Edición de 22 páginas

AGENCIA EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Miércoles 3 de Enero de 1923 — Núm. 2,181

LO QUE MAS LE INTERESA VEA EN PAGINA No. 11

DEFUNCION
Ha dejado de existir
Elena Montes Varas
Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, a las 3 P. M. de la casa mortuoria, Maturana 793.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro inolvidable hijo y cuñado
ARMANDO PACHECO GODOY
Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 10 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Campo de Marte 215.
Adán Pacheco C.—Atilio Miranda S.

IN MEMORIAM
Hoy, primer aniversario de la muerte de nuestro querido padre, señor
PEDRO NAGEL
se dirá una misa a las 9 1|2, por el descanso de su alma, en la Iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, Avenida Independencia.
SUS HIJOS.

REMATE
HOY MIERCOLES A LAS 2 P. M.
remataré al mejor postor en la
FERIA COMERCIAL
San Antonio 816
Coches, de dos ruedas, dos y seis asientos, muebles surtidos, máquina cinematográfica completa, autos Ford y Chevrolet turismo, romanas de 400 y 1,000 kilos, 6,000 tejas, tambores para trasporte de aceite, maderas, rejas, puertas, instalaciones, mercadería de farmacia y perfumería, y otros a la vista desde las 10 A. M.
Arcadio Meza S.
Martillero de Hacienda

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Miércoles 3 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "EL UNIVERSAL"**, calle Garlard N.o 4, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34,380 a 6,541.

Hoy Miércoles 3 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Tagle V. rematará en la **Casa de Préstamos "LA EQUITATIVA"**, Av. Delicias N.o 855, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,565 a 6,636.

Hoy Miércoles 3 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA"**, calle San Diego N.o 702, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 1,073 a 4,084.

Hoy Miércoles 3 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA"**, calle San Diego N.o 1206, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 32,011 a 33,001 y 28,250 a 29,154.

Hay: gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras, mantas y ponchos, chalones, mantos, sillas de montar y de Viena, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, relojes y cadenas de oro y plata, alhajas con brillantes, diamantes y piedras de color, catres, colchones, sommiers, manteles, servilletas, carpetas, impermeables y muchas otras especies.

El Jueves 4 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO"**, Av. Matta N.o 1042, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 90,243 a 93,278.

El Jueves 4 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL SOL"**, calle San Diego N.o 1602, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,442 a 5,959 y 2,994 a 3,779.

El Jueves 4 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA"**, calle San Diego N.o 1802, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48,688 a 51,690.

El Jueves 4 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON"**, Av. Independencia N.o 396, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,633 a 96,705 y 24,094 a 25,736.

Hay: cortes de casimir y retazos de géneros, lámparas de metal, servicio de mesa de plaqué y loza, armas de fuego, violines, hojas de cortinas, carpetas de felpa, sobrecamas, gran surtido en ropa interior y de cama, peso mostrador con pesas, máquinas de coser y fotográficas, juego lavatorio loza, sillas de montar y de jinete, bicicletas, anillos con brillantes y piedras de color, y muchas otras especies.
Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO.
EL INSPECTOR.

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores
CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.
PROXIMAS SALIDAS:
"AYSEN", el Viernes 5 de Enero, a las 4 P. M.
"HUASCO" el Viernes 2 de Febrero, a las 4 P. M.
"IMPERIAL", el Viernes 16 de Febrero, a las 4 P. M.
CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.
PROXIMAS SALIDAS:
"PALENA", el Sábado 13 de Enero, a las 4 P. M.
"MAPOCHO", el Sábado 27 de Enero, a las 4 P. M.
"MAIPO", el Sábado 1.o de Febrero, a las 4 P. M.
WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

GRACE LINE INC.
SERVICIO DE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE, UNICAMENTE (CUISINE INMEJORABLE)
Viajes rápidos a Nueva York, en 19 días, Vía Canal de Panamá, sin trasbordos, con escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa y Cristóbal.
SALIDAS CADA MIERCOLES POR MEDIO, A LA 1 P. M.
"SANTA ELISA", 10 de Enero.
"SANTA LUISA", 24 de Enero.
"SANTA TERESA", 7 de Febrero.
"SANTA ANA", 21 de Febrero.
MUNSON LINE
De Buenos Aires a Nueva York:
"PAN AMERICA", 4 de Enero.
"WESTERN WORLD", 18 de Enero.
Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:
GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087

VAPOR RAPIDO AL NORTE
EL RAPIDO VAPOR NACIONAL DE PASAJEROS CON INSTALACION INALAMBRICA MARCONI
AMERICA
Capitán C. NUÑEZ, saldrá el VIERNES 5 DE ENERO, para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA Y ARICA.
Recibe carga desde el MARTES 2 de ENERO en lanchas particulares y de la Compañía.
El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clase. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.
Por fletes y demás pormenores verse con

ARTIGAS Y DIAZ Agentes. Galería Alessandri N.o 13 A.— Teléfono Inglés 3272. SANTIAGO	**ARTIGAS, RIOFRIO Y Cía.** Teléfono inglés 1030 — Cochrane 895 y Blanco frente a Cía. S. A. de V. VALPARAISO

Sociedades Anónimas

A las Sociedades Civiles y Comerciales Establecidas en Santiago.
En adelante, antes de efectuar, en la Tesorería Fiscal, el pago de los impuestos a que se refieren los artículos 41, 42, 43 y 45 de la ley N.o 3091, de fecha 13 de Abril de 1916, las sociedades señaladas deberán retirar la liquidación respectiva de la III Zona de los Impuestos Internos — AGUSTINAS NUMERO 673.
EL DIRECTOR GENERAL DE IMPUESTOS.

BANCO NACIONAL
En conformidad con lo dispuesto en los artículos N.o 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Sábado 13 del corriente mes, a las 2 P. M., en la Oficina del Banco.
Santiago, 3 de Enero de 1923.
V. BLANCO, Presidente.

BANCO NACIONAL
Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro del Transferencia de Acciones, estará cerrado desde el 3 hasta el 13 del actual inclusive.
Santiago, 3 de Enero de 1923.
ABEL GOMEZ, Director - Gerente.

BANCO NACIONAL
En conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, publicado durante el mes de Junio último, los señores Accionistas deberán pagar, del 1.o al 5 de Enero próximo, una cuota de 10 por ciento del capital social; o sea de $ 10 por acción.
Con arreglo al mismo acuerdo, la 4.a y última cuota pedida de $ 5 por acción, será cubierta por el Banco, con cargo al Fondo de Accionistas, el 15 de Febrero de 1923.
Santiago, 1.o de Diciembre de 1922.
ABEL GOMEZ, Director-Gerente.
Enero-5

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO
PROPUESTAS POR CARBON
La Compañía pide propuestas para la provisión de 30,000 toneladas métricas de carbón de piedra para gas.
Las bases y especificaciones se proporcionan en la secretaría de la Compañía, Santo Domingo 1061.
Las propuestas se abrirán el 10 de Enero de 1923, a las 3 P. M., en la Gerencia.
Santiago, 1.o de Setiembre de 1922.
PEDRO ERRAZURIZ TAGLE. Gerente.

Compañía Cervecerías Unidas
DIVIDENDO PROVISORIO
Según acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá desde el Martes 2 de Enero de 1923, **UN DIVIDENDO PROVISORIO DE UN PESO POR ACCION**, por intermedio del Banco de A. Edwards y C.o, en sus oficinas de Valparaíso y Santiago. Los Accionistas residentes en Valdivia, pueden obtener el pago en la Fábrica Anwandter, en Valdivia.
Los registros de traspasos de acciones permanecerán cerrados desde el día 23 de Diciembre de 1922, hasta el día 2 de Enero de 1923.
Valparaíso, a 19 de Diciembre de 1922.
EL GERENTE.

"LA ALEMANA"
SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES
De orden del Directorio, cítase a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, para el día 12 de Enero de 1923, en las oficinas de la Sociedad, Bandera N.o 164, a las 15.30 horas.
Queda, desde esta fecha hasta el 12 de Enero de 1923, cerrado el libro de transferencias de acciones.
Santiago, 29 de Diciembre de 1922.
ALBERTO VILLEGAS, Gerente.

"LA MAPOCHO"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
Agustinas N.o 1136
Cítase a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 10 del presente, a las 4 P. M., en el local de la Compañía.
Santiago, 1.o de Enero de 1923.
MANUEL BUNSTER
Presidente.
10-E

Sociedad de Fomento Fabril
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.o de los Estatutos, cítase a Junta General de Socios para el Miércoles 10 de Enero, a las 11 de la mañana, en el local de la Sociedad, Moneda 759.
Santiago, 31 de Diciembre de 1922.
EL SECRETARIO.
10-E

"LA SANTIAGO"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
Agustinas N.o 1136
Cítase a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 10 del presente, a las 4 y media en el local de la Compañía.
Santiago, 1.o de Enero de 1923.
NICOLAS VICUÑA CORREA
Presidente
10-E

Cia. MOLINERA "LA ESTRELLA"
Por acuerdo del Directorio, y en conformidad a los Estatutos, se cita a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Lunes 8 a las 4 P. M., en las Oficinas de la Compañía, para darles cuenta de la Memoria y Balance del año de operaciones que terminó el 31 de Diciembre último.
Santiago, 1.o de Enero de 1923.
JOSE ALBONICO M., Director-Gerente.
8-E

"La Alsacia"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
Agustinas N.o 1136
Cítase a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 10 del presente, a las 5 P. M., en el local de la Compañía.
Santiago, 1.o de Enero de 1923.
JAVIER ORTUZAR
Presidente
10-E

Compañía de Salitres de Antofagasta
DIVIDENDO N.o 147
En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores Accionistas, un dividendo de
$ 1.25 POR ACCION
que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso, y Santiago, desde el 5 de Enero de 1923.
El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 del actual, hasta el 5 de Enero, ambas fechas inclusives.
Valparaíso, 16 de Diciembre de 1922.
CARLOS DEL CAMPO N., Gerente.
E-5

AVISOS DE REMATES

Remate del Mobiliario
DE LA CASA DE PENSION DEL SEÑOR NEPTALI GARCIA
176 - LIRA - 176
El Jueves 4 del pte. a las 2 P. M.
POR CAMBIO DE RESIDENCIA Y CONCLUSION DE NEGOCIO
HAY:
SALON.— Amoblado estilo inglés, color natural, tapiz seda, azulino, con un sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro, columnas, pedestales, cuadros al óleo, grabados, **Victrola** estilo **Víctor** mueble de roble americano, discos para idem, alfombrado de una pieza, lámpara eléctrica de bronce, etc., etc.
SALA.— Amoblado estilo Americano tapiz pergamoid con un sofá, un sillón fijo, uno de balance y 4 sillas, mesa de centro, escritorio de señora, adornos, jardineras, pedestales, cuadros al óleo, grabados, etc.
ESCRITORIO.— Amoblado color roble tapiz cuero, con un sofá, 2 sillones y 6 sillas, escritorio medio Ministro, estante para libros, útiles de escritorio, grabados, alfombrado de una pieza, etc., etc.
COMEDOR.— Amoblado estilo Renacimiento de nogal, tallado, con gran aparador, 2 trinches, mesa de corredera para 24 personas y 12 sillas asiento y respaldo enjuncado. Loza, cristalería, servicio plaqué para té, cuchillería, manteles, servilletas, centro de mesa, carpeta de mesa, alcuzas, paneras, grabados, cuadros al óleo, reloj de pared, alfombrado de una pieza, lámpara eléctrica de bronce, etc., etc.
DORMITORIOS.— 10 dormitorios diversos estilos, con roperos de uno, 2 y 3 cuerpos, peinadores, cómodas, veladores con y sin mármol, catres de bronce gemelos y fierro con bronce, catres-cunas, colchones de lana, ropa de cama, servicios de lavatorio loza y fierro enlozado, botellas para velador, divanes y sillas tapizadas, cortinajes, delanteros, grabados, lámpara eléctricas para velador, etc., etc.
VARIOS.— Paragüero con espejo, amoblado de mimbre, plantas finas en tina y maceteros, pedestales, jardineras, etc. Cocina económica con caldero, 2 hornos. Batería de cocina, mesa forro zinc, estantes, muebles sueltos, etc., etc.
Y demás a la vista hoy Miércoles 3, de 2 a 6 P. M.
VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

REMATE
Por los mínimums rebajados que se indican se subastarán por acuerdo de los herederos de doña Margarita Ladrón de Guevara, el **11 del presente mes, a las 5 P. M.**, ante el partidor abogado don Ignacio Marchant Scott y en su estudio, **Puente 681**, las siguientes propiedades:
CARMEN N.o 685. Mínimum: $ 25,000.
CARMEN N.o 688. Mínimum: $ 24,000.
COPIAPO N.o 763. Mínimum: $ 22,000.
COPIAPO N.o 767. Mínimum: $ 20,000.
POBLACION GAVIN (sitio). Mínimum $ 500.
Los precios se pagarán la mitad al contado y el saldo a 6 meses plazo, con el interés del 9 o|o. Demás bases y antecedentes en el estudio de don Ignacio Marchant Scott, de 3 a 6 P. M.

REMATE
Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes dejados por don **PEDRO A. CHASTIA**, se rematará ante el compromisario don Alberto Donoso G., en la oficina del Actuario, **BANDERA N.o 345**, Notaría Errázuriz Tagle, **el 8 de Enero próximo a las 4 1|2 P. M.**, la propiedad ubicada en la calle **ROMAN DIAZ N.o 461**.
MINIMUM: $ 10,000. Forma de pago: $ 7,000 al contado y $ 3,000 a seis meses plazo con el 8 o|o de interés.
Demás bases y antecedentes en la Notaría expresada, autos de Partición Chastia.

Remate del Menaje de C
DE DON ANDRES OESTER
Por ausentarse del país
HOY MIERCOLES DE 10 a 12 Y DE 2 1|2 ADELANTE
HUERFANOS 1530
SALON.—Rico autopiano flamante, amoblado Luis XVI tapiz seda, con cortinillas y junco, vitrina idem, sillón y mesa centro; banqueta, dos sillas tapiz seda y mesa nogal francés Luis XV; estante música nogal francés co, boul con mármol negro e incrustaciones bronce, celana de Sajonia, licorera cristal en caja antigua, **fombra Smirna**, cuadros, cortinas, lámpara eléctrica, canastillo, etc.
ESCRITORIO GOTICO.—Amoblado completo de escritorio, biblioteca de 3 cuerpos, sofá-esquinero, 4 sillones, gona, banqueta, licorera, tallados a mano; vitrola Columbia, discos de Caruso y Melba; servicio de fumar de plata, dos, cortina, alfombra, etc.
COMEDOR.—Amoblado caoba Luis XVI con bronces, lunas ovaladas y mármoles rosados, **mesa de corredera** tada, carpeta roja felpa de Angora, mantel hilo de 6 m, lado, servicio de mesa de losa inglesa, cristalería, servicio té de plaqué y porcelana, cuchillería Rodgers y otra, za centro plaqué y cristal, fruteros idem, paneras, canastillos, platos colgar, piezas para frutas, alcuza, Luis XV con marquetería y bronce, gran bandeja plaqué, tapiz cuero, botellas cristal, cuadros al óleo, helechos, bras, linoleum, pantalla de seda, etc.
DORMITORIOS.—Amoblado de 3 cuerpos Bombé, con mármoles rosa y lunas cortadas, ídem caoba con mármol, con bronces, colchones, marquesas, roperos con luna, cómodas, servicios lavatorios, etc.
HALL, BAÑO, COCINA Y VARIOS.—Alfombra escala, escritorio cortina, ídem roble americano importado, tapiz cuero, sillas americanas, sillón, tornillo, estante libros, **Victrola Víctor**, mesa escritorio, baño, bidet, cocina económica importada y a gas, batería francés, aparador y trinche, mesa y sillas estilo inglés, plegables, plantas, etc.
A LA VISTA HOY DESDE LAS 9 A. M.
E. ROBUSTIANO VE
Ordenes para remates y consignaciones, oficina: Compañ

REMATE DE PARTE DE LAS EXISTENC
DE LA JOYERIA DE LA SUCESION I. JACOBS
213-ESTADO-213
El Jueves 4 del Presen
De 10 a 12 y de 4 a 7 P. M.
Y EN LOTES PARA COMERCIANTES Y PARTICULA
HAY:
Gran cantidad de joyas finas en pendantifs de bri, Santoir de perlas, solitarios de brillantes, prendedores de b, tes, diamantes, perlas, záfiros, rubíes, esmeraldas, etc. de corbata, relojes de oro y plata, de pulsera y bolsillo. Maletines de plata y alpaca, medallas de oro y plata, guardapelos, cigarreras y fosforeras de plata y oro, cadenas llos para señoras y caballeros, de plata, platino, con brillantes y piedras finas, colleras de oro, leontinas oro, pulseras, fantasía de plata y enchapadas en oro, etc.
Estatuas de bronce, mármol y terracotta, cuadros al óleo, tería antigua, jarrones cristal baccarat, etc., etc.
Relojes de pie y colgar, marca Ausonia; un gran lote lojes Big-Ben y Pocket-Ben. Artículos de plaqué, copas, relojes de sobremesa, artículos de fantasía para regalos, **lámpara de bronce cincelado y cristal baccarat**, etc., etc.
Además, una partida recién llegada de Strosbourg, de de Foie Gras, con trufas de Perigord (Hígados de ganzo **INSTALACIONES.**— Dos grandes estantes de nogal con cristales, vidrieras, una gran caja de fondos Fichet, de 1.40 por 0.70; dos puertas, ganchos niquelados, etc., etc.
Y demás a la vista HOY MIERCOLES 3, de 10 a 12 y 6 P. M. PAGO AL CONTADO.
VICTOR ARAYA L.
MARTILERO DE HACIENDA

REMATE
Por resolución de 29 de Diciembre de 1922, recaída en el juicio 9,779, por cobro de pesos, seguido por el Banco de Chile, Oficina Chillán, en contra de la comunidad Ramírez Ham Hermanos, tramita ante el señor Promotor Fiscal, como juez subrogante, señalado el día 13 de Enero próximo, a las 3 de la tarde, para que lugar el remate de lo embargado en esta ejecución, consistente siguiente: El Molino denominado "San Pedro", antes "El Cris su canal de agua, edificios y terreno anexo ubicado en los de esta ciudad, lado oriente, y que deslinda: al Norte y Poniente no que conduce de esta ciudad a Coihueco; al Oriente con propie doña Concepción Jiménez v. de Palma; y al Sur esta misma p y el camino al antiguo cementerio. El canal tiene una dotación de ta regadores del río Chillán, y el terreno en que se encuentra no y el anexo a él se compone de catorce hectáreas cinco mil y cuatro metros de extensión. El Molino embargado es de cilin está dotado de las máquinas necesarias para limpiar el trigo, y cernirlo. Dichas máquinas son: seis para la limpia de trigo, cos de cilindros y tres máquinas cernidoras para la molienda, buen estado.
El remate debe tener lugar el día y a la hora indicada, en mer juzgado de letras de este departamento.
El mínimum para las posturas por que debe empezar el remate, será la suma de
222,222.22
o sea los 2|3 del nuevo avalúo aprobados por el juzgado.
El precio de lremate se pagará en la siguiente forma: tercera parte al contado al firmarse la escritura de adquidicación, la tercera parte del precio a seis meses plazo y el resto a un año. Las partes de precio a plazo, ganarán interés a razón del 8% quedarán garantidas con hipoteca de la misma propiedad que basta. Los gastos de escritura, y tradición de dominio serán de del subastador.
Más bases y antecedentes pueden consultarse en la Secretaría Primer Juzgado de Letras de este departamento, al Actuario infras
Chillán, 29 de Diciembre de 1922.
FERNANDO VALDE

REMATE
En el estudio del abogado don Arturo Ureta Echazarreta AMUNATEGUI N.o 38, y ante el Notario Público y de Hacienda don Pedro N. Cruz, se rematará hoy 3 de Enero 1923, a las 5 de la tarde, la propiedad N.o 147 de la calle Morandé de esta ciudad, perteneciente a don Rafael Urrejola
MINIMUN $ 450.000
El precio se pagará reconociendo el subastador por valor comercial, dos deudas que gravan el inmueble en favor de la Caja de Crédito Hipotecario, una por $ 50,000 primitivos en letras del 8 o|o de interés con 1 o|o de amortización, y otra por $ 40,000 primitivos en letras del 7 o|o de interés con 1 o|o de amortización. El saldo deberá pagarse una tercera parte al contado; otra tercera parte en seis meses, y el resto en un año, con más los intereses del 8 o|o a contar desde el día del remate.
Bases de remate pueden consultarse en la Notaría de don Pedro N. Cruz, Palacio antiguo de los Tribunales de Justicia.
Títulos, en la Caja de Crédito Hipotecario.
La propiedad puede visitarse diariamente de 3 a 4 de la tarde.

EL ROMANCE DE UNA HEREDERA DE CIEN MILLONES

Un hecho real, que parece un episodio cinematográfico. — Miss Alicia Du Pont, hija del "Rey de la Pólvora", experimenta un amor fulminante por el hijo de un modesto cartero

Alicia Du Pont, o mejor dicho, la señora de Glendenning, es la hija única de Alfredo I. Du Pont, y este caballero es uno de los hombres más ricos del mundo, como que en los Estados Unidos, país de millonarios, se le llama "El rey de la pólvora", reinado que en dinero, acciones industriales, fábricas, etc., se calcula en más de 100 millones de dólares. Pues bien, el novio de la heredera de tan cuantiosa fortuna, además de ser un modesto empleado, es hijo del cartero de cierta aldea en el Estado de Connectitcut.

Alicia nació y creció en un país de maravilla, que no era otro que "Nemours", la gran posesión que la familia Du Pont hizo construír en Delaware. Era una especie de



castillo medioeval, en apariencia, pero con todo el confort moderno. Su galería de cuadros es ya famosa en América, como lo son sus magníficos jardines, la suntuosidad de sus salones y el buen corazón de quien reinaba en ellos, que no era otra que Alicia.

La familia del novio era, precisamente, el reverso de la medalla. El viejo Glendenning se había pasado casi toda la vida repartiendo cartas y paquetes entre los vecinos de la aldea. Su hijo mayor, Harold, después de cursar los estudios secundarios, tuvo la suerte de ganar una beca para estudiar química en Inglaterra, en la Universidad de Oxford. En eso se declaró la guerra y Harold volvió a su país y el Gobierno lo puso a trabajar en los talleres de Du Pont.

En el castillo del "rey de la pólvora" nadie era feliz. Ya había habido dos dramas, provocados por las veleidades conyugales de este multimillonario. Alfredo Du Pont se había divorciado dos veces y acaba de casarse por tercera vez, y en esta ocasión con una mujer de veinte años. El rico industrial ya había cumplido los sesenta...

Alicia vivía con sus tías y tíos en "Nemours". Su padre y su última esposa pasaban la mayor parte del tiempo en Nueva York o viajando. Un día de los tantos en que Alicia solía visitar la fábrica de su padre, situada en las cercanías de "Nemours", entró por curiosidad en uno de los laboratorios donde se analizaban los explosivos. Estaba allí un hombre joven que la muchacha ya había notado otras veces. Averiguó quién era, qué hacía, cuánto ganaba, y ese día, en que sin duda iba decidida a ello, se lo hizo presentar por uno de los jefes. A la semana siguiente Harold Glendenning, pues no era otra la nueva relación de la joven millonaria, llegaba a "Nemours" invitado por su dueña.

Alicia aún no había cumplido los diecisiete años y Harold apenas si tenía veinte. Los parientes de la niña miraron con buenos ojos esta amistad juvenil que comenzaba bajo auspicios tan excelentes, y Harold fué huésped grato todas las semanas en el gran palacio. Llegaba el Sábado por la tarde, trayendo en una gastada valija sus ropas, y allí se quedaba hasta el Domingo. Cuando papá Du Pont se enteró de la nueva relación de su hija y de la conspiración de sus hermanas, fué demasiado tarde para tomar ninguna clase de medidas: los dos muchachos estaban perdidamente enamorados el uno del otro.

Terminada la guerra Harold se embarcó para Europa: iba a continuar sus estudios en Oxford. En el mismo barco, y como por obra de la casualidad, tomaba pasaje para Inglaterra Alicia Du Pont, en compañía de una tía y todo un séquito de sirvientes.

Alicia y Harold se casaron hace mes y medio en la iglesia de San Pablo, en Knightsbridge, en Londres. Allí estaba presente el padre de la novia y su nueva esposa, Jessie Bell, bella mujer que, como ya dijimos, apenas ha cumplido los veinte años.

La boda de Alicia tuvo el privilegio de terminar con una especie de feudo de familia. Los Du Pont estaban separados por varias cuestiones. Alfredo se había casado dos veces contra la opinión de sus parientes, y por esa causa, sin duda, se había negado a ayudar a su hermano Pedro, que aspiraba, y aspira aún, a ser senador de los Estados Unidos. Alfredo podría haber realizado el sueño dorado de su hermano, porque se sabe que en el Estado de Delaware nadie tiene mayor influencia que ese industrial millonario.

Pero lo más importante es que Alicia y Bessie se han entendido a las mil maravillas, y se disponen a tiranizar a toda aquella persona que no acepte a los nuevos parientes de los Du Pont. En primer lugar no permitirán que las gentes boycoteen a la nueva señora número 3, de don Alfredo, como lo hicieron con la número 2, y después exigirán que sea recibida y respetada por todo el mundo la suegra de Alicia, la señora de Glendenning, madre del novio y viuda de un pobre cartero de aldea.

Por lo visto, "Nemours" va a conservar su apariencia de castillo feudal pero dentro de sus muros prevalecerá un espíritu de democracia, muy de acuerdo con el sentir de sus nuevas castellanas.

E S T E L A

por Max et Alex Fischer.

O sea la única novela de amor de Paul Feldespat (Marroquinería por mayor y menor, calle de Aboukir 28)

SETIEMBRE

Días		Francos
10.—	Una boina para mi Riri	2.95
11.—	Corte para un traje de Invierno de mi mujer	37.50
12.—	Un paraguas para mi suegra	12.00
13.—	El mes de la criada	25.00
14.—	Hacerme la barba: Domingo. (Propina incluso)	0.40
15.—	"Metro" para el Jardín de Aclimatación, con mi mujer, Riri y la suegra	1.00
	Comida en el restaurant con mi mujer, Riri y mi suegra	10.00
15.—	A mi mujer, por los gastos de casa de este mes	300.00
28.—	Sueldo de mi cajero Onésimo	150.00
29.—	Sello de la letra dirigida a la agencia de colocaciones pidiendo una cajera, en substitución de Onésimo, que se va mañana. (Una mujer es más barata)	10.00

. . . .

OCTUBRE

Días		Francos
4.—	Una pluma y un mango nuevos para la señorita E. Denis, la cajera, que reemplaza a Onésimo	0.20
5.—	Un tintero nuevo, un secante nuevo, para la señorita E. Denis	1.80
	Hacerme la barba (aunque no sea Domingo), con propina	0.45
6.—	Pantalla de muselina para atenuar la luz de la caja	4.00
	La barba; tijeretazo en el bigote	0.65
7.—	Un almohadón para que la señorita Estela ponga los piés. (El taburete de la caja es demasiado alto para una mujer)	2.80
	Un ramo de violetas para poner en un vaos sobre la caja. (En el fondo, eso les gusta a los clientes)	3.00
	La barba, el bigote, fricción de violeta	1.15
	Corbata nueva	3.50
12.—	Unos calzoncillos malva	5.50
	Un chaleco de franela	3.95
	Unos tirantes azules	2.95
	Un frasco de violeta para el bigote	3.75
	Abono en casa del peluquero por un mes: barba y bigote cotidianos	15.00
13.—	Mes de la criada	25.00
	Baño	0.95
	Telegrama firmado por mi amigo Junot, enfermo de mentirijillas, llamándome antes de comer y rogándome que esté en su casa toda la noche	0.80
	Comida en reservado con Estela	32.50
	Taxis para llevarla a su casa	4.70
	Coche para volver a casa	2.40
14.—	A mi mujer, a mi suegra y a Riri, para que no pasen el Domingo en casa y puedan pasearse por el bosque: imperial, ida y vuelta	0.90
	Almuerzo para dos	18.25
	Dos butacas de orquesta en el Vaudeville	20.00
	A un pobre, al salir del teatro	0.50
	Comida para dos	25.00
	Coche	2.40
15.—	A mi mujer para el mes en curso	220.00
	Tres meses adelantados a Estela	300.00
	Un paraguas a la suegra, que ha vuelto a perder el suyo	6.75

. . . .

NOVIEMBRE

Días		Francos
10.—	Una medalla de oro para Estela, con la inscripción: "M-Yo-100 siempre C. C."	160.00
	Una docena de pantalones para Estela	270.00
12.—	Para mi Estela: seis cajas de polvos de arroz y seis de polvo Raquel	64.00
	Para mi Estela: doce docenas de barritas de rojo	72.00
	Por el último mes de la criada (hoy termina; mi mujer puede reemplazarla, porque, al cabo, no hace más que matar pulgas)	25.00
13.—	Para el primo de mi Estela (que me ha presentado hoy al llegar a su casa sin avisar; está sin trabajo el pobrecito)	100.00
14.—	Un traje para mi Estela	350.00
	Para el primo de Estela, sin trabajo	100.00
	A mi mujer, para los gastos del mes	120.00
	Un paraguas de algodón para mi suegra, que lo ha perdido de nuevo, ¡la loca!	2.95
25.—	Para saber si es exacto el anónimo que recibí ayer, y hacer que sigan a Estela	20.00

. . . .

DICIEMBRE

Días		Francos
3.—	Carta a la Agencia de Colocaciones, pidiendo un cajero que reemplace a la señorita E. Denis, a quien despedí ayer	0.10
4.—	Un traje para mi mujer	180.00
	Para mi mujer, una pluma que desea desde el día que nos casamos	130.00
	Dos trajecitos para Riri	125.00
	Un caballo de madera para Riri	44.20
	Un par de zapatillas	3.50
	Un paraguas de seda, mango dorado, para mi buena mamá política, que de vo ha perdido el suyo	45.50

M. et A. F.

LAS INTERRUPCIONES TRANVIARIAS

por Julio Camba.

Vamos en un tranvía. Le hemos dado quince céntimos al cobrador, y el cobrador nos ha entregado un billete que dice: "Puerta del Sol-Pardiñas". ¿Por qué dice este billete "Puerta del Sol-Pardiñas"? ¿Por qué cuesta quince céntimos? No es cosa de que cada madrileño que quiera ir desde su casa al café o desde el café a su casa, solicite el concurso de un notario, adquiera un pliego de papel de oficio, se provea de la póliza correspondiente y firme una escritura con el representante de la Empresa de tranvías. Un expediente semejante sería tan largo como caro, y para simplificarlo es para lo que se creó el sistema de los billetes. Este billete que dice "Puerta del Sol-Pardiñas", y que cuesta quince céntimos, tiene todo el valor de un contrato por el cual la Compañía tranviaria se obliga a transportarnos hasta Pardiñas desde la Puerta del Sol, en cierta condiciones de rapidez y comodidad.

Vamos, pues, en un tranvía, munidos de nuestro billete, y con nosotros van veinte o treinta viajeros más en iguales condiciones. Hemos llegado ya a la Cibeles, y de pronto el tranvía se pára.

—Alguna señora — pensamos — que va a apearse. Algún caballero que quiere subir...

Pero la parada se prolonga. Transcurre un minuto. Transcurren dos. Transcurren cinco... El coche se convierte en un salón de lectura. Algunos señores, leída ya toda la información política de los periódicos, se ponen a comentarla. Un vendedor penetra en el vehículo y hace un gran negocio colocándonos revista ilustradas y novelas cortas para matar el tedio... ¿Qué ocurre?

Ocurre que allá en la Guindalera o en el Paseo de Rosales, un señor muy friolero, necesitando escribir una carta, ha cogido una pequeña estufa eléctrica y la ha enchufado en su despacho. La estufa gasta una pequeña cantidad de flúido, a expensas del que necesitan los tranvías para circular, y, mientras el señor friolero no termine su epístola, nosotros permaneceremos en la Cibeles. ¡Dios quiera que el desconocido escritor no tenga grandes preocupaciones literarias, porque si se trata de un estilista, millares de personas se encontrarán hoy en Madrid con el cocido estropeado!

El público madrileño es paciente. Ningún viajero se queja, a excepción de un niño recién nacido que, como ignora todavía la omnipotencia de nuestras grandes Empresas, exhala tremendos berridos protestatarios desde el regazo de su madre. Los más nerviosos deciden seguir su camino a pie o en coche, y en cuanto a los quince céntimos que le hemos entregado a la Compañía de tranvías, la Compañía de tranvías dice que se los reclamemos a la Compañía de electricidad; pero ¿qué contrato hemos suscrito nosotros con esta Compañía?

Indudablemente, lo más práctico sería averiguar quién es el señor de la estufa eléctrica y reclamar contra él. ¿A quién se le ocurre enchufar una estufa sabiendo el enorme trastorno que ello puede ocasionar en la vida de Madrid? Y quien dice enchufar una estufa, dice calentar agua para hacer una taza de té, o simplemente encender una bombilla de cincuenta bujías...

J. C.

FOLLETIN (36)

EL NUEVO DILUVIO

por Noelle Roger

Inocencia, con la cabeza baja y sus labios muy cerca de la sedosa frente, repetía con una entonación de éxtasis su tierna melopea:

—Hijito del valle de Susanfe... Tú lo conocerás... Tú amarás a nuestro valle de Susante. Tus preciosos piececitos aprenderán a caminar en nuestro valle de Susanfe...

Huberto pensaba que sin duda nunca había hablado de su aldea de Illiez con aquel acento...

Al día siguiente se oyó, largamente modulado y repetido por todos los ecos de arriba abajo del valle, el alegre llamamiento de Ignacio:

—¡Ellos!, exclamó Huberto. Se les oye venir desde muy lejos...

Eva, incorporada en su colchón, pidió a Inocencia que acostara al pequeño a su lado y que abriera de par en par la puerta para poder oir bien las voces. Las llamadas se iban aproximando. Ya se oían nombres, echados a vuelo, como hacían siempre cuando venían de lejanas excursiones. En cuanto atravesaban la garganta, saludaban así, con anticipación, a los seres queridos, los atraían a ellos poblaban con su presencia todo el valle.

—¡Eva! ¡Ivona! ¡Huberto! ¡Genoveva! ¡Adelina! ¡Inocencia .... ¡Hola, Inocencia!...

—¡Vienen contentos!, dijo Eva. Deben haber encontrado sílice.

Vió que pasaban los viejos que iban a su encuentro; y a la señora de Andelot y las otras mujeres. Pablito iba adelante, dando saltos de alegría. Huberto observaba desde la puerta con los ojos en la larga perpectiva de rocas que parecían recoger los últimos resplandores del crepúsculo.

—Los veo decía. Max viene corriendo delante. Traen grandes bolsas muy pesadas. Ignacio viene todo encorvado.

—Huberto, murmuró Eva, enciende la antorcha... No hay bastante luz aquí.

Cuando Max entró sin aliento en la cabaña, se arrojó al lado del colchón para contemplar mejor a su mujer y a su hijo. Ella esperaba una palabra. Pero Max callaba, enmudecía la voz por la intensa emoción. Eva sintió sus labios sobre la frente, y le sonrió sin decir nada. Ella sabía que admiraba al niño, que lo encontraba hermoso y pesado al levantarlo con sus manos respetuosas. Y adivinaba el pensamiento que se unía al suyo. Era como un compromiso profundo que contraían: "Los criaremos, vivirá, se hará un hombre fuerte". Eva no advertía que por su rostro corrían gruesas lágrimas. Tal vez creyó Max que estaba asustada ante el porvenir demasiado rudo. Entonces recobró la palabra. Y fué como una oleada jubilosa que no podía retener:

—¡Hemos encontrado sílice, Eva mía, todo un yacimiento de sílice! Sí, al pie de la Tour Sallére. ¡Tendremos todas las herramientas! ¡La vida se hará posible... fácil... Nuestro hijo no tendrá que sufrir, ¡te lo juro!

—¡Sílice!... murmuraba el señor de Miramar con voz temblorosa... es verdadero sílice... piedra pederral...

Tenía con ambas manos un terrón rugoso que Max había roto y que dejaba ver en su centro la contextura de la piedra lisa y suave al tacto. La acercaba a la antorcha que Ignacio le presentaba y veía encenderse de reflejos la dura piedra azul. Los hombres se apiñaban a su alrededor.

—¡Todo! ¡todo lo tendremos en adelante, exclamaba con juvenil entusiasmo. Cuchillos, hachas, navaja sde afeitas, raspadores, buriles, instrumentos de cirugía... podremos cortar, serruchar, cavar y hasta labrar la tierra. ¡Una carreta de sílice! ¡Ah, hijos míos!

Y de repente, quitándose su gorra de piel pronunció con fervor:

—Doy gracias al genio desconocido que hace tal vez más de cincuenta mil años descubrió el modo de tallar el pedernal... que salvó a los hombres de su tiempo y de antemano nos ha salvado...

—Es un día tan lindo, tan tibio... hay que sacar al niño, dijo Inocencia.

A Eva se le oprimió el corazón. Separarse de su hijo, aún por una hoita... la primera vez.

—Lo voy a abrigar bien, insistía Inocencia.

Entonces Eva sonrió a la vieja.

—Se lo confío... No se quede mucho tiempo...

Inocencia envolvió cuidadosamente al niño con sus pieles de cordero más suave, lo colocó con precaución en su brazo y lo llevó a la luz.

Aquel día Ivona había ido sola a la pradera, adonde había acompañado a veces a las valesianas. El cielo volcaba todo su brillo en el valle de Susanfe, que lo absorbía, lo reflejaba y llenaba de luz su copa profunda. Era tal la alegría que llenaba el corazón de Inova, que necesitaba correr y saltar. Seguía con la mirada las correrías de los cabritillos a su alrededor y pensaba:

—¡Qué felices son de ser tan ligeros! ¡Yo quisiera poder saltar hoy como ellos!

No sabía por qué estaba tan contenta. ¡Porque Ignacio la amaba! ... y porque ella amaba a Ignacio... Porque su juventud saltaba en ella...

Cuando llegó a la pradera, que prefería a todas las praderas del valle de Susanfe, tan oculta, tan íntima, con flores más numerosas y más vivas, Ivona se tendió en el césped y sentía toda la alegría de la ardiente primavera de la montaña, que la penetraba.

A la vez, próximo e inaccesible, espejeaba el ventisquero. La mirada que se perdía errando en el firmamento, volvía sin cesar a él. Todas las aristas, todos los pliegues de los antemontes no estaban allí más que para apoyar las crestas. Escalón colocado ante el infinito, pertenecía todavía a la tierra, pero a una tierra inmaculada, trasfigurada, ya casi irreal. Parecía atraer sí toda la luz, retenería entre sus pliegues, pasearla por sus graderías. Y la devolvía más límpida y como cargada de blancuras a través de aquel paisaje de rocas florecidas y todas las corolas multiplicadas de las anémonas y de los lirios silvestres aparecían como un humilde reflejo de sus nieves eternas.

—Muertos de frío..., murmuró Lavorel.

—No han podido hacer fuego, dijo Yorris. No tenían pedernal...

Hans y Yorris retiraron los cuerpos, los llevaron a una quebrada y encima acumularon bloques y piedras.

Durante tres días habitaron aquel valle. Elvinbjorg no quería dejar ningún repliegue, ninguna meseta inexplorada. Por la tarde retiraban de su zurrón un pedazo de carne seca y regresaban a dormir alrededor de la choza.

Veían saltar a su alrededor las cabras que se habían tornado salvajes y que quién sabe cómo habían soportado el Invierno. Ignacio las llamaba recordando toda la escala de las llamadas del pastor y venían a él caprichosas, asustándose de nada, y de pronto, recobrando su antigua costumbre, se dejaban ordeñar dócilmente. Y las majadas de gamos y las liebres alpinas, se asombraban viendo que ya no eran los amos de aquellas soledades...

—Continuemos.... dijo por fin Elvinbjorg.

Pasaron la garganta del Vieux y abordaron una región más desolada. Era un circo, extendido bajo las paredes del Buet, donde los picos nevados alternaban con los conos de aiud.

—El refugio de los gamos, dijo Yorris. Recuerdo haber cazado aquí, hace mucho tiempo...

Reunían sus recuerdos contemplando las faldas escarpadas, aquel desierto de rocas y de nieve donde a veces se veía pasar a saltos una majada de gamos.

—Habíamos dormido en una caverna...

No tardó mucho en hallarla en el flanco de una pared calcárea.

V I D A S O C I A L

EN SOCIEDAD.—



Sta. TERESA DEL RIO MOREL

A VIÑA DEL MAR.—
En la presente semana se dirigirán a Viña del Mar las siguientes familias: Larraín del Campo, Herquíñigo Penna, Barros, Echenique, Sanfuentes y Echenique Undurraga.

FALLECIMIENTO.—
Después de una larga enfermedad ha dejado de existir la señora Julia Melania Alvarez.
Sus restos fueron sepultados privadamente por disposición expresa de la extinta.

A CAMARICO.—
Regresó a Camarico don Juan Luis Sanfuentes y señora Ana Echazarreta de Sanfuentes.

A EUROPA.—
A fines del presente mes se dirigirá a Europa la familia Valdés Sotomayor.

MATRIMONIOS.—
El Sábado último se efectuó el matrimonio de la señorita Yvonne Meyer H. con el señor Adolfo Kaplan K.
—En el fundo Santa Teresa ha contraído matrimonio el señor Isidoro Domínchez, con la señorita Eloísa Molina Q.

LA Srta. ELENA MONTES VARAS.—
En la mañana de ayer ha fallecido la señorita Elena Montes Varas, víctima de una rápida y cruel enfermedad.
Su fallecimiento ha sido hondamente lamentado en los círculos sociales en donde la extinta tenía grandes vinculaciones.
Sus funerales se efectuarán esta tarde, a las 3, saliendo el cortejo de su casa-habitación, Maturana 753, para ser conducidos al Cementerio Católico.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—
Se ha concertado el matrimonio de la señorita Elena Valenzuela S. con el señor Fernando Mardones M.
—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Luz Donoso Gacte con el señor Eugenio Baeza Goñi.
Hizo la visita de estilo el general don Roberto Goñi.
—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Elisa Castro Guido con el señor Enrique Fernández Coch. Hizo la visita de estilo la señora Rosa Fernández de Coch.
—Se ha concertado privadamente el matrimonio del señor don Fernando Mardones M. con la señorita Elena Valenzuela S.
Se ha concertado el matrimonio de la señorita Jimena Riesco Undurraga con el señor Francisco Echenique D.
Hizo la visita de estilo el señor don Francisco Echenique G.
Se ha concertado el matrimoni del señor Federico Dahl Basaere, con la señorita Josefina Molina Dahl.
Hizo la visita de estilo doña Elvira B. de Dahl.
—En Valparaíso se ha concertado el matrimonio de la señorita Elena Davidson Echenique con el señor Ernesto Seemann H. Hizo la visita de estilo, el señor Christian Schulz.
—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Elena Silva Santiago con el señor Raúl Muñoz L.
—Se ha concertado el matrimonio del señor Gustavo Doren Merino, con la señorita Flora Rojas Ortiz.
Hizo la visita de estilo el señor Luis Doren Herrera.

VIAJEROS.—
Ayer partió a Recreo a pasar la temporada de Verano la señora Clelia C. de Casassus, acompañada de sus hijitas Haydés, Marina y Regina.
Ha partido a Monte Aguila la señorita Estela Munita Acuña.
—Pasa la temporada de Verano en Valdivia el señor Augusto Palma P.
—Se encuentra en Valdivia el señor Salvador Amo O. y señora.
—De Viña del Mar ha regresado don Alejandro Greene Cruzat y sus hijas señoritas Graciela y Julia Greene Valverde.
—Próximamente partirán a Pichilemu donde pasarán la temporada de Verano las familias Day Riveros y Oyarzún Day.
—Hoy partirá a Valparaíso la señora Rebeca Stone de Scala, acompañada de su familia.
—Se han dirigido al sur los señores Osvaldo Rodríguez Rodríguez y Guillermo Rodríguez Merino.
—A su fundo "Las Mercedes", en Buín, se han dirigido don Julio Aguirre Castro, señora y familia.
—Se encuentra en Viña del Mar don Rafael Ariztía Lyon.
—Hoy se dirige a Valparaíso don Ismael Edawrds Matte.
—A Zapallar se ha dirigido don Eduardo Balmaceda Valdés.
—De Valparaíso regresó anoche don Arturo Alessandri Rodríguez y señora Raquel Besa de Alessandri.

RESIDENCIA.—
La familia Mujica Mourgues ha fijado su residencia en su casa-habitación de la calle de Lira 393.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—
Se cita a todas las socias activas el Viernes 5 del presente, a las 3 P. M., en el Dispensario de la institución, con su uniforme de trabajo.
Al directorio honorario y activo se le ruega concurrir a las 5.

COMIDA.—
El señor don José Florencio Valdés Cuevas y señora Juana Ossa de Valdés ofrecieron anoche en su residencia de la calle Agustinas una comida a un grupo de sus amistades.

NACIMIENTOS.—
Ha venido al mundo una hijita del señor Walter Piza y de la señora Melita Saelzer de Piza.

BAUTIZOS.—
Ha sido bautizado Miguel E. Henríquez Severín, hijo del señor Miguel Henríquez y de la señora Hortensia Severín de Henríquez.

ENFERMOS.—
Ha sido operada de apendicitis en el Pensionado del Salvador, la señora Sofía Espic de Maldonado, por los doctores Torres Luvín y Gabler.
—Continúa gravemente enfermo el profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Chile, don J. Guillermo Guerra. Ha sido muy visitado por los profesores universitarios, por sus alumnos y relaciones.

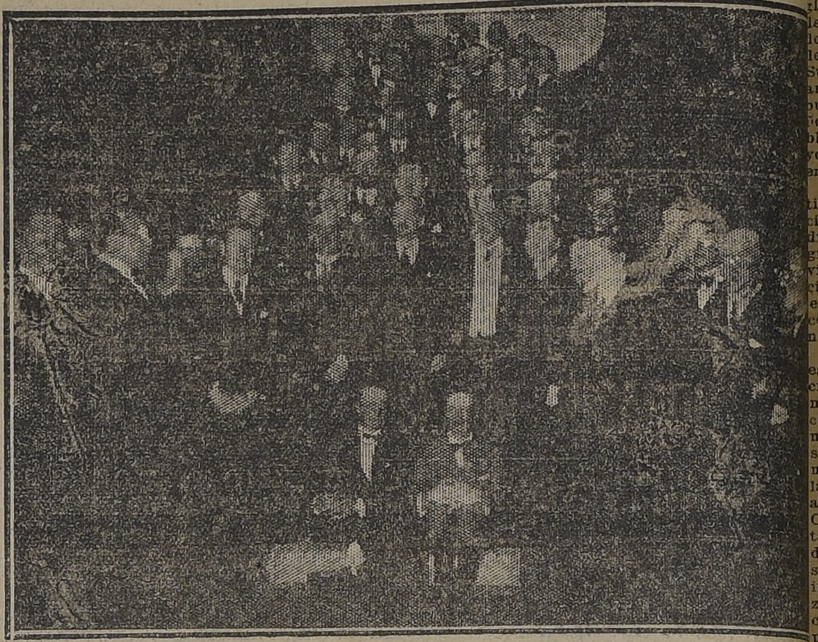


MIENTRAS QUE CON EL DENTIFRICO LIQUIDO ODOL se consigue la desinfección completa de la boca, con la Pasta Dentífrica Odol hemos traído al consumo un producto que se adapta admirablemente a la limpieza mecánica de la dentadura, puesto que las sales contenidas en la Pasta Dentífrica Odol determinan una suave al par que duradera desinfección de la cavidad bucal, protegiéndola contra la fetidez. Como propiedades salientes de este producto, señalamos la extremada fineza de su elaboración y su gusto y perfume inconfundibles.

RIFA.—
En el sorteo de la rifa de la Liga Femenina Protectora de Estudiantes que se efectuó el 1.o del presente, salieron favorecidos los siguientes números:
Lista N.o 17, N.o 18, Blanca Fierro, una imagen de la Virgen.
Lista 9, N.o 17, Luisa C., una pantalla.
Lista 20, N.o 14, Pedro Torres, un paneau.
Lista 11, N.o 39, Sara Fontecilla, una muñeca.
Lista 14, N.o 22, María A. Téllez de C., un reloj de oro.
Lista 2, N.o 4, Carolina Eguiguren de E., un cuadro al óleo.
Lista 15, N.o 31, Rebeca Merino, una chomba.
Lista 42, N.o 5, Pastora B. de Bustamante, Una pantalla.
Lista 4 N.o 29, Ema Fierro, una muñeca.
Lista 22, N.o 24, Sofía Zegers Tupper, un payaso.
Lista 27, N.o 4, Florencia Vergara, un delantal de brín.
Lista 1, N.o 16, Luis Frías, una muñeca.
Lista 31 N.o 8, Concepción Rojas de Joglar, una muñeca.
Lista 46, N.o 3, Albina Vergara, de Vidal, una chomba.
Lista 50, N.o 20, Carolina Iñíguez de Pereira, una muñeca.
Lista 35, N.o 16, Dolores Valdés, de Covarrubias, un delantal de brín.
Lista 21, N.o 25, Elena Letelier Valdés, una chomba.
Lista 28, N.o 22, Mercedes Herreros de Acuña, un jarrón chino.
Lista 39, N.o 4, Javier Bustamante, un delantal de cretona.
Lista 45, N.o 23, Elena Kooper, una chomba.
Lista 40, N.o 10, Amelia Valdés de Bascuñán, una imagen de la Virgen.
Lista 52, N.o 8, Lorenzo Elguín, un muñeco.
Lista 54, No. 5, Dionisia de Marcos, una pilita.
Lista 13, N.o 17, Clorinda Yáñez, un florero de cristal.
Lista 18, N.o 14, Víctor Achurra, un payaso.
Lista 16, N.o 42, Noemí Moya, un par de floreros.
Lista 8, N.o 20, Filomena y M. Luisa Salas, un florero japonés.
Lista 5, N.o 8, Daniel Ortúzar, una papelera de madera.
Lista 10, N.o 46, Elena Lavín de Cruz, una chomba.
Lista 1, N.o 28, Concepción Jofré, un cuadro.
Lista 123, N.o 8, Raquel Correa, una pantalla.
Lista N.o 149, Elcira Cruz, una imagen de la Virgen.
Lista 90, N.o 3, Juan E. Errázuriz, una muñeca.
Lista 80, N.o 8, María Astaburuaga de Castillo, una chomba.
Lista 59, N.o 3, Teresa Solar de Ruker, un delantal.
Lista 137, N.o 4, Fresia González, un muñeco.
Lista 168, N.o 3, María del Carmen Silva, una pantalla.
Lista 105, N.o 8, Inés Palma, una muñeca.
Lista 197, N.o 3, Olga Bravo, una figura de biscuit.
Lista 161, N.o 6, Elisa Cruz, una guagua.
Lista 118, N.o 2, Aurora Castro, de M., un payaso.
Lista 80, N.o 8, Manuelito Amunátegui, un payaso.
Lista 78, N.o 2, Clara Salas, un par de floreros.
Lista 155, N.o 3, Perpetua Olea, una muñeca.
Lista 186, N.o 3, Inés Joglar de Piñera, una imagen de la Virgen.
Lista 230, N.o 3, Sara Larraín de Bascuñán, una chomba.
Lista 212, N.o 7, Isabel Freire de Covarrubias, un delantal.
Lista 133, N.o 3, Ana Rosa Pino, un delantal.
Lista 75, N.o 2, Isabel Errázuriz de Varas, una linda pantalla azul.

EN HONOR DEL MINISTRO DE HACIENDA SEÑOR RICARDO VAL…

EL BANQUETE OFRECIDO ANOCHE EN EL CLUB DE LA U… POR LOS CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO



ASISTENTES AL BANQUETE

A una elocuente manifestación de simpatías y adhesión dió motivo anoche el banquete que los corredores de la Bolsa de Comercio daban al Ministro de Hacienda señor don Ricardo Valdés en el Club de Unión.

A la hora del champaña, ofreció la manifestación el señor Ignacio León

En seguida, el señor Valdés contestó a los términos del señor León en un conceptuoso y simpático discurso que le mereció los más calurosos aplausos de parte de los comensales.

Dijo el señor Valdés que sentía no poder desarrollar en la cartera que tenía a su cargo, un programa vasto que consultara en forma elocuente las nece… del país, por el poco tie… que disponen los Ministros… te el día para ocuparse… asuntos de Gobierno, a… por los compromisos polít… rodean la sala de despacho.

En seguida hicieron uso… palabra los señores Genaro… y Arturo Irarrázaval.

LA NACION

Santiago, 3 de Enero de 1923

LA PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPREMA Y EL ESCALAFON JUDICIAL

Poniendo fin a una expectación dramática de los círculos parlamentarios y de la opinión pública, el Ejecutivo ha adoptado ayer, en el bullicioso entredicho suscitado alrdedor de la Presidencia vacante del Tribunal Supremo, la solución que dentro de la lógica imponían los merecimientos de los tres distinguidos magistrados propuestos para el alto cargo de Presidente de la Excma. Corte Suprema. Se ha nombrado, con arreglo a normas de equidad y buen orden administrativo al señor don Braulio Moreno, respetable magistrado que exhibía mayor número de años de servicios en la carrera judicial.

Esta loable actitud del Ejecutivo nos hace presentes las dos circunstancias que en los últimos días han puesto de relieve una grave necesidad de nuestros servicios judiciales, en la restauración de las normas de orden y equidad en nombramientos, ascensos y traslaciones del personal de la magistratura.

Una, inquietantemente actual, es el estado de tensión que ha creado en la situación política y ministerial, con perturbadoras consecuencias sobre la vida administrativa del país, el incidente suscitado en torno al reciente nombramiento de Presidente de la Corte Suprema. La otra, de ayer, es el debate habido en el Consejo de Estado acerca de estas materias, y del cual habremos de felicitarnos por cuanto en él se dió forma a una interesante iniciativa encaminada a normalizar el actual incierto estado de cosas, y que esperamos habrá de prosperar en mejora del servicio público y de los intereses del personal de justicia.

En la sesión referida, el Consejero señor don Pablo Ramírez propuso con la aceptación de sus colegas la confección de un Reglamento que permita regular desde el Consejo de Estado la generación correcta y justa del Poder Judicial, estableciendo normas que aseguren el estricto cumplimiento de las disposiciones legales que rigen los nombramientos y remociones de magistrados.

Es plausible esta iniciativa, y su aplicación en el futuro significará un progreso considerable hacia la regularización de los nombramientos judiciales. Pero no es todo. No alcanzarán, desgraciadamente, sus efectos a hacerse sentir a fondo ni abarcar en su totalidad el problema. Luego se impondrá una reforma verdaderamente reparadora en las disposiciones vigentes, que restituya definitivamente a jueces y Ministros de Corte las posibilidades y expectativas a que en riguroso orden de antigüedad y merecimientos tengan derecho.

Al amparo de las promociones irregulares que se han hecho de algún tiempo a esta parte, magistrados hay que indebidamente han adquirido, legalmente, mayor antigüedad en determinadas categorías que otros efectivamente más antiguos. Se conoce igualmente el caso de Ministros de la Corte Suprema que tienen menos años de servicios, en total, que algunos Ministros de las de Apelaciones. Se han creado así por circunstancias de carácter momentáneo aparentemente, situaciones permanentes a todas luces injustas, que mantienen sin ocupar el puesto que les corresponde a funcionarios respetables y dignos del aprecio público.

Y es hora ya de que la magistratura tenga ante sí, estable y regular, un campo de expectativas en que una legislación invariable garantice todas las ambiciones legítimas y bien fundadas contra las intromisiones de la influencia política y del favor personal. Los magistrados de todas categorías realizan una labor extenuadora, mal remunerada, sin más horizonte que el ascenso lejano, y al final, una jubilación escasa y tardía. Pero que siquiera esta perspectiva, bien poco tentadora en realidad, sea clara, justa y señalada con precisión y equidad por normas legales invariables.

El Consejero señor Ramírez, cuyas felices iniciativas hemos aplaudido más de una vez, no dejará de comprender sin duda la necesidad de regular por ley la promoción de los jueces; pero no podía disimularse la dificultad de legislar que existe entre nosotros, y con un espíritu práctico digno de imitación ha intentado obtener el mismo resultado por medio de un Reglamento interno del Consejo de Estado. En efecto, si los miembros de este alto Cuerpo están bien penetrados de su deber de hacer justicia a los jueces, nada obsta a que se fijen estas mismas reglas de procedimientos para la designación de los funcionarios judiciales.

La ley vendrá en seguida a sancionar, sin resistencias, un estado de cosas ya establecido. Hay diversos proyectos que pueden servir para el caso, y entre ellos es digno de especial mención el elaborado por el señor don Enrique Fóster Recabarren, cuando desempeñaba el cargo de Consejero de Estado en representación del Poder Judicial.

La vida moral de un país se juzga por su administración de justicia. Y para que ella corresponda a sus altos fines es menester dar a sus miembros bienestar, rodearlos de respetos y consideraciones y asegurarles el porvenir ascendente en una carrera que está llena de ingratitudes y asperezas.

De nuestros Corresponsales en el Exterior

ACTUALIDAD POLITICA ESPAÑOLA por JOAQUIN EDWARDS BELLO.

La audacia de "Pepillo". — Revolución en las costumbres administrativas. — Un discurso de Indalecio Prieto

II

MADRID, 22 de Noviembre de 1922.

José Sánchez Guerra, que en casa de Maura llaman despectivamente "Pepillo", es el político español más audaz y enérgico de estos últimos años. En pocos meses ha realizado cosas enormes, que ninguno se hubiera atrevido a realizar en su situación. La manera como solucionó la huelga de correos del Verano último fué muy discutible, pero probó su indomable energía y permitió esperar mucho de él. José Sánchez Guerra es cordobés puro, probablemente con antepasados moros; es seco de palabras, un poco fatalista, tiene barba canosa y ojos vivos, enteramente orientales, como dos carbones bajo la maraña nevada de las cejas.

A raíz de un atentado supuesto contra los famosos gobernadores de Barcelona, Martínez Anido y Arlegui atentado que, según decían oficialmente, había desbaratado la policía, provocó la dimisión de esos funcionarios. El escándalo fué grande, pero la opinión lo ha celebrado, exceptuando la fracción reaccionaria de Barcelona y los órganos de publicidad derechistas encabezados por el A B C. del cortesano Luca de Tena. Es casi seguro que ese atentado, como otros anteriores, especialmente el de Pestaña, fueron preparados por la policía. Martínez Anido era un policial a la rusa, como Irepoff o Scarpia, famoso por la aplicación de la llamada "ley de fugas", intolerable en una gran capital progresista y civilizada como Barcelona. Esta ciudad, que alguna vez llamé "pequeño París epiléptico", atraviesa una profunda crisis que Martínez Anido y sus secuaces pretendieron ahogar con una bárbara dictadura la sangre y fuego. Las cárceles estaban llenas y la cólera popular llegaba al colmo.

El tercer acto enérgico de Sánchez Guerra ha sido la disolución de las llamadas juntas de defensa militares, que eran todopoderosas en política y que amenizaban el poder civil mezclándose en todos los problemas nacionales con creciente desenfado. El pretexto para disolverlas fué la actitud que tomaron contra el tercio extranjero, que puede decirse fué el salvador de la patria en los momentos más trágicos del desastre. Millán Astray, jefe del tercio, en el cual hay cuatro o cinco chilenos, llegó a Melilla en momentos de indescriptible pánico, cuando los oficiales tomaban los barcos con sus familias para retirarse a la península. El y Berenguer, es justicia decirlo, con su sangre fría introdujeron alguna esperanza en esa población abatida.

Madrid y en consecuencia todas las ciudades españolas, han atravesado un momento de fiebre con motivo de estos acontecimientos. La sensibilidad española que muchos tenían por muerta, ha dado una prueba de vitalidad, ha surgido otra vez fresca y fuerte como en los buenos tiempos. Los estudiantes han manifestado bulliciosamente en calles y plazas apoyando al Gobierno en su justa actitud. La represión policial extremada contra esas manifestaciones juveniles ha puesto en pie otro problema para el Gobierno: la impopularidad creciente del jefe de orden público: el execrado Millán del Priego que ejerce, como Martínez Anido hacía en Barcelona, una verdadera dictadura policial ejecutando prisiones arbitrarias y ahogando a tiros y sablazos las más inocentes manifestaciones de espíritu cívico y pública sensibilidad. Aún no ha dimitido, a pesar del clamor general, y muchos creen que este será el verdadero escollo del Gobierno actual.

En todo caso, la labor de Sánchez Guerra ha sido enorme, eficaz y popular; ha franqueado lo que nadie se atrevió a franquear antes que él; puede decirse que ha terminado con la popularidad de Maura y ha dejado bien débiles a los liberales, quitándoles todos sus atouts. El notable caricaturista Bagaría, especialista en asuntos políticos, pintaba a Sánchez Guerra como "cazador de avutardas" en el suelo se veían tres muertos: las Juntas, Anido y Arlegui, pero en el cielo volaba radiosamente la más grande: Millán del Priego. Le falta matar ésa, y además la equivalente a los responsables del desastre, condenados por el expediente Picasso. Entonces, cuando el cazador de avutardas haya dado en tierra con ésas, podrá decirse que Sánchez Guerra es la mayor figura política española de estos tiempos.

La existencia del Expediente Picasso es ya un gran progreso en las costumbres políticas españolas. La fuerza acusadora de ese documento, su planteación en las Cámaras y la enorme expectación pública prueban un gran progreso civil. Veamos lo que dice la acusación fiscal iniciada por las izquierdas. Ayer acusó Indalecio Prieto en el Parlamento.

•

Nunca como ayer 21 de Noviembre ha palpitado más intensamente el corazón español, ni ha latido con más fuerza el pulso de este gran cuerpo dolorido por el desastre de Annual, desastre horrendo, de esos que el tiempo no borra sino que parece fuera creciendo día por día a medida que se conocen más antecedentes y detalles. Y voy a hablar francamente para "La Nación", sin esas indecisiones por respeto a las colonias españolas de allá, tonto respeto que no hace más que debilitar la acción hispano-americana; desde luego un verdadero hispano-americano debe considerar los problemas españoles como propios y decir en todo caso la verdad, que alguno llamó el alimento de los pueblos libres. Sólo así puede nacer un sentimiento colectivo hispano-americano, base de la gran unión que concibió Bolívar, nuestro genio máximo. Nuestra América debe tender ahora, más que nunca, a la unión basada en los vínculos de sangre e idioma, frente a la acumulación insólita de energías que se ha realizado en los Estados Unidos, energías que tarde o temprano buscarán su debouché, su cauce natural. En los mismos días en que ocurrió el desastre, los diarios de Chile, siempre influídos por ese respeto falso, procuraron con frases balsámicas desvirtuar la verdad de los hechos y producir buena impresión en la colectividad. "El Mercurio" editorialmente, "El Diario Ilustrado" y "La Nación", por la pluma de Aquiles Vergara, dijeron que el revés no era más que un episodio de la difícil campaña africana, una de tantas sorpresas comunes dominadas bien pronto por la valentía y la eficiencia del ejército. Desgraciadamente esto no era la verdad, ni cerca de la verdad. Ya expresé yo que generalmente las colectividades españolas de América sienten un patriotismo ciego, cortesano y servil, que nos arrastra a nosotros y que no tiene nada de común con la labor nacional en que está empeñada la Nación, el pueblo español. Muy pocos son los hijos de comerciantes y los mismos comerciantes esforzados de origen humilde, que ayudan desde América al inmenso trabajo de reconstrucción nacional.

El tono de esos españoles de América, salvo rarísimas excepciones, es de monarquistas a ultranza, de fervientes reaccionarios. Yo no conozco más que dos excepciones a esta regla en Santiago de Chile. Yo era niño, muy niño, cuando el desastre de Cuba, y recuerdo la impresión desastrosa en mi casa; mi padre, un Edwards Garriga, de origen marcadamente catalán por el lado materno, sintió el desastre intensamente. Fué un día de duelo. Pero Valparaíso y Santiago estaban inundados de mentiras y noticias falsas: el día mismo de la catástrofe circuló la noticia de que Cervera bombardeaba Nueva York. Esto fué inicuo y no debe repetirse. Las causas del desastre de Annual, que ahora se ventilan francamente al gran aire libre de las Cámaras españolas, son muy parecidas a las causas del desastre de Cuba. Melilla era un intenso foco de desbarajuste y vicio: esto lo sabemos todos aquí, se dice públicamente... ¿Por qué no van a saberlo también allá, en Santiago de Chile? ¿O es que vamos a seguir con la censura de ideas que nos impuso Marcó del Pont? Melilla, al ocurrir el desastre, era un centro de juego, de fraudes, de prostitución, de repugnantes gestores de Intendencia; a Melilla iban los oficiales deseosos de ganarse dinero a montones o ascensos y medallas a cualquier precio. Cuando ocurió lo de Igneriben, el general Navarro se encontraba en el teatro, en Málaga, y se fué precipitadamente a su puesto en aeroplano. Esto es lo que saben todos aquí; esto es lo que yo debo decir a "La Nación", en mi calidad de redactor viajero.

Probablemente, si yo hubiese escrito algo en Chile sobre el revés de Fernández Silvestre, los mismos lugares comunes de "El Mercurio", "El Ilustrado" y "La Nación" hubiesen brotado de mi pluma: "Pelayo, la Covadonga, El Cid, Prim, el Espartero, la leona"... y qué sé yo. A mí me parece que este servilismo nuestro al patriotismo cerrado de las colectividades españolas es una de las causas por las cuales Pío Baroja en un libro de íntimas confesiones perfectamente maduradas nos despreció a los unos y los otros. Tan despreciables les parecemos a Baroja los americanos como los españoles de América, y no se crea que esto proviene de que conozca a los insignificantes, puesto que cita y pretende conocer a los más famosos.

J. E. B.



Notas Políticas y Parlamentarias

LOS PARLAMENTARIOS LIBERALES ALIANCISTAS SE REUNIRAN HOY PARA CONSIDERAR LAS ORIENTACIONES FUTURAS DEL PARTIDO

Esta tarde, a las 6.15, elegirá el Directorio General Liberal Aliancista dos vice-presidentes y se ocupará de la tramitacin de los pactos electorales de Alianza

El próximo Sábado sesionará el Dirctorio General Liberal Unionista para elegir Mesa Directiva y Junta Ejecutiva del Partido

Los presidentes de la Alianza Liberal consideraron ayer y dejaron pendiente el estudio general de la distribución y ubicación de candidaturas parlamentarias

La Cámara de Diputados no celebró ayer, por falta de número, la sesión destinada a tratar del Ministerio de Agricultura

ACCION POLITICA Y PARLAMENTARIA DEL PARTIDO LIBERAL ALIANCISTA

Los senadores y diputados liberales aliancistas han sido convocados a una reunión que se efectuará hoy, a las 4 P. M., en una de las salas de la Cámara, con el objeto de cambiar ideas sobre los rumbos y orientaciones que informarán la futura acción política y parlamentaria del partido.

En esta reunión se conversará sobre la designación que el Directorio General deberá hacer momentos más tarde de dos vice-presidentes.

En los círculos políticos se espera con vivo interés las determinaciones o resoluciones de los parlamentarios liberales aliancistas.

MESA DIRECTIVA LIBERAL ALIANCISTA

Hoy, a las 5.30 P. M. se reunirá el Directorio General Liberal Aliancista, para proceder a integrar la mesa directiva con dos vices y la Junta Ejecutiva del partido, con un director. Se ocupará también de la tramitación de los pactos electorales de Alianza Liberal y de asuntos internos.

Anteriormente habíamos anunciado que esta sesión se verificaría a las 6.30.

Mejor informados debemos decir que esta sesión comenzará a las 5.30.

DIRECTORIO LIBERAL UNIONISTA

El próximo Sábado celebrará sesión reglamentaria el Directorio General Liberal Unionista, para efectuar la designación de mesa directiva y Junta Ejecutiva del Partido.

Esta sesión se efectuará en el Club Liberal, Catedral esquina de Teatinos, a las 6.30 P. M.

PRESIDENTES DE LA ALIANZA

Los presidentes de los partidos Liberal, Radical y Demócrata, señores Porto Seguro, Aguirre Cerda y Fajardo, se reunieron ayer tarde y celebraron una larga conferencia estudiando el problema electoral de la Alianza Liberal.

Quedaron de reunirse nuevamente mañana, en la presidencia de la Cámara, a las 3.30 P. M. Mientras tanto se ha suspendido la reunión que los comitees debían celebrar esta tarde.

COMITE ELECTORAL DEMOCRATA

Se nos pide citar a los miembros del Comité Electoral del Partido Demócrata a una reunión que se efectuará hoy, a las 6.30 P. M., en una de las salas de la Cámara de Diputados.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche no celebró sesión el Directorio General del Partido Demócrata, por haber reclamado de la hora varios señores directores.

Se avisa que la hora oficial de sesión es a las 9 P. M., con espera de 30 minutos.

Además se nos ha encargado recomendar a los directores señores Fajardo, Azócar, Quezada, Wilson, Aravena y secretario señor Guzmán, que el Domingo 7 del presente, deben reunirse a las 8.15 A. M., en la Estación Central, para trasladarse a Rancagua, con el objeto de cumplir la comisión que les ha confiado el Directorio General.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Por falta de número no celebró ayer sesión la Comisión Mixta de Presupuestos. Debía ocuparse del presupuesto de Guerra.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión a las 4 P. M., por falta de número.

Asistieron los señores: Celis M. Víctor, Correa Roberts Hernán, Cruzat O. Aníbal, Cruzat Vicuña Manuel, Duhalde Pedro, Durán Domingo, González C. Luis A., Guerra Jorge Andrés, Jorquera Francisco, Marín Pinuer Pablo, Maza José, Medina Remigio, Padilla Miguel A., Pouchucq Roberto, Ramírez Frías Tomás, Rivas Vicuña Pedro, Rojas Mery Eulogio, Salas Romo Luis, Sierra Wenceslao, Silva Campo Gustavo, Silva S. Matías.

Tabla: Proyecto que reorganiza el Ministerio de Industria.

EL DIPUTADO POR SANTIAGO SEÑOR EDWARDS MATTE

En el expreso matinal de hoy se dirigirá a Valparaíso el diputado por Santiago, don Ismael Edwards Matte. Probablemente regresará a la capital mañana.

DON GERMAN RIESCO ERRAZURIZ

Ha firmado los registros del Partido Liberal, el señor don Germán Riesco Errázuriz. Su solicitud de incorporación a la asamblea del partido está patrocinada por los señores Ladislao Errázuriz e Ismael Edwards Matte.

El señor Riesco Errázuriz, como se recordará, figuraba en el Partido Nacionalista y su ingreso a las filas liberales ha sido unánimemente celebrado entre sus nuevos correligionarios, que recuerdan su destacada actuación en el Gabinete Valdés Cuevas-Huidobro, en el que desempeñó el Ministerio de Guerra y Marina.

AUTORIDADES DE CHILOE

Refiriéndose el Ministro del Interior, señor Rivas V., a los cargos formulados en sesiones pasadas por el senador señor Ochagavía al gobernador de Quinchao, declaró ayer en el Senado que había llamado a este funcionario a Santiago y que había solicitado del Intendente de la provincia informe sobre la conducta funcionaria del gobernador.

CHEQUES Y CUENTA BANCARIA

Tácitamente aprobó ayer el Senado las modificaciones que la Cámara hizo al proyecto que reforma diversas disposiciones de la ley vigente sobre cheques y cuentas bancarias.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA

Para mañana Jueves ha sido convocada a sesión la asamblea liberal-democrática, con el objeto de fijar fecha para la elección del Directorio definitivo y de resolver las indicaciones de carácter político electoral que han quedado pendientes. Se tratará también la actitud que esta asamblea debe tomar con referencia a las destituciones y separaciones injustas que ha sufrido el partido.

La reunión tendrá lugar a las 6 y media de la tarde, en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238.

EROGACIONES RECIBIDAS EN LA JUNTA CENTRAL RADICAL PARA LOS DAMNIFICADOS DEL NORTE

Suma anterior. . . .	$ 21.944.30
Club Radical, 6.a Comuna. . .	100.00
Asamblea de Quillota	264.00
Asamblea de Victoria	100.00
Asamblea de Doñihue	75.00
Total.	$ 22.483.30

Nota.—Esta colecta se cerrará el 10 del presente.

LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA ANTE EL BLOCK LIBERAL-CONSERVADOR DEL SENADO

Los dirigentes de este block expresaron a los Ministros señores Valdés, Bunster y Valencia que debían apoyar la petición del Partido Conservador para el nombramiento del señor Fóster Recabarren

El Presidente de la República solicita la opinión de varios Consejeros de Estado, y, obtenida, firmó el decreto que le presentó el Ministro de Justicia, designando presidente del Tribunal Supremo al señor don Braulio Moreno

La mayoría del Senado, que estaría dispuesta a adoptar un temperamento extremo con el Ministerio, se reunirá esta tarde para definir su actitud

Se ha hablado anoche en los círculos políticos de una posible renuncia de los Ministros unionistas, quienes se entrevistarán ho yen la mañana para considerar la situación

Ayer, a las 5.15 de la tarde, el Presidente de la República, en virtud de las facultades privativas que le señala la ley respectiva, firmó el Decreto Supremo que designa al señor don Braulio Moreno, presidente de la Corte Suprema de Justicia.

La provisión de este alto cargo, que fué materia de extensas deliberaciones en repetidos y sucesivos Consejos de Gabinete, preocupó durante varios días la atención de los diversos centros políticos y parlamentarios, en atención a que el Partido Conservador, según informaciones que la prensa publicó oportunamente, tenía un acuerdo para exigir la designación del señor don Enrique Fóster Recabarren, fundado en que este distinguido magistrado tiene la primera antigüedad como Ministro de la Corte Suprema. Al mismo tiempo se sabía, y se publicó por la prensa de la capital hace poco, que una de las condiciones que la Junta Ejecutiva Conservadora habría establecido para autorizar el mantenimiento de la entente de Unión Nacional, fué la de obteenr la promesa de los Senadores liberales unionistas para apoyar la candidatura del señor Fóster Recabarren y de solidarizarse con la actitud que los Senadores conservadores resolvieren adoptar frente al Gabinete, si el elegido para presidir el más alto Tribunal de Justicia de Chile no era el señor Fóster Recabarren.

Así las cosas, en el Consejo de Gabinete celebrado en la mañana de ayer debía decidirse el nombramiento. Una inesperada indisposición retuvo en su lecho durante toda la mañana y parte de la tarde, al Ministro de Justicia señor Paredes, por lo cual no pudo asistir al Consejo. En la tarde el señor Paredes concurrió a su despacho y firmó el decreto que designa al señor Moreno, llevándolo momentos más tarde al Presidente de la República, quien lo rubricó, después de celebrar una conferencia con varios Consejeros de Estado, y de la cual damos una breve reseña más adelante.

En los círculos unionistas, especialmente en los conservadores, se esperaba con inquietud la reso-

ción del Gobierno acerca de la residencia del Tribunal Supremo, probablemente porque se tenía noticias de que la mayoría de las opiniones del Consejo de Ministros era favorable para la designación del señor Moreno, por ser el magistrado con más años de servicios en funciones.

Esta inquietud se habría convertido ayer en verdadera alarma y, según se nos informó, los jefes del block liberal-conservador del Senado determinaron conferenciar en la mañana de ayer con los Ministros señores Valdés, Bunster y Valencia, para exponerles cuál era el criterio que dominaba en la mayoría del Senado sobre este nombramiento.

En esta conferencia, los señores Alvaro Solar, Concha Subercaseaux y Errázuriz Lazcano, habrían manifestado a los señores Ministros citados, que el block de mayoría tenía el firme propósito de obtener que tanto en la designación de funcionarios judiciales como en la provisión de tod otro cargo público, el Gobierno debía proceder tomando en cuenta los años de servicios prestados en el grado inmediatamente inferior al cargo que se trataba de llenar, especialmente en el caso de la Presidencia de la Corte Suprema, en el cual de los Ministros que figuraban en terna el señor Fóster Recabarren tenía a su favor la primera antigüedad como Ministro de aquel Tribunal.

Al tenerse noticias en los círculos políticos de esta conferencia y de lo expresado en ella por los dirigentes de la mayoría del Senado, se la estimó como una discreta notificación de la actitud que dicha mayoría estaría dispuesta a asumir si el señor Fóster Recabarren no era designado para aquel elevado cargo.

S. E. solicita la opinión de algunos Consejeros de Estado

El Presidente de la República, en vista de la exigencia del block liberal-conservador, decidió ayer solicitar la opinión de diversos Consejeros de Estado sobre la designación de Presidente de la Corte Suprema.

A este efecto invitó a los Consejeros señores Porto Seguro, Ramírez, Saavedra, Brieba y Ríoseco a una conferencia que se efectuó a las 4 P. M., en la sala del despacho presidencial.

Por las informaciones que obtuvimos, S. E. expuso los antecedentes de los señores Ministros del Tribunal Supremo que figuraban en la terna para Presidente, formada por la misma Corporación.

El Consejero señor Ramírez manifestó que no era justificada la exigencia del nombramiento de una persona determinada para la Presidencia de la Corte Suprema, fundada en la razón de la antigüedad; pues ese cargo no es un ascenso en la carrera judicial a que se adquiera derecho por la antigüedad, sino que su naturaleza misma indicaba que debía discernirse, prescindiendo de esa circunstancia, a quien reuniera las condiciones de talento esclarecido, imparcialidad de temperamento, serenidad de criterio, simpatía general y otras que debían existir en el llamado a presidir toda suerte de instituciones, y que podían no concidir con la de antigüedad.

Que la antigüedad, en el caso actual, era discutida, pues mientras unos contaban los años de servicio desde el ingreso a la carrera otros se referían a la antigüedad en el grado.

Por último, dijo el señor Ramírez que no era posible dilatar más la resolución de un asunto que no podía tener alcance político, que estaba acarreando desprestigio sobre la administración de justicia presentándola tan estrechamente ligada a la política, y que perturbaba la marcha del país cuando todo exigía aunar las fuerzas parlamentarias para la resolución de los graves problemas que interesan a la nación.

Los demás señores Consejeros presentes en la reunión, concurrieron con el modo de pensar del señor Ramírez manifestando todos unanimidad de parecer, en el sentido de que el Presidente de la República debía proceder inmediatamente a firmar el decreto respectivo.

El nombramiento del señor Moreno ¿ocasionará alguna complicación ministerial?

En los precisos momentos en que se efectuaba la anterior conferencia, llegó al despacho de S. E., el Ministro de Justicia señor Paredes, procediéndose inmediatamente a la firma del decreto que designa al señor Moreno, Presidente del Tribunal Supremo por el período legal de 1923-1926.

En los círculos políticos se recibió la noticia de este nombramiento con geenrales manifestaciones de aprobación, excepción hecha naturalmente de los centros unionistas, en los cuales se habría notado una grande y extraordinaria inquietud.

Se nos informa que los senadores de la mayoría serán citados a una reunión para esta tarde, a fin de cambiar ideas sobre la actitud que les corresponderá observar. Como se sabe, de la existencia del acuerdo conservador, se teme que la mayoría pueda decidirse a presentar un voto de censura al Gabinete o que, simplemente se limite a exigir a los Ministros de filiación unionista que se retiren del Gobierno.

Parece que este último temperamento sería el que dominaría en la mayoría senatorial, en atención a que el voto de censura no tendría una base sólida en qué fundarse, por la razón de que el Gobierno habría procedido a hacer la designación del señor Moreno desentendiéndose de toda consideración política o partidarista.

Síntomas reveladores

La Cámara de Diputados no celebró sesión ayer por falta de número, en circunstancias de que en los pasillos se encontraban numerosos Diputados unionistas- conservadores, liberales, etc., que se negaron a entrar a la Sala.

Según nuestras informaciones, estos Diputados se habrían resistido a dar número por dos razones: 1.a Como una deferencia para el Ministro señor Valencia, que es contrario al proyecto de creación del Ministerio de Agricultura y del cual se debía tratar en la sesión; y 2.a porque los Diputados conservadores desearían aclarar perfectamente su situación frente al Gabinete y fijar sus posiciones definitivamente en la oopsición.

La segunda hora del Senado, en la cual debía continuarse la discusión de la reforma de la ley de contribución de haberes, no se efectuó por falta de número.

Tampoco hubo número para celebrar la sesión de la Comisión Mixta de Presupuestos, en la cual debía continuarse el estudio del proyecto de presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Ministros unionistas

Los Ministros señores Valdés, Bunster y Valencia se reunirán en la mañana de hoy, para considerar la situación y determinar su actitud con motivo del nombramiento del señor Moreno.

En los centros políticos se rumoreaba anoche que los señores Ministros en vista de las opiniones que les expresaron ayer los dirigentes unionistas, habrían manifestado el propósito de resignar sus cargos.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO. — Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará sesión la Asamblea Radical de Santiago. Se tratará de los asuntos que hay en tabla y actualidad política.

Se previene que esta sesión se celebrará con el número de veinte asambleístas, en virtud de la última reforma del Reglamento.

—El tesorero atiende diariamente a los asambleístas de 6 y media a 8 P. M., para recibir las cuotas correspondientes a 1923.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAG. — Hoy Miércoles, a las nueve P. M., celebrará sesión ordinaria el Directorio Departamental, encareciéndoseles la asistencia a todos los miembros del Directorio, especialmente a los que no han asistido a las últimas sesiones conjuntamente con los señores Luis A. Belmar y Amadeo Alvarez.

Inscripción de nuevos correligionarios. — De conformidad con lo acordado el Domingo último, todos los Miércoles de 8 y media a 10 P. M., y los Domingos de 10 a 12 de la mañana, se continuará llamando por la prensa a firmar los registros de la Agrupación, a todos los nuevos correligionarios cuyas solicitudes de admisión hayan sido aceptadas.

Para hoy Miércoles cítaseles para que asistan a firmar los registros, de 8 y media a 10 P. M., en Rosas 1049, a los siguientes ciudadanos:

Como miembros activos, a los señores: Fernando Astudillo Millona, Artemio Arteaga N., Vicente Baeza Besoaín, Francisco Boza Muñoz, José A. Blanco Solar, Roberto Cáceres Lambert, Tomás Carvajal, Moisés Calderón Peña, Pedro A. Castillo Silva, José del C. Cáceres C., Pedro Cárdenas Leyton, Manuel G. Capetillo Z., Luis Campos Briones, Démetrio Cruz Castro, Luis Díaz Guzmán, Francisco Díaz Nieto, Armando Espinosa Abalos, Luis E. Escárate Garrido, Héctor Espinosa Inostroza, Francisco Fernández Ballesteros, Victoriano González Morales, Manuel González Moreno, Luiz A. Gómez Pérez, Agustín Guzmán Arellano, Daniel García Quiroz, Manuel Honorato Cienfuegos, Manuel Ibáñez Quijada, Eduardo Jara Castillo, Julio Riffo N., José Joaquín Rengifo Láiz, Blas Riveros Pérez, José I. Tapia Calderón, Prudencio Mena Contreras, Carlos Mesías Escobar, Enrique Moreno Canales, Heriberto Montecinos Tapia, Luis Martínez Pavez, Juan Martorell Baeza, Aurelio Molina Santander, Filidor Núñez Muñoz, Francisco Naránjis Celedón, Alfredo Núñez Toledo, Manuel Núñez Ibar, Benancio Ulloa Palma, Alamiro Ugalde Núñez, Carlos Sánchez Yáñez, Luis A. Silva Villanueva, Abelardo Sáez Solovera, Luis Meneses Solís, Froilán Silva Canet, Germán Lizama Alvarez, Fermín Leyton Cepeda, Carlos H. Leyton S., José B. López Marchant, Salvador Vásquez Morales, Félix Vargas Eyzaguirre, Manuel Alberto Valdenegro Pérez, Domingo 2.o Vergara Soto, Carlos Terán Inza, Humberto Tessada Frascara, Arturo Tagle Cárter, Segundo Ramírez Cáceres, Rosendo Rubio Acevedo, Diómenes Ramírez Espinosa, Luis Pereira Hidalgo, Andrés Pacheco Madrid, Enrique Pavez Toro, Pastor Olivarez Hernández, Manuel M. Orellana Núñez, Luis Ortiz Mena, Carlos Yáñez Aliste y Carlos Quezada Villanueva.

Como miembros adherentes a los señores Rosauro Bustillos Vidal, Tulio Sepúlveda, Custodio Astudillo Lazo, José R. Veas Avila, Alberto Tapia Salinas, Guillermo Tapia Salinas, Carlos A. Cuevas P., Manuel Vega B., Germán Luco Cruchaga, César A. Muñoz M., Alberto Rojas Alvarado, José 2.o Ferrera Carbone, Pedro José Donoso Araya, Albino del Fierro Saldías, Julio Rodríguez Frigolett, Arturo Bravo Contreras, Germán Grunet S. de O., Manuel Sepúlveda Vásquez, Francisco Otaiza Jara, José Arturo Díaz Lazo, Elías E. Montenegro Peralta, Ramón Peña del Valle, y Eduardo Arenas Sánchez.

No siéndole posible al Directorio llamar de una sola vez a todos los nuevos correligionarios ya aceptados, dado el gran número de solicitudes por despachar, se continuará llamándolos por parte, advirtiéndoseles a los llamados para hoy, que tengan inconvenientes para asistir, lo que hagan el próximo Domingo de 10 a las 12 de la mañana.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA FRANCISCO GALLEGUILLOS LORCA. — 2.a Comuna. —Se ha citado a asamblea ordinaria para hoy Miércoles 3 del presente a las 9 P. M.

Varios asuntos pendientes, entre otro, el relacionado con la concesión de la cantina del teatro, se tratarán en esta sesión, y es, por tanto, necesario el mayor número de asambleístas, como asimismo, la puntualidad en la hora.

Secretaría: San Pablo 1636.

AYER SE NOMBRO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

AL SEÑOR BRAULIO MORENO VELASQUEZ

Hoja de servicios del señor Moreno

Con fecha de ayer el Gobierno ha dictado un decreto designando al señor don Braulio Moreno para el cargo de presidente de la Corte Suprema.

HOJA DE SERVICIOS DEL Sr. MORENO

El señor Braulio Moreno Velásquez ha servido en la magistratura judicial, durante un largo período de su vida: 37 años. En efecto, después de recibirse de abogado, el 16 de Mayo de 1874, ingresó a la carrera judicial con el cargo de secretario del Primer Juzgado del Crimen de Valparaíso, el 7 de Mayo de 1875.

Su carrera en la magistratura podemos señalarla en la forma siguiente:

Secretario del Primer Juzgado del Crimen de Valparaíso, desde el 7 de Mayo de 1875 hasta el 1.o de Setiembre de 1878, juez suplente de comercio y hacienda de Valparaíso, desde el 13 de Enero de 1882, por treinta días; juez del crimen suplente de Talca, en Enero de 1882, por 44 días, ídem en 17 de Enero de 1883, por 45 días, juez del crimen interino de Valparaíso, en 21 de Febrero de 1883, por 40 días; juez de letras del Callao, en 5 de Abril de 1883, por cuatro meses, dieciseis días; juez propietario de Ovalle, en 21 de Agosto de 1883, durante un año siete meses diez días; juez propietario de Quillota, en 1.o de Abril de 1885, durante diez meses siete días; juez del crimen de Valparaíso, en 8 de Febrero de 1886, por dos años seis meses ocho días; juez de comercio y hacienda de Valparaíso, en 16 de Agosto, de 1888, tres años siete meses; profesor del Liceo de Valparaíso, sucesivamente en los ramos de Historia Universal, Gramática Castellana, Derecho Comercial y Economía Política, desde mediados de 1874, hasta el 5 de Abril de 1883; Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en 6 de Abril de 1892; Ministro suplente de la Corte Suprema, en 13 de Agosto de 1917 y en propiedad del mismo Tribunal, en 1.o de Octubre de 1917.



EL NUEVO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA LLEGANDO AL TRIBUNAL.—(INSTANTANEA TOMADA AYER)

LAS INCIDENCIAS MUNICIPALES

EL SEÑOR MARTINEZ, QUE REPRESENTABA A LA MINORIA PARA LA SOLUCION DEL INCIDENTE CON EL ALCALDE SEÑOR SILVA, COMUNICA A SUS COLEGAS QUE DA POR TERMINADA SU MISION

Nuestros lectores han estado al corriente de las diversas tramitaciones que se han venido gestionando para dar por solucionadas las dificultades suscitadas entre el primer Alcalde, señor Silva Espic, y los regidores que se mantienen actualmente en la minoría.

Como se recordará, entre una de esas tramitaciones figura la formación de un Tribunal de Honor que deberá juzgar la actuación del primer Alcalde.

Con este motivo se celebraron varias reuniones que trajeron como consecuencia la designación del regidor señor Martínez para que representara a la minoría ante el señor Silva Espic a fin de que juntos lograran llegar a un acuerdo para la formación de dicho Tribunal.

Esta tramitación se hizo, pero ahora parece que vuelven a producirse nuevas dificultades, debido a que el primer Alcalde se niega a firmar una comunicación pedida por los regidores de minoría.

Con este motivo el regidor señor Martínez, que ha venido gestionando esta nueva tramitación, ha enviado ayer a sus colegas de minoría la siguiente nota:

'Santiago, 2 de Enero de 1923. — Señores Luis Alberto Cariola, Rogelio Ugarte, Nicasio Retamales y Bernardo Quiroga. — Presente. —Estimados colegas:

En cumplimiento a la misión que ustedes me dieron, me acerqué al señor Silva Espic, con quien, después de una corta deliberación, llegué a la designación de las personas que debían constituir el Tribunal de Honor, según el acta publicada en los diarios del 31 de Diciembre.

Posteriormente redacté y firmé en unión de ustedes una carta para cada una de las personas designadas y desde ayer he pedido al señor Silva Espic que la suscriba por su parte, a fin de proceder cuanto antes a la constitución del Tribunal.

Hoy, en la tarde, el señor Alcalde me ha dicho que no está dispuesto a firmar esas cartas, porque desea entenderse exclusivamente conmigo.

Siendo para mí evidente que la comunicación a los miembros del Tribunal debe ser firmada por todos los que solicitan su constitución, no estimo aceptable la contestación del señor Alcalde, y en esta virtud debo dar por terminada la misión que ustedes me habían encomendado ante él.

Los saluda su Affmo. amigo y colega.—Calixto Martínez."

CON EL Sr. SILVA ESPIC

Ayer tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el primer Alcalde señor Silva Espic, quien ante nuestras interrogaciones nos ratificó el hecho de que se niega a firmar la comunicación a que nos hemos referido anteriormente.

El señor Alcalde considera la única persona autorizada por la minoría para solucionar este incidente es el señor Martínez y, por consiguiente, el resto de los regidores no tiene que inmiscuirse en ninguna tramitación que tienda a solucionar dicho conflicto.

Los servicios de tranvías y alumbrado eléctrico

Anoche, a las 9 1|2, a causa de haber sufrido algunos desperfectos las instalaciones de la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos, la luz de la ciudad sufrió por espacio de más o menos media hora un notable debilitamiento. Asimismo se paralizó por el espacio de tiempo indicado, el servicio de tranvías.

EDUCACION

EN EL INSTITUTO COMERCIAL DE SANTIAGO.—Con motivo de haberse graduado de contadores los varios jóvenes y señoritas que hicieron sus cursos en el Instituto Comercial y Liceo Santiago, tuvo lugar el Lunes 1.o del presente una interesante reunión.

Fuera de los números de canto amenizados por la orquesta ... biana, hubo una interesante ... musical en la cual tomaron parte varios alumnos del mismo establecimiento.

Antes de otorgar los diplomas el señor Corona, profesor del establecimiento exhortó a los alumnos graduados para que en la lucha por la vida en la cual se iniciaban no olvidaran las sanas lecciones que el profesorado se había empeñado en inculcarles, para que sacaran el partido posible del bagaje de conocimientos adquiridos.

Finalizó el acto la señorita ... ría Rodríguez Correa, la alumna más aventajada, graduada por ... unánime de contador y laureada en el concurso de cuentas, quien a nombre de sus compañeros, agradeció, en un inspirado discurso los desvelos de sus profesores.

BANCO NACIONAL

Autorizado y legalmente instalado por Decretos Supremos de 30 de Junio y 16 de Setiembre de 1904

CAPITAL SUSCRITO	$ 50.000,000.00
CAPITAL PAGADO	32.500,000.00
FONDO DE RESERVA (completo)	5.000,000.00
FONDO DE ACCIONISTAS	2.500,000.00
FONDO PARA DIVIDENDOS	622,995.08
FONDO ESPECIAL EN ORO DE 18 d.	766,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: VENTURA BLANCO VIEL.
Vice-presidente: GUILLERMO BARROS JARA

CONSEJEROS

Luis Barros Borgoño
Pedro García de la H.
Carlos Peña Otaegui
Arturo Prat
Alfredo Riesco
Roberto Sánchez G. de la H.
Máximo Valdés F.
Nicolás Vicuña Correa
Guillermo Wilms

OFICINA DE SANTIAGO

Director-Gerente del Banco: ABEL GOMEZ

Sub-Gerente: FERNANDO DOMINGUEZ C.

Inspector de Oficinas: ALBERTO IRARRAZAVAL

Oficina de Valparaiso:

Director-Gerente: RICARDO DE FERARI VALDES

Oficina de Melipilla:

Gerente: RAMON VALDIVIESO N.

SUCURSALES:

Santiago (Estación)	Ramón Cerda, Agente
Santiago (San Diego)	Armando Montes V., Agente.
Valparaíso (Almendral)	Alberto Silva M., Agente.
Viña del Mar	Eduardo Abbott H., Agente
San Felipe	Hernán Aldunate, Agente.
San Antonio	Agustín Marín B., Agente.

AGENTES EN EL EXTRANJERO

Londres	London County Westminster y Parr's Bank Ltd.
París	London County Westminster y Parr's Foreign Bank Ltd.
París	De Neuflize y Co.
Nueva York	Guaranty Trust Company of New York.
Madrid	Banco Calamarte.
Buenos Aires	Banco de la Nación Argentina.
Roma	Banca Commerciale Italiana.
Hamburgo	Commerz und Privat Bank.

TRIGESIMA SEPTIMA MEMORIA

Presentada a los Señores Accionistas por el Consejo de Administración

SEÑORES ACCIONISTAS:

El Consejo de Administración os presenta el Balance General del Banco y el estado de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al segundo semestre del año que acaba de terminar.

La utilidad líquida, después de hacer castigos y provisiones alcanza a	$ 2.725,961.85
Cantidad que sumada con el Fondo para Dividendos de	$ 622,995.08
Forma un total disponible de	$ 3.348,956.93

El Consejo os propone dar a esta suma la siguiente distribución:

Repartir a los señores Accionistas un dividendo de 6 por ciento	$ 1.950,000.00
A remuneración del Consejo, el 3 por ciento del dividendo, en conformidad a lo acordado por la Junta General	$ 58,500.00
A Fondo de Ahorros y Gratificación de Empleados	$ 103,900.86
Y a Fondo para Dividendos, el saldo de	$ 1.236,556.07
Total	$ 3.348,956.93

Si la Junta aprobara la anterior distribución, el Capital y las Reservas del Banco quedarían así:

	Oro de 18d.	Moneda Corriente
CAPITAL PAGADO		$ 32,500,000.00
FONDO DE RESERVA (COMPLETO)		$ 5.000,000.00
FONDO DE ACCIONISTAS		$ 2.500,000.00
FONDO ESPECIAL EN ORO	$ 766,000.00	
FONDO PARA DIVIDENDOS		$ 1.236,556.07
Total	$ 766,000.00	$ 41.236,556.07

El Capital Pagado del Banco alcanzó a $ 32.500,000 en el semestre último, y quedará elevado a $ 40.000,000.00 una vez satisfechas las cuotas de 10 y 5 por ciento del capital social pedidas, respectivamente, para el 1.o de este mes y para el 15 de Febrero próximo. La primera de estas cuotas de $ 10 por acción, deberá enterarse por los señores Accionistas el 5 del presente, y la segunda será cubierta por el Banco con un dividendo extraordinario de $ 5 por acción que, en la fecha respectiva, se imputará al Fondo de Accionistas, conforme a lo acordado por la última Junta General Ordinaria.

Han terminado su período los Consejeros señores Luis Barros Borgoño, Máximo Valdés Fontecilla y Nicolás Vicuña Correa. Corresponde a la Junta reelegirlos o nombrarles reemplazantes.

Debe también la Junta designar dos Inspectores de Cuentas propietarios y dos suplentes para cada una de las Oficinas principales de Santiago y Valparaíso.

Santiago, 3 de Enero de 1923.

V. BLANCO, Presidente

ABEL GOMEZ, Secretario.

Balance General del Banco Nacional en 31 de Diciembre de 1922

Oficinas en: Santiago, Santiago-Estación, Santiago-San Diego, Valparaíso, Valparaíso-Almendral, Viña del Mar, San Felipe, Melipilla, San Antonio

DEBE

		Moneda cte.	Oro
DEPOSITOS: A la Vista y en Cuenta Corriente	38.514,922.76		198,731.12
DEPOSITOS: A Plazo	22.377,899.41	60.892,822.17	
Vales a la Vista Bancarios		277,657.12	1.066.63
Letras y Giros por Pagar		4.165,642.08	
Intereses y Descuentos			2,794.93
Varios Acreedores		13.916,962.97	
Fondo de Ahorro y Retiro		571,209.68	
Operaciones Pendientes		1.988,965.49	
Caja de Emisión		690,000.—	
Depósito de Bonos y Títulos		39.130,603.45	
		121.633,862.96	202,592.68
ADEUDADO AL PUBLICO:			
Capital	32.500,000.—		
Fondo de Reserva	5.000,000.—		
Fondo de Accionistas	2.500,000.—		
Fondo Especial en Oro			766,000.—
Fondo para Dividendos	622,995.08		
Dividendos por Pagar	6,868.—		
Ganancias y Pérdidas	2.725,961.85	43.355,824.93	
		164.989,687.89	968,592.68

HABER

		Moneda cte.	Oro
Caja: Billetes Fiscales y Vales de Tesorería	9.833,851.—		
Caja: Oro de 18 d.			77,856.65
Caja: Plata	89,497.84	9.923,348.84	
Cheques de otros Bancos		2.416,511.94	
Depositado en Cuenta Cte. en el Banco de Chile		6.818,845.50	125.718.44
		19.158,706.28	203,575.09
DISPONIBLE A LA VISTA:			
Acciones y Bonos de Prop. del Banco		3.213,906.10	
Vales del Tesoro		13.000,000.—	
Avances y Documentos en Cartera	78.949,540.29		41,783.49
Avances y Documentos, Art. 10 de la Ley de Bancos	2.127,760.96	81.077,301.25	
Agencias en el Extranjero		288,908.63	
Operaciones Pendientes			252,243.53
Bienes Raíces		4.913,502.04	
Muebles y Material		280,929.40	
Intereses y Descuentos		673,396.54	
Oficinas		3.252,434.17	7,990.52
Depositado en Caja de Emisión			460,000.—
Bonos y Títulos en Custodia y Garantía		39.130,603.45	
		164.989,687.89	968,592.68

Ganancias y Pérdidas

DEBE

Gastos Generales	199,365.28	
Sueldos	519,504.33	
Contribución	88,075.97	
Estampillas	7,795.67	
Muebles y Material	77,868.15	892,609.40
GANANCIAS Y PERDIDAS		2.725,961.85
		3.618,571.25

HABER

Saldo que resulta al haber de esta Cuenta por intereses, descuentos, comisiones, etc., después de rebajar intereses pagados y adeudados y de hacer castigos y provisiones	3.618,571.25
	3.618,571.25

EDUARDO BARRIL INFANTE,
Contador.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad con el nombramiento de Inspectores de Cuentas, que tuvisteis a bien conferirnos en la última Junta General Ordinaria, hemos inspeccionado la Oficina de Santiago y nos es satisfactorio manifestaros que no nos ha merecido ninguna observación.

Las existencias de Caja y de Bonos de propiedad del Banco, como asimismo los bonos y valores en custodia y garantía, están conformes con los saldos de las respectivas cuentas del Libro Mayor.

Nos es también satisfactorio expresaros que las obligaciones en cartera se encuentran perfectamente garantidas.

Santiago, Diciembre 31 de 1922.

CARLOS ESTEVEZ G. — JOSE TORIBIO LIRA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En virtud del nombramiento de Inspectores de Cuentas que tuvisteis a bien conferirnos en la última Junta General Ordinaria de Accionistas, hemos practicado el Arqueo de Caja y de Bonos en Custodia y Garantía, encontrando las existencias conformes.

Verificamos igualmente los saldos del Libro Mayor y examinamos las obligaciones a favor del Banco, siéndonos satisfactorio manifestaros que, a nuestro juicio éstas se hayan bien garantidas.

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1922.

A. BROWNE. — DANIEL BIANCHI

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 61.a extraordinaria en 2 de Enero de 1923.

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alessandri, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Rivera, Silva Cortés, Torornal, Torrealba, Urrejola, Valdés (Ministro de Hacienda), Zañartu don Héctor y el señor Ministro del Interior.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta de cuatro solicitudes.

La primera, del segundo Congreso Araucano, en que expone las conclusiones a que arribó sobre diversas materias en beneficio de la raza.

La segunda, de los empleados públicos, jubilados y veteranos de 1879, de la provincia de Atacama, en que piden se les conceda una gratificación especial, con motivo de las pérdidas sufridas por el último terremoto.

Se mandaron poner a disposición de los señores Senadores.

La tercera, de don Antonio M. Martínez Pérez, maquinista mayor de la Armada Nacional, sobre abono de servicios.

Y la cuarta, de don Jorge Blau Kovats, maquinista mayor de la Armada Nacional, sobre abono de servicios.

Pasaron a la Comisión de Guerra y Marina.

SUCESOS DE ANGOL

El señor BULNES.—Desearía saber si ha llegado a la Mesa el informe del coronel Díaz, sobre la conducta funcionaria de las autoridades militares de Malleco.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No ha llegado, señor Senador.

El señor BULNES.—Yo solicito que la Mesa tenga a bien pedir al señor Ministro que envíe al Senado ese informe, el cual, según he sabido, ya está en poder del Gobierno.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, se dirigirá el oficio en la forma acostumbrada.

RECTIFICACION

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—En la versión de la última sesión, en la parte correspondiente a las palabras que pronuncié en la discusión del proyecto sobre la ley de contribución de haberes, se cambiaron algunas de las cifras que dí al Senado.

Con este cambio de cifras quedan sin sentido las palabras que pronuncié en esa ocasión, lo que hago presente para que se haga la rectificación del caso.

ABUSOS EN EL COBRO A LOS DEUDORES MOROSOS

El señor ALESSANDRI.—En la sesión anterior, durante la discusión de la ley sobre contribución de haberes, iba a referirme a los gastos enormes a mi juicio, que se ocasionan a los deudores morosos, con los procedimientos que contra ellos se adoptan para cobrar las contribuciones atrasadas.

Como no pude hacerlo entonces, voy ahora a decir dos palabras sobre este asunto que considero de mucha importancia.

Sucede, señor Presidente, que en los meses de Junio y Diciembre de cada año, ciertos receptores especiales pasan por las tesorerías comunales, recorren las listas de los que no han pagado la contribución fiscal de haberes y en seguida echan mano de los formularios que para el cobro existen, los llenan, y por medio de repartidores los remiten a los deudores morosos.

Pero esta breve tramitación se hace en forma tal, que los derechos que se cobran al contribuyente moroso suelen aumentar enormemente su deuda, y así como consta de documentos que tengo a mano, por una deuda atrasada de $ 2.75, o menos, se cobra $ 15.70 por derechos para el receptor.

Ruego a mis honorables colegas que pongan atención en este enorme abuso, cuya comprobación tengo en el siguiente certificado que voy a leer, procedente del tesorero municipal de la comuna de Ñuñoa:

"El tesorero municipal que suscribe certifica que por orden del cobrador judicial de la contribución fiscal de haberes, esta Tesorería debe cobrar a cada uno de los deudores morosos notificados según ese receptor, la suma de quince pesos setenta centavos ($ 15.70) por sus actuaciones correspondientes a cada semestre.—Ñuñoa, 29 de Diciembre de 1922.—**Santiago Larraín**".

Y no para aquí el abuso, señor Presidente; sabemos que estos derechos se cobran por la mora en el pago de la contribución fiscal; pero como también está en mora en el pago de la contribución municipal, tenemos que el receptor, o cobrador percibe otros $ 15.70, o sea $ 31.40 por estas dos contribuciones, de lo que resulta que una cobranza de una media docena de pesos lleva como pena un gasto mayor de treinta pesos en beneficio del receptor ad-hoc, o sea para ciertos privilegiados o ahijados, como suelen llamarse vulgarmente.

Esto clama al cielo. Es indispensable que se tomen medidas para que no se siga explotando a los pobres deudores, quiero decir a los deudores de pocos recursos; pues, naturalmente, los ricos no se atrasan en sus pagos, o, por lo menos, si es preciso enviar una de estas notificaciones a algún copetudo, el receptor tiene buen cuidado de no llegar a su casa, porque en la mayoría de los casos el recibimiento poco cariñoso, que le harían podría hacerlo perder los emolumentos de muchos días. Son, pues, casi exclusivamente los pobres los que pagan estos derechos exagerados; siendo de advertir que los tesoreros municipales no reciben el pago de las contribuciones atrasadas, sino después de expoliar a la víctima en la forma que expresa el certificado del tesorero municipal de Ñuñoa a que he dado lectura.

Así se explica que en la Tesorería de Ñuñoa, comuna pequeña, el receptor ad-hoc haya recibido, a cuenta de sus derechos por los repartos correspondientes a las presentaciones desde 15 de Junio de 1921 a 5 de Diciembre de 1922, la suma de $ 9,767; estimándose que eso es la **tercera parte del total de lo que le corresponde percibir**. Por consiguiente, ese funcionario va a recibir cerca de treinta mil pesos por el trabajo de repartir unos cuantos papeles que le entrega la Tesorería respectiva.

Basta enunciar esta enormidad, para comprender que es preciso ponerle remedio.

Como he dicho, no quiero molestar demasiado la atención del Honorable Senado con este asunto, y pediré que se publique la manera ingeniosa cómo, fundándose en la ley, estos funcionarios llamados receptores han logrado dar por establecido que se puede cobrar $ 12.90 de derechos por la cobranza de $ 2.75 de contribución fiscal.

Espero que el señor Ministro de Hacienda hará lo posible por poner término a este estado de cosas.

La publicación pedida por el Honorable Senador de Ñuble, dice como sigue:

RECARGO DE LAS CONTRIBUCIONES DE HABERES MOROSAS

Se cobrarán siempre derechos de Secretaría del Juzgado a razón de $ 0.20 por cada contribución morosa (esto es lo convenido con los Secretarios)	$ 0.20
467 C. P. C.—Antes de notificar la demanda, el receptor incurre en gastos de impresión de la demanda con su proveído, adquisición de libros de apuntes, y ordenamiento del rol por ubicación (los roles han sido hechos por orden alfabético de los nombres de sus dueños y hay necesidad de orientar y ubicar la propiedad en relación al terreno)	0.60
L. de 1865 (art. 9.o N.os 2 y 8 N.o 25.) —Como ni la demanda ni el título ejecutivo indican el domicilio del deudor, el receptor debe forzosamente hacerle una busca en la propiedad deudora, en la cual puede ser que él resida y no encontrársele; puede estar sola y puede, asimismo, estar arrendada o haber transferido de dominio; en estos casos el receptor tiene derecho a cobrar una busca. . . .	1.00
Conocido ya el domicilio por las averiguaciones y no siendo habido el deudor, como la ley ordena notificarlo personalmente, debe hacerle dos buscas más, tras de las cuales certificará no haberlo hallado para rendir información sumaria de testigos a fin de obtener decreto de notificación por cédula. Lo práctico, ya que sobre quinientos morosos, no se puede disponer de mil testigos, a menos que sean falsos; lo práctico, digo, es repetir las buscas hasta encontrar al deudor. Por esta causa, es correcto atribuír a cada notificación por término medio, tres buscas; y el cobro de mayor número de buscas no estaría claramente justificado en la ley para el receptor aunque lo estuviese en su calidad de recaudador que también lo es el nombrado receptor. Agreguemos sólo dos buscas más	2.00
Encontrando al deudor cobramos:	
L. de 1865 arts. 13 y 21.—Copia autorizada del escrito y proveído .	1.00
L. de 1865 art. 9 N.os 8, 6 y 7.—Requerimiento y embargo.	2.00
L. de 1865 art. 8. N.o 25.—Asiento de la diligencia en el cuaderno de apremio	0.75
Código de P. C. art. 479.—Certificación de la diligencia en el cuaderno principal	0.75
	$ 4.50
L. de 1865, art. 9 N.o 9.—Dada la distancia y escasos medios de comunicación, procede aplicar la regla que autoriza cobrar el tiempo a razón de un peso por hora; en tres buscas	$ 3.00

L. de 1865, art. 12 y L. de 20 de Enero de 1883.—Por las mismas circunstancias y siendo rural la comuna, encontrándose los contribuyentes de Providencia, por término medio a cuatro kilómetros del asiento del tribunal, deben cobrarse sobre tres (buscas) multiplicadas por cuatro (kilómetros) doce kilómetros a $ 0.40, $ 4.80. Pero la ley del 83 ordena ratear este derecho.

Como sucede que las contribuciones elevadas son pocas, y las pequeñas muchísimas, afectaría un porcentaje muy elevado a los contribuyentes gruesos, hasta acusar una desproporción exorbitante.

Por esta causa se ha fijado en $ 1.20 para todas las contribuciones menores de $ 20, de aquí a $ 100 el 8 o|o del valor de la contribución, de	$ 1.20
De $ 100 a 500 el 6 o|o y de aquí para arriba, el 4 o|o únicamente .	12.90
El tipo normal de derechos queda, pues, fijado en	12.90

Las variaciones que ocurren obedecen al porcentaje del rateo.

Sin la exigencia de la notificación personal que antes de la ley 3,091 no existía, por la rebaja del arancel de mayor cuantía a la mitad, como en ella se estableció, los derechos hubieran podido ser exactamente de la mitad en total (Ley de 21 de Diciembre de 1865; L. 2,446, de 5 de Enero de 1911; y L. 3,091, de 13 de Abril de 1916, art. 33).

Pero la notificación personal con repetidas buscas se ve naturalmente recargada con los derechos de tiempo y de distancia, no obstante que puede faltar aún el acto de requerimiento.

Dentro de un volumen subido de notificaciones, puede no corresponder siempre el tipo normal a las circunstancias de cada notificación, puede pecar por exceso como por defecto. Pero, ha sido indicado así para evitar confusiones en el despacho.

Si alguien negare haber sido notificado, creo que sería sencillo que yo diera explicaciones.

Santiago, 3 de Noviembre de 1922.—(Firmado).—**Luis Zuluaga**, Receptor especial.—**R. Figueroa**".

GASTOS EN AUTOMOVILES

El señor ALESSANDRI.—Voy a referirme a otro asunto.

He pasado por la oficina municipal en que se registran los automóviles que hay en Santiago.

Se ha dicho que en Santiago hay dos mil seiscientos automóviles particulares. Cada uno de estos coches no podrá valer, de acuerdo con la oficina fiscal respectiva, menos de $ 25,000, uno con otro. Si el precio fuera de $ 25,000, los dos mil seiscientos automóviles valdrían 65 millones de pesos, y si aceptamos $ 20,000 para cada uno, el total ascendería a $ 52.000,000.

¿Cuánto costará la mantención de un automóvil, mensualmente, término medio, en Santiago? Yo he estudiado este asunto desde mucho tiempo atrás, con gran acopio de datos, y he llegado a la convicción que es imposible que cada uno de ellos cueste menos de $ 1,000 mensuales. Naturalmente, se me dirá que es exagerada esta cantidad, pues los gastos de bencina, aceite, respuestos, etc., etc., no llegan a esa suma; pero agregando intereses del capital invertido en la compra del coche, que se dejan de percibir para los que tienen el dinero o los que hay que pagar por la deuda que se contrae cuando se compra al crédito y además un 10 por ciento como depreciación anual del vehículo.

Sostienen los especialistas que una máquina no debe durar al servicio de un hombre **chic**, más de tres años. Yo concedo que dure diez años, y poniendo un desgaste de 10 por ciento anual, resulta que mil pesos es lo menos que se puede calcular como costo anual, término medio; de modo que estos dos mil seiscientos coches particulares que tenemos en Santiago, significan dos millones seiscientos mil pesos al mes, o sea treinta y un millones doscientos mil pesos anuales ($ 32.600,00).

De manera que los automóviles particulares que corren por las calles de nuestra capital, en ningún caso cercenan de la economía nacional menos de 30 millones de pesos.

El señor ECHENIQUE.—Y los automóviles fiscales, ¿cuánto costarán?

El señor ALESSANDRI.—No lo sé, señor Senador; pero Su Señoría, que es tan aficionado a escudriñar las cuestiones fiscales, podría darnos esos datos.

El señor ECHENIQUE.—Sería muy interesante conocerlo.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo estoy pidiendo, desde hace mucho tiempo, el número de automóviles fiscales, y todavía no he podido conseguir el dato relativo a uno de los Ministerios.

El señor ALESSANDRI.—¿No cree el señor Presidente que este asunto vale la pena de exponerlo con franqueza para que mediten sobre él las personas a quienes pueda interesarles?

Dejo enunciado el problema a fin de que sea tomado en cuenta también por los Poderes Públicos, y, como algo queda de los debates de este alto cuerpo, espero que tomarán nota de ellos los gerentes de Bancos, muchos de cuyos clientes se han excedido en sus cuentas, y, sin embargo, disponen de los fondos suficientes para gastar $ 12,000 anuales en el mantenimiento de su automóvil.

Para terminar, señor Presidente, debo manifestar que no he querido hacer mal a nadie en particular al hacer las observaciones que me ha oído el Senado. Al referirme a los dos mil seiscientos automóviles que hay en Santiago, he tirado a la bandada, como decía un escritor que todos conocieron, y no a pájaro sólo.

LOTERIAS EXTRANJERAS

El señor ALESSANDRI.—Aprovecho estar con la palabra para referirme a un tercer asunto.

El 31 de Diciembre de 1917, o sea hace cinco años, siendo Presidente de la República el señor Sanfuentes y Ministro del Interior el honorable Senador por Valdivia, envió el Gobierno un mensaje al Congreso manifestando la imprescindible necesidad que había en prohibir el expendio de boletos de loterías extranjeras y la publicación en los diarios de avisos que con ellas se relacionaran. Ese documento, como de mano de nuestro colega, el honorable señor Yáñez, es magnífico.

Uno de sus artículos dice:

"Lo gerentes o administradores de diarios o periódicos en que se publiquen avisos o noticias referentes a loterías extranjeras sufrirán una multa de veinte a cien pesos **por cada centímetro que ocupe el aviso o noticia**. En la misma pena incurrirán los impresores de hojas sueltas en que se hagan esas publicaciones y los que las hagan circular."

Pues bien, señor Presidente, es muy sensible que el proyecto a que me vengo refiriendo no haya merecido aún la aprobación del Congreso, pues la venta de boletos de loterías extranjeras y la publicación de avisos en que se los ofrece continúa como en los mejores tiempos, con el evidente perjuicio para la economía nacional.

Tengo a la mano un ejemplar de un diario de Santiago que, con ocasión de la lotería argentina de Navidad, publica un enorme aviso en el cual aparece un aeroplano que cruza la cordillera, en un lado del cual figuran numerosas personas desoladas porque el millón de Navidad se traslada de la Argentina a Chile, y en el otro un numeroso público que vitorea a los felices de este lado de los Andes.

Ahora bien, en virtud de las disposiciones del artículo que acabo de leer, se me ocurre que a ese aviso le correspondería una multa que, seguramente, subiría de $ 10,000.

Hay entre mis colegas quienes entienden mucho más que yo en asuntos de prensa y podrían ilustrar al Senado en la materia que vengo tratando.

Se me asegura que los avisos de uno sólo de los diarios, "La Nación", dejan más de 200,000 pesos al año por hacer un perjuicio tan grande al país con la emigración al extranjero de sumas enormes.

Voy a formular indicación, señor Presidente, para que el Senado acuerde discutir, sobre tabla, el mensaje aludido.

En "El Mercurio", aparace un aviso igual a la de "La Nación"; es el mismo chiché, con pequeñas variantes en los colores de las tintas empleadas. Y por último, "El Diario Ilustrado", genuino representante de la buena prensa o sea el que leen los señores conservadors que se han opuesto siempre a que funcionen loterías nacionales bajo la supervigilancia del Estado con el objeto de allegar recursos para la Beneficencia, o sea en "El Diario Ilustrado", repito, también aparece el aviso a que me vengo refiriendo y me dicen que las publicaciones relacionadas con las loterías extranjeras le dejan anualmente al diario, alrededor de 120 mil pesos.

Lamento, la ausencia del Honorable Senador por Valdivia, ya que Su Señoría seguramente nos habría podido ilustrar y rectificar las cifras a que me he referido.

Puedo asegurar al Honorable Senado, que han salido del país en el año 1922, más de **treinta millones de pesos**, en pago de boletos de las loterías de Buenos Aires., Montevideo, etc., y si agregamos a esta cifra los treinta o más millones que se gastan en Santiago para mantener en servicio los 2,600 automóviles particulares, tenemos que se restan de la economía nacional más de sesenta millones por estos dos capítulos que son improductivos. Si los señores Senadores no quieren que tengamos en Chile loterías de beneficencia, lo justo es que acepten, también, que no se publiquen avisos en nuestra prensa, fomentando las loterías extranjeras, cuyos boletos se venden en Chile a precios exorbitantes.

Con estos avisos, la gente de cualquiera condición que sea, se entusiasma; y malgasta su dinero.

Por las razones expuestas, formulo indicación para que se trate sobre tabla o en subsidio en el primer lugar de la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana el mensaje que prohibe lo publicación de avisos de loterías extranjeras.

El señor OCHAGAVIA.— Yo apoyo la indicación del señor Senador por Ñuble.

COBRO DE CONTRIBUCIONES. —AUTOMOVILES.— LOTERIAS

El señor VALDES (Ministro de Hacienda).—He oído con mucho gusto, parte del discurso lleno de colorido del señor Senador por Ñuble; yo llegué a la Sala cuando se refería Su Señoría a los abusos en el cobro de los impuestos municipales y después a la introducción de automóviles en el país. Acerca de este punto debo decir que los automóviles de lujo o placer que se traen y usan en el país, son realmente muy gravosos para la economía nacional; lo que he demostrado en varios artículos de prensa, antes de ser Ministro.

Y sobre loterías ¡qué he de decir cuando me he aburrido de desarrolar el tema, hasta latear, como se dice vulgarmente, oponiéndome a las loterías!

Debo declarar que yo me opongo a las loterías nacionales, siempre que se impida por completo que continúe saliendo dinero de Chile hacia el extranjero por compra de boletos de loterías que se juegan en otros países.

Además, yo me demostré ya partidario como congresal, antes de formar parte del Gobierno, de que subvengamos a la Beneficencia por medio de una lotería nacional, siempre que no se impida la concurrencia nuestra a todas las loterías extranjeras y no se supriman las de origen particular.

Señor, yo he pedido la palabra principalmnete para contestar al Honorable Senador, señor Echenique, quien me preguntó en una de las sesiones pasadas cuáles eran los fondos con que contaba el Gobierno para atender a las deudas al finalizar el año.

Según datos que tengo, las deudas en 31 de Diciembre del año que acaba de terminar, subían a 53.409.000 pesos y se descomponen como sigue:

ADEUDADO POR LA TESORERIA FISCAL DE SANTIAGO

Traspaso a la Ley de Caminos. .	$ 28.000,000
Traspaso a la ley 3732 (Obras Públicas.	[illegible]
Carabineros.	[illegible]
Servicio de bonos de regadío, y otros que sirve el Estado. .	[illegible]
Caja de Retiro del Ejército y Armada.	[illegible]
Beneficencia.	[illegible]
Decretos y autorizaciones pendientes.	[illegible]
Total.	$ [illegible]

Además, había las siguientes deudas Provincias:

Sueldos de Diciembre.	[illegible]
Proveedores.	$ [illegible]
Decretos.	[illegible]
Reintegros fondos de caminos. .	[illegible]

Lo que hace un total general de $ [illegible]

Para cubrir esta suma se contaba año con los siguientes recursos:

Saldo de la venta de £ 86,800, hecha por el National City Bank.	$ [illegible]
Equivalente del traspaso de 233,253 libras esterlinas, por vender, calculadas a $ 34.50.	[illegible]
Saldo del empréstito por liquidar.	[illegible]
Venta de $ 600,000 oro, pendiente, a 170o|o.	[illegible]
Ingresos probables.	[illegible]
Total.	$ [illegible]

Esto me permitía decir que las deudas urgentes del Estado estaban saldadas el 31 de Diciembre de 1922 y que durante el mes de [illegible] me dedicaría a cancelarlas.

AMORTIZACIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS EMPRESTITOS

El señor VALDES (Ministro de Hacienda).—También deseo contestar algunas observaciones hechas por el Honorable Senador por [illegible] res acerca del 15o|o que la ley destina a amortizaciones extraordinarias de los empréstitos [illegible] amortizar los saldos acreedores del Estado [illegible]

En realidad, ese dinero ha sido [illegible] de manera que el Honorable Senador tenía [illegible] en las observaciones que formuló al respecto.

En un memorándum que dejó mi honorable antecesor encuentro los siguientes datos particular:

Estas amortizaciones se han colocado en el presupuesto fuera de cuota por haberse [illegible] do a ellos de 15o|o de los derechos de [illegible] ción según la ley. Ese 15o|o no se incluye en el cálculo de entradas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Me permito observar al señor Ministro que yo me referí al 15o|o de los derechos de internación como parece creerlo Su Señoría, sino al [illegible] sobre exceso ingresado por los derechos de exportación de salitre, sobre suma de $ 38.[illegible] para amortizar empréstitos o saldos acreedores del Estado.

Yo ruego el Honorable señor Ministro se sirva enviarme datos sobre este exceso destinado a un fin especial.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda).—Puedo complacer en el acto a Su Señoría. Tengo a la mano los datos solicitados que [illegible] zar como sigue:

Derechos de exportación de salitre y [illegible] percibidos durante el año 1922:	
80o|o en letras £ 2.530,740-5-0.	$ 33.743.[illegible]
20o|o en oro.	8.436.[illegible]
	$ 42.179.[illegible]
Cuota fijada para derechos de exportación durante el año 1922 (ley 3874).	38.870.[illegible]
Exceso ingresado por derechos de exportación, que se ha aplicado a saldos acreedores del Estado, según la misma ley.	$ 3.309.[illegible]

El señor BARROS ERRAZURIZ.—[illegible] abrirse una cuenta especial para estos fondos.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda).—Esa es mi intención, señor Senador. [illegible] entiende por saldos acreedores del Estado [illegible] quisiera aclarar bien este punto, aprovechando esta conyuntura.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Lo que tenía el Estado al debe en Agosto, fuera del presupuesto; porque los gastos del presupuesto tienen las entradas del mismo para cubrirlo.

Entiendo que los saldo acreedores del Estado en 19 de Agosto de 1922 eran los relativos a los fondos destinados a la construcción de caminos, a la ejecución del dique de Talcahuano, del ferrocarril de Iquique a Pintados y alguno que otro más.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda).—Voy a ordenar que se abra una cuenta especial para que se vayan separando estas [illegible]

Antes de terminar estas palabras, diré que lo que más me ha interesado pagar han sido los cupones de bonos de regadío, pues muchos de estos cupones están colocados en el exterior. Por desidia no se cancelaban y dañaba nuestro crédito.

Era cuanto tenía que decir, señor Presidente.

EL ESCALAFON JUDICIAL

El señor SILVA CORTES. — El Honorable Senador señor Concha Subercaseaux y yo presentamos recientemente un proyecto de ley para que se forme un Escalafón Judicial.

En la situación constitucional del sistema de nombramiento de jueces, no se pueden [illegible] las listas de los Tribunales Superiores y las [illegible] puestas de una corporación política, el Consejo de Estado.

Reformar la Constitución es difícil y requiere por lo menos dos períodos legislativos.

Nuestro proyecto es breve y simple.

Mantiene las listas y las ternas, pero no [illegible] trarias; y no serán afectadas, si el proyecto se aprueba, por la pasión política o por la [illegible] ticia.

Las listas se reducirían de diez a [illegible] nombres unas y de quince a siete otras.

Se formarían precisamente con los [illegible]

trados más antiguos de la categoría inferior a la plaza vacante, en general.

El juez malo, sin méritos, condenado, suspendido, amonestado o censurado, no figuraría en listas durante muchos años después del castigo.

Señores Senadores, nuestro proyecto es un intento modesto y sincero para corregir grandes males actuales; y esperamos que el estudio y la discusión le adicione o enmiende, como se crea conveniente.

Deseamos que el Poder Judicial, que aplica las leyes a los casos particulares de la vida del país y de todos sus habitantes, se forme por magistrados honorables y competentes; y que en ellos la antigüedad y el mérito sean los factores principales que les formen su carrera.

Hay otros detalles; pero quiero sólo explicar el proyecto en general, por ahora; y espero que la Comisión respectiva y el Senado lo reciban bien.

AMORTIZACION EXTRAORDINARIA DE LOS EMPRESTITOS

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Voy a hacer algunas observaciones a propósito de la respuesta que se ha servido darme el señor Ministro de Hacienda con respecto a algo que me permití decir en sesión anterior.

Temo que el señor Ministro haya hecho una pequeña confusión en lo relativo a las rentas correspondientes al quince por ciento sobre los derechos de aduana y respecto de las cuales debe formarse una cuenta especial. En realidad, mis observaciones no se han referido a eso, sino a la necesidad de dar cumplimiento a la disposición del artículo 2.o de la ley número 3,874, de 19 de Agosto del año último, que autorizó la contratación de un empréstito. Esa disposición se estableció, no sólo con el propósito de hacer economías en los gastos públicos, a fin de no tener que estar autorizando empréstitos cada seis meses, sino también con el objeto de extinguir cuanto antes la deuda que se iba a contraer, y para el efecto, se dispuso que una parte del exeso de las entradas por exportación de salitre se destinara a hacer amortizaciones extraordinarias del empréstito que se trata de autorizar. El artículo en referencia dice como sigue:

"El producto de la exportación de salitre en lo que exeda en 1922 de treinta y ocho millones ochocientos setenta mil pesos (38.870,000 oro) o de cincuenta y cuatro millones cuatrocientos dieciocho mil pesos ($ 54,418,000 oro), en los años posteriores, se destinará a pagar los saldos acreedores del Estado y a amortizaciones extraordinarias de los empréstitos autorizados por las leyes número 3,772, de 15 de Julio de 1921, y número 3,820, de 23 de Diciembre de 1921, y por la presente, a amortizaciones extraordinarias de la deuda externa. Estos fondos se depositarán por separado hasta que se les dé el destino antes indicado y se llevará cuenta especial de ellos.

El Presidente de la República queda autorizado para determinar a qué obligaciones de las enumeradas anteriormente se aplicarán las amortizaciones extraordinarias".

Yo deseaba saber si las entradas por exportación de salitre en el año que acaba de terminar han excedido de treinta y ocho millones de pesos.

Si es así, como creo que lo es, ese exceso debe destinarse, en primer lugar, al pago de los saldos que eran acreedores del Estado en la fecha ya indicada. De manera que yo rogaría al señor Ministro se sirviera ordenar se remitan al Senado los datos relativos a cuáles eran los saldos acreedores del Estado el 1.o de Agosto del año pasado. Entiendo que estos saldos se refieren a gastos hechos fuera de presupuesto y pagados con fondos especiales provenientes de empréstitos. Una vez pagados esos saldos, el excedente debe destinarse a amortizaciones extraordinarias del empréstito autorizado por la ley a que ya he aludido.

Quisiera, pues, que el señor Ministro se sirviera ordenar la remisión de los datos en referencia.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda). —Con el mayor gusto accederé al deseo de Su Señoría.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Y Su Señoría ordenará que se abra una cuenta especial para esos fondos.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor ECHENIQUE.—En sesión pasada me permití reiterar al antecesor del actual señor Ministro de Hacienda la petición que había formulado anteriormente en el sentido de que se sirviera enviar al Senado los antecedentes relativos al remate de ciertos terrenos fiscales. El señor Ministro me pidió que esperara algunos días porque había pedido al Intendente de aquella provincia que le informara sobre el particular y que este funcionario le había prometido hacerlo el mismo día en que se aceptó la renuncia del Ministerio anterior. Como de ésto hace ya ocho días y aún no llegan al Senado los datos en cuestión, me permito reiterar nuevamente mi petición ya citada.

Es sensible dejar constancia de que una de las características de la actual Administración es la relativa al excesivo retardo con que se envían los datos y antecedentes que solicitan los miembros del Congreso. Y así es como ciertos antecedentes que se solicitaron en ocasión anterior sobre un nombramiento ilegal, llegaron aquí cuando la persona designada había ya fallecido.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda).—Como el señor Intendente de Antofagasta se demorara en contestar las preguntas que le hiciera mi honorable antecesor sobre el punto a que se ha referido el Honorable señor Echenique, hice llamarlo a la sala de mi despacho para el día Jueves último, y como el expresado funcionario me contestara que se encontraba enfermo, le di plazo hasta hoy para que lo hiciera. Como hasta hace un momento no recibiera contestación alguna, acabo de firmar una nota en la cual se le da un plazo de veinticuatro horas para que suministre las explicaciones que se le han pedido.

Por lo demás, yo no tengo ni el menor deseo de morirme, y creo que el señor Intendente está ya mejor salud, de manera que mañana tendrá Su Señoría los datos que ha solicitado.

El señor ECHENIQUE. —Doy las gracias al señor Ministro.

OBRAS PORTUARIAS DE VALPARAISO

El señor URREJOLA.— Aprovecho la presencia en la Sala del señor Ministro de Hacienda para rogar a Su Señoría se sirva tomar alguna resolución respecto a la contratación de las nuevas obras del puerto de Valparaíso.

Por ley de Enero de 1922 se autorizó al Presidente de la República para contratar un empréstito hasta por seis millones de libras esterlinas para la ejecución de diversas obras portuarias, suma de la cual debería destinarse la cantidad de £ 1.430,000 a la continuación de las del puerto de Valparaíso.

Parecería inusitado pedir en las circunstancias actuales que se proceda a ejecutar obras de esta magnitud si no existiera respecto de Valparaíso una situación especial.

En virtud de la ley de 1910 se han construído hasta ahora en ese puerto obras de atraque y desembarco y se iniciaron las de abrigo, pero no se ha hecho lo que es fundamental, o sea las obras de defensa del puerto.

Los muelles y malecones ya ejecutados, son incompletos, y casi podría decirse que no pueden prestar los servicios a que están destinados, pues no habrá ningún barco que se atreva a usar esos elementos para las faenas de carga y descarga ante el peligro de verse estrellado contra ellas mismas por un golpe de mar.

Es, pues, absolutamente indispensable iniciar pronto las obras de abrigo del puerto, o sea la prolongación del rompe-olas, que en virtud de la ley de 1910 sólo se ha ejecutado en una extensión de trescientos metros y como una prueba para saber si era posible hacer fundaciones a cincuenta y cinco metros de profundidad, pues algunos sostenían que en tales condiciones las obras carecerían de la estabilidad necesaria. La parte del molo ya ejecutada ha demostrado que esos temores no tenían razón de ser. Es de la mayor urgencia, por lo tanto, que el Gobierno proceda a contratar las obras de prolongación del molo en la forma autorizada por la ley de Enero de 1922.

El señor RIVERA.— Es decir, la prolongación del molo en setecientos metros más.

El señor URREJOLA.— Espero que el Honorable Ministro de Hacienda atenderá la insinuación que me he permitido hacerle.

Su Señoría es bastante conocedor de Valparaíso y sabe que se encuentra en la actualidad completamente desabrigado para las faenas marítimas.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda).—En los pocos días que he desempeñado la Cartera de Hacienda, me he preocupado de la cuestión a que se ha referido el señor Senador que deja la palabra; tanto porque he residido durante muchos años en Valparaíso, cuanto porque estoy completamente al cabo de las necesidades de aquel puerto; desde Santiago yo tengo cariño a Valparaíso.

Desde luego, he pedido a la Comisión de Puertos que pida propuestas para la prosecución de las obras.

En vista de que hay cierta disconformidad de opiniones acerca del plazo en que deberán hacerse las obras, he indicado que se fije el de ocho meses, de acuerdo con los miembros de aquella Comisión, en cuya competencia confío plenamente.

No sólo me he preocupado yo de esta cuestión. He tenido oportunidad de recibir la siguiente carta que me ha dirigido un distinguido ingeniero para informarme sobre el particular; por su lectura podrá ver el honorable Senador por Valparaíso que esa carta autorizada contiene muchas de las ideas insinuadas por Su Señoría: Dice como sigue:

"Santiago, 28 de Diciembre de 1922.—Señor don Ricardo Valdés.—Ciudad.—Mi querido Ricardo:

Sin duda habrá leído usted el editorial publicado el Domingo por "El Mercurio" sobre la necesidad de terminar las obras de mejoramiento del puerto de Valparaíso. En todo caso, incluyo ese artículo.

Como usted sabe, la ley vigente de puertos autoriza la construcción del rompeolas de abrigo y de las obras complementarias y faculta al Presidente de la República para emitir bonos del Estado que produzcan £ 1.575,000 destinadas al pago de esos trabajos. Más aún: la ley, atribuyendo al abrigo del puerto de Valparaíso una importancia y urgencia excepcionales, dispuso expresamente que, antes de proceder al mejoramiento de los otros puertos a que la misma ley se refiere, debía pedirse propuestas públicas para Valparaíso.

Esta situación de preferencia establecida en la ley ha sido contemplada también por el Gobierno. El Ministerio de Hacienda ordenó a la Comisión de Puertos que formulara bases para la petición de las referidas propuestas; la Comisión ha llevado a cabo su cometido, y las bases se encuentran terminadas e impresas.

Sólo falta la dictación del decreto supremo que pida las propuestas.

Son tan evidentes las razones que aconsejan no demorar más esta obra, no dejar por más tiempo desabrigado el puerto de Valparaíso, no mantener los malecones construidos en él expuestos al embate del mar, que puede destruirlos en un gran temporal, que me parece inoficioso insistir sobre el particular. Me bastará decirle que Valparaíso, con las obras ya construidas, está en mucho peor situación bajo el punto de vista del abrigo que antes de que tales obras se construyeran.

Hay otra consideración fundamental. Dentro del programa de mejoramiento de Valparaíso, se calculó que la utilidad líquida de la explotación del puerto permitiría servir el interés y la amortización del empréstito que se contratara para llevar a cabo sus obras de mejoramiento. Ya se contrató un empréstito por £ 3.000,000, cuyo producto ha servido para pagar el contrato vigente con S. Pearson and Son Ltd. Se contratará un nuevo empréstito de £ 1.575,000 para terminar el rompeolas, etc. Las entradas del puerto permitirán servir la obligación total de £ 4.575,000.

Pero si no se construye el molo de abrigo, si los malecones quedan expuestos al embate de las olas, si los buques tienen que seguir levantando sus anclas al menor anuncio de temporal, para salir a capearlo, no será posible una explotación racional del puerto, no podrá obligarse a los buques a acercarse a los malecones, el cobro de tarifas no podrá imponerse: en una palabra, la explotación del puerto no rendirá utilidades.

Bajo este punto de vista, la terminación del rompeolas es un negocio. Tales como están las obras hoy día, la explotación del puerto no permitirá servir el interés y amortización del empréstito de £ 3.000,000 ya invertido. Si se termina el rompeolas de abrigo, la explotación del puerto permitirá servir el empréstito total de £ 4.750,000.

Yo tengo en este asunto, aparte del interés general que la cuestión reviste, un interés profesional. El proyecto de mejoramiento del puerto de Valparaíso lleva mi firma. Ese proyecto consulta un molo de abrigo de 1,000 metros. Por escasez de fondos, este ropeolas no fué contratado, dejándose al puerto sin protección. Si ello hubiera de continuar así, el proyecto sería un completo fracaso. No es justo que el Estado, que hace proyectar por sus ingenieros una obra bien meditada, la ejecute sólo en parte y eche sobre los hombros de aquéllos la responsabilidad del fracaso.

El objeto de esta carta, mi querido Ministro, es pedirle que estudie la cuestión asesorándose de los ingenieros de la Comisión de Puertos y que, si se convence de que yo tengo razón, dicte el decreto de petición de propuestas.

Hará con ello una verdadera obra de importancia nacional, dando a Valparaíso una prueba de que usted comprende la importancia de este puerto que, después de San Francisco, es el primero del Pacífico. Suyo amigo Affmo. —(Firmado): **Raúl Claro Solar.**"

En Valparaíso se ha construido un malecón, pero faltan las obras de abrigo; de manera que a cada temporal o amago de tal, los buques tienen que levar anclar para salir a capearlo mar afuera, suspendiéndose entretanto todas las faenas del puerto.

Se ha de contratar un segundo empréstito para estas obras y no habrá dinero mejor empleado que el que se destinará a completarlas. Tal es la opinión, al menos del actual Ministro de Hacienda.

El señor URREJOLA.—Agradezco al señor Ministro la contestación que se ha servido darme.

Ya que Su Señoría se ha preocupado de este asunto, voy a rogarle quiera preocuparse de otro análogo.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda). —¿Puerto Saavedra?

El señor URREJOLA.—No, señor Ministro; de otro que se relaciona con Valparaíso también.

En aquella bahía las embarcaciones menores no tienen un lugar de abrigo en qué guarecerse en caso de temporal, y es indispensable atender esta necesidad, pues si así no se hace es de temer que en el próximo temporal desaparezcan por completo dichas embarcaciones.

El señor RIVERA.—Adhiero a los agradecimientos que mi honorable colega de Senaturía ha expresado al señor Ministro de Hacienda.

Tenía el propósito de dirigir al señor Ministro la misma pregunta que hoy le ha hecho el señor Senador por Valparaíso; y estoy cierto de que la contestación que ha dado el honorable señor Valdés será debidamente apreciada en aquella ciudad.

CARGOS AL GOBERNADOR DE QUINCHAO

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro del Interior).—Por la prensa me he impuesto de algunas observaciones que el honorable Senador por Chiloé formuló en sesión anterior, respecto de la conducta funcionaria del gobernador de Quinchao.

He llamado por telégrafo a dicho funcionario y he pedido informes sobre el particular al señor Intendente de Chiloé.

En vista de las dificultades que habría para enviar desde Santiago un funcionario que fuera a Quinchao a investigar los hechos denunciados por el honorable Senador, he ordenado al gobernador de Castro que haga dicha investigación. Una vez que lleguen estos antecedentes al Ministerio, los pondré en conocimiento del honorable Senador.

El señor OCHAGAVIA.— Agradezco al señor Ministro la atención que ha tenido para conmigo al hacerse cargo de mis observaciones.

CONTRIBUCION DE HABERES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En la sesión anterior se acordó que las votaciones de los artículos del proyecto sobre reforma de la ley de contribución de haberes cuya discusión está cerrada, tuviera lugar hoy.

Tengo entendido que este acuerdo se tomó en la inteligencia de que en la misma sesión última terminaría la discusión del proyecto; pero como ha quedado para segunda discusión uno de los artículos esenciales de él, tal vez convendría postergar estas votaciones para cuando termine el debate sobre el proyecto.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Entiendo que lo que ha quedado para segunda discusión es un solo artículo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Son dos los que han quedado para segunda discusión; además, no está terminado el debate sobre el proyecto, pues hay todavía algunos artículos cuya discusión no se ha iniciado aún. Si le parece al Senado, una vez terminada la discusión, podremos fijar el día en que se efectuarán las votaciones.

Queda así acordado.

Terminados los incidentes.

ACUERDOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Respecto de la indicación que ha formulado el Honorable Senador por Ñuble, señor Alessandri, para dar preferencia al proyecto que prohibe la publicación de avisos sobre loterías, no sé si sea la voluntad del Senado darle preferencia inmediatamente.

El proyecto es sencillo, y en realidad no importa sino una reglamentación para el efecto de castigar un delito que está penado por el Código Penal: la venta en el país de boletos de loterías extranjeras.

Además, el Senado debe pronunciarse sobre una modificación muy sencilla que ha introducido la Cámara de Diputados en el proyecto que modifica la ley sobre cheques y cuentas corrientes bancarias. Es una modificación casi de simple redacción.

Podríamos ocuparnos inmediatamente de estos dos asuntos, si no hubiera inconveniente.

Queda así acordado.

REFORMA DE LA LEY SOBRE CHEQUES Y CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se va a dar lectura al oficio de la Cámara de Diputados.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Santiago, a 22 de Diciembre de 1922.—La Cámara de Diputados ha prestado su aprobación al proyecto que modifica la ley de cheques y cuenta corriente bancaria con la sola modificación de haber redactado el artículo 4.o en los términos siguientes:

"Artículo 4.o—El artículo 4.o queda modificado como sigue:

Dentro de los meses de Enero y Julio de cada año, los Bancos avisarán a los respectivos acreedores la existencia de los créditos que aparezcan a nombre de ellos en la institución, siempre que pueda creerse que los ignoran u olvidan, lo cual se presumirá de los que, siendo líquidos y exigibles, no devenguen intereses ni han sido cobrados en los dos años siguientes a su vencimiento.

Se aplicará la misma regla a los artículos no comprendidos en el inciso anterior, después de cinco años contados desde la última percepción o liquidación de intereses.

Por cada infracción a lo dispuesto en los incisos precedentes, el Banco incurrirá en una multa de cincuenta a cien pesos a beneficio fiscal.

El Inspector Fiscal de Bancos vigilará el cumplimiento de lo ordenado en este artículo."

Lo que tengo la honra de decir a V. E. en respuesta a vuestro oficio número 244, de fecha 7 del presente.

Dios guarde a V. E.—**Pedro Rivas Vicuña.—Alejandro Errázuriz M.**, secretario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión, la modificación, que consiste en un pequeño cambio que se ha hecho en la redacción del inciso primero. El proyecto del Senado no fijaba los meses del año en que los Bancos deben comunicar a sus comitentes el monto de los saldos de sus cuentas respectivas.

Se va a dar lectura al artículo 4.o en la forma en que lo aprobó el Senado:

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"El comitente deberá verificar el reconocimiento de los saldos semestrales que resulten de los libros del Banco, y se tendrán por aceptados si no fueren observados dentro de los noventa días siguientes al aviso o comunicación del Banco que éste dará por carta certificada, sin perjuicio del derecho del comitente para solicitar posteriormente la rectificación de los errores, omisiones, partidas duplicadas u otros vicios de que la cuenta pueda adolecer.

El mismo procedimiento se observará cuando por cualquier motivo se ponga término a la cuenta."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la modificación introducida por la Cámara de Diputados en el artículo 4.o del proyecto del Senado.

Acordado.

PROHIBICION DE PUBLICAR AVISOS SOBRE LOTERIAS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Corresponde discutir en seguida el proyecto que prohibe la publicación en los diarios de avisos sobre loterías extranjeras.

El señor SECRETARIO.—El proyecto dice así:

"Artículo 1.o Se prohibe desde la fecha de la vigencia de la presente ley el expendio de boletos o cédulas de loterías extranjeras.

Se prohibe asimismo la publicación de avisos en los diarios o periódicos, la impresión o circulación de hojas sueltas y la fijación de carteles o letreros anunciando la existencia de loterías extranjeras, el expendio de sus boletos y la indicación de los números que hayan sido premiados.

Art. 2.o La infracción por los particulares de las disposiciones del artículo que precede se penará con reclusión menor en cualquiera de sus grados y multa de ciento a mil pesos.

Los gerentes o administradores de diarios o periódicos en que se publiquen avisos o noticias referentes a loterías extranjeras sufrirán una multa de veinte a cien pesos por cada centímetro que ocupa el aviso o noticia. En la misma pena incurrirán los impresores de hojas sueltas en que se hagan esas publicaciones y los que las hagan circular.

Art. 3.o Se prohibe igualmente usar en los sobres, fajas o envoltorios de las cartas, folletos o encomiendas que se envíen por correo, avisos o indicaciones que se refieran a loterías extranjeras.

Los administradores de correos retendrán las cartas, certificados o encomiendas en cuyas fajas o envoltorios aparezcan referencias a loterías extranjeras y la Dirección General de Correos deberá devolverlas sin abrir a la oficina de origen con el timbre de "fraudulento."

Art. 4.o Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general el proyecto.

¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si no hubiera inconveniente, podríamos entrar inmediatamente a su discusión particular.

El señor URREJOLA.—Talvez sería preferible dejarla para mañana, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI.—Bien podríamos aprobarlo hoy.

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro del Interior).—Por mi parte rogaría a los Honorables Senadores que se sirvieran prestar su aprobación al proyecto en esta misma sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se hace observación, entraremos desde luego a la discusión particular.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o.

—El señor Secretario le da lectura.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra sobre este artículo.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o.

El señor SECRETARIO.—Dice así: "La infracción por los particulares de las disposiciones del artículo que precede se penará con reclusión menor en cualquiera de sus grados y multa de ciento a mil pesos.

Los gerentes o administradores de diarios o periódicos en que se publiquen avisos o noticias referentes a loterías extranjeras sufrirán una multa de veinte a cien pesos por cada centímetro que ocupe el aviso o noticia. En la misma pena incurrirán los impresores de hojas sueltas en que se hagan esas publicaciones y los que las hagan circular."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión.

La pena que fija el inciso primero de este artículo es la misma establecida en el artículo 266 del Código Penal con respecto a los que realicen loterías en el país.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Hago indicación para que en el inciso segundo de este artículo, después de la frase "avisos o noticias referentes a loterías extranjeras", se agreguen las palabras "o nacionales".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación.

Me permito observar que las loterías nacionales están prohibidas por la ley.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Hago la indicación porque constantemente los diarios están publicando avisos de loterías nacionales; actualmente se publica uno respecto de una lotería que se realizará en el presente mes, y en días pasados se estuvo publicando otro de una lotería que se llevó a efecto el día de Navidad, con un premio mayor de 100,000 pesos.

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro del Interior).—Tiene razón el señor Senador.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Es una razón de hecho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el artículo.

El señor RIVERA.—Pero que se vote la indicación propuesta.

—El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Aprobado el artículo.

En votación si se agregan en el inciso segundo las palabras "o nacionales", como lo ha propuesto el Honorable Senador por O'Higgins.

El señor TOCORNAL.—Pero, ¿no hay una ley que prohibe las loterías nacionales?

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Pero esa ley no prohibe publicar avisos, y se trata de establecer una prohibición especial sobre este punto.

—**Votada la indicación, fué aprobada por trece votos contra ocho.**

—Durante la votación:

El señor RIVERA.—Si esta indicación se refiere a la Universidad de Concepción, yo votaré en contra, porque creo que esa Universidad hace obra de progreso con las loterías que realiza, y que yo acepto, tanto por tratarse de algo que favorece a una institución pública, como por razones de carácter personal, que me llevan a considerar buena toda acción que reporte beneficios para aquella provincia o sus servicios.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Yo voto en contra de la indicación formulada, no por las razones que ha dado el honorable Senador por Valparaíso, sino porque las loterías por más que se realicen con fines de interés público como la de la Universidad de Concepción, están prohibidas por la ley, y no podemos justificarlas diciendo que el fin justifica los medios.

Según nuestra ley penal, las loterías constituyen delito y se califica como lotería toda incitación que se haga al público con el fin de procurarle ganancia por medio de la suerte. De modo que en la actualidad nuestro Código Penal define perfectamente lo que es lotería y prohibe su realización en el país.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Pero la ley no se cumple en la práctica.

El señor ECHENIQUE.—Es la publicación de avisos sobre loterías lo que no está penado en la actualidad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Queda aprobada la indicación.

En discusión el artículo 3.o

El señor SECRETARIO. — Dice así: "Se prohibe igualmente usar en los sobres, fajas, envoltorios de las cartas, folletos o encomiendas que se envíen por correo, avisos o indicaciones que se refieran a loterías extranjeras.

Los administradores de correos retendrán las cartas, certificados o encomiendas en cuyas fajas o envoltorios aparezcan referencias a loterías extranjeras y la Dirección General de Correos deberá devolverlas sin abrir a la oficina de origen con el timbre de "fraudulento".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No sé si el honorable Senador por O'Higgins desee que su indicación se haga extensiva también a este artículo.

El señor SILVA CORTES.—La razón que se tuvo en vista para proponerla respecto del artículo anterior subsiste respecto de éste.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Habría entonces que agregar las palabras "y nacionales" en el primer inciso y para suprimir en el segundo la palabra "extranjeras".

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, se dará por aprobado el artículo con la modificación propuesta por el honorable Senador por O'Higgins y la que por mi parte he indicado.

El señor TORREALBA.—Con la misma votación anterior.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Queda aprobado por unanimidad el artículo en la forma que he propuesto, y con la misma votación anterior la indicación del honorable Senador por O'Higgins.

En discusión el artículo 4.o

El señor SECRETARIO.—Dice así: "Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el artículo.

Aprobado.

PERSONALIDAD JURIDICA DE LA CRUZ ROJA CHILENA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como en este momento hay en la Sala el quorum constitucional que se requiere para el caso, propongo que se vote la representación hecha por el Presidente de la República respecto del proyecto de ley que concede personalidad jurídica a la Cruz Roja Chilena.

Los honorables Senadores ya conocen la materia de que se trata, de manera que, si no hubiera inconveniente, podríamos proceder inmediatamente a la votación.

Se trata de un simple cambio de redacción propuesto por S. E. el Presidente de la República en el artículo 1.o del proyecto que reconoce como institución nacional, con personalidad jurídica, a la Cruz Roja Chilena.

En votación.

Si no hay inconveniente por parte de la H. Cámara, se dará por aprobado el proyecto en la forma en que ha sido observado, y, por consiguiente, su artículo 1.o de él quedará redactado en la forma que indica S. E. el Presidente de la República.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

A segunda hora no continuó la sesión por falta de quorum. Asistieron los señores Alessandri, Claro Solar, Echenique, Edwards, Torrealba y Zañartu don Héctor.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

MODIFICACION DEL HORARIO DE ESTE FERROCARRIL INTERNACIONAL

Se ha recibido en el Ministerio de Ferrocarriles una nota del Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, comunicando que desde el 1.o del presente mes el horario de este ferrocarril internacional ha sido modificado, en virtud de una petición de las autoridades bolivianas y teniendo en consideración las necesidades del servicio.

Según estas modificaciones, el ferrocarril saldrá de Arica a las 18.30 horas, en vez de las 16, para regresar de Bolivia (Chañaral) a las 5.28 (6.11 hora boliviana.) Arribará a La Paz a las 14.45 para regresar de este punto a las 16 (como ocurre actualmente), llegando a Arica a las 9.15. Actualmente llega a las 13.

El menor tiempo que empleará el ferrocarril en su viaje de subida, respecto al horario actual, es de 5.52 nominales y 2.37 efectivas y en su viaje de bajada es de 3.45 nominales y 3.13 efectivas.

La diferencia entre las horas nominales y efectivas proviene de que la hora boliviana está 43 minutos más adelantada que la nuestra.

LOS GASTOS EN ESTE FERROCARRIL

Otra comunicación recibida en el Ministerio, de este mismo ferrocarril, hace saber que los gastos durante el primer cuatrimestre del año próximo pasado ascienden a $ 135.748,85.

MUNICIPALIDAD

ADMINISTRADOR DEL PARQUE.—Ayer se hizo cargo de su puesto el administrador del Parque Cousiño, don Ricardo Herrera Lira.

Como se sabe, el señor Herrera Lira, estuvo ausente de su puesto por espacio de un mes.

LA CUESTION TRANVIARIA Y LA MUNICIPALIDAD.— Para hoy y mañana ha sido citada a sesiones extraordinarias la Municipalidad, con el objeto de seguir ocupándose de la cuestión tranviaria y las refutaciones que ha estado haciendo al alza el tercer Alcalde, don Pedro León Ugalde.

Las sesiones se celebrarán en la tarde.

ECOS DE LA MANIFESTACION AL REGIDOR SEÑOR ESCANILLA.—Con motivo de la última manifestación de simpatía de que fuera objeto el ex-segundo Alcalde don Diego Escanilla, de parte de numerosos amigos y empleados de las diversas reparticiones municipales, este regidor ha continuado recibiendo adhesiones.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL.—Durante el mes en curso estará de turno para atender el juzgado de Policía Local, el tercer Alcalde don Pedro León Ugalde.

PROPUESTAS MUNICIPALES. —En la sala de despacho del 1.er Alcalde fueron abiertas ayer varias propuestas pedidas por la Municipalidad para proveer de materiales a las diversas reparticiones de esta administración comunal.

EL MONUMENTO AL LIBERTADOR BOLIVAR

SE DESIGNA LA COMISION QUE DEBERA TENER A SU CARGO LOS TRABAJOS DE ERECCION DE LA ESTATUA A ESTE PROCER AMERICANO, Y LA RECOLECCION DE LOS FONDOS NECESARIOS

El Ministro del Interior en vista de lo dispuesto en la ley N.o 3,885 de 6 de Setiembre último, por decreto expedido en la mañana de hoy ha nombrado una comisión para que formen el Comité que tenga a su cargo la erección en esta capital de un monumento ecuestre en honor de Simón Bolívar y la recolección por suscrición popular de los fondos que han de servir para este objeto.

Las personas nombradas con este motivo son las siguientes:

El Intendente de Santiago, el señor Alcalde, el general don Luis Brieba, Comandante General de Carabineros don Alfredo Ewing, vice-Almirante don Vicente Zegers, don Tito V. Lisoni, don Víctor Domingo Silva, don Pedro Belisario Ramírez, don Gustavo Silva Campo, don Guillermo Edwards Matte, Arturo Lyon Pérez, don Ramón Briones Luco, don Luis Correa, don Francisco Garcés Gana, don Roberto Sánchez.

INFORMACIONES CABLE[illegible]

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC. DE "THE UNITED PRESS"

EL GOBIERNO BRASILEÑO HA ACEPTADO LA INVITACION A LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE SANTIAGO

Surgen graves dificultades en la conferencia de los premiers aliados debido a la divergencia de los proyectos francés y británico referentes a las reparac[illegible]

SE CREE EN LA POSIBILIDAD DE UNA RUPTURA EN LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

EL PLAN BRITANICO REFERENTE A LAS REPARACIONES

La cancelación de las actuales reparaciones. — Concesión de una moratoria de cuatro años a Alemania; emisión de dos series de bonos y establecimiento de un Consejo de control de las finanzas germánicas.

PARIS, 2.— El plan británico referente a las reparaciones, contiene un detallado esquema para la solución general de las reparaciones y de las deudas interaliadas.

Sus principales características son la cancelación del presente arreglo referente a las reparaciones y la emisión de nuevas series de bonos, con el cinco por ciento de interés y a treinta y dos años de plazo. Dichos bonos se emitirían en dos series, la primera por cincuenta mil millones, y la segunda, por diecisiete mil millones, que representaría el interés de la primera serie, siempre que Alemania estabilizara el valor del marco, aceptara la supervigilancia aliada de sus finanzas y accediera a la confiscación de sus entradas o a la ocupación militar de parte de su territorio, en caso de no cumplimiento.

Si sus proposiciones son aceptadas, Gran Bretaña, ofrece una mutua cancelación de las deudas de guerra franco-británicas e ítalo-británicas, insinuando que las deudas de Italia a Francia, sean igualmente canceladas, pero con la condición de que los depósitos en oro, hechos en Gran Bretaña, como garantía de las deudas interaliadas, sean aplicados a la reducción de dichas deudas, que cierta parte de los bonos alemanes de la primera serie sea transferida a Inglaterra y que la segunda serie de bonos alemanes sea distribuida de acuerdo con el monto de lo adeudado por cada país a los Estados Unidos.

Después de disfrutar de una moratoria de cuatro años, Alemania comenzaría a pagar anualmente dos mil millones o la suma que fijara un Tribunal imparcial.

El plan inglés estipula además la organización de un Consejo de control de las finanzas alemanas del que formarían parte el Ministro de Hacienda y el Premier alemán, un representante americano, uno neutral y los de los diferentes países aliados.

WEBB MILLER.—(U. P.)

ALEMANIA

UNA DECLARACION SEMI-OFICIAL

RESPECTO DEL RECHAZO DE LA PROPOSICION ALEMANA, DE ACORDAR UN TRATADO CONTRA LA GUERRA

BERLIN, 2. — El Gobierno ha indicado semi - oficialmente, en respuesta a la declaración de la Agencia Havas, que su proposición referente a la celebración de un convenio contra la guerra llegó hasta el Gobierno francés, que se negó a considerarla.

Hace notar que Francia recurre ahora a tecnicismos de su Constitución, porque ve la posibilidad de una reacción mundial desfavorable, provocada por su rechazo.

La iniciativa del pacto pertenece a Alemania, cuyo período de "una generación", durante el cual el convenio estaría en vigencia, representa más o menos 30 años y si bien el Gobierno estaba dispuesto a discutir un tratado en que las obligaciones fueran por un período más extenso.

El Gobierno alemán considera ahora el asunto terminado y sostiene, a pesar de la negativa francesa, de que el rechazo oficial provino de Francia.

Se ha sabido que la Legación de los Estados Unidos no ha metido manos en el asunto que, al parecer, fué tratado por el acostumbrado camino de la Embajada alemana en Washington.

Alemania declara, semi - oficialmente, que con el pacto trataba de conseguir garantías más eficaces y extensas de las que establece la Liga de las Naciones y de demostrar sus deseos de paz.—(U. P.)

LA PRIMERA SESION DE LA CONFERENCIA DE LOS PREMIER[S]

Sus tres hechos principales. — Es prácticamente imposible co[n]ciliar el plan francés con el británico. — M. Poincaré co[n]fía en que Italia y Bélgica se unirán a él. — Si Gran Breta[ña] no acepta el plan francés como base de discusión, Fran[cia] está dispuesta a obra sola.

PARIS, 2. — Los hechos principales que se destacan en el primer día de la Conferencia de los premiers, son:

Primero: el reconocimiento, en los círculos oficiales franceses, de que los planes francés e inglés son tan divergentes que es prácticamente imposible conciliarlos;

Segundo: la insistencia de M. Poincaré en el sentido de que el plan francés es el que debe servir de base de discusión;

Tercero: la declaración categórica de M. Poincaré, de que Francia no puede pagar capital o interés de sus deudas mientras Alemania no le haya reembolsado por lo menos los gastos hechos en las regiones devastadas.

De fuente autorizada se sabe que el premier francés considera el plan británico como una "simple negación de las reparaciones", que, además de trastornar virtualmente el Tratado de Versalles, oblitera el acuerdo de 1921, referente a los pagos alemanes, de suerte que estima que no hay Gobierno alguno en Fra[ncia que] pueda consentir en examinarlo o acep[tarlo co]mo base de discusión sin obtener antes [la] la aprobación parlamentaria.

Sin embargo, la protesta mayor de [...] respecto de la proposición inglesa es la [...]da que piensa hacer de los depósitos en [oro he]chos por Francia en Londres, para pagar [...] las deudas interaliadas, la que ha provocado [lar]gos comentarios de los diarios de la m[...] de la prensa inspirada por el Gobierno.

Mientras tanto, Poincaré confía en [...] belgas e italianos, cuyos proyectos, salv[o en lo] que se refiere a las garantías, son muy [...]dos al francés, se unirán a él. A pesar d[e] se sabe que la cuestión de si continúa [la] conferencia depende únicamente de que [Gran] Bretaña acepte el plan francés como base [de dis]cusión, pues de otro modo Francia está [...] a obrar sola.

HUDSON HAWLEY (U. P.)

GRAN BRETAÑA

SE DESMIENTE EL INCENDIO DE LOS HANGARES EN MOSUL

LONDRES 2. — Se ha desmentido la información de que habrían sido incendiado los hangares de los británicos en Mosul. — (U. P.)

TURQUIA

LA ASAMBLEA DE ANGORA AUTORIZA ISMET BAJA

PARA QUE SUSCRIBA TRATADOS SEPARADOS

CONSTANTINOPLA 2.— Avisan de Angora que la Asamblea Nacional resolvió mantener plenamente sus demandas en la Conferencia de Lausanne, autorizando a Ismet Bajá para que firme tratados separados con las naciones que las acepten.— (U. P.)

ITALIA

LA EMIGRACION ITALIANA

MUSSOLINI HA CUMPLIDO CON EL PROGRAMA RELATIVO A ESTA CUESTION

ROMA, 2. — Una nota oficial de la emigración durante el año 1922, dice que Mussolini ha cumplido realmente con el programa, permitiendo, a todos los que deseaban abandonar el país, salieran, suministrándoles además todas las informaciones necesarias y estableciéndose una oficina especial al efecto.

Refiriéndose a las posibilidades de trabajo, excepto en Norte América, el informe dice que Francia es la que ofrece mejores oportunidades para los brazos italianos, donde en 1922 fueron enviados cuarenta mil italianos con oficio, además de otros treinta mil que emigraron independientemente a ese país.

Mussolini estudia los proyectos de colonización, incluso en el de las tierras reservadas y bosques del Canadá. También existen propuestas de muchos Estados brasileños, California, México, Venezuela, Rusia y Asia Menor.

El Comisario de Emigración cree que en 1923 se despacharán trescientos mil emigrantes, especialmente a Francia, Bélgica y Asia Menor.—(U. P.).

SE OFRECE A SALANDRA LA DELEGACION ITALIANA

EN LA LIGA DE LAS NACIONES

ROMA, 2.— Se ha anunciado que a Salandra se le ha ofrecido la presidencia de la delegación italiana a la Liga de las Naciones. Salandra no ha contestado si aceptará este ofrecimiento.—(U. P.)

Recepción ofrecida por el Presidente Leguía

Discurso del Decano del Cuerpo Diplomático. — Votos por el pronto fallo de la cuestión del Pacífico. — Contestación de Leguía.

LIMA, 2. — Los funcionarios administrativos, los diplomáticos y diversas asociaciones felicitaron al Presidente Leguía, con motivo del Año Nuevo.

El Decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Petrelli, pronunció un cordialísimo discurso, haciendo votos por el pronto fallo de la digna y honrosa solución del restablecimiento de una sincera vinculación internacional.

Leguía contestando dijo que los deseos expresados, respecto al conflicto del Pacífico le demostraba el interés que en la conciencia universal ha despertado esta cuestión, que para los espíritus amantes de la justicia aparece como una herida que mana sangre desde hace cuarenta años. Vuestros votos por el fallo del problema coinciden con las esperanzas del Gobierno peruano. El pueblo aguarda la justicia de un veredicto imparcial que satisfaga los legítimos anhelos, respondiendo a los ideales de la conciencia moral de la renovada humanidad. — (U. P.).

FRANCIA

LA CUESTION DE TANGER SERA DISCUTIDA EN OTRA CONFERENCIA

PARIS, 2.— "Le Petit Journal", autorizadamente informa que los Gobiernos francés o inglés ha decidido no discutir la cuestión de Tánger, hasta que se reuna otra Conferencia, la que se realizará en Londres y a la que sería invitada España a ser representada. La fecha sería fijada una vez que Lord Curzon haya regresado de Lausanne.—(U. P.)

SARAH BERNHARDT NECESITA DE UN PROLONGADO DESCANSO

PARIS 2.— Según se desprende de informaciones recogidas en fuente fidedigna, parece que Sarah Benhardt no podrá volver a hacerse cargo de su interrumpido papel, pues necesita de un largo descanso y de los mayores cuidados si quiere recuperar la salud.

Sus amigos y personas que la atienden evitan hacer referencias a su verdadero estado, tanto más cuanto que se sabe que ello tendría efectos desastrosos en el deseo indomable que la mantiene aún resuelta a volver a las tablas. — (U. P.)

LA SALUD DE SARAH BERNHARDT

PARIS, 2.— Los amigos de Sarah Bernhardt se manifiestan preocupados por la lenta mejoría de la actriz, que se encuentra lo mismo que hace dos días.—(U. P.).

EL CONSEJO DE MINISTROS APRUEBA EL PROGRAMA DE LAS REPARACIONES DE M. POINCARE

PARIS, 2.—El Consejo de Ministros ha aprobado unánimemente el programa de las reparaciones de M. Poincaré, el cual será presentado a los aliados esta tarde.—(U. P.)

COMENTARIOS PESIM[ISTAS] RESPECTO DEL PLAN [BRITÁ]NICO

PARIS 2. — Tan pro[nto] terminó la sesión de la C[onferen]cia de los Premiers, M. P[oincaré] conferenció con el Presi[dente Mi]llerand.

Los funcionarios franc[eses ma]nifiestan que el plan brit[ánico es] sumamente desalentador, [...] que ofrece es insuficiente y [...]bio suprime casi íntegra[mente las] estipulaciones del Tratado [de Ver]salles referentes a las re[paracio]nes. — (U. P.)

EL AGREGADO NAVAL [DE CHI]LE EN LONDRES

regresará el 11 de Enero

PARIS, 2.— El Agrega[do naval] de la Legación de Chile [en Lon]dres, ha partido para esta [...] de donde seguirá viaje a Ch[ile el 11] de Enero corriente.— (U. [P.])

La actitud de Gran Bretaña

Declaraciones de Mr. Bonar Law a los representantes de la prensa

PARIS 2.— Mr. Bonar Law recibió a los representantes de la prensa, exponiéndoles la actitud de Gran Bretaña.

Dijo que no había probabilidad alguna de obtener sumas considerables de Alemania, mientras el crédito no fuera restablecido y que no sería posible restablecer el crédito mientras que no se fijara en forma definitiva el monto de las reparaciones. Entonces estará dispuesta Gran Bretaña a dar los pasos necesarios para obligar a Alemania a cumplir sus obligaciones. Manifestó, además, que las finanzas alemanas debían ser supervigiladas por un Comité en que figuraran los neutrales y, al referirse a las deudas, dijo:: "esas proposiciones han sido hechas sin tomar en consideración nuestras deudas a Estados Unidos. Si conseguimos todo lo que estipula dicho plan, no será mucho en comparación de lo que adeudamos a América; no podemos asumir la posición que se nos ha insinuado varias veces, o sea de que, mientras pagamos nuestras deudas, cancelar lo qu e se nos adeuda.

WEBB MILLER (U. P.)

LA CONFERENCIA DE LOS PREMIERS ALIADOS

LOS INGLESES SE OPONDRAN A LA SALIDA DEL PATRIARCA DE CONSTANTINOPLA

LAUSANNE 2.—Lord Curzon declaró en la sub-Comisión de las minorías, que Inglaterra jamás consentiría en la expulsión del Patriarca griego de Constantinopla ni en que le privase de los derechos y prerrogativas de que goza en su carácter de Primado de la Iglesia Ortodoxa.

En caso de una ruptura de la conferencia, éste sería el otro punto por el cual los aliados culparían a los turcos del fracazo de las negociaciones. —(U. P.)

SE CREE QUE LA CONFERENCIA TERMINARA RAPIDAMENTE

LAUSANNE 2— Con el regreso de Lord Curzon, que debe llegar hoy a ésta, se predice que la Conferencia de Paz terminará rápidamente, pues han terminado las contemporizaciones aliadas y es de necesidad imperiosa que los turcos muestren mañana su juego, cuando la segunda Comisión se imponga de la respuesta de Ismet Bajá respecto de las capitulaciones.

Los turcos admiten que han recibido ya instrucciones al respecto del Gobierno de Angora, pero no indican cuál es su naturaleza.

Como consecuencia del plan aliado de tener redactado el tratado a fines de la semana, se someterá a los turcos, para que hagan conocer su respuesta, lo más que se pueda del programa.—(U. P.)

LAS COSTUMBRES Y USOS DE LA MAYORIAS

SERAN ESTABLECIDAS POR UNA COMISION

LAUSANNE, 2. — Los turcos aceptaron la proposición de creación de una Comisión que establecerá las costumbres y usos de las minorías cristianas. Esta Comisión estará compuesta por turcos y representantes de todas las minorías. En caso que no hubiere acuerdo entre éstos, se pedirá a la Liga de las Naciones nombre un árbitro.—(U. P.)

LA CONFERENCIA SE REUNIRA NUEVAMENTE

HOY A LAS TRES DE LA TARDE

PARIS, 2.— La Conferencia se suspendió a las 5.40, para reanudarse mañana a las 3 de la tarde.

Los planes de Gran Bretaña e Italia fueron presentados después de oída la exposición de M. Poincaré. Se cree que las proposiciones italianas, enmendadas, son ahora muy parecidas a las francesas, pero que las británicas difieren en numerosos detalles.

Los diferentes proyectos, que por ahora son sometidos a la consideración de los expertos, serán publicados posteriormente.

La Conferencia acordó no oír a Herr Bergmann, quien deberá presentar sus proposiciones por escrito.— (U. P.).

POSIBILIDAD DE UNA RUPTURA CON LOS TURCOS

LAUSANNE 2.— Las noticias poco optimistas procedentes de Angora, la concentración naval británica en los Dardanelos, los preparativos para trasladar a los refugiados de Constantinopla y los refuerzos enviados por los turcos a Mosul son interpretados como indicios de una posible ruptura, para la cual los aliados se aprovecharían del rechazo de la proposición americana de concesión de un hogar nacional a los armenios, además de las objeciones puestas a las capitulación, condiciones referentes a las minorías y régimen de los estrechos para demostrar al mundo que los turcos no tienen razón.— (U. P.).

El cultivo de las frutas en C[hile]

Una conferencia de Mr. Poponno en la So[cie]dad de Botánica de Washington

WASHINGTON 2.— El doctor Wilson Wilson Popo[nno] del Departamento de Agricultura y conocido investigador [de] la materia, ha dado una conferencia sobre el cultivo de [las] frutas en Chile, ante la Sociedad de Botánica de Washing[ton].

Mr. Poponno estima que esa industria es de gran por[ve]nir en Chile, e hizo notar que la necesidad de desarrollar [la] agricultura chilena se debió a l a merma sufrida por la ind[us]tria salitrera.

Manifestó que el cultivo de frutas sería de gran prove[cho] en Chile, debido a las condiciones favorables que imperan e[n el] país y recordó especialmente la s grandes semejanzas que e[xis]ten entre su clima y su suelo y los de California.

Cree que la fruta chilena puede tener amplia salida, ev[en]tualmente, en la América del Sur y en Europa y, en pa[rte] en Estados Unidos.

Agregó que el Gobierno de Chile fomenta activam[ente] el desarrollo de la agricultura en el país y que varios pro[mi]nentes viajeros recorrieron el año pasado los Estados Uni[dos] para estudiar los métodos modernos de cultivos, citando e[n]tre dichos observadores, al senador señor José Pedro Aless[an]dri, al doctor Huneeus y al profesor Bisquert. Comentó ta[m]bién la labor del señor Salvador Izquierdo al introducir fr[u]tas extranjeras en su criadero y describió el Instituto Buns[ter] de Angol.

La conferencia fué ilustrada con sesenta proyecciones e[n] colores, obtenidas por Mr. Popo nno durante el viaje de estu[dio] que hiciera a Chile hace dos años. La conferencia se repet[irá] la próxima semana en la Sociedad Americana de Horticu[l]tura.

HARRY W. FRANTZ (U. P.)

GRAFICAS DEL EXTERIOR

— LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LA CUESTION DE MOSUL Y DE LOS ESTRECHOS

PARIS, 2.— El Premier británico Bonar Law y el Ministro de Relaciones, Lord Curzon, dieron término a su conferencia sobre Lausanne, regresando Lord Curzon a Suiza. Se sabe que se acordó que no se hiciera concesión alguna a los turcos respecto a los problemas de Mosul y de los estrechos.

Lord Curzon no conferenció con el Premier Poincaré.—(U. P.)

FRANCIA ADOPTA DEFINIVAMENTE SUS PUNTOS DE VISTA

PARIS, 2.—Cuando se inicie la Conferencia de las Reparaciones el Quai D'Orsay, saldrá a la superficie la divergencia que existe entre los puntos de vista francés y británico. Las exigencias francesas fueron adoptadas en forma definitiva en el Consejo de Ministros celebrado en la mañana de hoy, presidido por M. Millerand. En dichas exigencias no se incluye la actual ocupación del territorio alemán, sino que se establece meramente el sistema de agencias aliadas encargadas del cobro de las reparaciones en toda la región del Rhin, agencias que podrían entrar en funciones, inmediatamente.

Los británicos se mantienen firmemente en su plan de no adoptar nuevas acciones por parte de la comisión encargada de las Reparaciones, en el caso de que Alemania no cumpla oportunamente, y sobre este punto insistirán ante el Premier Poincaré, que presidirá la Conferencia.

Se informa que Alemania solicitó la autorización necesaria para que Herr Bergmann estuviera presente en la discusión del nuevo proyecto de reparaciones, pero se decidió que Herr Bergmann sometiera las proposiciones de es autor por escrito, siendo inútil, por lo tanto, toda visita personal.—(U. P.)

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

LA DELEGACION BRITANICA CREE EN LA POSIBILIDAD DE UN ARREGLO

LONDRES, 2. — "The Daily News" ha recibido de París la siguiente información:

"La delegación británica observa con grandes esperanzas el nuevo proyecto francés para las reparaciones. Hasta ahora, y por lo que respecta a la confiscación de los derechos aduaneros en la zona del Rhur, considera que fácilmente se podrá llegar a un acuerdo, siempre que se trate de asegurar el dinero que se perciba. La dificultad estriba en que en la petición francesa sobre reparaciones se reducen éstas en forma proporcional a la deuda de Francia a Gran Bretaña.

La delegación británica estima que la reducción de las reparaciones es algo esencial al resurgimiento de la Europa. Se cree probable también que el premier Bonar Law ofrecerá la cancelación de las deudas de guerra de Francia, pero todo depende del resultado que tenga en Washington la comisión económica británica.—(U. P.)

SE INAUGURA LA CONFERENCIA

PARIS, 2.—La Conferencia de las Reparaciones se abrió a las 2 de la tarde

El Premier Poincaré, después de saludar a los delegados, dió comienzo a una exposición de sus puntos de vista respecto a las reparaciones y analizó las líneas generales del proyecto francés.

Sugirió, asimismo, la conveniencia de no oir a Herr Bergmann, pues esto se traduciría en una apreciable pérdida de tiempo, y era mejor y más conveniente pedir que las proposiciones alemanas se presentaran por escrito.—(U. P.)

Mr. Hughes anuncia el fracaso de la proposición alemana

PARA CELEBRAR UN TRATADO CONTRA LA GUERRA

Semejante convenio no puede celebrarse de acuerdo con la Constitución francesa

WASHINGTON 2. — El Secretario de Estado americano, Mr. Hughes, anunció oficialmente el fracaso de una proposición alemana en favor de un Tratado Internacional que estableciera la obligación de celebrar un plebiscito nacional, en los países interesados, antes de declarar la guerra.

Declaró que los Estados Unidos, extra-oficialmente, habían presentado la proposición a Francia y qué se les había informado que "semejante estipulación no podía hacerse de acuerdo con la constitución francesa".

La declaración de Mr. Hughes, al respecto, es la siguiente:

"El Embajador de Alemania, a nombre de su Gobierno, sometió recientemente al Secretario de Estado una proposición de que las potencias interesadas en el Rhin, o sean Francia, Gran Bretaña, Italia y Alemania, acordarán solemnemente entre sí y prometieran al Gobierno de los Estados Unidos no recurrir a la guerra, durante el período de una generación, sin que la autorizara un plebiscito populár.

"No pareció conveniente trasmitir la proposición a los Gobiernos indicados a menos de que quedara de manifiesto que sería considerado en forma favorable por el Gobierno francés, y al hacer una investigación extra-oficial, respecto de los sentimientos del Gobierno francés, el Secretario de Estado fué informado de que el Gobierno no podría ver favorablemente semejante proposición ya que semejante convenio no puede hacerse de acuerdo con las estipulaciones de la constitución francesa. — (U. P.)

ESPAÑA

LA TEMPESTAD IMPIDE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE VIGO

VIGO, 2.— Se carece de noticias del vapor inglés "Ressefeld". El transatlántico "Massdam", ha tratado de salir de Santander y se ha visto obligado a regresar. A este puerto han conseguido entrar cuatro buques pesqueros, que han sido sorprendidos por la tempestad.—(U. P.).

EL NUEVO EMBAJADOR ITALIANO PRESENTA SUS CREDENCIALES

MADRID 2. — Ha presentado sus credeciales el Embajador italiano. — (U. P.)

IMPUESTO A LOS CHEQUES ENDOZADOS

MADRID, 2.—Se ha autorizado al Ministro de Hacienda para gravar con un impuesto a los cheques endozados.—(U. P.)

LA ENFERMEDAD DEL COMISARIO CIVIL

DE MARRUECOS EMPIEZA A ALARMAR A LOS MEDICOS

MADRID, 2. — La enfermedad del Comisario Civil de Marruecos, señor Villanueva, ha alarmado a los médicos, sobre todo la persistencia de la fiebre y la lesión catarral en los bronquios.—(U. P.)

LA HUELGA DE LOS MINEROS HA SIDO RESUELTA

OVIEDO, 2.—Los patrones y los mineros llegaron a un acuerdo, resolviéndose de esta suerte, la huelga.—(U. P.)

LA CAMPAÑA MORALIZADORA DEL GOBIERNO

MADRID, 2.—Siguiendo la campaña moralizadora que ha iniciado el Gobierno liberal a las tres y media de la madrugada, los guardias desalojaron los cafées y casas de juego, cerrándolos. Varios dueños, ayudados por los clientes se opusieron al cierre. El Gobierno está dispuesto a multar fuertemente a los infractores.—(U. P.)

LA HEGEMONIA Y DIRECCION RELIGIOSA Y MORAL EN AMERICA

MADRID, 2.—"El Debate", comentando el discurso de M. Baudrillart pronunciado en el Instituto Católico de París, después de su regreso de América, dice que España está capacitada para ejercer en al América la hegemonía y dirección religiosa y moral.—(U. P.)

MANIFESTACIONES EN PROVINCIAS EXIGIENDO LAS RESPOSABILIDADES DE MARRUECOS

MADRID, 2.—Ayer se realizaron en varias capitales de provincias, manifestaciones en pro del establecimiento de las responsabilidades del desastre de Marruecos.—(U. P.)

LOS TEMPORALES EN EL PUERTO DE VIGO

obligan a suspender las faenas

VIGO, 2.— A consecuencia de los temporales se han suspendido las operaciones portuarias, también la salida de los barcos sin llevar los correspondientes salvavidas. — (U. P.)

LAS SOSPECHAS DE QUE EL COMISARIO DE MARRUECOS NO ESTA ENFERMO

MADRID 2. — Alhucemas se ha manifestado indignadísimo, por las sospechas de algunos diarios de que el Comisario Civil de Marruecos, señor Villanueva, no está enfermo. Declaró que políticamente todo puede discutirse, pero no tergiversarse los hechos. — (U. P.)

IRLANDA

EL RENACIMIENTO DEL SINNFEIN

DUBLIN, 2. — De Valera y su secretario, Mr. Austin Stack, han lanzado una proclama en la que anuncian que el sinnfein revivirá en su antiguo cuartel general de Harcourt Street, con el objeto de proseguir la lucha en favor de la independencia, quo fué promulgada en la primera reunión celebrada en el mismo sitio en Octubre de 1917.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

LA INVITACION DE CHILE A Mr. HUGHES

NO HABRIA SIDO AUN CONTESTADA

WASHINGTON, 2.— La nota de la Embajada de Chile, dirigida al Secretario de Estado, Mr. Hughes, trasmitiendo la invitación del Presidente Alessandri, para que sea huésped de Chile, durante la celebración de la Conferencia Panamericana de Santiago, no ha sido contestada. No obstante se ha manifestado que antes de que dicha nota fuera despachada, Mr. Hughes habría asegurado extra-oficialmente que tenía los mayores deseos de considerarla, agregándose que sus propósitos serían de visitar además otros países de la costa oriental y occidental de Suramérica. — (U. P.).

LAS PROPOSICIONES ALEMANAS

WASHINGTON 2. — De fuente oficial se dice saber que el eje de las proposiciones alemanas a la Conferencia de los premiers sería el pago total de las reparaciones fijadas en treinta mil millones de marcos oro, el retiro inmediato de las tropas de ocupación francesas de los puestos avanzados y la evacuación gradual del territorio por todas las demás tropas aliadas. — (U. P.)

LA ASISTENCIA DE Mr. HUGHES A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

WASHINGTON, 2. — Se sabe que el Secretario de Estado, Mr. Hughes, tiene la intención de asistir a la Conferencia Panamericana de Santiago, a menos de que se lo impidan asuntos europeos de abrumadora importancia.

Por ahora, no ha resuelto aún si hará su viaje hacia el Sur por la costa oriental u occidental de América, creyéndose que permanecerá probablemente una semana en Santiago.—(U. P.)

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA SITUACION ECONOMICA EN EUROPA

WASHINGTON, 2.— Autorizadamente acaba de darse a la publicidad la noticia de que Mr. Montague Norman, gobernador del Banco de Inglaterra, que acompañó a Mr. Stanley Baldwin, comisario del Tesoro británico en su viaje a los Estados Unidos en Abril último, visitó secretamente y conferenció con elevados funcionarios de la administración en esta.

Basados en la anterior noticia, en los círculos bien informados se cree que Mr. Montague Norman previno a los Estados Unidos de

que era peligroso aislarse de los asuntos europeos y dejar al Viejo Mundo sufrir solo la crisis económica.

FLOYD JOHNSON NO SE MEDIRA CON FIRPO

DECLARACIONES DEL MANAGER DE JOHNSON

NUEVA YORK, 2.—"The New York Tribune" publica la siguiente información:

"Entrevistado el manager de Floyd Johnson, declaró que Johnson no pelearía con Luis Firpo en el caso de que su pupilo fuera el vencedor en el match con Bill Brennan que se verificará el 12 de Enero, agregando:

"Nada ganaría Johnson midiéndose con Firpo, pues sería sencillamente hacer un favor al campeón argentino, favor peligroso por lo demás, pues nadie conoce las buenas cualidades de Firpo".

Tex Rickard, por su parte, hace esfuerzos para conseguir que Firpo sostenga un match con Jess Willard.—(U. P.)

EL CAMPEON DE BOX DE PESO MEDIO DE IRLANDA

NUEVA YORK, 2.—Joe Jacobs, manager de Mike Motidge, campeón irlandés de peso medio, anuncia que dentro de tres sema- [illegible] medirse con los campeones norteamericanos. Declaró asimismo que el proyectado match entre Motidge y Joe Beckett, campeón británico de peso pesado, que debía celebrarse el 25 de Enero, ya no se verificaría.

EL COBRE Y EL ESTAÑO

NUEVA YORK, 2.— Los cueros no han cambiado de precio. El cobre se cotiza a 14 3|4 la libra. El estaño a 38 3|4.—(U. P.)

EN LA CONFERENCIA CENTRO-AMERICANA

WASHINGTON, 2. — Los subcomitées que tienen a su cargo la consideración del arbitraje centroamericano han manifestado que están próximos a llegar a un acuerdo sobre el plan general y que ahora sólo falta redactar el documento y solucionar algunos detalles. No se ha fijado aún la fecha de la próxima sesión plenaria pero se cree que será probablemente antes de fines de la semana.

Se cree que la Conferencia terminará el 20 del presente, fecha en que se ofrecerá un banquete en honor de Mr. Hughes.—(U. P.).

RENUNCIA DEL SECRETARIO DEL INTERIOR

WASHINGTON 2.— El Secretario del Interior, Mr. Albert Bacon Fall presentó su renuncia como miembro del Gabinete.

Dicha dimisión será efectiva el 4 de Marzo. — (U. P)

BRASIL

BRASIL HA ACEPTADO LA INVITACION DE CHILE

PARA CONCURRIR A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

RIO JANEIRO, 2. — El Gobierno brasileño ha aceptado la invitación de Chile para concurrir a la V Conferencia Panamericana. —(U. P.)

LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL QUE JUZGARA A LOS PROCESADOS POLITICOS

RIO PANEIRO, 2. — Se ha instalado el Tribunal que juzgará a los procesados de los sucesos de Julio. Se suspendió la sesión debido a que los miembros han prestado un juramento sospechoso. Se sortearán nuevos miembros.—(U. P.)

LAS NUEVAS TARIFAS ADUANERAS EN ORO

producen una situación embarazosa al comercio

RIO JANEIRO, 2. — La Asociación Comercial ha dirigido una comunicación al Ministro de Finanzas, demostrándole que la situación del comercio es embarazosa, debido a que se cobran en oro las nuevas tarifas aduaneras. —(U. P.)

SOBRE LA DUALIDAD DE GOBIERNO Y LEGISLATURA EN EL ESTADO DE RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 2.—A pesar de la garantía judicial en favor del candidato situacionista, Raúl Fernández, también asumió el gobierno del Estado de Río de Janeiro el candidato opositor señor Feliciano. Sobre ser doble la representación presidencial es doble la legislatura. La situación está en calma.

El Presidente de la República, señor Bernardes, ha enviado un mensaje al Congreso informándolo sobre este incidente.—(Especial).

SUICIDIO DE UN CRITICO MUSICAL

RIO DE JANEIRO 2— Se ha suicidado de un tiro al corazón, el crítico musical Roberto Gómez. — (U. P.)

LOS OBJETOS ARTISTICOS DE LAS IGLESIAS son patrimonio del Estado

MADRID, 2.—El Consejo de Ministros aprobó el decreto que prohibe la salida de España de objetos artísticos de las iglesias, por ser considerados como patrimonio nacional.—(U. P.)

LOS SALUDOS AL PRESIDENTE BERNARDES DEL MUNDO OFICIAL DE RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO 2. —Ayer, el Presidente Bernardes recibió el saludo de año nuevo del Cuerpo Diplomático, de los magistrados, oficiales de la Marina y del Ejército, las misiones francesas y americanas.— (U. P.)

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA MILITAR, EXPULSADOS EN JULIO, HAN SIDO ADMITIDOS

RIO DE JANEIRO 2— El Congreso ha autorizado al Gobierno para volver a admitir en la Escuela Militar, a los alumnos excluídos a raíz de los sucesos de Julio. — (U. P.)

HA FALLECIDO EL EX-MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, SEÑOR TEDIU

RIO DE JANEIRO, 2.—Ha fallecido el ingeniero señor Miguel Tediu. Fué Ministro de Obras Públicas y presidente del Banco Hipotecario de Río de Janeiro.— (U. P.)

EL ESTADO DE SITIO SE HA PRORROGADO HASTA EL 30 DE ABRIL

RIO DE JANEIRO, 2.—El Gobierno, entendiendo que persisten los motivos que determinaron el estado de sitio de Julio, ha resuelto prorrogarlo hasta el 30 de Abril.—(Especial).

HA FALLECIDO EL SENADOR MELLO FRANCO

RIO DE JANEIRO 2—Ha muerto el senador Virgilio Mello Franco. —(U P.)

EL 15 SERA INAUGURADO EL PABELLON ARGENTINO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL

RIO DE JANEIRO 2.— Se cree que el Pabellón argentino será inaugurado alrededor del 15 del corriente. Se elogia la distribución y buen gusto del pabellón. —(U. P.).

ARGENTINA

EL ANUNCIO DE AÑO NUEVO A BALAZOS

BUENOS AIRES, 2.— La noche del treinta y uno, apesar de los esfuerzos de la policía, se produjeron los acostumbrados disparos de revólver, resultando muchos heridos. Una señorita recibió un balazo en la cabeza, falleciendo en seguida.— (U. P.)

PRONOSTICOS DEL ASTRONOMO HERSCHE

BUENOS AIRES, 2.—El astrónomo Hersche ha pronosticado para la primera y tercera semana de Enero, temporales y lluvias en Argentina, Paraguay, Brasil y Chile.—(Especial).

ACCIDENTE DE AVIACION

BUENOS AIRES 2. — Comunican de San Genaro que el aviador Atilio Vottero volaba acompañado de un peón, llamado Serapio Paes, cuando le falló el motor, trató de aterrizar y chocó con los hilos del telégrafo, precipitándose en tierra. El peón falleció instantáneamente, Vottero resultó con graves heridas. Transportado a San Genaro, dejó de existir. — (U. P.)

RELY DESAFIA A TODOS LOS PUGILISTAS SURAMERICANOS DE SU PESO

BUENOS AIRES, 2.—El boxeador de color Alex Rely ha expresado su resolución de medirse con todos los pugilistas suramericanos de su peso, aceptando cualquier proposición.

Rely fué adversario de Galtieri, en una reciente pelea.—(Especial).

LA CONCURRENCIA DE LA ARGENTINA A LA CONFERENCIA PANAMERICANA

BUENOS AIRES, 2.—"El Diario" refiriéndose a la Conferencia Panamericana que se efectuará en Santiago, expresa que la realización de ese Congreso, conocida la actitud del Brasil, Perú y Bolivia, coloca a la Argentina en una posición delicada, y necesita de elementos de inteligencia, escogidos para conjurar posibles desinteligencias para orillar dificultades. Sería lógico descontar, por estas fundamentales razones, que el nombramiento de nuestro Embajador debe ser el producto de cálculo meditado y consideraciones especiales que interpreten en tales momentos las circunstancias. —(Especial.)

ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE SENADOR POR BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 2. — Se ha convocado a elecciones extraordinarias de senador por la capital, para el 4 de Febrero, a fin de cubrir la vacante de Le Breton.—(Especial).

ELOGIOS AL NUEVO ... DOR CHILENO

BUENOS AIRES, 2.— ... Diario" dice que el cargo ... bajador chileno en Bue... ha recaído en una de la... políticas más eminentes ... parlamentario y hombre ... do. El Gobierno argent... rehabilitar los viejos an... sostenidos por figuras ... de las personalidades ... para la carrera pública, ... dando el tacto de selecci... llenar la Embajada ... (Especial.)

URUGUAY

SALUDOS DE AÑO NUE... PRESIDENTE

MONTEVIDEO, 2. — ... tivo del año nuevo, el P... fué saludado por varios ... ticos, legisladores, militares ... nos, altos empleados nacio... relaciones particulares ...

PRUEBAS DE ARTILLE... UN CAÑONERO

MONTEVIDEO, 2. — ... tencia del Presidente de ... pública se han realizado ... bas de artillería en el ... "Dieciocho de Julio".—(...

EL IMPUESTO A LOS AU...

MONTEVIDEO 2— Ha ... siderado el proyecto de ... el ausentismo, del cual se ... una resolución definitiva ... próximas sesiones. Se ha ... do mantener el criterio del ... no, de exonerar de imp... los uruguayos que se hayan ... ropa, en viajes de estudio.—

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

LOS FUNERALES DEL EX-DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA ALMIRANTE DON JOAQUIN MUÑOZ HURTADO

Imponente manifestación de duelo. — Los restos fueron trasladados a pie desde Viña del Mar a Valparaíso

Rindieron los honores correspondientes los regimientos Maipo y Coraceros y las fuerzas de marinería de la Escuadra. — Los discursos

A una imponente manifestación de duelo dieron lugar los funerales del ex-Director General de la Armada, Vice-Almirante don Joaquín Muñoz Hurtado, fallecido en la madrugada del Domingo en su residencia de Viña del Mart.

Participaron en la sepultación de los restos las tropas disponibles de la escuadra y de los regimientos Maipo y Coraceros, el Intendente de la provincia, todos los directores de las diversas reparticiones de la armada, jefes y oficiales del Ejército, y una concurrencia numerosísima de altas personalidades sociales de Viña del Mar y Valparaíso.

Tanto en Viña del Mar como en Valparaíso presenciaron las ceremonias militares de personas de todas las esferas sociales, dando con ello prueba del gran afecto de que gozaba el extinto.

HONRAS FUNEBRES

En la tarde del Lunes fueron trasladados los restos a la Iglesia de Viña del Mar con un numeroso cortejo de caballeros viñamarinos y oficiales de la Armada.

En la mañana de ayer se oficiaron en la Iglesia Parroquial unas solemnes honras fúnebres por el descanso del alma del difunto.

LLEGADA A VALPARAISO

Inmediatamente que terminaron las honras fúnebres, más o menos a las 9 A. M., se organizó el cortejo hacia Valparaíso. El ataúd fué colocado sobre una pieza de artillería tirada por personal de marinería del acorazado "Almirante Latorre", y en un carro se colocaron todas las coronas.

El cortejo siguió por la Avenida España hasta la Estación del Barón, continuó por la Avenida del Brasil hasta la altura de la Biblioteca Pública donde las fuerzas armadas de mar y tierra le rindieron honores, conforme a las disposiciones de la Comandancia General de Armas y Dirección General de la Armada.

Formaba primero el Regimiento Maipo; después el Coraceros; una compañía de la Artillería de Costa y finalmente las fuerzas disponibles de los buques de la Armada surtos en la bahía comandadas por el Almirante Langlois.

En este orden ss pusieron en marcha hacia el Cementerio N.o 2, continuando después de la urna el Intendente de la provincia, el Director General de la Armada, don Francisco Neff, Director del Material don Miguel Aguirre, y todos los demás jefes de las reparticiones de la Armada; el Coronel Adolfo Miranda, jefe de la Cuarta Brigada de Infantería, cerraban la marcha numerosas personalidades sociales de Viña del Mar y Valparaíso.

EN EL CEMENTERIO

Más o menos a las 10.30 llegó el cortejo al pórtico del Cementerio. Tanto en la Plaza de la Victoria, como en las calles por donde pasó el cortejo y en las inmediaciones del Cementerio se agolpó una concurrencia numerosísima, formada por miles de personas, que con el mayor respeto rendían el último tributo al apreciado marino.

Al bajarse la urna de la cureña el capellán de la Armada, señor Fernandois, ofició las prácticas religiosas de reglamento.

Inmediatamente después los restos mortales del distinguido marino fueron trasladados a la tumba de don Juan de Dios Arlegui donde quedaron depositados.

Antes de procederse a la inhumación de los restos, el Intendente de la provincia, a nombre del Gobierno, pronunció un sentido discurso.

Hablaron después el Director General de la Armada, don Francisco Neff, y el Contralmirante don Luis Gómez Carreño.

Despidieron el duelo los hijos del extinto

LA BASE DE AVIACION NAVAL DE QUINTERO

Hoy se dará principio a los trabajos del varadero

Una de las obras de mayor importancia que consulta el programa de aviación naval de 1923 es la construcción de la base para hidroaviones en el vecino puerto de Quinteros.

De los estudios practicados por los técnicos ha resultado que la bahía de Quinteros es el sitio que mayores ventajas ofrece para una base de hidroaviones como lo exige nuestra aviación naval.

A pesar de que el presupuesto del presente año sólo consulta para estas obras la suma de trescientos mil pesos, se ha determinado invertir $ 150,000 de ellos en el muelle de lanzamiento y varadero para hidroaviones.

Esta obra, cuya construcción correrá por cuenta de la Sociedad Balneario del Puerto de Quinteros, se iniciará hoy y se espera que esté terminada a mediados del año. Se hará bajo la vigilancia inmediata del ingeniero señor Grosser.

Hoy se dirigirá a Quintero [illegible] comisión de la Armada a asistir a la iniciación de los trabajos. Es posible que esta comisión esté formada por el Director General de la Armada, Almirante Francisco Nef, Director de Artillería y Fortificaciones, Almirante Langlois, jefe del servicio de aviación naval, comandante Abel Ca[illegible] otros jefes.

A fines de la presente [illegible] dirigirá a Quintero la escuela de hidroaviones a pasar la [illegible] de Verano. Desarrollará su programa correspondiente al nuevo contingente de alumnos entre [illegible] figuran los tres designados [illegible] Escuela Militar de Aviación.

FUNERALES DEL CONSUL GENERAL DE SUIZA

Se le rindieron honores correspondientes al grado de Coronel

Con toda solemnidad se efectuaron en la mañana de anteayer los funerales del Cónsul general de Suiza en Valparaíso, don Luis E. Sinn.

Conforme a la disposición de la Comandancia General de Armas, se le rindieron honores correspondientes al grado de Coronel.

Los restos fueron conducidos desde Viña del Mar a Valparaíso en el tren local que llega a este puerto a las 10 A. M. En la Estación de Bella-Vista esperaban el Intendente de la provincia, señor Alberto Phillips, todos los cónsules acreditados en Valparaíso y numerosas personalidades.

De Bella-Vista se dirigió el cortejo, encabezado por dos compañías: una del Regimiento Maipo y otra del Coraceros, hacia el Cementerio N.o 2, donde fueron inhumados los restos.

Antes de la inhumación pronunciaron sentidos discursos haciendo resaltar las relevantes prendas de carácter del extinto, el Intendente de la provincia, don Alberto Phillips, el vice-cónsul de Suiza, don Ernesto Moras, a nombre del Gobierno y de la colectividad; el señor J. Mac Leod, Cónsul General de Gran Bretaña y decano del Cuerpo Consular de Valparaíso, y el señor Walter Koch, a nombre de la Sociedad Suiza de Beneficencia.

Despidieron el duelo don [illegible] Sinn Tagle, don Luis Sinn [illegible] otras personas.

AYER SE VENDIERON 259,080 QUINTALES METRICOS DE SALITRE

Las ventas para la temporada ascienden a 15.461,543 quintales métricos

A continuación damos el detalle de las ventas efectuadas durante el día de ayer por la Asociación de Productores de Salitre de Chile y su Comité de Londres.

Para entrega en Junio, 20.320 quintales de 95 por ciento de ley, al precio de 19 chelines 1 penique. Vendido en Londres.

Para entrega en Junio, 66.040 quintales de 95 por ciento de ley, al precio de 19 chelines y penique. Vendido en Londres.

Para entrega en Febrero, 30.480 quintales métricos de 95 por ciento de ley, al precio de 20 chelines 8 peniques. Vendido en Londres.

Para entrega en Junio, 10.160 quintales métricos de 95 por ciento de ley, al precio de 19 chelines 1 penique.

Para entrega en el presente mes de Enero, 132.080 quintales métricos de 95 por ciento de ley, al precio de 20 chelines 8 peniques.

Al total de ventas efectuadas durante el día de ayer, hay que agregar el de 359.807 quintales, autorizado para embarcar a The Nitrate Co. Ltd., y el de 698.280 quintales vendidos por las dos compañías exalemanes, para entrega en el año 1922-1923.

En consecuencia, el total de ventas efectuadas hasta la fecha, asciende a 15.461,543 quintales métricos.

Recepción de malecones y cauces

Ayer el Intendente de la provincia se recibió de las partes del malecón terminadas por la firma constructora de las obras del puerto y comprendidas entre el muelle fiscal y el antiguo muelle Prat y la Estación de Bella-Vista al sur.

Estos dos grandes trozos de malecón serán entregados dentro de poco al servicio.

También se recibió ayer el Intendente del cauce de San Agustín, cuyas malas condiciones, como se sabe, pusieron tantas veces en peligro la calle San Agustín y vecindario de la Plaza Sotomayor.

Movimiento de vapores

Entrados el Domingo:

El "Timeric", de New Castle N. S. W.

El "Magallanes", de Arica e intermedios.

El "Ultima Esperanza", de Antofagasta.

Entrados el Lunes:

El "Santa Rosalía", de Nueva York

El "Peursum", de New Orleans.

El "Cachapoal", de Pimentel.

El "América", de Arica.

El "Antártico", de Iquique.

El "Don Claudio", de Coquimbo.

El "Caupolicán", de Coquimbo.

Entrados ayer:

El "Colusa", de San Francisco.

El "Chiloé", de Punta Arenas.

El "Taltal", de Arica.

Salido ayer:

El "Antártico", para Punta Arenas.

Hoy saldrán:

El "Presidente Alessandri", para Arica e intermedios.

El "Pisagua", para Arica e Intermedios.

El "Chiloé", para Arica e intermedios.

Hoy se esperan:

El "Santa Elisa", de Nueva York.

El "Valdivia", de Corral.

Mañana saldrán:

El "Nitokris", para Corral e intermedios.

El "Magallanes", para Punta Arenas.

EL NUEVO INTENDENTE DE LA PROVINCIA

Se hará cargo de su puesto a mediados del presente mes

Se encuentra en Viña del Mar el nuevo Intendente de Valparaíso, don Ramiro Pinto Concha, acompañado de su familia.

El nuevo Intendente de la provincia visitó en la tarde de ayer al señor Alberto Phillips, en su despacho de la Intendencia a fin de conversar con él sobre los servicios y fijar la fecha en que deberá hacerse la transmisión del mando.

Poco después se nos informó que para que el señor Phillips pueda dejar solucionadas algunas cuestiones que tiene pendientes, para que el señor Pinto pueda ponerse al corriente de la marcha d los negocios de la Intendencia, la trnsmisión del cargo se hará el 10 y el 11 del presente.

El señor Pinto ha declarado que en el desempeño del cargo que el Gobierno le ha confiado procederá con absoluta prescindencia de los intereses políticos, velando únicamente por el progreso y bienestar de la provincia.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE IMPRENTA

Ayer queda definitivamente solucionado

Hoy se reanudarán las faenas

Como estaba anunciado, en la mañana de ayer se firmó el pliego oficial del arreglo que pone término a la huelga y "lock-out" de obreros de imprenta.

Con este motivo, se dejó establecido que las faenas serán reanudadas en todos los establecimientos que componen la Unión de Impresores, hoy Miércoles, a las 7.30 A. M.

Con este acuerdo ha quedado pues, definitivamente solucionado el paro de los obreros de imprenta.

REVISTA DE COMPAÑIA DEL REGIMIENTO MAIPO

Se llevará a efecto hoy en Reñaca

La presenciarán el General Cabrera y jefes de la 4.a Brigada

Hoy se llevará a cabo en los campos de Reñaca, vecinos al pueblo de Quilpué, la revista de Compañía del Regimiento de Infantería Maipo, de guarnición en Valparaíso.

A fin de asistir a esta revista llegó anoche a este puerto el General Cabrera, quien partirá en la mañana de hoy al campo de [illegible] acompañado del Coronel Adolfo Miranda y de sus ayudantes.

El efectivo del Maipo partirá a Reñaca con todos sus [illegible] a fin de presentarse hoy en [illegible] jor forma.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ANTOFAGASTA

El periodista holandés Van den Enden

ANTOFAGASTA.—Se encuentra en ésta el periodista holandés don Aric Van den Enden. El distinguido publicista está empeñado en viajar durante 15 años por todos los países del mundo.

Viajero

De Valparaíso regresó el abogado don Francisco Javier Castillo.

Un bárbaro atentado es perpetrado en una casa de diversión

ANTOFAGASTA. —Un impresionante hecho de sangre ocurrió días atrás en el lenocinio que regenta Rosa Rojas, en la signada con el número 380 de la calle Copiapó.

Siendo las 11, más o menos, llegó allí el individuo Pedro Vidal Cortés, denominado con el mote de "El Salmón", procediendo llamar hacia el lado afuera del salón, calmadamente, sin manifestar en nada sus sanguinarios propósitos, a la asilada Clara Cortés. Una vez ésta en su presencia, Vidal, sin proferir una palabra, se abalanzó sobre ella, infiriéndole dos terribles puñaladas, una que le dividió casi la barba, y la otra cerca de un hombro.

Consumado el atentado, el criminal huyó presuroso.

La infeliz Cortés quedó tendida en el suelo, derramando abundante sangre. Las otras asiladas del lenocinio procedieron a levantarla, llamando en seguida al carro de la Ambulancia, en el cual fué conducida al Hospital del Salvador.

Impuesta del cobarde atentado la Sección de Seguridad, se impartieron las órdenes para la persecución del criminal, el cual, momentos después y en circunstancia que llegaba a su domicilio, en Avenida Argentina esquina de Uribe, era aprehendido por los agentes Segundo Rojas y Alejandro Zuaznábar.

Fué puesto a disposición del Juzgado de turno.

Certamen de tiro al blanco.—El gran éxito del Club de Antofagasta

ANTOFAGASTA.—Se ha puesto término al certamen de la Zona de los Clubs de Tiro al Blanco de las provincias del Norte, adjudicándose una brillante victoria el Club de Tiro al Blanco de Antofagasta, una de las instituciones más antiguas de la localidad.

El secretario del Club, señor Francisco Sánchez, a quien se debe en gran parte la organización de este certamen, fué quien obtuvo mayor número de puntos; 249 en total en el tiro a varias distancias, siguiéndole los señores Ricardo Watte, Ponciano Rojas, Rogelio Díaz, Fernando Gómez, Juan Núñez, Eugenio Rojas, Laureano Cartez, Juan Rojas, Flavio Ramírez, Carlos Aguirre, Evaristo Rodríguez, César Soto Moraga, Orlando Duarte y Ramón Santiago.

COQUIMBO

Matrimonio concertado

COQUIMBO. — Se ha concertado el matrimonio de la señorita Rosa Lira Bierwith, con el teniente 2.o de carabineros, señor Ernesto Riquelme Bravo.

El Primer Alcalde de la comuna

LA SERENA.—Ha reasumido las funciones de Primer Alcalde de la comuna, don Nicolás Marambio M.

Caída a caballo

En su fundo Titón, sufrió una recia caída a caballo el señor Román Mery Valdivia.

Su estado es delicado.

LINARES

El Regimiento Chorrillos

SAN JAVIER.—Días atrás arribó a este pueblo, desde Monte Aguila, el Regimiento de Artillería de Campaña N.o 3, Chorrillos, el que se dirige a Talca.

El jefe de la III Brigada de Artillería, señor Edo. Medina Meza, venía a cargo del regimiento.

Fallecimiento

SAN JAVIER.—En su residencia de Villa Alegre, de Loncomilla, ha fallecido la señora Rita Díaz de Sotomayor.

Su muerte ha sido muy lamentada.

—Ha fallecido don José Antonio Valenzuela.

E-2

VALDIVIA

Pesca de salmón

(De nuestro corresponsal [illegible] légrafo)

VALDIVIA, 2.—Los [illegible] nacen del Valdivia están [illegible] salmón de las ovas, que [illegible] sembró el naturalista señor [illegible] bert.

El hacendado señor A[illegible] Agüero vió ayer un hermoso ejemplar que mide 75 centímetros y un peso de cuatro y medio [illegible] el que fué remitido al Club [illegible] divia.

Este ejemplar fué pescado en el río Quinchilca, en el [illegible] Tucahuín.

E-2

ANOCHE SE COMETE UN ROBO EN PLENO CENTRO DE LA CAPITAL

PENETRAN LADRONES A LA CASA GRIMM & KERN, Y SE LLEVAN DIEZ MIL PESOS MAS O MENOS EN OBJETOS DE ARTE

La acción de la policía

Anoche, minutos después de las diez, se ha cometido un robo en pleno centro de la capital.

A esa hora, el guardián de facción en la calle Ahumada esquina de Moneda, pudo ver con sorpresa que una de las cortinas de la Casa Grimm y Kern, se encontraba corrida, cayendo inmediatamente en la sospecha de que se hubiera cometido algún robo.

Momentos después hacía la llamada al oficial de servicio señor Adolfo Fleto, con quien hicieron las primeras investigaciones.

Inmediatamente se mandó en busca del señor Grimm, domiciliado en Pedro de Valdivia N.o 459.

En efecto, momentos después, llegaba a la Casa el señor Grimm, quien procedió a hacer una revisión en compañía de la policía, y de algunos agentes de la Sección, que habían llegado ya a la casa indicada.

El señor Green, pudo comprobar que los malhechores se habían llevado 60 lápices enchapados en oro; 13 cigarreras enchapadas en el mismo metal, 13 estuches para alhajas, una licorera de plata, un espejo y varios otros objetos de arte.

El robo, hasta anoche, era avaluado en la suma de diez mil pesos más o menos.

LAS PROXIMAS CONFERENCIAS PANAMERICANAS

EL GOBIERNO DEL BRASIL HA HECHO SABER A NUESTRA EMBAJADA EN RIO JANEIRO QUE ACEPTA LA INVITACION DE CHILE Y QUE PROXIMAMENTE PROCEDERA A DESIGNAR LOS DELEGADOS QUE HAN DE CONCURRIR A SANTIAGO

Ayer se reunió en el Ministerio de Relaciones la Comisin que tendrá a su cargo los trabajos preparatorios de las Conferencias de Marzo

A medida que se acerca la fecha en que habrán de inaugurarse las Conferencias Panamericanas en esta ciudad, las distintas reparticiones públicas activan sus labores.

EL BRASIL CONTESTA ACEPTANDO LA INVITACION CHILENA

La respuesta del Brasil, que se esperaba con suma impaciencia en esta capital y que en más de una oportunidad llegó a preocupar a nuestra Cancillería, llegó ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Nuestro Embajador en Río Janeiro, don Miguel Cruchaga Tocornal, ha hecho saber que el Gobierno de esa República, le ha comunicado que el Brasil acepta la invitación a las Conferencias Internacionales de Marzo y que, al efecto, procederá a designar los Delegados que la representarán en Santiago en Marzo próximo.

LA RESPUESTA DE BOLIVIA

Aún no se tiene noticia en el Gobierno que Bolivia haya recibido la nota de Chile.

Sería muy posible que el Gobierno de La Paz, no adopte resolución alguna, intertanto no regrese a la capital el Ministro de Gobierno, que sirve accidentalmente la cartera de Relaciones Exteriores y que, desde hace algunos días se encuentra en Oruro.

LA REUNION DE LA COMISION ORGANIZADORA

A las 3.30 de la tarde de ayer se reunió en el Ministerio de Relaciones la Comisión designada por el Gobierno para que tenga a su cargo los trabajos preparatorios de las Conferencias de Marzo.

Presidió el Ministro y asistieron los señores Roberto Sánchez, Fidel Muñoz Rodríguez, Ricardo Montaner Bello, Antonio Huneeus, Ernesto Barros Jarpa y Carlos Silva Vildósola.

No concurrió el secretario de la Comisión, don Carlos Castro Ruiz.

Después de un corto debate, en que se estudió en líneas generales la labor que a esa Comisión le cabrá desempeñar, hubo de levantarse la sesión por haber tenido el Ministro que concurrir a una de las sesiones del Congreso.

SOBRE LAS ACTIVIDADES ESTUDIANTILES EN 19[illegible]

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

En "El Mercurio" se publicó ayer una crónica de las actividades estudiantiles desarrolladas por los diferentes organismos durante el año 1922.

En ella, según nos dijo el Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, a quien tuvimos el agrado de encontrar en la tarde de ayer, es ha deslizado un error fundamental que cree necesario rectificar.

Asegura el cronista que la mayoría de los centros estudiantiles, y por lo tanto la gran masa de nuestros universitarios, se encuentra desligada de las instituciones matrices, según su frase textual.

El Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile nos hizo presente, por medio de los documentos necesarios, que esta aseveración carece en absoluto de veracidad, pues mientras se encuentran ajenos a aquella institución, aun cuando conservan cordialísimas vinculaciones con ella, cinco centros estudiantiles, el resto de ellos, o sea diez en total, permanece adherido a la Federación de Estudiantes de Chile.

En cuanto a la otra institución estudiantil existente, nos manifestó nuestro entrevistado, que no tiene el carácter de una asociación, pues no congrega en su seno a ninguno de los centros estudiantiles, componiéndose de un número reducido de estudiantes ajenos a las diferentes instituciones constituídas.

TEATROS - MUSICA - CINES

Programas de hoy:

TEATROS

SANTIAGO.—Compañía de revistas Bataclán: Tarde y noche: "Las Corsarias".
UNION CENTRAL. — Compañía comedias Cañete - Roig: Tarde: "Matrimonio interino"; noche: "El mal que nos hacen".

CINES

ALAMEDA.—Tarde y noche: "El galán duende".
ALHAMBRA.—Tarde y noche: "El rugido en la sombra", tercera.
AMERICAN.—Tarde y noche: "La viuda desprestigiada".
ATENAS.—Tarde y noche: "Tres mosqueteros", séptima.
AVENIDA.—Tarde y noche: "Los tres mosqueteros", sexta.
BRASIL.—Tarde y noche: "El galán duende."
DELICIAS.—Tarde y noche: "Los compradores del silencio."
DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Napoleón y las mujeres".
ELECTRA.— Tarde y noche: "El hombre enigma."
ESMERALDA. — Tarde y noche: "La mujer que supo comprender".
EXCELSIOR.—Tarde y noche: "Un divorcio por conveniencia".
FRANKLIN.—Tarde y noche: "La garra del odio".
IMPERIAL.—Tarde y noche: "Los tres mosqueteros", séptima.
IRIS.—Tarde y noche: "Napoleón y las mujeres".
MINERVA.—Tarde y noche: "Los tres mosqueteros", sexta.
MUNDIAL.— Tarde y noche: "La muerte cansada".
NOVEDADES. — Tarde y noche: "Napoleón y las mujeres".
ODEON.—Tarde y noche: "Profeta en su propia tierra."
OLYMPIA.—Tarde y noche: "Los límites de la locura".
POLITEAMA. — Tarde y noche: "Los misterios de la selva."
REPUBLICA.—Tarde y noche: "El demonio de la vanidad".
SALA IMPERIO.—Tarde y noche: "Esclavos del pecado".
SALA ORIENTE.—Tarde y noche: "La canalla dorada".
SELECTA. — Tarde y noche: "El príncipe rojo."
SPLENDID.—Tarde y noche: "Los milagros de la selva".
VICTORIA.—Tarde y noche.—"El rugido en la sombra", tercera.
SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Con Stanley en Africa".
SANTA LUCIA.—Noche: "La rosa nocturna".

UNION CENTRAL

Cada día está obteniendo mayor éxito en este teatro la preciosa obra cómica de Gavault y Chavray, "El Matrimonio interino", que ha obtenido por la compañía Cañete-Roig una excelente interpretación.

Hoy en vermouth, a las 6.15, va otra vez "El matrimonio interino" y por la noche la preciosa comedia en 3 actos de Benavente, "El mal que nos hacen".

Por ser hoy día de moda, habrá después de la función recitaciones poéticas por la primera actriz, señora María Cañete.

SANTIAGO

La compañía que actúa en este teatro está dando sus últimas funciones, pues, como ya hemos dicho en nuestras anteriores ediciones, el Viernes debe presentarse la gran compañía de operetas, zarzuelas y revistas Posas-Ligero con la opereta de gran éxito "Frivolina" y la aplaudida revista "La copa de champan" obra esta última que permaneció en el Teatro Avenida de Buenos Aires toda una temporada, sin variar el cartel.

Hoy en la vermouth se da la 24 representación de la fantasía cómico lírica "Las Corsarias" y en función nocturna "La alegría de la vida" y "Las Corsarias".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

BUENAS PERSPECTIVAS DE 1923

El año cinematográfico que se inicia, como el precedente, se ofrece lleno de promesas halagadoras. La enorme competencia de las grandes firmas productoras, acentuada en el último tiempo desde que la cinematografía alemana ha vuelto a lanzar sus films a los mercados mundiales, está haciendo sentir sus efectos. Es el público quien resulta ganando, pues cada día puede disfrutar de películas más llamativas por sus temas, por el esplendor y el lujo con que se las monta y por las grandes figuras que en ellas actúan. Basta sólo echar una ojeada, por ejemplo, al aviso de la Casa Max Glücksmann, en nuestra edición extraordinaria del 1.o de Enero, para apreciar la interminable serie de películas de primer orden con que el público del Splendid va a regalarse este año. La firma que en 1922 ofreció a nuestros públicos una producción tan grandiosa como "Los 4 jinetes del Apocalipsis", que fué uno de esos acontecimientos que hacen época, no ha querido en el presente año desmerecer de ese resonante precedente, y nos anuncia más de 300 películas en que actúan las más aplaudidas estrellas de la pantalla norteamericana. En el "ecran" del Splendid se darán sucesivamente cita Agnes Ayres y Rodolfo Valentino, el inolvidable galán de "Los 4 jinetes" Alla Nazimova, Wanda Hawley, Gloria Swanson, Dorothy Dalton, las Talmadge, Bebé Daniels y Marion Davies, para no citar sino a las más célebres y conocidas, y entre los actores, Wallace Reid, Harry Liedtke, Thomas Meighan y otros. De Chaplin se anuncian dos produccciones, las más recientes, 6 de Harold Lloyd y 5 de Tripitas, amén de una veintena de programas cómicos de la Paramount Mack Sennet.

Un año abundante como pocos, y de extraordinaria fuerza atractiva por la calidad de obras e intérpretes, es, pues, el que se inicia. Los aficionados al Cine, que entre nosotros conquista día a día nuevos adeptos, pueden estar de plácemes.

IMPERIO

ESTRENO DE UN DRAMA DE VICTORIANO SARDOU. "ESCLAVOS DEL PECADO (FERREOL).—De entre las numerosas obras literarias, ya de novelistas como de dramaturgos franceses que el cine ha aprovechado en hacer adaptaciones de éxito, pocas préstanse más para las exigencias de la escena muda y pocas también acoge el público con tan denodado entusiasmo como las obras del célebre Victoriano Sardou, tantas veces aplaudido. Y esto se debe al vigor excepcional de sus argumentos dramáticos, altamente emocionantes, que arrancan cuadros palpitantes de la vida misma siempre nutridos de colorido fuerte y de auténtica emoción y que todavía se intensifican con detalles y escenas de gran efecto, perdurables en la imaginación con admirable nitidez. "Ferreol" o "Esclavos del pecado", está considerada como una de las más sensacionales producciones del autor de Tosca, por su fuerza de sentimientos, que sugestiona y por el estudio psicológico profundo que hace seguir un dolorido calvario de inmerecidos sacrificios; y hay tal aliento de verdad en el movimiento de los personajes y en el desenvolvimiento de esta vasta trama de desesperado dolor, que constituye un espectáculo profundamente conmovedor y es un actor vienés de fama cimentada el más apuesto y sobriamente elegante de los grandes elencos europeos, Olaf Storm, quien en esta admirable adaptación cinematográfica interpreta el rol protagonista de Ferreol. Tal mérito y atracciones tiene el estreno extraordinario que la Sala Imperio ofrece en sus dos secciones del día de hoy.

IMPERIAL

LA SEPTIMA DE "LOS TRES MOSQUETEROS".— Tarde y noche ofrecerá este teatro el estreno de la séptima función de "Los tres mosqueteros", lo que encierra el atrevido y heroico capítulo "La posada del Palomar Rojo", en el que el caballero Artagnan es armado mosquetero por el propio Cardenal Richelieu, como un premio a su excepcional valor y a los servicios prestados al Rey. Este capítulo prepara el interés enorme que caracteriza al siguiente, cuyos hechos pasan ya en pleno ataque a la plaza fuerte de la Rochela.

SPLENDID Y POLITEAMA

"LOS MILAGROS DE LAS SELVAS".—Hoy en el Splendid, en la especial, a las 6.30 P. M. y en la Segunda de la noche, a las 10.30 P. M., y en el Politeama en especial a las 6.30 P. M. y en la noche, en función completa, a las 9.30 P. M., será simultáneamente estrenado el más grande y sensacional de los seriales de fieras salvajes hecho en el mundo, la novela de fascinación y peligros, titulada: "Los Milagros de las selvas", obra desarrollada en las selvas africanas y cuyo argumento narra una historia de fascinante interés, basada en una de aquellas historias de grandes emociones, donde los protagonistas se encuentran a cada paso en medio de los peligros que representa encontrarse en plena selva africana frente a las más terribles fieras en libertad.

Interpretan esta obra un indio araucano de fuerzas hercúleas y figura gigantesca, un verdadero araucano nacido en un pueblo de Chile y que encontrándose de paso en los Estados Unidos, fué por esas razones y su indomable y temerario valor, contratado para representar el principal rol en esta obra, y rol en el que debe luchar cuerpo a cuerpo con la más terribles fieras salvajes; le acompaña en la interpretación la lindísima actriz y famosa domadora de circo Irene Wallace, también de gran valentía y que da de ella muestras en las diferentes escenas de la obra.

Aparecen en esta obra, manadas de leones y tigres, elefantes, monos gigantescos, leopardos, y toda clase de bestias feroces que le dan atractivo fascinante de miles de emociones a toda la obra.

Las series que hoy se estrenan se titulan: "La ciudad de los leones", la primera; la segunda "El pasadizo de la muerte", y la tercera "El ataque en la selva".

En la Selecta a las 5.15 P. M., y en la primera de la noche, a las 9.30 de hoy del Splendid, se exhibirá la preciosa filigrana de arte y amor de la "Paramount", "Por derecho de juventud", por la lindísima Mary Glynne.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"EL RUGIDO EN LA SOMBRA". Con las secciones de hoy se realiza en estos cines el estreno de la tercera función de la moderna serial de aventuras y misterio, titulada "El rugido en la sombra", de la que se exhibirán tres nuevos episodios, los denominados: 1.o "El abismo", 8.o "El terror blanco" y 9.o "La muerte del sueño", que ofrecen todavía nuevas escenas desarrolladas en los antros apaches de París, un emocionante emboscada en los desfiladeros de las montañas de Suiza, una sensacional lucha cuerpo a cuerpo y varias impresionantes escenas en un hotel que es sitio siniestro de terribles maquinaciones y en el que una cámara maquiavélica llamada el lecho cilíndrico, donde se provoca la muerte por medio de un sueño hipnótico. Estas escenas mantienen el misterio y la curiosidad acerca del sórdido Pie de Hierro y dan una ocasión lucida para la actuación atrevida de Ben Wilson y Neva Gerber.

ESMERALDA

En la vermouth de hoy se dará la preciosa película "La mujer que supo comprender", por Bessie Barriscale.

En la vermouth se efectúa una función extraordinaria para entregar los premios a los vencedores de las 24 horas ciclistas, con asistencia de los delegados argentinos. Hay un atrayente programa de variedades.

BRASIL

En las dos funciones de hoy se estrena en este teatro "El galán duende", vista nacional. Hay verdadero interés entre el público habitual de este teatro por conocer esta cinta.

AVENIDA

En sus funciones de hoy, esta sala presenta la sexta función de la notable serial adaptada de la célebre novela de Alejandro Dumas: "Los tres mosqueteros, obra que ha constituído un triunfo formidable para el cine francés, por la propiedad con que ha sido llevada a la pantalla.

ATENAS

"LOS TRES MOSQUETEROS".—Especial y noche reprisa hoy la séptima función de la novela de Alejandro Dumas: "Los tres mosqueteros", capítulo titulado "El gavilán rojo".

SETIEMBRE

De doble atracción es el programa de hoy del Setiembre. Además de los episodios 15 y 16 de la serie "Stanley en Africa", por Jorge Walsh, se estrenará "Entre la vida y la muerte", por Eddie Polo. Esta película forma parte de una serie de cuentos cow-boys independientes con los cuales el popular atleta está obteniendo un éxito loco.

REPUBLICA

"EL DEMONIO DE LA VANIDAD".—Estrenará para el barrio el República en sus secciones de hoy la hermosa comedia dramática titulada "El demonio de la vanidad", obra que es un valioso estudio de psicología femenina y que tiene todo el encanto y atracción de las mejores intrigas de romance presentadas con lucimiento social y con lujo. Su protagonista está a cargo de Bessie Love.

AMERICAN CINEMA

Hoy da este teatro en ambas funciones: un encantador estreno Paramount, la preciosa cinta titulada: "La viuda desprestigiada", aventuras de una coquette y linda viudita de París, interpretada por la actriz Billie Burke.

EXCELSIOR

BIOGRAFO Y BAILE.—Hoy, noche únicamente, cuarta función cinema-dancing.

El biógrafo estrenará la película Selznick: "Un divorcio por conveniencia", graciosísimo y precioso vaudeville de gran lujo, argumento delicioso lleno de escenas de notable originalidad, obra interpretada por el gentil y célebre actor de comedia americana Quen Moore.

ELECTRA

"EL HOMBRE ENIGMA". — La Paramount registra un gran acontecimiento con el estreno de hoy: "El hombre enigma", producción de intenso argumento, que está interpretada por dos áses del cine: Whart y la idealmente hermosa Catalina Mac Donald.

ALAMEDA

"EL GALAN DUENDE".—Hoy se estrena en esta sala: "El galán duende", cine-drama, cuyo argumento pertenece a los señores Alberto Edwards y Nicolás Novoa Valdés, en 7 actos, y que está trazado con un inteligente criterio de observación, distinguiéndose ante todo por el acierto con que se han seleccionado ciertos puntos de crítica social para nuestro ambiente.

Estas funciones son extraordinarias.

DELICIAS

"LOS COMPRADORES DEL SILENCIO".—Alicia Brady, es la protagonista de la comedia a gran lujo que estrena este teatro en sus funciones de hoy, especial y noche, y en la cual se prueba que no es sólo el oro lo que puede dar la felicidad en este mundo, y que las malas acciones no se pueden cubrir con el brillo de los millones.

MUNDIAL

"LA MUERTE CANSADA".—Un drama alemán de gran emoción y ternura es el que estrena en sus funciones de hoy este cine y en cuyas páginas desfilan escenas de ultratumba que descorren el velo del más allá. "El amor es más fuerte que la muerte", dijo Salomón en el "Cantar de los cantares", y en esta obra excepcional se confirma esta frase solemne.

SANTA LUCIA

Esta elegante sala de Verano ha seguido noche a noche dando a teatro lleno, sus interesantes programas.

Hoy se pasa una de las más celebradas visiones de arte, titulada: "La rosa nocturna". En ella desarrollan una serie de estrellas de la manufactura Golgwyn.

MINERVA

"LOS TRES MOSQUETEROS".—Estreno 6.a función cuyo capítulo es: "El Pabellón de Estrees", para la función de hoy tarde y noche, estrena este teatro la más fina de las seriales del año. ¿Hará fracasar el cardenal la primera cita amorosa de Artagnan con madama Bonacieux?... Como Artagnan descubre hoy quién es Milady de Winter. Esta fatídica mujer quiere conquistar a nuestro héroe, le cita en su palacio y en el halago de la alcoba confidente le jura amarlo... ¿Le creerá Artagnan?... es lo que veremos en el desarrollo de esta película hoy.

OLYMPIA

"LOS LIMITES DE LA LOCURA".—Este interesante argumento, soberbiamente interpretado por Perico Metralla y Eva Novak, se pasará en las dos funcione sde hoy.

SELECTA

"EL PRINCIPE ROJO".—En sus dos funciones de hoy estrena este teatro un drama realmente colosal en el que se cuenta un episodio real de los amores del príncipe Constantino de Grecia con una ambiciosa bailarina, causa de los males de este desgraciado príncipe. Es ésta una cinta de lujo esplendoroso y escenas de suntuosidad única que hará época en los anales de la cinematografía y que ha interpretado magistralmente el famoso actor Alberto Capozzi.

DIECIOCHO

"NAPOLEON Y LAS MUJERES".—Hoy en sus dos funciones estrena el más grandioso exponente de arte alemán, que se titula: "Napoleón y las mujeres", versión cinematográfica de la famosa novela de Federico Masson de la Comedia francesa. Principales intérpretes de la obra son Hella Moja y Rodolfo Lettinger. Esta película resucita una de las más bellas aventuras de Bonaparte.

NOVEDADES

"NAPOLEON Y LAS MUJERES".—La Terre Films de Berlín, presenta hoy en este teatro, el film extraordinario, titulado: "Napoleón y las mujeres", que representa una de las obras más acabadas del cine alemán. Para mañana anuncia este teatro la grandiosa producción nacional: "El galán duende".

ODEON

"PROFETA EN SU PROPIA TIERRA".—En sus funciones de tarde y noche de hoy, estrena esta concurrida sala de cine del barrio San Pablo, la emocionante comedia dramática Paramount: "Profeta en su propia tierra". Trátase de una interpretación del popular actor americano Charles Ray, y en cuanto a su argumento narra una de esas pequeñas tragedias de los pueblos chicos. Para mañana se anuncia el estreno de la primera función de la serial: "Los misterios de la selva".

IRIS

"NAPOLEON Y LAS MUJERES".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la super-producción alemana, titulada: "Napoleón y las mujeres", según la famosa novela de Federico Masson, que ha sido llevada al lienzo con una propiedad escénica verdaderamente escrupulosa, como saben hacerlo las editoras germanas. El rol principal de la obra está encarnado por Hella Moja, una de las más rutilantes estrellas de la escena muda alemana.

PROXIMOS ESTRENOS

LA NUEVA SERIE UNIVERSAL: "LOS PELIGROS DEL YUKON".—William Desmond ha explicado a un periodista por qué tomó la decisión de contratarse con la Universal para filmar una serie:

—"Me daba grima el ver cómo se explotaba la afición del público por las vistas de serie. Adivinaba que al seguir por el camino que los productores habían tomado, llegaríamos al desprestigio completo de las vistas episódicas.

Tuve entonces la idea de hacer una película conforme mis creencias sobre técnica cinematográfica. Una verdadera novela en 15 capítulos en la cual además del atractico del argumento mismo, el espectador gozara de primorosos paisajes y de la vista de bellas mujeres. Carl Laemmle aceptó entusiasmado la idea. Así nació la serie: "Los peligros del Yukon".

"EL COMBATE NAVAL DE JUTLANDIA-SKAGERRACK" PRIMER GRAN FILM DEL LADO ALEMAN DE LA PASADA GUERRA.—Como lo hemos anunciado, un espectáculo de excepcional interés es el que anuncian los programas del Splendid para el Viernes de la presente semana. Trátase de un film que ha despertado inmenso entusiasmo entre la Colonia alemana y público en general, ya que es un sensacional film descriptivo de lo que en realidad fué el más grande de los combates navales efectuados en el mundo hasta la fecha: "La batalla naval de Jutlandia Skagerrack", verificada en la tarde y noche del 31 de Mayo de 1916, entre la escuadra inglesa bajo las órdenes del Almirante Jellicoe, y la flota de combate alemana, bajo el mando del Almirante Von Sheer. Film completísimo narra en todos los detalles que es posible obtener mediante la cámara cinematográfica de este encuentro, el más formidable que han visto los mares. Se asiste al hundimiento de varios barcos alemanes e ingleses, y entre ellos al del acorazado "Indefatigable", que como se sabe voló por los aires, y a numerosos detalles de interés realmente sensocionales de la actuación de la Armada alemana, como ser la colocación de la mina que hizo volar el buque en que viajaba Lord Kitchener. Imponente es por ejemplo ver la Escuadra alemana formando una inmensa muralla de varias millas de largo, en posición de combate frente a la Escuadra inglesa. Las localidades para estas funciones son numeradas y se encuentran a la disposición del público en la boletería del teatro.

"LA FRANCESA"

Sociedad Nacional de Seguros contra Incendios, Riesgos Mar[ítimos] y Lucro Cesante, Autorizada por Decreto Supremo de 26 de Diciembre de 1899

CAPITAL SUSCRITO . . . . $ 2.000,00[0]

SINIESTROS PAGADOS hasta la fecha 2.460,8[0]

Sus pólizas son recibidas como garantía en todas las instituciones de crédito, y tienen [cuenta] con:

BANCO DE CHILE — BANCO CHILENO GARANTIZADOR DE V[ALORES]

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO — BANCO HIPOTECARIO DE [CHILE]

BANCO HIPOTECARIO DE VALPARAISO

DIRECTORIO

Señor MANUEL GARCIA DE LA HUERTA, Presidente

Señor EUGENIO M[...], Vice-Presidente

DIRECTORES

Señor ENRIQUE MAGNERE
Señor ANDRES MUZARD
Señor ALBERTO LAVILLAUROY
Señor EMILIO PETIT
Señor AGUSTIN J. PRIETO
Señor J. NICOLAS ORREGO S.

OFICINA PRINCIPAL EN SANTIAGO

Morandé 229 — Teléfono Inglés 348. — Casilla 42-D. — Teléfo[no] Nacional 316

46.° Memoria que el Directorio presenta a la Junta General Ord[inaria] de Accionistas, en 12 de Enero de 1923

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, el Directorio tiene el [honor] de presentaros el Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes a las operacion[es efec]tuadas por la Sociedad en el segundo semestre de 1922, con una utilidad de . . . $
que unida al Fondo de Dividendos existente de . . .

forman un total disponible de . . . $

Cantidad que os proponemos distribuir como sigue:
Repartir a los señores Accionistas un dividendo de $ 9 por acción . . . $
A Gratificaciones de Empleados . . .
A Fondo de Accionistas . . .
A Fondo de Dividendos . . .

$

Aceptada esta distribución, los fondos de la Sociedad quedarán como sigue:
CAPITAL . . . $
FONDO DE RESERVA (Completo) . . . $
FONDO DE RESEGUROS . . .
FONDO DE ACCIONISTAS . . .
FONDO DE DIVIDENDOS . . .

TOTAL . . . $

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 18, cesan en sus funciones los Directores [señores] Manuel García de la Huerta y Andrés Muzard. Corresponde a la Junta nombrarles reempla[zantes o] reelegirlos.

Corresponde también a la Junta, nombrar dos Inspectores propietarios y dos suplente[s para] el examen de las cuentas del presente semestre.

J. NICOLAS ORREGO S., Secretario — MANUEL GARCIA DE LA HU[ERTA], Presidente

Balance General de la Sociedad de Seguros "LA FRANCE[SA]"

EN 30 DE DICIEMBRE DE 1922

DEBE		HABER		
Capital	$ 200,000.00	Títulos de Crédito:		
Fondo de Reserva	200,000.00	200 Acciones Compañía Consumidores de Gas	$ 9,500.00	
Fondo de Reseguros	300,000.00	400 Acciones Banco Hipotecario de Chile, a $ 600 cada una	240,000.00	
Fondo de Dividendos	105,233.27	1,200 Acciones Banco Francés de Chile, a $ 30 cada una	36,000.00	
Fondo de Accionistas	110,000.00	500 Acciones Compañía Seguros La Alsacia, a $ 50	25,000.00	
Dividendos por pagar	2,899.00	113 Acciones Compañía Chilena de Vapores en	1.00	$ 310[...]
Operaciones Pendientes	1,026.73	Bienes Raíces		1,250[...]
Siniestros por liquidar	30,255.88	Obligaciones por Cobrar		[...]
Obligaciones Hipotecarias	655,740.20	Agencias		$ [...]
Cuentas Corrientes Compañías	8,454.51	Muebles y Utiles		[...]
Ganancias y Pérdidas, Utilidad líquida	59,160.69	Banco de Chile		[...]
		Caja		[...]
	$ 1.672,770.28			$ 1.672[...]

Ganancias y Pérdidas

DEBE			HABER	
Siniestros	$ 69,845.45		Suma que resulta al Haber de esta Cuenta por primas, intereses, etc.	$ 379,[...]
Reseguros, Comisiones, Contribuciones, Sueldos, Gastos Generales y Castigos	250,598.80			
Utilidad líquida	59,160.69	$ 379,604.94		
		$ 379,604.94		$ 379,[...]

JOSE NICOLAS ORREGO S., Gerente.

Santiago, Diciembre 30 de 1922

ALFREDO FERNANDEZ SQU[...], Contador.

INFORME

Señores Accionistas:

Hemos examinado el Balance que precede, comparando sus partidas con los saldos respe[ctivos] del Libro Mayor, encontrándolo todo conforme.

Nos es grato dejar constancia de que no tenemos observación qué hacer.

A. BOURGOIN

ARTURO IRARRAZAVAL

Santiago, 2 de Enero de [1923]

EL EX-DELEGADO DE CHILE A LAS CONFERENCIAS DE WASHINGTON Y EX-CANCILLER

DON CARLOS ALDUNATE SOLAR, NOS HABLA DE LA CUESTION INTERNACIONAL

"EL GOBIERNO MANTENDRA LA INTEGRIDAD DE LOS DERECHOS DE CHILE Y LA INTEGRIDAD DE LOS MEDIOS DE DEFENSA EN EL ARBITRAJE DE WASHINGTON."

"LAS TRANSACCIONES SOLAMENTE PUEDEN HACERSE CON AUTORIZACION DEL CONGRESO". — "LA DEFENSA DE CHILE DEBE SER EFICAZ Y DISCRETA", NOS DICE EL EX-CANCILLER

EL SEÑOR ALDUNATE SOLAR ¿TENDRIA SERIAS RAZONES PARA RESISTIRSE A IR A WASHINGTON A DEFENDER LOS DERECHOS DE CHILE?

Desde hace algunos días, ha venido circulando con mucha insistencia en los círculos políticos y de gobierno, la resolución del señor don Carlos Aldunate Solar, ex-delegado de Chile a las Conferencias de Washington, de no aceptar defender en esa capital los intereses de Chile, cuando el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Harding, conozca como árbitro nuestra vieja cuestión con el Perú, sobre las partes no cumplidas del Tratado de Ancón.

El origen de esos rumores sería la determinación adoptada por el actual Ministro de Relaciones, inmediatamente que se hizo cargo de su puesto, de dejar sin efecto un decreto que llevaba la firma del señor Aldunate Solar que reponía la Oficina de Informaciones de Chile en Nueva York, y en que el señor Aldunate, entre otras poderosas razones, ligaría su aceptación a volver a Washington en defensa de nuestro país, a la existencia de ese decreto.

A pesar de que estimamos de que esta pueril razón, no llevaría al ex-Canciller y Delegado de Chile en Washington, a adoptar una resolución que necesariamente iría a afectar hondamente nuestros intereses en los momentos más decisivos de nuestra política internacional, en la tarde de ayer, lo visitamos en su residencia.

CON EL SEÑOR ALDUNATE SOLAR

Encontramos al señor Aldunate Solar, en traje de trabajo, en su escritorio, rodeado de centenares de papeles, que demostraban que el prestigioso político se encuentra en pleno ejercicio de sus actividades.

A nuestra primera ojeada, divisamos gruesos legajos de documentos internacionales, relacionados todos con nuestro viejo pleito del Pacífico.

Apoyado sobre una mesa redonda, textos de Derecho Público e Internacional, le sirven de consulta.

Después de saludarnos con esa gentileza propia de la gente de buena cepa, nos ofrece asiento.

Indicado el objeto de nuestra visita y como viera que nos llamaba la atención dos letreritos de porcelana en que se leía: "No Parking Here", nos dijo: Como una curiosidad traje esto de Nueva York, en mi último viaje. Traducido, quiere decir: "Deje libre este lugar", y sonriendo maliciosamente, nos agrega, pero, esto no reza con los periodistas.

Para ahorrarle todo el tiempo posible, preguntamos al ex-Canciller:

—Sabemos que el Presidente de la República, justipreciando sus méritos y tomando muy en cuenta su prominente participación en las negociaciones de Washington, las relaciones entabladas durante el curso de ellas y las declaraciones que en esa época pudo recoger y que sabría hacer valer en la próxima, le ha rogado aceptar el cargo de Defensor de Chile, cerca del Presidente Harding.

—He recibido del Presidente de la República muchas pruebas de confianza en el orden internacional y las agradezco. No extrañaría que se me hiciera el ofrecimiento a que ustedes se refieren, pero, no se me ha hecho hasta el presente.

La prensa siempre se anticipa. Me ha hecho renunciar, lo que no tengo y negarme a ofrecimientos que no se me han hecho.

Lo único oficial que hay sobre esta materia, es una indicación que el Gobierno me hizo por cable a Washington a raíz de la firma del Protocolo, para que yo aceptara la dirección de la defensa de Chile. Contesté, también, por cable que este puesto correspondía a un abogado más joven que yo e íntimamente ligado al éxito de la iniciativa de Diciembre de 1921.

Lo mismo pienso hoy. También me siento ligado al éxito de nuestra defensa en el arbitraje pendiente y estoy decidido a cooperar y estoy cooperando a ella en la medida de mis fuerzas. Cuando hay voluntad de servir al país, los nombramientos y los empleos son cosas accesorias.

La prensa solamente se ha adelantado a hacerme renunciar un nombramiento que no se me ha hecho, sino que ha avanzado presunciones sobre los posibles motivos de la hipotética renuncia.

Lo que se ha dicho en vez pasada sobre una diversidad de criterio entre el actual Ministro de Relaciones y el anterior, en orden a la amplitud que debe darse en Washington al servicio de informaciones y propaganda o a la persona a quien debe confiarse este servicio, no pasa ser cuestión de criterio. No tiene relación ninguna con la defensa de Chile ni con las determinaciones que yo pueda tomar sobre el particular.

—¿Es verdad que usted habría desistido de aceptar tan honroso cargo por razones que no serían del todo ajenas a su firme propósito de mantener en toda su amplitud la política tradicional de Chile en el sentido de evitar transacciones (más o menos informales), que tendieran a alejarnos del fiel, exacto y total cumplimiento del Tratado de Ancón?

—Lo que ustedes dicen sobre la política tradicional de Chile de evitar transacciones que tiendan a alejarnos del fiel, exacto y total cumplimiento del Tratado de Ancón, tampoco tiene relación con la determinación que yo pueda tomar, porque, **no dudo ni nadie debe dudar de que el Gobierno de Chile con el actual Ministerio o con cualquiera que le suceda, mantendrá la integridad de los derechos de Chile y la integridad de los medios de defensa en el arbitraje de Washington. Las transacciones solamente podrían hacerse con autorización del Congreso.**

—¿Confía usted que en el "caso improbable" de decidir el árbitro de improcedencia del plebiscito, no se iniciará una conversación (informal) que por medio de una negociación directa y bipartita, evite una solución tri-partita del amigable componedor, convertido por la fuerza de los hechos en arbitrador?

A esta pregunta piensa detenidamente el señor Aldunate Solar y volviéndose a nosotros, nos dice: "A eso no puedo responder. Otras razones me lo impiden. Bien ustedes lo saben".

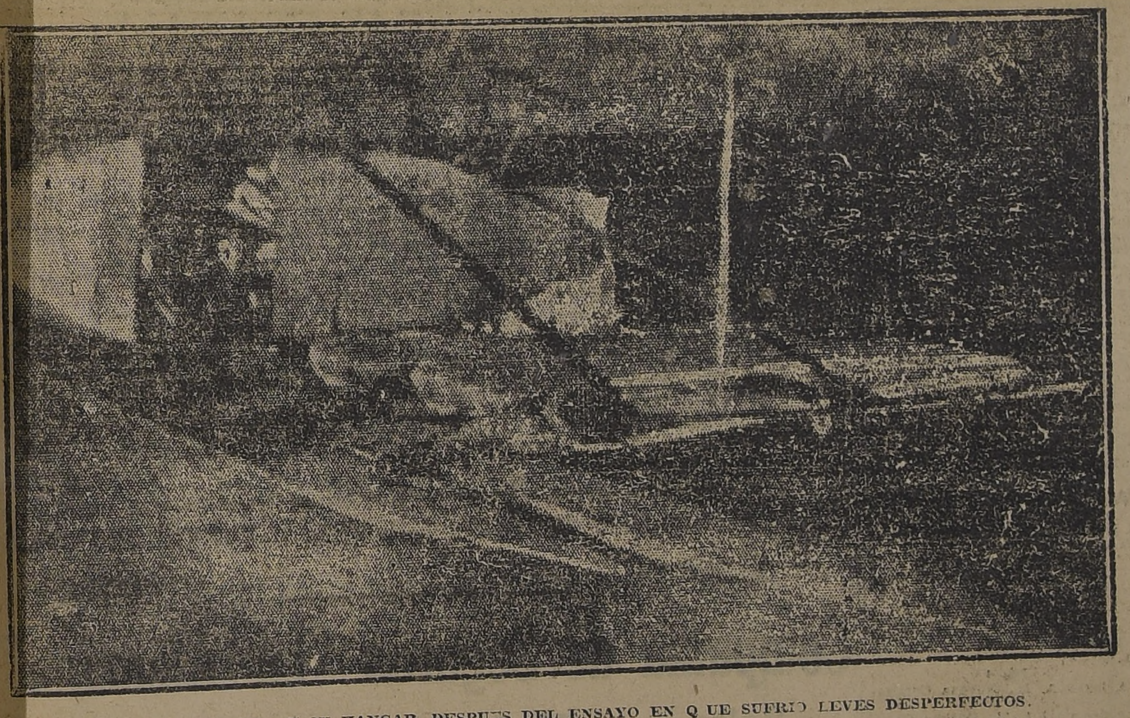
Con esto ya creo dejar contestadas las preguntas de ustedes, prosigue el viejo político, las hechas y las futuras, e incorporándose en su sillón de caoba, nos agrega: la defensa de Chile debe ser eficaz y discreta.

LOS ENSAYOS DE VUELO SIN MOTOR EFECTUADOS AYER EN LA ESCUELA DE AVIACION

ARRASTRADO A MEDIANA VELOCIDAD, EL APARATO TOMA ALTURA Y VUELA UNA REGULAR DISTANCIA, PILOTEADO POR EL SEÑOR LEIGH

DEBIDO A ALGUNOS INCONVENIENTES, SUFRE UN PEQUEÑO DESPERFECTO. — EN ALGUNOS DIAS SE HARA UNA EXPERIENCIA DEFINITIVA

HABLANDO CON EL SEÑOR LEIGH, INVENTOR DEL AEROPLANO



EL APARATO EN SU HANGAR, DESPUES DEL ENSAYO EN QUE SUFRIO LEVES DESPERFECTOS.

Desde hace varios días estábamos en antecedentes de que en el local de la Escuela de Aviación se completaba la construcción de un tipo de aeroplano sin motor, el cual una vez terminado y aprovechando un día propicio para ello se ensayaría.

Ayer, a las dos de la tarde supimos que se efectuaría la prueba, por lo que nos dirigimos a la Escuela con el objeto de imponernos de los detalles del ensayo.

Una vez el aparato en la cancha y aprovechando la presencia del señor Figueroa que facilitó su auto, se hizo un ensayo de tracción, procediéndose por medio del vehículo a arrastrar el aeroplano.

Este tomó altura cuando la velocidad llegó aproximadamente a 20 kilómetros por hora.

Este dato es satisfactorio porque indica que la disposición alar es de buen rendimiento, teniendo una superficie de 20 metros cuadrados y habiéndose elevado con un peso de 130 kilos.

UN PEQUEÑO ACCIDENTE

En la experiencia de hoy hubo que lamentar un ligero accidente, debido a que el punto de tracción de la máquina iba colocado muy bajo, llegando un momento en que perdió su velocidad.

Como consecuencias el timón de dirección no obedeció al comando, quedando el aparato en condiciones de no poder seguir la dirección del cable de tracción.

El aeroplano volaba a tres metros de altura e inclinándose ligeramente hacia la izquierda se deslizó ligeramente hacia ese costado, topando en el suelo con el extremo de ala e iniciando un giro alrededor de ésta, cayó suavemente.

En la caída el aparato sólo sufrió pequeños desperfectos.

ENSAYOS HECHOS ANTERIORMENTE

En el año 1915 se verificaron por primera vez en Chile, en máquinas semejantes, a la de la que nos ocupamos, planeos de más de 50 metros y a 15 metros de altura.

ALGUNOS COMENTARIOS

Conversando con algunas personas entendidas, se nos dijo, que como sólo se trataba de apreciar el volar aerodinámico de este tipo de superficie alar, el sistema de remolque llenó completamente su objeto.

En diez días más y luego que se reparen los pequeños desperfectos, el aparato quedará en condiciones lo suficientemente seguras, para ser lanzado desde una pendiente apropiada.

Se ha localizado como muy propicia para ello, la pendiente de los cerros de Chena, que por los datos obtenidos en esta experiencia, más las demostraciones de vuelo a vela que ejecuta un modelo de menor tamaño que el del planeador que nos ocupa, es de esperar un resultado positivo en un futuro cercano.

CON EL INVENTOR SR. ALFREDO G. LEIGH

Con el propósito de conocer más detalles sobre el aeroplano y estudios hechos respecto a él, nos acercamos al señor Alfredo G. Leigh, inventor del aparato.

Este nos dijo: "Inicié los primeros experimentos en el año 1909 entusiasmado por los éxitos obtenidos por los hermanos Wright.

"Las experiencias se reducían a lanzar pequeños planeadores con el objeto de estudiar la estabilidad automática.

"Las primeras tentativas fueron infructuosas, hasta que llegué a descubrir un principio que vino a determinar un nuevo tipo de superficie alar y que se caracteriza por la presencia de planos de gran alargamiento o planos angostos que colocados en la parte anterior de una superficie principal le da a esta última, estabilidad lateral y longitudinal automáticamente.

"En dos ocasiones los modelos tomaron altura y ejecutaron el vuelo en órbita de las veleras hasta perderse en la altura.

"Este nuevo tipo alar, además de poseer estabilidad automática, es de gran rendimiento y habilitará a cualquier aeroplano para que pueda aterrizar más lentamente que las máquinas actuales".

El señor Leigh y como él varios otros pilotos tienen gran confianza en el nuevo modelo de aeroplano sin motor y dada la experiencia efectuada hoy creemos que puede llegar a tener un franco éxito.

El inventor ha visitado varios países de Europa y Estados Unidos, habiendo patentado su modelo en todos ellos.

LA COLECTA PUBLICA DE AYER

en favor de la Sociedad de Escuelas Nocturnas para Obreros

Ayer se ha verificado en nuestra ciudad la colecta que con permiso del Ministerio del Interior, había venido preparando la Sociedad de Escuelas Nocturnas para Obreros.

Desde las primeras horas de la mañana, conocidas damas de nuestra sociedad y simpáticas señoritas, recorrían nuestra capital en busca del óbolo generoso de los transeuntes, con el cual contribuír a la realización de la simpática obra de la Sociedad citada.

Dondequiera que llegaran las comisiones, siempre encontraron amplia acogida de todos.

EL PROXIMO RAID AEREO SANTIAGO-VALPARAISO

LO EFECTUARAN 6 AVIONES AVRO Y DARA TERMINO A LA INSTRUCCION DE LOS PILOTOS NAVALES

EN EL AERODROMO DE EL BOSQUE SE HACEN LOS PREPARATIVOS PARA ESTA PRUEBA

SERA UN COMPLEMENTO DEL RAID SANTIAGO - TALCA

La gente se ha acostumbrado a quererlos, a alabarlos y a lamentar sus desgracias cuando la mala fortuna los roza y se lleva a uno que vive siempre, como el recuerdo del hermano que ha partido, en el pensamiento de los que quedan. En la gran hermandad del Ejército, constituyen un grupo aparte y son, si no mejores, diferentes de los demás; el contacto diario con el infinito y la perpetua camaradería con la muerte, les imprime un sello especialísimo y les hace constituir algo como una cofradía, como una Compañía de Cartujos juveniles enclavada a un costado del apacible pueblo de San Bernardo.

Durante todo el año que acaba de transcurrir, han trabajado diaria y silenciosamente. El público se acuerda de ellos solamente en los grandes acontecimientos: cuando uno triunfa o cuando uno cae. Cuando uno, en una máquina desgraciadamente no del todo irreprochable, conquista una nueva gloria, para la patria o cuando hay que inscribir un nuevo hombre en el libro de bronce de los caídos para siempre, que hay en el obelisco que señala la entrada de la Escuela. Y el libro ya se está haciendo estrecho.

Para tener el honor de formar entre ese grupo de muchachos, se requiere, más que condiciones físicas, más que una buena anotación, en la hoja de servicios de los Regimientos, una psicología especial que se caracteriza por un total renunciamiento a muchas de las cosas que constituyen la razón de ser de la juventud. Pero, afortunadamente, esos muchachos han perdido lo superfluo y han conservado lo que hace grande la vida a los veinte años: una indiferencia absoluta para juzgar los propios sacrificios y un hermoso razonado desprecio por la vida.

No es un irreflexivo fatalismo el que los lleva diariamente a confiar su vida a la frágil armazón de un aparato; no es el impulsivismo del individuo primitivo . . ¿quién sabe lo que será? Y sin embargo esos muchachos hacen diariamente lo que todos no querrían hacer una sola vez: mirar de cerca la cara de la fuerte.

No faltan espíritus poco inteligentes que hablan y critican cuando uno de los alumnos se cae y rompe una máquina. Sería cosa de preguntarles si andan en bicicleta y si cuando aprendían nunca se cayeron. Si llegan a ser maestros en esos modestos aparatos de dos ruedas, cuesta algunos golpes, algo más debe costar poseer buenos aviadores.

Afortunadamente, esas personas son escasas y opinan sobre todo. Mientras, menos entienden, más opinan.

EL FIN DEL CURSO DE INSTRUCCION

Para finalizar los estudios que han convertido a ese puñado de muchachos que un día llegaron inexpertos y bisoños a la Escuela de Aviación, en eximios pilotos, la Inspección General de Aeronáutica dispuso un raid a Talca, que se efectuó con el resultado que el público ya conoce, y otro a Valparaíso, que tiene por objeto dar ocasión para que cumplan sus requisitos, los marinos que hacen su aprendizaje en El Bosque.

EL RAID A VALPARAISO

Regresó la simpática Embajada que fué a Talca, a rendir un homenaje a la ciudad que supo dar tan noble ejemplo en la colecta pro-aviación nacional, y está próxima a partir otra tan simpática como la anterior. Esta irá a Valparaíso y estará compuesta por seis aviones de la Escuela. Tres de ellos irán piloteados por marinos y los otros tres por alumnos militares.

Irán y volverán. El grado de pericia por ellos alcanzado augura un nuevo triunfo en este raid. Y el buen éxito alcanzado por este curso de aviación que ahora termina, pondrá seguramente fin a muchas vacilaciones y el Gobierno pensará seriamente de una vez por todas en dotar a estos servicios de un material que dé garantías de eficiencia suficiente y entonces los triunfos serán más, menos las desgracias que lamentar.

LA FECHA DEL RAID Y LOS QUE TOMARAN PARTE EN EL

Participarán en el vuelo seis aviones Avros, tres de los cuales irán piloteados por los tenientes de marina, señores: Herbert Youlton, Luis Mariotti y Adirio Jessen, los que deberán además hacer en Valparaíso una nueva prueba en hidroaviones para cumplir con el requisito exigido.

Los que deberán pilotear los demás aviones aún no han sido designados y lo serán en el curso de la presente semana.

La partida se ha fijado para los primeros días de la semana próxima.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

2 DE ENERO DE 1922

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7h., 716,8; 14h., 715,9; 21h., 715,2.

Humedad relativa o|o: 7h., 52 o|o; 14h., 35 o|o; 21h., 54 o|o.

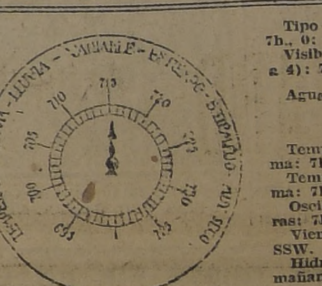
Tensión del vapor de agua, m|m.: 7h., 10,3; 14h., 9,9; 21h., 10,1.

Temperatura del aire, 0° C., 7h., 22,2; 14h., 28,2; 21h., 21,2.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7h., W-1; 14h., SSW-2; 21h., calma.

Velocidad, metros por minuto: 7h., 180; 12h., 210; 21h., 0.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7h., desp.; 14h., 2-1; 21h., desp.



Tipo de nubes y dirección: 7h., 0; 14h., Cu.; 21h., 0.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7h., 2; 14h., 2; 21h., 2-2.

Agua caída, milímetros: 0.

—

Temperatura del aire máxima: 7h., 31,2.

Temperatura del aire mínima: 7h., 15,8.

Oscilación térmica en 24 horas: 7h., 15,4.

Viento dominante m|m.: 7h., SSW.

Hidrometeoros: Rocío en la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— En las variaciones que ha experimentado la presión atmosférica en las últimas 24 horas se puede observar un alza pronunciada que afecta especialmente las provincias del extremo sur del país.

En la distribución isobárica se observan dos centros de alta presión en las provincias del Norte y del Sur, separados por una baja presión relativa en la zona central.

La depresión que existía ayer en la región de Chiloé e Isla Guafo ha desaparecido, observándose actualmente que pasa por esa región la isobora de 766 milímetros.

VIENTOS.—El graduante barométrico favorable entre las provincias del Sur del país y la zona central, determinó durante todo el día persistentes vientos del Sur y Suroeste que predominaron sin excepción desde Puerto Montt hasta la provincia de Aconcagua.

En la zona norte, especialmente en la costa, predominó la calma, soplando vientos variables y locales de escasa intensidad.

TEMPERATURA. — La temperatura del aire fué calurosa en la región central y Sur del país.

Las temperaturas máximas observadas más importantes son las siguientes: Los Andes, 31°5; Quillota, 29°5; Santiago, 31°2; Talca, 30°8 y Traiguén, 30°0.

La temperatura mínima del país se observó en Lonquimay y fué de 5.9 grados centígrados bajo abrigo.

La oscilación térmica absoluta de las últimas 24 horas en el país fué de 25.6 grados.

NEBULOSIDAD. — Durante la mañana estuvo nublado en la costa de la zona norte, entre Coquimbo y Taltal, despejándose en algunos puntos a medio día y permaneciendo nublado en Taltal y Caldera.

En la región de la provincia de Cautín al Sur estuvo nublado durante la mañana, despejándose en la tarde.

Durante la tarde estuvo despejado desde la provincia de Atacama hasta Chiloé.

HIDROMETEOROS. — Hubo neblinas mojadoras y lloviznas en diversos puntos de la región Norte del país, con una precipitación inapreciable, que comúnmente no alcanzó a 0.1 milímetros.

En toda la zona central se produjo rocío abundante en la madrugada.

En la región de Magallanes el tiempo se manifiesta lluvioso.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS PARA LA ZONA CENTRAL

PERSITIRA EL BUEN TIEMPO EN TODA LA ZONA CENTRAL DEL PAIS.

LA TEMPERATURA SERA CALUROSA, oscilando las máximas del aire por sobre 30 grados centígrados en San Felipe, Los Andes, Santiago, Buin, Rancagua, Curicó, Talca, Linares y demás puntos intermedios.

EL CALOR AUMENTARA GRADUAL Y PROGRESIVAMENTE EN LOS PROXIMOS DIAS, observándose el foco de mayor temperatura en las líneas isotermas entre Los Andes y Talca.

En virtud del graduante favorable que existe entre la provincia de Chiloé y zona central del país, predominará durante el día, sin excepción, el viento Sur y sur-oeste.

ANUNCIOS ASTRONOMICOS PARA EL DIA 3

1. El Sol saldrá a las 4 h. 57 m.
2. Declinación solar a medio día medio de Santiago, igual a 22 grados 49'53" 6 centésimos.
3. El Sol se pondrá a las 19 h. 12 m.
4. El alba comenzará a las 3 h. 26 m.
El crepúsculo astronómico durará hasta las 20 h. 43 m.
6. Manchas solares observadas: cinco.
Paralagia solar el 3 de Enero 8" 95 centésimas
8. Radio solar aparente el día 3 de Enero 16' 17" 54 centésimos.

Telegrama del estado del tiempo, día 2 de Enero de 1923, a las 18 h.

Arica: calma, despejado.
Iquique: calma, despejado.
Tocopilla: calma, despejado.
Antofagasta: calma, despejado.
Taltal: Sur despacio, seminublado.

Caldera: calma, nublado.
Copiapó: Oeste regular, despejado, caluroso.
Vallenar: calma, despejado, caluroso.
Coquimbo: calma, despejado caluroso.
Ovalle: calma, despejado, caluroso.
Combarbalá: Oeste débil, despejado, caluroso.
Illapel: Sur despacio, despejado, caluroso.
Petorca: calma, despejado, caluroso.
San Felipe: Sur regular, despejado, caluroso.
Los Andes: Sur regular, despejado, caluroso.
Quillota: Sur regular, despejado, caluroso.

Valparaíso: Sur regular, despejado, caluroso.
Melipilla: Oeste regular, despejado, caluroso.
Rancagua: Sur regular, despejado, caluroso.
San Fernando: Sur regular, despejado, caluroso.
Curicó: Sur regular, despejado, caluroso.
Talca: Sur regular, despejado, caluroso.
Linares: Sur débil, despejado, caluroso.
Chillán: Sur regular, despejado, caluroso.
Concepción: Sur regular, despejado.
Los Angeles: Sur regular, despejado.
Angol: Sur fuerte, despejado.
Traiguén: Sur fuerte, despejado.
Temuco: Sur fuerte, despejado.
Nueva Imperial: despejado.
Loncoche: despejado.
Valdivia: despejado.
Río Bueno: Sur fuerte, despejado.
Osorno: despejado.
Puerto Montt: despejado.
Chacao: despejado.
Ancud: nublado.

Radio:

Juan Fernández: nublado.
Isla Mocha W.: despejado viento Sur.
Isla Guafo: nublado.

Crónica Policial

LA HISTORIA TRAGICA DE "EL GARRAPATA": ROBOS Y HOMICIDIOS

Un fotógrafo sorprendido cuando ofrecía tarjetas pornográficas

Un ebrio es encontrado enfermo en la Sección de Detenidos y fallece en el Hospital de San Juan de Dios

El Jueves se verá en la Corte de Apelaciones el proceso por defraudaciones municipales en Iquique

En la calle de la Merced se efectúa ayer tarde un robo de joyas

Se descubre al culpable de la muerte de la niñita Aída Vivanco

El Ministro visitador en los Juzgados del Crimen se constituye ayer en el de turno

EL MINISTRO SEÑOR QUEZADA SE CONSTITUYE AYER EN EL JUZGADO DEL CRIMEN DE TURNO

DESPUES SIGUE TRABAJANDO EN EL LOCAL DEL TERCER JUZGADO

Ayer, poco después de las once del día, el Ministro don Franklin Quezada, que se encuentra en visita en los Juzgados del Crimen, se constituyó en el Juzgado de turno.

En este tribunal sostuvo una conferencia con el juez señor Soro Barriga y el secretario señor Pedro Aldunate.

En segunda presenció el despacho del Juzgado, tomando asiento cerca del juez.

El señor Soro Barriga hizo el despacho judicial conforme las órdenes emanadas de la Corte Suprema.

El Ministro señor Quezada permaneció durante dos horas en el tribunal, tomando nota de las dificultades o facilidades que presentaba la administración de justicia en la forma como se hace actualmente.

El señor Quezada se impuso especialmente de la tramitación que se le daba a los partes dando cuenta.

Después, el señor Quezada se trasladó al tercer Juzgado, donde continuó trabajando como de costumbre.

Triste fin de un aprehendido por ebrio

EN GRAVE ESTADO ABANDONA LA SECCION DE DETENIDOS Y FALLECE EN EL HOSPITAL

La 4.a Comisaría envió en el día de anteayer a la Sección de Detenidos a Manuel Gutiérrez Urbina, aprehendido por ebriedad, en una de las calles del radio de esa Sección.

En la mañana de ayer, los gendarmes de la Sección de Detenidos notaron que Gutiérrez se encontraba enfermo, pues parecía estar sin conocimiento.

Se llamó inmediatamente a la Asistencia Pública, enviándose al enfermo al Hospital de San Juan de Dios.

Poco después, Gutiérrez dejaba de existir en ese hospital.

El juez ordenó hacerle la autopsia y se espera el informe médico legal para conocer las causas precisas de su muerte.

LOS CRIMENES DE "EL GARRAPATA"

Un suplementero de 20 años condenado por homicidio

Una colección de delitos que forman una vida criminal

El lector no sospechará a quien llaman "El garrapata" entre la gente maleante.

Pues bien, "El garrapata" es un individuo de 20 años, suplementero de profesión, y todo un gran criminal.

Detenido numerosas veces, procesado otras tantas y condenado en repetidas ocasiones, fué procesado por homicidio y absuelto.

Pero su instinto de perversidad lo llevó a cometer un nuevo crimen en la cantina de Constantino Rodríguez, ubicada en Chacabuco N.o 28, dando muerte a Carlos Yáñez, de un pinchazo en el abdomen y huyendo en seguida.

Este sangriento hecho ocurría el 6 de Mayo de 1922.

Detenido poco después negó terminantemente el hecho.

Pero la sustanciación del sumario dejó de manifiesto por las declaraciones de Lidia Valdés, Rafael Wolto, Manuel Martínez, Oscar Silva, Luis Sepúlveda y Constantino Rodríguez que el crimen se había cometido del siguiente modo:

Se hallaba "El garrapata" bebiendo en esa cantina con varias personas más y sostuvo un disgusto con su víctima y prometió darle el bajo.

Se retiró y volvió poco después acompañado de otras personas e invitó a Yáñez para afuera.

Como éste se resistiera le dió un pinchazo con un arma cortante. La víctima sólo alcanzó a dar unos cuantos pasos y cayó al suelo, dejando de existir inmediatamente.

En vista de que el hecho estaba comprobado, el juez señor Aguirre, lo condenó ayer a 6 años de presidio por la muerte de Carlos Yáñez.



JULIO MESIAS MALDONADO, ALIAS "EL GARRAPATA"

ENCUENTRA SU TRISTE FIN EN UN CANAL

UNA CONSECUENCIA DE LAS FIESTAS DE AÑO NUEVO

En la mañana de hoy guardianes de la 2.a Comisaría encontraron un cadáver en el canal que pasa por la calle Condell esquina Irarrázaval.

Practicadas las primeras investigaciones se pudo descubrir que el cadáver pertenecía a José Pérez Valenzuela, casado, de 60 años de edad.

Interrogada la mujer de Pérez Valenzuela, expuso que éste había salido anoche de su casa en estado de ebriedad y que tal vez haya caído al canal.

Hoy mismo se condujo el cadáver a la Morgue para que se le practique la autopsia médico-legal.

La Sección de Seguridad practica las averiguaciones necesarias, a fin de dejar en claro las verdaderas causas de la muerte de Pérez.

UNA MATRONA QUE REHUYE LA ACCION DE LA JUSTICIA

Los detectives que han estado a cargo de la campaña contra las matronas culpables, descubrieron últimamente a una matrona que tiene su consultorio en la calle San Diego, que se dedicaba a provocar abortos.

Detuvieron a la enferma, una joven y bella muchacha, y la condujeron a la Asistencia Pública, a fin de que aquí se comprobara el intento de aborto, pero parece que no se les dió las facilidades del caso.

En vista que faltó la prueba legal, los detectives dejaron en libertad a la enferma y la citaron al juzgado conjuntamente con la matrona.

Pero éstas no han aparecido en el Tribunal.

Los pesquisas con el objeto de no dejar burlada la acción de la justicia dieron cuenta al primer juzgado del crimen, del caso.

El juez señor Villagra ordenó instruir el sumario respectivo.

Los agentes encargados de ese trabajo tienen la convicción de que tanto la matrona como la enferma han desaparecido, pues cuantas diligencias que han hecho por encontralas no han dado resultado.

LOS VENDEDORES DE TARJETAS PORNOGRAFICAS

UNO CAE EN PODER DE LA JUSTICIA

Por una noticia recibida en la Sub-Prefectura de Policía, se tuvo conocimiento que algunos individuos que se dedican a sacar fotografías en los paseos públicos, vendían ocultamente postales pornográficas.

Inmediatamente se dió orden a los agentes señores Oscar Molina y Guillermo Sandoval para que practicaran las investigaciones necesarias.

Estos agentes recorrieron los paseos y después de algunos días de labor pudieron comprobar que el denuncio era exacto.

Efectivamente en la Avenida Vicuña Mackenna sorprendieron a uno de estos individuos con varias fotografías obscenas.

Detenido, se pudo comprobar que el sujeto vendía esas tarjetas a los niños y especialmente a la servidumbre de las casas de esa Avenida, que era la que formaba su clientela.

La Sección de Seguridad envió hoy el parte respectivo al Juez del Crimen de turno y puso también a su disposición al fotógrafo culpable con las tarjetas acusadoras.

Los agentes señores Molina y Sandoval comparecieron asimismo al Juzgado con el objeto de dar las explicaciones del caso.

El fotógrafo culpable se llama Eduardo Ramírez Quezada, quien tenía varias planchas y de allí reproducía las tarjetas, las que vendía a $ 2.00 cada una.

La extradición del reo Velasco

UNA PRESENTACION DE SU DEFENSA

La defensa del reo Velasco, contra el cual el Gobierno del Uruguay ha solicitado su extradición, presentó un escrito a la Corte Suprema, acompañando una serie de cartas y tarjetas, solicitando que un Ministro de Fe tomara declaración a los firmantes de esa correspondencia.

La Corte Suprema dispuso con fecha de ayer que pasaran nuevamente los antecedentes al Fiscal y que comparecieran al Tribunal las personas que aparecen firmando esas cartas.

Las defraudaciones municipales de Iquique

Este proceso que instruye la Corte de Apelaciones de Santiago contra el Alcalde Portillo y otros funcionarios muncipales de Iquique, acusados de defraudaciones de fondos comunales, se verá el Jueves próximo.

La causa fué agregada a la 3.a sala.

Como se recordará, por disposición de la Corte Suprema, que publicamos en ediciones anteriores, deberá seguir conociendo en este proceso la Corte de Apelaciones de Santiago.

Una señora es atropellada por una carretela

Doña Rosa Oyarzún, fué atropellada ayer, a las 4.40 en calle de Huérfanos esquina de Brasil, por la carretela N.o 3876.

La atropellada resultó con lesiones gravísimas.

La policía la envió a la Asistencia Pública.

Robo de joyas en la calle de Merced

El abogado señor Larraín Dueñas dió cuenta ayer a la policía, que en circunstancias que dejó abiertas las puertas de su domicilio, penetraron ladrones y le robaron joyas que avalúa en $ 800.

El domicilio del señor Larraín es Merced 357.

Se hacen activamente las investigaciones del caso para dar con el paradero de los ladrones.

El balazo a la niñita Aída Vivanco

YA SE SABE QUIEN ES EL AUTOR

Hemos dado dado cuenta de la desgracia ocurrida a la niñita Aída Vivanco, la noche de año nuevo.

Como informamos ayer, la niñita Aída, en circunstancias que se hallaba en el balcón de su casa, Avenida Condell 1220, recibió un balazo en el estómago.

Iniciadas las investigaciones para descubrir al autor del balazo, los carabineros lograron descubrir que lo era Víctor Ramírez B.

Los carabineros enviaron ayer el parte respectivo al Juzgado de turno, quien ha dado las órdenes respectivas.

LESIONES GRAVES.—Se ha ordenado instruir sumario para investigar el origen de las lesiones graves inferidas a Luisa Sánchez, en el radio de la 5a.

La muerte de Aniceto Carrasco

"La Nación" de ayer dió cuenta del triste fin de Aniceto Carrasco, muerto a consecuencias de una herida a bala en la calle de Rancagua, casa signada con el N.o 121.

Como se ha dicho, el caso fatal ocurrió a las 12 de la noche del 31 de Diciembre, es decir, a la entrada de año nuevo.

Las investigaciones practicadas para dar con el paradero del autor de ese disparo hacen recaer las sospechas sobre Samuel Quezada, a quien se vió disparar su revólver cerca del lugar y a esa hora.

Quezada fué puesto hoy a disposición del Juzgado del Crimen de turno y quedó detenido de orden del juez señor Soro Barriga.

Las sociedades con sorteo

Ayer se nos informó en la oficina del Promtor Fiscal en lo criminal, que la redacción de la acusación contra sociedades que efectúan sorteos, aún no ha sido terminada.

La pérdida de libramientos y boletas

La corte no dió lugar a la libertad bajo fianza solicitada por don Hernán Rodríguez, procesado por la pérdida de libramientos y boletas de depósitos en el 4.o Juzgado Civil.

El proceso de los albergues

Este proceso que debía haberse visto ayer en 2.o lugar en la 5.a Sala de la Corte de Apelaciones, fué suspendido.

Asalto en la Comuna de Yungay

La policía comunal de Yungay puso ayer a disposición del juez del crimen de turno a Segundo Dinamarca y Francisco Vargas, acusados de ser los autores del asalto a Jorge Iglesias.

Felicitación a un guardián

La Prefectura felicitó al guardián 2.o de la 9.a Comisaría, Francisco Valdés, porque, encontrándose de tercer turno el 25 de Diciembre próximo pasado, tuvo conocimiento de un hecho delictuoso ocurrido en la Población Matte N.o 102, donde resultó muerto Rosendo Delgado y gravemente herido Miguel Moreno; y, debido solamente a su celo, arrojo y sangre fría, logró aprehender a Víctor Maureira, autor del homicidio, y a Rogelio Gallardo, dueño de casa donde se perpetró el hecho, los que juntamente con otras personas fueron puestos a disposición del Juzgado.

HALLAZGO FUNEBRE EN UNA ALCANTARILLA. — Don Ismael Gatica expuso a la 2.a Comisaría de haber encontrado en la alcantarilla de su casa el cadáver de un desconocido.

Puesto el hecho en conocimiento de la justicia, ésta ordenó instruir el sumario respectivo.

HERIDO DE UN BALAZO.—Doña Amelia Flores expuso en la 1.a Comisaría que su marido fué herido de un balazo.

El juez señor Soro Barriga ordenó instruir el sumario y practicar las investigaciones.

ENCONTRADA MUERTA EN EL W. C.—La 4.a Comisaría dió cuenta al Juzgado del Crimen de haber sido trasladada a la morgue el cadáver de Justina Miranda, encontrada muerta en el W. C. de su casa.

HERIDA GRAVE. —La policía comunal de Yungay remitió a la Asistencia Pública a Matilde Valenzuela, herida gravemente por Manuel González.

HURTO DE ROPA.—Don Augusto Bohme, dió cuenta a la 5.a Comisaría de que le hurtaron varias especies de ropa.

A LA MORGUE.—La 11.a Comisaría dió cuenta al Juzgado del Crimen de turno de haberse enviado a la Morgue el cadáver de María Díaz, de 80 años.

A CUCHILLO.—Fué enviada a la Asistencia Pública, Rosa Silva, herida a cuchillo.

ASALTO, ROBO Y LESIONES.—Juan Navarrete, expuso en la 9.a Comisaría que había sido asaltado por varios individuos, quienes después de lesionarlo, le robaron varias especies.

HERIDO DE GRAVEDAD.—La 8.a Comisaría dió cuenta al Juzgado del Crimen de haber sido encontrado herido de gravedad a cuchillo el ciudadano Ignacio Vásquez.

AGRESION.—Gabriel Gaete fué agredido con cuchillo por Juan Norambuena.

Se dió cuenta del hecho a la comisaría respectiva.

FUGA DE REOS.—La Brigada Central dió cuenta al Juzgado del Crimen de turno de haberse fugado varios reos.

Pago al personal de policía

La Prefectura ha dispuesto que el pago al personal se efectúe en los siguientes días:

Día 3 de Enero de 1923

A las 8 A. M., Sección de Seguridad.

A las 9 1|2 A. M., Prefectura.

A las 2 P. M., Brigada Central.

A las 3 P. M., Quinta Comisaría.

A las 4 P. M., Tercera Comisaría.

Día 4

A las 8 A. M., Novena Comisaría.

A las 9 1|2 A. M., Décima Comisaría.

A las 2 1|2 P. M., Primera Comisaría.

A las 4 P. M., Décimatercia Comisaría.

Día 5

A las 8 A. M., Segunda Comisaría.

A las 9 1|2 A. M., Sexta Comisaría.

A las 2 P. M., Octava Comisaría.

A las 3 1|2 P. M., Undécima Comisaría.

A la 4 P. M., Séptima Comisaría.

Día 6

A las 8 A. M., Cuarta Comisaría.

A las 9 1|2 A. M., Duodécima Comisaría.

"La Alemana"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, [RIES]GOS DE MAR, ACCIDENTES DEL TRANSITO, ET[C.]

CAPITAL SUSCRITO ... $ 2,000...
CAPITAL PAGADO ... 800...
FONDO DE RESERVA ... 332...
FONDO DE RESEGUROS ... 150...
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS ... 100...
FONDO DE ACCIONISTAS ... 67...
FONDO DE FLUCTUACIONES DE VALORES ... 70...

46.a Memoria Semestral en 31 de Diciembre de [1922]

DIRECTORIO

EN SANTIAGO

Presidente ... Señor RICARDO PIWONK[A]
Vice-Presidente ... Señor GABRIEL PALMA
Director ... Señor JORGE HORMANN
Director ... Señor CARLOS SCHURM[ANN]
Director ... Señor LUIS CLARO SOLA[R]
Director ... Señor HERMAN ECHEVE[RRIA]
Director ... Señor BENITO CAMINO
Director-Gerente ... Señor ALBERTO VILLEGA[S]

EN VALPARAISO

Señor VICTOR DONOSO — Señor ENRIQUE FRASSER

46.a MEMORIA

Presentada a la Asamblea General de Accionista[s] 12 de Enero de 1923

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tenemos el honor de presentaros el cuadragésimo sexto balance semestral, el que arroja una utilidad de ... $

Que os proponemos distribuir como sigue:
A repartir un dividendo de catorce pesos por acción ... $
A fondo de reserva 10 por ciento de la utilidad ...
A gratificación de empleados ...
A Fondo de Accionistas ...

La cotización de las inversiones en valores mobiliarios, de propiedad de la Compañía, h[a tenido] durante el semestre que acaba de terminar, una disminución de $ 21,422.— valor que hemos [cargado] directamente al Fondo de Fluctuación de Valores.

Aceptada esta proposición, los fondos de la Sociedad quedarían como sigue:
CAPITAL ...
FONDO DE RESERVA ...
FONDO DE RESEGUROS ...
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS ...
FONDO DE ACCIONISTAS ...
FONDO DE FLUCTUACIONES DE VALORES ...

A continuación insertamos un detalle de la cuenta bonos y acciones:
200 acciones Compañía Nacional de Cerveza, a $ 16 c|u. ...
2,750 acciones Compañía Industrial, a $ 34.— c|u. ...
1,750 acciones Banco Español de Chile, a $ 157 c|u. ...
42 acciones Compañía de Gas, a $ 46 c|u. ...
10 acciones Banco Hipotecario y de Crédito, a $ 30.— c|u. ...
204,500 Bonos 8 por ciento Caja Crédito Hipotecario, a $ 100 c|u. ...
131,000 Bonos 7 por ciento Caja Crédito Hipotecario, a $ 98.— c|u. ...
113,000 Bonos 7 por ciento Banco Hipotecario de Chile, a $ 93 c|u. ...
535,000 Bonos 8 por ciento Banco Hipotecario de Chile, a $ 98.— c|u. ...
7,300 acciones Compañía Lota y Coronel, 700 acc. Schwager y 200 Lastenias vendidas en ...
50 acciones Compañía de Seguros "La Germania, a $ 47 c|u. ...
50 acciones Compañía Seguros "La Araucanía", a $ 47 c|u. ...

Según el artículo 28 de los Estatuos, corresponde nombrar la Comisión Inspectora para el [semes]tre en curso.

En conformidad con los Estatutos, cesan en sus funciones los tres directores más antig[uos que] son los señores Gabriel Palma, Luis Claro Solar yBenito Camino, y os corresponde elegir su[s reem]plazantes.

ALBERTO VILLEGAS, Secretario.

RICARDO PIWON[KA], Presidente.

Compañía de Seguros "La Aleman[a]"

Balance al 31 de Diciembre de 1922

DEBE		HABER	
Capital	$ 800,000.—	Bonos y Acciones	$ 1,62...
Fondo de Fluctuación de Valores	70,048.84	Bancos Cuentas Corrientes	
Fondo de Reserva	323,243.65	Caja	
Fondo de Reseguros	150,000.—	Hipotecas y Préstamos con Garantía	
Fondo para Futuros Dividendos	100,000.—	Primas Pendientes	
Fondo de Accionistas	48,442.90	Agencias	
Dividendos por pagar	4,432.15	Muebles y Utiles	
Préstamos con garantía	121,863.14	Operaciones Pendientes	
Siniestros por liquidar	17,341.21	Cuentas por Liquidar	
Ganancias y Pérdidas	89,107.47		
	$ 1.724,479.36		$ 1,72...

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		HABER	
Reseguros, comisiones, gastos generales, sueldos, etc.	$ 231,002.31	Primas de Seguros	$ ...
Siniestros	92,891.89	Intereses	
Saldo, Utilidad	89,107.47	Fluctuaciones de Valores	
	$ 413,001.67		$ 41...

Santiago, 31 de Diciembre de 1922.

JORGE MATTE M., Contador.

ALBERTO VILLEGA[S], Director-Gerente.

Hemos revisado los Libros y Documentos en Cartera, encontrando todo conforme.

Santiago, 31 de Diciembre de 1922.

AUGUSTO MORENO, — OSCAR MORDHORST

D E P O R T E S

CICLISMO

ECOS DE LAS 24 HORAS CICLISTAS

LA SOLEMNE REPARTICION DE PREMIOS DE HOY EN EL TEATRO ESMERALDA

En el Teatro Esmeralda se realizará esta noche la repartición de premios a los vencedores de la gran prueba de largo aliento, las 24 horas, que organizó el National Sporting el 24 de Diciembre último.

Asistirá el Presidente de la República, quien hará entrega al vencedor de la gran copa Premio Presidencial.

Se ha preparado un gran acto de concierto en el que tomará parte la distinguida tonadillera "La Chilenita" y el distinguido e inteligente joven de la sociedad, señor Juan Barriga Saldías, el que declamará hermosas poesías. Además, se estrenará la emocionante película titulada "La mujer que supo comprender".

Damos una lista de los vencedores de la gran carrera que esta noche recibirán sus respectivos premios:

Primer premio: Señores Juilliet y Salazar.

Segundo premio: Señores Massanet y Abeleida.

Tercer premio: Señores Bermejo y Chamorro.

Cuarto premio: Señores Mantelli y Grilli.

Quinto premio: Señores Gomila y Morales.

Sexto premio: Señores Ardesi y Saavedra (argentinos).

Séptimo premio: Señores Román y Araya.

Octavo premio: Señores Acevedo y González.

Premios de las carreras preliminares de las 2 P. M.:

1.a carrera: 1.o Gumercindo Salinas; 2.o Luis Necat.

2.a carrera: 1.o Mario Cadenasso; 2.o Severino Pierrattini.

3.a carrera: 1.o Humberto García; 2.o Alberto Gherardelli.

4.a carrera: 1.o Aquiles Villouta; 2.o Gregorio Ravanales.

5.a carrera: 1.o Irma López; 2.a Marta Lasserl.

6.a carrera: 1.o Gumercindo Salinas; 2.o Francisco Serra.

7.a carrera: 1.o Severino Pierrattini; 2.o José Massanet.

8.a carrera: 1.o Humberto García; 2.o Alberto Gherardelli.

La banda del Regimiento Maturana amenizará el espectáculo.

LA REUNION DEL DOMINGO ORGANIZADA POR EL CLUB ESTRELLA DE CHILE

SU PRODUCIDO SERA DESTINADO A LA COLECTA PRO-CASA PARA EL CAMPEON OLIMPICO MANUEL PLAZA

Las actividades ciclistas del año se darán término el próximo Domingo con la interesante reunión que organiza el Club Estrella de Chile.

Esta institución ha adoptado el altruista acuerdo de destinar el producido del espectáculo para incrementar los fondos de la colecta abierta por la institución dirigente del atletismo santiaguino con el objeto de adquirir un bien raíz al campeón olímpico latino-americano, señor Manuel Plaza.

Con la venia de la Asociación Atlética se ha introducido en el programa una prueba pedestre sobre una distancia de 5,000 metros, en la que harán acto de presencia, fuera del campeón Plaza, todos los corredores que participaron en esta clase de competencia en los primeros Juegos Olímpicos Latino-Americanos de Río.

El programa ciclista es variado y extenso, comprendiendo nueve pruebas para las distintas categorías. De entre éstas se destacan los 10,000 metros para campeones y el récord del cuarto de hora para 1.a categoría, entrenado con moto.

Las inscripciones se reciben hasta las 6 P. M. del próximo Sábado, en la secretaría, Brasil 754; Delicias 807 y en el velódromo todas las tardes.

CLUB CICLISTA CHILE.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062.

AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO.—Las siguientes comisiones: Américo Simonetti-Abbondio Vennini; Enzo Fantinatti-José Catenacci; Francisco Pieri e Italo Guasta, según reglamento, deberán presentar esta noche al Directorio sus respectivas listas de la nómina del nuevo Directorio que regirá los destinos del club para el presente año.

Por segudna vez se hace presente que es necesaria la presencia de los señores Levazzano, Borghini, Roccatagliata y Nicoli, en especial a éstos dos últimos.

Se encuentran abiertas las inscripciones para el banquete que se llevará a efecto el 14 con ocasión de la celebración del 12.o aniversario. Las personas encargadas de recibir las adhesiones, son los señores Gaparrini, en la secretaría, Estado 40, a cualquiera hora, y donde el tesorero.

Se nos pide citar al señor Comandante de la brigada de boy-scouts y del director de lucha romana, a esta sesión.

UNA INDICACION QUE SERA VOTADA MAÑANA EN EL CONSEJO SUPERIOR DE LA ASOCIACION DE FOOT-BALL DE CHILE

El proyecto de fijar como residencia de los delegados la ciudad de Valparaíso

Lo que opina sobre esta moción el señor Héctor Arancibia Laso, presidente honorario de la institución dirigente del foot-ball nacional

"De hecho volveríamos a la situación anterior a los pactos, o sea a la anarquía completa del deporte"

Figura en la tabla de la sesión que celebrará mañana el Consejo Superior de la Asociación de Football de Chile un punto que de ser aprobado vendría a restringir la autonomía que tienen las ligas afiliadas a aquella colectividad para elegir a sus delegados libremente, sin limitaciones de ninguna especie, y menos aún como la de que fijen su residencia en Valparaíso, que se pretende establecer.

Es medida elemental de buen sentido la de que al adoptar cualquiera determinación se tenga presente si ella responde a una necesidad más o menos inmediata y si es o no susceptible de acarrear tarde o temprano buenas o malas consecuencias.

En este caso nada justifica el propósito de fijar como domicilio de los delegados ante la dirigente del football la ciudad de Valparaíso.

Desde luego, si con tal procedimiento se quisiera atraer a las sesiones del Consejo Superior el concurso de mayor número de representantes, no sería ésta la forma de conseguirlo, sino la de estipular que cesará en sus funciones el delegado que no asista a determinado número de asambleas, sistema muy recomendable que se consulta en el nuevo proyecto de reglamento de la Asociación Chilena.

Si, por otra parte, extremáramos el celo deportivo que hubiera podido inspirar al autor o autores de la moción que comentamos y llegáramos a convenir en que el fin de ésta es evitar que fracasen las sesiones, la cuestión estaría de antemano solucionada, ya que desde hace tiempo se viene siguiendo la práctica de convocar al Consejo Superior en primera y segunda citación, subentendiéndose que sólo se dará número en esta última, de manera que las asambleas se verifiquen con el quorum que logre reunirse.

En estas condiciones, jamás ha podido sufrir retardo en su estudio ninguna de las materias que debe resolver el Consejo Superior, ni se ha visto tampoco el caso de que a causa de la ausencia de los delegados que no viven en Valparaíso hayan sufrido perturbaciones el football nacional, ausencia que, por lo demás, no se ha dejado sentir, puesto que los representantes de ligas no avencidados en aquel puerto concurren con regularidad, a lo menos de las seis instituciones de la capital.

No existe, pues, una razón de conveniencia, ni de necesidad impostergable que exija innovar en este sentido.

En cambio, el hecho de fijar el domicilio de los delegados en Valparaíso presenta de inmediato un grave inconveniente y envuelve el principio de futuros trastornos en nuestra vida deportiva de tal trascendencia que pueden modificar la organización actual.

Significa, en efecto, la innovación proyectada calcular el derecho que tienen las ligas de elegir sus representantes con entera libertad, sirviéndose para este puesto de confianza de aquellos deportistas que mejor conozcan sus necesidades, de aquellos más preparados o que más estrictamente ejecuten sus instrucciones, ya vivan en Tacna o en Punta Arenas.

Es preciso dejar en libertad a las ligas para que si lo desean hagan oír su voz en las deliberaciones del Consejo Superio. por intermedio de sus propios presidentes, aunque tengan que trasladarse ex-profeso de Chillán, Concepción o Talcahuano a Valparaíso con el objeto de asistir a las juntas generales.

Las proyecciones perjudiciales que tiene el proyecto para la organización deportiva actual son evidentes. Importa dicho proyecto desconocer los pactos solemnes suscritos en Setiembre de 1918 entre la Federación Sportiva Nacional de Chile y la Asociación de Football de Chile, pactos que afianzaron la unificación del deporte chileno.

El artículo 4.o de los estatutos de la Asociación Chilena dispone, en efecto, que "la Asociación tendrá un Consejo Superior formado por un delegado de cada una de las Ligas en que estén agrupados sus socios. Este Consejo nombrará de su seno, por mayoría de votos, un directorio compuesto de un presidente, dos vicepresidentes, un secretario, un tesorero y tres consejeros.".

Los pactos se celebraron a base de que las Ligas o Asociaciones de football afiliadas a la Federación ingresarían a la Asociación Chilena y ésta se incorporaría a aquélla como entidad jefe de esta rama deportiva. La Asociación de Football de Chile tendría derecho a designar dos delegados ante la Federación Sportiva y a su vez la institución dirigente del football nacional se comprometía a designar anualmente para que ocupara la primera vicepresidencia a un deportista con residencia en Santiago.

En estos términos, si se acepta el proyecto que comentamos, todos los directores deberían tener su residencia en Valparaíso, ya que sólo pueden llegar al directorio, según los estatutos aprobados por el Consejo de Estado, las personas que sean delegados de algunas de las Ligas afiliadas.

Es indudable que el proyecto viene, pues, a desahuciar los pactos solemnes si se transforma en acuerdo de carácter permanente.

Dos de los firmantes de los pactos, los prestigiosos deportistas señores Jorge Matte y Héctor Arancibia Laso, nos manifestaron hace algunos días su opinión al respecto y ella concuerda en todo con nuestro modo de pensar:

"Considero—nos dijo en aquella oportunidad el señor Arancibia Laso—que si en aras de la armonía se llegó a aquel convenio, desde el momento en que una de las partes modifique, sin el consentimiento de la otra, cualquiera de sus cláusulas fundamentales, de hecho volveríamos a la situación que existía antes de los pactos, o sea a la anarquía completa del deporte."

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.—Ayer en reunión de Directorio fueron proclamadas las siguientes personas para regir los destinos de la Sociedad:

Presidente, don Enrique Bottinelli; vice-presidente, don Pablo Ramírez; secretarios, don Fernando Remagni y don Benigno Acuña; y tesorero don Henry R. Chatti.

Certamen Calera—"Copa Melón". Se avisa a los socios del Club Nacional de Tiro al Blanco, señores: Enrique Bottinelli, Eulogio Duarte, Casiano Alcalde, J. M. López, Julio Alvarado, Antonio Martín, A. Blanco Garcés, Fernando Remagni, Teodoro Subercaseaux, Luis Brunetti, Henry Chatti, Luis Guzmán y Luis Castañeda, que han sido seleccionados para defender los colores del Club en el gran concurso que se llevará a efecto en Calera, el Domingo 7 del presente, que deben concurrir al polígono el Jueves 4, de 9 A. M. a 5 P. M., para practicar y tomar las últimas instrucciones del capitán de estos equipos, debiendo, los que no puedan concurrir, comunicarlo a Agustinas N.o 822.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO-AMERICANO. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CITACIONES

Carioca F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Lautaro F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Aldunate 463.

Centro Deportivo Luis Cousiño. —Junta general para hoy, de 8 a 9 P. M., en el local de costumbre.

Sportivo Ecuador F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local y hora de costumbre.

Unión de Peluqueros F. C.—Junta general para hoy, a las 9½ P. M., en Recoleta N.o 215.

General Borgoño F. C.—Directorio y Comisión de fiestas para mañana, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Magallanes F. C.—Junta general para el Viernes, a las 6 de la tarde, en "El Mercurio", para elegir el nuevo Directorio para 1923.

Santiago F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en su secretaría.

1.o de Mayo F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en su nuevo local, calle Arturo Prat N.o 929.

FOOT-BALL

ENTRE LOS GANADORES DE LAS COPAS REPUBLICA Y CHILE

LOS CLUBS BRIGADA CENTRAL Y AUDAX ITALIANO, DISPUTARAN EL PROXIMO DOMINGO EL TITULO DE CAMPEON DE LA ASOCIACION SANTIAGO

Con el triunfo recientemente obtenido por el Brigada Central I sobre el Arco Iris I, el conjunto policial se ha clasificado ganador de la Copa República y le corresponde, por lo tanto, disputar el título de campeón de la temporada en la competencia de la Asociación Santiago con el ganador de la Copa Chile, el Audax Italiano I.

Este importante lance, que con justicia ha despertado expectación entre nuestros aficionados, se realizará durante la tarde del próximo Domingo en la cancha Independencia N.o 1.

Ambos elencos se presentarán a la pista bastante prestigiados con sus espléndidos triunfos de la temporada.

El B. Central sólo había perdido un encuentro en el año, el primero que sostuvo con el Arco Iris sobre el cual tomó posteriormente la revancha en forma relativamente holgada.

Por su parte, el Audax Italiano, ganador de la Copa Chile (Argentina), venció al ganador de la Copa Chile (Uruguay), el espléndido elenco del Borgoño.

Es de esperar por esto que la contienda del próximo Domingo en la cancha Independencia será una de las más interesantes de la temporada que llega a su término.

Agradecimiento a la Santiago

A raíz de su entreciudades con la Asociación Santiago, la Liga de Curicó ha dirigido a esta colectividad la siguiente comunicación:

"Señor presidente de la Asociación de Foot-ball de Santiago. — Señor presidente: La Liga de Foot-ball de Curicó, reunida en Consejo, tomó conocimiento de la hermosa y gentil actitud observada en favor de su delegación en el entreciudades jugado con la institución de su digna presidencia y acordó por unanimidad reiterar a la Asociación Santiago su adhesión más franca y expresarle el agradecimiento infinito que guarda por su hidalga conducta para con los footballers de la Liga de Curicó.

Con respetuoso saludo quedamos de Ud. su Afmo. y S. S.—(Firmados).—Clodomiro Baeza Q., vice-presidente.—Raúl Labbé Jaramillo, secretario."

PEÑAROL F. C.—Esta institución presenta el más sentido pésame al consocio señor Exequiel Lazo por la irreparable pérdida ocasionada por el fallecimiento de su señora madre.

Cítase a los socios para asistir a los funerales, que se efectuarán hoy, a las 10 A. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Baquedano 1147.

LIGA DE FOOT-BALL DE SANTIAGO—El Directorio se reunirá hoy, a las 6.30 P. M., en primera citación, y a las 7 P. M. en segunda, en San Diego 224, a fin de pronunciarse sobre los reclamos pendientes y otros asuntos de interés.

Se recomienda la asistencia.

CAPITAN PRAT F. C.—El Domingo próximo, esta institución hará un paseo campestre a El Monte, para jugar un amistoso con el Unión Andarivel de ese pueblo. Se nos pide rogar a los señores socios y adherentes que deseen ir, pasen a inscribirse en casa del secretario, Jotabeche 382.

CENTRO DEPORTIVO LUIS COUSIÑO.—Nuevo Directorio de esta institución:

Presidentes honorarios, señores Ismael Edwards Matte y Juan Picó Miró; vice-presidente, Aniceto Gallardo; directores honorarios, señores Arturo Besoaín y Juan Macario Valenzuela; presidente efectivo, señor Juan Rojas; vice-presidente, señor César Tachi; secretario, señor Alfonso Muñoz; secretario de prensa, señor Emilio Muñoz; tesorero, señor Solarín Cifuentes; pro-tesorero, señor Humberto Pavez; directores señores Ambrosio Pino, Manuel Vergara, Angel Tachi, Genaro Vásquez, Manuel Vega y Alejandro Riveros.

Liga Infantil de Foot-ball

Se nos pide rogar a la comisión encargada de la reforma de los Estatutos y Reglamentos, reunirse hoy, a las 8 P. M., en Ricardo Santa Cruz 762, casa 24.

—La sesión de Consejo se verificará el Viernes a las 7.30 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso.

En esta sesión se fijará la fecha de clausura.

—Se nos ruega citar al señor Esteban Ensignia a esta redacción para hoy, de 5 a 7 P. M. para un asunto urgente.

—El Directorio de esta institución en su última sesión proclamó los ganadores de las distintas series, como sigue:

I División, serie A.: Independencia con 5 puntos; Wanderer con [illegible] y Santiago con 2.

I División, serie B.: Tte. Godoy con 9 puntos, Cap Scott con [illegible] y Santiago con 7 puntos.

II División, serie A.: Independencia con 6 puntos; Santiago con 4. No hubo tercer ganador.

II División, serie B.: San Eugenio con 13 puntos, Independencia con 12; Cap. Scott con [illegible] puntos.

III División: Independencia con 12 puntos, Nottingham con 1[illegible] terceros los clubs Cap. Scott, Palestina y Wanderer con 8 puntos cada uno.

—Los clubs vencedores deberán enviar a la brevedad posible a Ferrera 965 la nómina de los socios con derecho a premio.

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **GONZALO SENDOW**, para "Un neumático avisador, para las ruedas traseras de los automóviles".

1.o-E

—Don **VICTOR POTTS LAUTRU** para "Un nuevo tipo de quemador a petróleo adaptable a locomotoras".

1.o-E

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

VIDA OBRERA

INTERESANTE CIRCULAR DE LA FEDERACION DE OBRERAS Y OBREROS EN CALZADO A LOS DELEGADOS DE LOS DISTINTOS PERSONALES

EL NUEVO DIRECTORIO DEL CENTRO RECREATI VO Y DEPORTIVO #SPARTA

Acuerdos, Fiestas y Citaciones Sociales

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO 1 DE LA MANUFACTURA (SECCION TABACALEROS).—Se cita hoy a todos los federados, como igualmente a las demás organizaciones, a los funerales de la federada Rosa Villarroel, para hoy, a las 4 P. M. El cortejo partirá del Hospital San Borja. Se ruega la puntualidad en la hora.

También se ruega a los federados se apresuren a cancelar las cuotas mortuorias.

CONSEJO I. DE CONSTRUCCIONES.—Se ha citado para hoy 3, a las 9 P. M. a la junta administrativa. Se recomienda la asistencia a los delegados y secretarios generales, especialmente al federado Gerónimo Osorio.

CONSEJO DE TRANVIARIOS.—Se cita a junta general ordinaria para hoy de 9 a 1 de la noche para tratar asuntos de suma importancia, entre otros, la reunión del secretario general del Consejo, que quedó pendiente en la sesión anterior.

Mañana Jueves gran velada boxeril en honor de un conocido deportista tranviario. Habrá interesantes peleas de box por conocidos aficionados de la capital.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

COMISION DE BENEFICIO.—Se ha citado a las 2 1/2 P. M. para [illegible]. La reunión se verificará en el local de la redacción obrera de este diario.

CONJUNTO TEATRAL PACO RAMIREZ.—Con una numerosa y selecta concurrencia, se realizó el domingo pasado la gran kermesse de Año Nuevo, que había preparado [illegible] el conjunto teatral Paco Ramírez, para recibir el Nuevo Año. Se pusieron en escena las divertidas comedias [illegible], siendo admirablemente interpretadas por los principales elementos del conjunto [illegible].

En suma fué ésta una fiesta que dejó gratos recuerdos entre sus asistentes, demostrando al mismo tiempo el tino de sus organizadores que no dejan escapar detalles en cada una de sus fiestas.

Fiestas sociales

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO "ESPARTA". ACUERDOS

En su última sesión la junta general se tomaron los siguientes acuerdos:

1).—Reclamar la paternidad del campeonato de Shimmy Fox por Santiago, y efectuarlo bajo los auspicios de este Centro.

2).—Dar a conocer el Directorio que está constituido en la siguiente forma:

Presidente honorario, señor Leonidas Urzúa.

Vicepresidente honorario, señor Daniel Castañeda.

Directores honorarios: señores Guillermo Urzúa, Domingo Fuentes, Augusto Vallejos Badilla y Augusto Carmona de la Fuente.

Presidente efectivo, señor Armando Duarte Rojas.

Vicepresidente efectivo, señor Pedro Días.

Secretario, señor R. Robles P.

Prosecretario, señor Salvador Avila.

Tesorero, señor Heriberto Santibáñez.

Protesorero, señor Osvaldo Vergara.

Directores: señores Kid Moro, Ernesto Alberi Fábrega, Alberto Flores, C. Vergara, Isaías Bravo, Julio Ortiz, Francisco Sepúlveda, Gustavo Castillo F., Juan Valdés, Juan Farías.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO "ESPARTA".—El baile del Sábado próximo.—Con motivo de la presentación del nuevo directorio, la comisión de fiestas prepara para el Sábado un interesante programa de variedades y baile social amenizado por la orquesta [illegible].

Este acontecimiento promete resultar de los más brillantes por la calidad del programa en que participarán elementos artísticos de la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile, los hermanos [illegible], Alfredo Rodríguez, etc.

El Directorio será presentado por el estudiante y antiguo campeón de [illegible] de Chile, señor Julio [illegible] Prieto, quien disertará sobre la labor que se propone desarrollar esta institución reorganizada.

El salón será artísticamente adornado por una comisión de señoritas socias y está ubicado en Delicias 1852.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS JUAN M. DAVILA B.—La Comisión de Fiestas de esta institución que termina su período el 15 del mes actual ha organizado [illegible] bailes [illegible] los alumnos y familias asistentes a las clases anteriores, la que será dirigida por los señores Lautaro Valdivieso y Manuel Requena.

Para el Sábado 6 se sigue preparando con todo entusiasmo la gran velada literario - musical y baile en honor y beneficio del secretario señor L. Valdivieso V., siendo el último baile el 13, en honor del presidente de esta Comisión señor Luis A. Lara V.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO

ENERGICA CIRCULAR ENVIADA A LOS PERSONALES POR EL SECRETARIO GENERAL, SEÑOR CARLOS ALBERTO SEPULVEDA

La Federación de Obreros y Obreras en Calzado, por intermedio de su secretario general, señor Carlos Alberto Sepúlveda, ha dirigido a los distintos personales federados, una circular, que dice más o menos:

"Compañero delegado del personal.—Estimado compañero: El Directorio Central saluda a los compañeros de ese personal y les desea salud y actividad en el nuevo año que se inicia.

Al dirigirnos a los federados de ambos sexos del gremio, es con el objeto de llamarle su atención sobre sus deberes sociales para con la organización que representamos en estos momentos, ya que mañana tendréis otro Directorio, al que debéis prestarle mayor esfuerzo de actividad, basta ya de flojedad o cobardía para mantener el espíritu de solidaridad, unión y libertad que se ha caracterizado siempre este gremio, no es posible que por negligencia, apatía o cobardía moral de los federados, estén negando su concurso a las actividades necesarias de nuestra vida colectiva.

Estas instituciones sindicales o gremiales tienen que tener muchos enemigos por su misma naturaleza que les da vida, cual es la defensa de clases del proletariado en sus luchas económicas entre el capital y el trabajo, los unos por mantener sus privilegios y comodidades que les da la acumulación del capital para explotar grandes cantidades de trabajadores en su beneficio, los otros los productores, que no teniendo más que sus brazos e inteligencia, la ponen al servicio del patrón para el desarrollo de las distintas actividades de la industria, bajo un reducido salario que en muchas ocasiones no alcanza para sufragar las necesidades más apremiantes de la vida, si bien es cierto que en el conjunto hay algunos obreros que suelen estar mejor remunerados y no necesitarían mejorarse; pero la mayor parte no lo está y seríamos egoístas si no cooperáramos al mejoramiento de todos nuestros hermanos de sacrificios en el taller.

De acuerdo con lo anterior, invitamos a todos a corregir y meditar sobre nuestra situación personal y colectiva, colocándonos cada uno en nuestro puesto de combate, según nuestras actividades, para lo cual recomendamos a ese personal que dentro de él deben un grupo de hombres y mujeres para la organización de un Centro Cultural y Recreativo a objeto de aprovechar nuestro salón-teatro; es por esto que recomiendo a usted compañero delegado active dentro de ese personal para que los compañeros y compañeras asistan a una reunión que se realizará el Jueves 11 del presente, a las 8 1|2 P. M., en nuestro salón social para darle vida al Centro en perspectivas.

En espera de una respuesta favorable me suscribo de usted y de la causa, como su más afectísimo servidor.

Santiago, 1.o de Enero de 1923.— **Carlos A. Sepúlveda**, secretario general".

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".—Este Centro realizará hoy, a las 9 P. M., una velada literario-musical y baile profondos, que con un entusiasmo inusitado ha preparado la comisión de fiestas. El programa que se desarrollará es excelente y por lo tanto tiene augurado un éxito extraordinario. El valor de la entrada se ha fijado en 0.60 centavos para caballeros, y señoritas absolutamente libre.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Hoy, de 9 a 12 P. M., tendrá este Centro clases de baile para sus asociados de ambos sexos.

Acuerdos sociales

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS.— A fin de integrar las vacantes del Directorio que no alcanzaron a llenarse en la reunión anterior, cítase a sesión ordinaria a los miembros de este Centro para hoy a las 8.30 P. M., en su local de costumbre. Se recomienda encarecidamente la asistencia y puntualidad en la hora.

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO DE SOCORROS MUTUOS.—Se ruega a los socios cancelar las últimas cuotas mortuorias; el recaudador se encuentra todos los días en la Secretaría.

A los socios que se crean con derecho a diplomas pueden pasar a la secretaría a hacer su reclamo correspondiente para los fines de la repartición que tendrá lugar el Domingo 14 del presente en el salón social, a las 10 P. M., cuyo acto lo tendrá a cargo la Comisión de Fiestas.

Sindicato Blanco de Pintores. —A junta general de socios para hoy, a las 7 1|2 P. M. Se encarece la asistencia y se previene que en conformidad a los estatutos el próximo Domingo deberá procederse a la elección del nuevo Directorio.

UNION GENERAL DE ESTUCADORES.—En asamblea celebrada el 2 del presente, se acordó pedir que hagan causa común a todos los estucadores asociados o no, en el movimiento en el Club de la Unión.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Mañana, a las 9 P. M., en el local del Centro Demócrata, Rosas 1049, se efectuará la sesión solemne en la que se hará cargo de los destinos de la institución el nuevo directorio que fué elegido en junta general en Diciembre de 1922.

En esta misma sesión el presidente saliente dará cuenta a sus asociados de la marcha de la institución durante el año de su mandato y al mismo tiempo el tesorero presentará su balance anual.

CENTRO DE ARTES MECANICAS "LUZ Y TRABAJO".—Hoy se darán comienzo a las clases de aritmética con un examen; la clase es de 8 a 9.30 P. M., profesor Sr. Anabalón.

A estas clases pueden asistir todas las personas que se interesen por ellas, sin ningún compromiso, que van a funcionar en el local U. Americana 439 casita 2.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "LA ILUSTRACION".—En la última sesión se eligió el siguiente directorio:

Presidente, Mario Norese; vicepresidente, Luis Avalos; secretario, Samuel Sepúlveda C.; pro-secretario, Luis A. Tapia; tesorero, Benjamín Zúñiga; directores: Luis A. Ríos, Aniceto Pozo, Carlos Clec, Manuel Castañeda, Ernesto Lara.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Se ha citado al Directorio para hoy a las 3 P. M. Se recomienda la asistencia por tener que elegir dos directores.

Citaciones

Sociedad Hojalateros y Gásfiters.— A junta general ordinaria para el Domingo 7, a las 10 A. M.

Sociedad La Universal.—Para mañana, a las 8 P. M., a la Comisión de Fiestas nombrada recientemente y que es formada por los señores José D. Mena, Pedro Benítez, Manuel Elizondo, Alfonso Valdebenito, José L. Vargas, Demetrio Soto y Juan Quiñones, y al Directorio.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta".—A sesión de Directorio para hoy, a las 8.30 P. M.

Sociedad Manuel Rodríguez—A sesión de Directorio para hoy, a las 9 1|2 P. M. Se encarece la asistencia.

Gran Confederación Sindical del Trabajo.— A reunión de delegados para hoy a las 8 P. M., en el local: Salas 208.

Centro Deportivo Recreativo Fresia.— Para hoy a las 9 P. M., a sesión de junta general extraordinaria en el local de costumbre.

Centro Cultural Avancemos (Sección Cuadro Artístico).— A reunión para hoy a las 8.30 P. M.

Los socios que tienen entradas del beneficio y que aún no han dado cuenta de ellas, se les ruega por tercera vez.

S. M. de Choferes.— A sesión extraordinaria para hoy a la hora de costumbre, en Esmeralda 757.

Sociedad Unión Andrés Bello de S. M.— Al Directorio para hoy a las 9.30 P. M.

Estudiantina El Ideal.— A clases para hoy a las 8 1|2 P. M. Se ruega la asistencia a las nuevas socias señoritas Berta Salazar y Blanca Valenzuela. Local: Siglo XX 128.

Academia de Baile La Chile.— Hoy a las 9 P. M., baile familiar.

Estudiantina La Unión.—El próximo Sábado se efectuará la gran velada artística que organiza esta Estudiantina en celebración de su 20.o aniversario, en el salón-teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila B.— A junta general extraordinaria para mañana a las 9 P. M., en la secretaría, San Francisco 668.

Tabla: Aprobación de la reforma de los estatutos y reparaciones.

Unión de Matronas de Chile.—Para mañana a las 4 1|2 encareciendo la asistencia por haber asuntos importantes que tratar. Se ruega visitar a la consocia, María Luisa Davis que se encuentra medicinándose en San Borja, sala Santa María 244.

Centro de E. Sociales Hijos del Pueblo (Barrio Santa Isabel).—Para mañana a las 7 1|2 P. M., a sus miembros y simpatizantes, a una importante reunión, en Avenida Italia 1136.

Estudiantina Libertad.— A sesión para hoy a las 8 1|2 P. M.

Confederación en Resistencia de Choferes.— A sesión extraordinaria al Directorio para hoy a la hora de costumbre, en Esmeralda 757.

Centro Artístico Estudio y Progreso.— Como de costumbre hoy a las 9.30 P. M., se dará principio al baile familiar dedicado a las familias del barrio y relaciones. Se ha preparado un buen programa de baile.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista	HOLANDES 90 d/v.	HOLANDES Vista
ndres	Libra	1	1	36.10	26.35			36.10	36.35	36.10	36.35	36.10	36.35	36.10	36.35	36.10	36.35	36.10	36.40
ris	Franco	25.22	62.62	0.57¾	0.58¼			0.57⅞	0.58⅜		0.584		0.59	0.57⅞	0.58¼	0.57	0.57¼		0.58
mburgo	Marco	20.43	23000	0.0015	0.0017								0.0012						0.0071
eva York	Dólar	4.86	4.64¾		7.83½				7.83½		7.83⅞		7.83		7.85½		7.79		7.81¼
paña	Peseta	25.22	29.43	1.22¾	1.24				1.2385		1.23⅞		1.23½		1.23⅞		1.24		1.23
alia	Lira	25.22	90.40	0.40	0.40½				0.40⅝		0.406		0.40½		0.40½		0.40		0.406
gentina	Nacional	11.45	12.12		3.—				2.97⅞		2.98¼		2.97		2.99		2.91		2.99
beres	Franco	25.22	68.15		0.53½				0.53½		0.53¾				0.53½		0.52⅞		0.529
iza	Franco	25.22	24.38		1.49½				1.49¼		1.49 1/3		1.49		1.49⅞				148
landa	Florín	12.107	11.66		3.12½				3.12¼		3.12		3.10						3.08
ecia	Corona	18.159	[illegible]						2.13¼										2.11
oruega	Corona	18.159	—																1.48
olivia	Boliviano	10.—	14.74														2.60		
namarca	Corona	18.159	—																1.61

CAMBIO BANCARIO: $ 36.10.— COMERCIAL: 35.80

1 DOLAR $ 7.83½; 1 FRANCO: $ 0.58¼; 1 MARCO: $ 0.0017; 1 PESETA: $ 1.24; 1 LIRA: $ 0.40½; 1 NACIONAL ARGENTINO, $ 3.—

PREMIO DEL ORO: 177.50%.— UN PESO PAPEL VALE 6 21|32d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Las dos ruedas de ayer del mercado de valores se vieron activas y animadas efectuándose negocios de importancia, de preferencia en títulos de sociedades, entre los cuales Minera e Industrial Araca, Rafaelitas del Neuquén y Lastenia obtuvieron los primeros lugares en las transacciones realizadas.

Además del gran interés que hubo por transar en papeles, sus precios se mostraron sostenidos, característica que se tradujo en alza de cierta consideración en las acciones de las Compañías Estañíferas, Llallagua y Araca.

En las cotizaciones de los bonos se acentuó aún más la tendencia firme que tuvieron los títulos cerrando cuatro cédulas hipotecarias con alzas, de las cinco que variaron.

FLUCTUACIONES.— Subieron: Caja 6-1, 1|4; Caja 8-1|2, 1|8; Caja 8-1, 1; Hipotecario 8-1, 1|2; Banco de Chile 5; Aconcagua, 1|8; Araca, 5 1|2; Disputada, 1|2; Llallagua, 8 1|2; San José de Oruro, 3|8; Vacas, 1|4; Gas de Santiago, 3|4 y Rafaelitas, 5|8.

Bajaron: Caja 7-1, 1|4; Lebu, 1|2; María Francisca, 1|8; Minera e Industrial, 1|2; Tocopilla, 1|2; Antofagasta, 1|4; Lastenia, 1|2 y Orión 1|2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

5000 Caja 8-1, 100 3|4.
1000 Caja 8 1|2, 99.
4800 Caja 8-1 (chico), 101.
3000 Hip. 8-1, 1917, 97 1|2.
2000 £ Enero 30, 35.70.
6000 Caja 8-1|2, 99.
100 Llallagua, Enero 25, 386.
3000 Cacheuta, 0.40.
600 Lastenia, Enero 11, 34 1|2.
2000 Hip. 8-1, 97 1|4.
700 Rafaelitas, Enero 25, 7 1|4.
100 Antofagasta, 52.
200 Lastenia, Enero 25, 34 1|2.
100 Fuego, Enero 25, 95 1|2.
600 Rafaelitas Enero 11, 7 1|8.
300 Vacas, 6 1|2.
100 Tocopilla, Enero 25, 97.
400 Llallagua, Enero 25, 385.
1000 £ Enero 11, 35.70.

SEGUNDA RUEDA

35 Bco. Chile, 222.
6000 Hip. 8-1, 97 1|2.
260000 Caja 8-1|2, 99.
100 Araca, Enero 11, 120.
100 Araca, Enero 25, 122.
100 Araca Enero 25, 122 1|2.
100 Araca Enero 25, 123.
55000 Caja 8-1, 100 3|4.

100 Antofagasta, 52.
300 Araca, Enero 23, 123 1|2.
1200 Rafaelitas, Enero 11, 7 1|2.
73000 Caja 8-1, 101.
200 Disputada, 55 1|4.
300 Araca, Enero 25, 124.
1000 Araca Enero 25, 125.

91 Gas Santiago, 47.
300 Araca, Enero 25, 124 1|2.
200 Antofagasta, Enero 11, 52.
5 Electricidad, 91.
1500 Rafaelitas, Enero 11, 7 3|4.
100 Tocopilla, Enero 25, 97.
1100 Lastenia, Enero 11, 34.

500 Minera, Enero 25, 29 1|2.
500 Minera, Enero 25, 29 1|4.
1000 Minera, Enero 25, 29.
400 Disputada, Enero 11, 56.
500 Gatico, Enero 25, 9 7|8.
100 Antofagasta, Enero 11, 52.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	....	....	14,000	93
Caja 7-1	....	....	4,000	98
Caja 8-1|2	....	....	15,000	99
Caja 8-1 (ex-cupón)	30,000	101	....	....
Caja 8-2	....	....	1,000	100
Hipotecario 8-1	10,000	97½	....	....
BANCOS				
Chile	500	223	....	....
Español de Chile	....	....	25	157
Garantizador de Valores	....	....	30	21
Hipotecario de Chile	10	665	....	....
Nacional	300	104½	....	....
MINERAS				
Aconcagua, Enero 11	200	7⅝	....	....
Araca, Enero 25	500	124	800	125
Disputada, Enero 25	600	56	....	....
Disputada, Enero 11	....	....	100	56
Gatico, Enero 25	200	9¾	....	....
Huanuni, Enero 11	....	....	100	69
Llallagua, Enero 25	200	386½	....	....
María Francisca, Enero 25	500	7¼	400	7½
Monte Blanco	500	3	500	4
Oruro, Enero 25	500	20¾	....	....
Tocopilla, Enero 25	300	96	200	97
Vacas, Enero 25	200	6⅝	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Enero 11	....	....	200	52¼
Antofagasta, Enero 25	100	52½	....	....
Galicia, Enero 11	....	....	100	36
Lastenia, Enero 25	....	....	100	34
Nueva Castilla, Enero 25	1,000	16	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Tierra del Fuego, Enero 25	300	96	100	97
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	50	47	....	....
Refinería de Penco, Enero 11	....	....	200	41½
Nacional de Vidrios	....	....	100	105
DIVERSAS				
Parque Centenario	200	15	....	....
San Bernardo	....	....	100	128
PETROLIFERAS				
Cacheuta	1,000	0.40	....	....
Orión, Enero 11	....	....	200	4½
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	35.80	....	36.00
Oro	....	177.50	....	178.00
Libras por oro	....	12.80	....	12.90
Araca, Enero 25	....	124	....	....
Caylloma, Enero 11	....	....	....	1½
Disputada, Enero 25	....	56	....	....
Lebu, Enero 11, transacción	....	68	....	....
Llallagua, Enero 25	....	392	....	....
María Francisca	....	7½	....	....
Tocopilla, Enero 11, transacción	....	96	....	....
Vacas, Enero 11	....	6⅞	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1200 Lastenias, Eenro 25, 34 1|4.
700 San José, Enero 11, 9 3|4.
100 Llallagua, En. 25, 385.
100 Chilena de S., En. 11, 14½.

SEGUNDA RUEDA

218000 Caja 8-1, 101 1|2.
200 Aracas, Enero 25, 1[illegible]
300 Aracas, Enero 11, 123.
300 Rafaelitas, Enero 25, 8.
400 Aracas, Enero 25, 124.
1000 Rafaelitas, Enero 11, 7⅞.
400 Aracas, Enero 11, 123 1|2.
1800 Rafaelitas, Enero 11, 8.
100 Llallagua, Enero 25, 386.
200 Rafaelitas, Enero 25, 8.
900 Aracas, Enero 11, 124.
1200 Aracas, Enero 11, 124 1|2.
100 Llallagua, Enero 25, 387.
100 Gatico, Enero 11, 9 3|4.
700 Lastenia, Enero 25, 34 1|4.
500 Lastenia, Enero, 11, 34.
100 Banco de Chile, 222.

CAMBIO

1.a rueda: Vendedor, 35.80; y comprador, 35.60.
2.a rueda: Vendedor, 36.00; y comprador, 35.80.

ORO

1.a rueda: Vendedor, 176.50; y comprador, 176.
2.a rueda: Vendedor, 178.00; y comprador, 177.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: Vendedor, 12.90; y comprador, 12.80.
2.a rueda: Vendedor, 13.00; y comprador, 12.80.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1000 Cacheuta, En. 25, a 0.40.
1000 Cacheuta, En. 25, a 0.40.
20 Vacas, a 6 al contado.
15000 Caja 8-1, a 100 5|8.
13500 Caja 8-1, a 100 7|8.
40 Antofagasta, a 51 3|4 al cont.
80 Vacas, a 6, al contado.
100 Vacas, En. 11, a 6 1|2.
1000 Marta, a 2, al contado.
11000 Hip. 8-1, a 97 3|8.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 182.5.0 al contado; y £ 183.15.0 a plazo.
Subió: £ 0.2.6 al contado; y £ 0.2.6 a plazo.
Cobre Standard: £ 64.12.6 al contado; y £ 65.7.6 a plazo.
Subió: £ 0.2.6. Bajó £ 0.2.6.
Plata: 31 1|2 d. Subió: 1|8 d.

S. A. FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 2 de Enero de 1923

Terneros de pie gordos . . 60 a 90
Terneros de 1 año . . . 100 a 120
Novillos de 1 1|2 año, mest. 150 a 180
Novillos de 2 años . . . 180 a 220
Novillos de 3 años . . . 230 a 260
Novillos a med. gordura 250 a 280
Novillos gordos . . . . . 320 a 360
Novillos mest. gordos. . 380 a 420
Vaquillas de 1 1|2 año. . 140 a 160
Vaquillas de 2 años. . . 170 a 200
Vaquillas de 3 años . . 200 a 250
Vacas flacas. . . . . . 180 a 230
Vacas a med. gordura . . 250 a 300
Vacas gordas . . . . . . 350 a 380
Vacas mest., gordas. . . 380 a 430
Vacas pardisa a md. gord. 380 a 450
Torunos a med. gordura. 380 a 420
Torunos gordos . . . . . 420 a 450
Toros. . . . . 380 a 450
Bueyes flacos . . . . . . 280 a 320
Bueyes a media gordura 360 a 380
Bueyes gordos. . . . . . 450 a 500
Bueyes de trabajo. . . . 300 a 340
Bueyes mest. de trabajo 380 a 400
Bueyes mestizos gordos. 500 a 600
Corderos. . . . . 25 a 28
Yeguas. . . . . 60 a 180
Caballos . . . . 60 a 200
Mulas . . . . 80 a 100

Venta al peso

Vacas, de 0.75 a 0.95.
Bueyes, de 0.72 a 0.94.
Novillos, de 0.80 a 0.96.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 2 de Enero de 1923

Terneros de pie. . . . . 42 a 100
Terneros de 1 año . . . 75 a 118
Terneros de 1 1|2 año . 115 a 190
Novillos 2 años gordos. . 225 a 275
Novillos 2 años, med. gor. 182 a 268
Novillos 2 años, flacos. . 150 a 205
Novillos 3 años gd. mest. 398 a 495
Novillos 3 años g. del país 305 a 398
Novillos 3 años md. gord. 302 a 378
Novillos 3 años fl. mest. 195 a 295
Novillos 3 años fl. del país 185 a 264
Bueyes gordos mestizos . 460 a 750
Bueyes gordos del país. . 410 a 498
Bueyes a media gordura 302 a 412
Bueyes flacos mestizos. . 232 a 335
Bueyes flacos del país. . 20[illegible] a 270
Bueyes flacos de trabajo. . 375 a 540
Torunos gordos. . . . . 395 a 560
Torunos a med. gordura. 320 a 425
Toros. . . . . 370 a 1020
Vaquillas 1 1|2 año. . . 140 a 195
Vaquillas de 2 años. . . 190 a 220
Vaquillas 3años. . . . 260 a 400
Vacas gordas mestizas. . 340 a 506
Vacas gordas del país. . 300 a 470
Vacas a media gordura . 240 a 335
Vacas flacas mestizas. . 192 a 242
Vacas flacas del país. . 170 a 215
Vacas p. de lech. mest.. 400 a 750
Vacas par. a med. gor.. 295 a 410
Vacas paridas flacas. . . 220 a 320

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos embarque de $ 0.91 1|2 a 1.01.
Novillos, de 0.82 1|2 a 0.91 1|2.
Bueyes, de 0.82 a 98 1|2.
Torunos, de 0.78 a 0.90.
Vacas, de 0.83 1|2 a 1.01 1|2.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y Cía.

Exposición esq. de Antofagasta.— Remate los Martes. Oficina: Huérfanos 3855. Casilla 3654. Teléfono 1081

Precios corrientes de la feria de animales del Martes 2 de Enero de 1923.

Terneros de pie, gordos. 45 a 82
Terneros de 1 año . . . 90 a 110
Novillos 1 1|2 año, mest. 120 a 170
Novillos de 2 años. . . 180 a 230
Novillos de 3 años . . . 250 a 280
Novillos a media gordura 260 a 340
Novillos mestizos, gordos. 420 a 530
Vaquillas de 1 1|2 año. . 120 a 170
Vaquillas de 2 años . . 150 a 200
Vaquillas de 3 años . . 180 a 260
Vacas flacas . . . . . 110 a 140
Vacas a media gordura . 180 a 260
Vacas mestizas, gordas . 370 a 450
Vacas paridas, mestizas . 310 a 450
Toros. . . . . 300 a 450
Bueyes flacos . . . . . 150 a 230
Bueyes a med. gordura . 260 a 350
Bueyes gordos. . . . . 390 a 530
Bueyes de trabajo. . . . 350 a 410
Yeguas . . . . 70 a 460
Caballos. . . . . 90 a 600
Mulas . . . . 85 a 210

Ventas al peso

Vacas. . . . . a 92½
Vacas, a $0.92 1|2.
Bueyes, a $ 0.90.
Novillos, a $ 0.95 1|2.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas precedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud - Americano . . 4.64¾
Chile 4.64¾
Francés de Chile 4.64⅝
Holandés 4.65
Londres y Río de la Plata . 4.64¾
National City Bank . . . 4.64⅞

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	28	Corderos	977
Novillos	132	Cerdos	63
Vacas	182	Terneros	45
En vara	42		
Total	384	Total	1,085

PRECIO DE LAS CARNES — Por kilos

Carne buey	1.a	1.40	a	1.44
Id. id.	2.a	1.30	a	1.37
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Carne novillo	1.a	1.38	a	1.42
Id. id.	2.a	1.30	a	1.35
Id. id.	3.a	1.00	a	1.15
Carne vaca	1.a	1.40	a	1.44
Id. id.	2.a	1.30	a	1.37
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Carne cordero	1.a	1.50		
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.10	a	1.20
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	no hubo			
Carne cerdo	1.a	1.75		
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.40	a	1.50
Grasa en rama		1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno		0.90	a	1.00
Cuero de buey		1.35		
Id. id. novillo		1.45		
Id. id. vaca		1.55		
Id. id. ovejuno docena	$	36.00	a	60.00

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS POR UNA COMPRESORA Y TRANSFORMADOR

Se pone en conocimiento de los interesados que en las bases para las propuestas públicas por una compresora y transformador, que se están solicitando para ser abiertas el 13 de Febrero próximo, deben considerarse que **la presión del aire a la salida de la compresora deberá ser 100 libras por pulgada cuadrada.**

Además en la lista de las maquinarias para esa compresora y transformador, se señalan ciertas marcas de fábricas determinadas, que son las que corresponden a nuestra instalación actual; pero ello no impide que se ofrezcan tipos similares, eso sí que se advierte que la Empresa aceptará de preferencia las maquinarias de las marcas indicadas, siempre que los precios no sean muy superiores a los de otros tipos. Este criterio se aplicará especialmente en lo referente a la compresora y a su motor eléctrico.

Con respecto al transformador estático y demás accesorios eléctricos, habrá amplia libertad para que los fabricantes puedan presentar sus propios tipos.

4-E

Se solicitan propuestas públicas para el 23 de Enero próximo, a las 3 de la tarde, por durmientes por trocha de sesenta centímetros.

Las nuevas bases y antecedentes están a disposición de los interesados en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en la Administración de la 4.a Zona en Valdivia y en Ancud en la Oficina del Inspector del ferrocarril de Ancud a Castro.

Santiago, Diciembre 19 de 1922.

4-E

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1923

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1923, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican:

El 15 de Febrero de 1923

Grupo N.o 2.—Aceros y fierro dulce, galvanizado y negro, bronce, cobre, plomo, zinc en barras y en planchas, por valor aproximado de . . . . . . $ 1.900,000 m|cte.

Grupo N.o 19.—Pinturas, barnices y útiles para pintar, por valor aproximado de . . $ 500,000 m|cte.

El 12 de Marzo de 1923

Grupo N.o 3.—Alambre, telas de alambre, cañerías con sus accesorios de fierro negro, de fierro galvanizado, de cobre y de bronce, por valor aproximado de . . . . . . $ 145,000 m|cte.

Grupo N.o 6.—Carpas y lonas para carros, géneros varios y artículos de tapicería por valor aproximado de . . . . $ 320,000 m|cte.

Grupo N.o 8.—Empaquetaduras y mangueras, artículos de goma, cueros, suelas, correas y correones por valor aproximado de . . . . . . $ 200,000 m|cte.

Marzo 23 de 1923

Grupo N.o 9.—Equipo y vestuario para el personal; enseres y ropas para coches dormitorios, con un valor aproximado de. . . $ 180,000.00 m|cte.

Grupo N.o 10.—Equipo y vestuario de Carabineros, con un precio aproximado de. . . . . $ 88,000.00 m|cte.

Grupo N.o 11.—Faroles, lámpara y accesorios, con un precio aproximado de. . . . . . $ 25,000.00 m|cte.

Grupo 14.—Alumbrado acetileno, soldadura eléctrica y soldadura varios, con un precio aproximado de. . . . . . $ 540,000.00 m|cte.

Grupo N.o 17.—Muebles y útiles, con un precio aproximado de. . . . $ 22,000.00 m|cte.

Grupo N.o 20.—Productos químicos, útiles de laboratorio y artículos de desinfección, con un precio aproximado de. . . . . $ 30,000.00 m|cte.

Abril 10 de 1923

Grupo N.o 15.—Material eléctrico en general, con un precio aproximado de $ 800.000.00 m|cte.

Grupo N.o 22.—Repuestos para grúas y para auto-omnibus, con un precio aproximado de. . . . . . $ 14,000.00 m|cte.

Grupo N.o 25.—Vidrios y espejos, con un precio aproximado de. . . . . $ 80,000.00 m|cte.

Mayo 8 de 1923

Grupo N.o 12.—Maquinarias y herramientas en general, con un valor aproximado de. . . . . . $ 750,000.00 m|cte.

Grupo N.o 18.—Pernos, tuercas, chavetas, remaches y golillas, con un precio aproximado de. . . $ 500,000.00 m|cte.

Mayo 30 de 1923

Grupo N.o 1.—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas, con un precio de. . . . . $ 1.340,000.00 m|cte.

Grupo N.o 7.—Clavos, grapas, tornillos, tachuelas y artículos mercería, con un precio aproximado de. . . . . $ 200,000.00 m|cte.

Grupo N.o 21.—Repuestos para locomotoras, coches y carros, con un valor aproximado de. . . . . $ 4.000,000.00 m|cte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 14 de Octubre de 1922.

4-E

COCHES COMEDORES EN EL EXPRESO ENTRE SANTIAGO Y TALCAHUANO

Desde el 5 de Enero próximo se modifica el itinerario de los trenes expresos N.os 1 y 2, que saldrán de Alameda, a las 7.45 horas, y de Talcahuano, a las 7.32 horas, manteniendo sus horas de llegada y suprimiéndose las detenciones para almorzar en Curicó y Chillán.

Estos trenes llevarán un coche comedor entre Alameda y Chillán en el viaje de ida, y de Chillán a Alameda en el de vuelta.

Se servirá desayuno, almuerzo y once. Para el almuerzo habrá tres mesas, a las 11, a las 12 y a las 13 horas con la siguiente lista: cazuela o sopa; un guiso de pescado o ave, uno de legumbres o verduras; asado o beafteck; postre, té o café. El precio se paga por lista completa, y su valor es de cinco pesos en las dos primeras mesas, y de cuatro en la última. En ésta tendrán preferencia los pasajeros de segunda clase.

Pasajeros que quieran reservar mesas o asientos podrán hacerlo en la oficina de Informaciones, Huérfanos 1155, oficina 17, los días anteriores al viaje hasta las 17.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

ESTANQUES DE CONCRETO ARMADO

Pídense propuestas públicas para la construcción de dos estanques de concreto armado, de 100 m3. de capacidad cada uno, en la estación de San Rosendo.

Las propuestas se abrirán simultáneamente el día 30 de Enero de 1923 en la Oficina del Jefe del Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho) y en la Administración de la 3.a Zona (Concepción) en donde pueden consultarse diariamente bases, planos y antecedentes . . . en la Estación de Alameda.

Santiago, 10 de Noviembre de 192

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 2 DE ENERO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera sala.—Se ocupó de las causas en acuerdo.

Segunda sala.—5 Fisco con Ramón Navarro y otros, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegatos: Se hicieron presentes don Bernardo Solar, por el recurso y don Lindor Pérez Gacitúa, contra el recurso.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—Martes 2 de Enero, señor González.—1 Contra Alfonso Ramírez, revocada; 3 Enrique Trabucco con Luis A. Guzmán, trámite; 4 Raquel Formas con Ordinario Eclesiástico, suspendida; 5 Juan Lardoyá con Manuel Pino C., mal anunciada; 6 Alberto Arduino con José Jutzgla, en acuerdo; 9 Marcial Espínola con Luis Torrealba, suspendida.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Ernesto Arteaga, por la aprobación en la 1.a; don Blas Gallo por la revocación, en la 2.a; y don Eduardo Sepúlveda por Id., en la 6.a

Segunda sala.— Relator, señor Varas Olea. — 1 Aurelia Pereira con Evaristo Concha, revocada; 2 Contra Rosa Ester Maldonado, confirmada; 3 Contra Manuel Vargas, confirmada; 4 Vicente Navarrete con Ana Rosa Palacios, alegatos.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a don Aurelio Fernández con don Rafael Lorca; en la 2.a don Alfredo Urzúa con Francisco Javier Labbé, en la 4.a don Néstor Casanova con don Agustín País León.

Tercera sala.—Martes 2 de Enero, señor Mac-Iver.—1 Contra Carlos Echevarría, confirmada; 2 Contra Juan 2.o Moráguez, casada de oficio; 3 Contra Antonio Jacial, revocada; 4 Contra Fernando Montalban, pendiente; 6 Santiago de Toro Herrera con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 16 Fisco con Gricelda Avilés v. de R. y María Luisa Avilés, trámite.

Agregada: recurso de amparo de José Vidal, improcedente.

Secretario el señor Fabres.

Alegaron: don Guillermo Fuentes por la revocación, en la 1.a, don Arturo Varas por la casación de oficio en la 2.a; y por la revocación en la 3.a y 4.a

Cuarta sala. — Relator, señor Bernales.—1 Contra Juan Ramón López, revocada; 2 recurso de hecho de José Manuel de la Sotta, sin lugar; 3 Amenábar y Rosas con Francisco del Campo, suspendida; 4 Rosa Fuentevilla con Eliecerio Quiroga alegatos pendientes; 5 Ana R. del Campo con Obra Pía de los Olivos, acuerdo; 6 Luis Fontecilla con Pedro Ruiz Tagle, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: contra Antonio Riusendo; contra José Leiva; contra José Bravo; contra Miguel Román; contra J. Anselmo; contra Dionisio Sánchez; contra Sofía Quiroz; contra Luis Solari.

Alegaron: en la 2.a don Manuel de la Sotta, por el recurso; en la 4.a don Guillermo Rivera con Eugenio Ortúzar; en la 5.a don Jorge Orrego, rev. con don Juan Rafael Gutiérrez.

Quinta sala.—Martes 2 de Enero, señor Orrego.—1 Contra Miguel Alessio, Hernán Rodríguez y otros, confirmada; 2 Ismael Edwards con Miguel de Arbones y Enrique 2.o Contreras, suspendida; 3 Pedro Aránguiz con Ascención Bilbao v. de Latorre y Alfredo Gillet, id.; 4 Bienvenido Moreno con José Díaz, revocada; 5 Viviano Muñoz con Catalina Avila, suspendida; 6 Hermenegildo Dalsanto con Sociedad Santa Filomena; pendiente.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Luis Ferrada por la revocación, en la 1.a, don Maximiliano Roldán con don Arturo Varas en la 4.a; y don Juan Rafael Gutiérrez con don Guillermo Franzani, en la 6.a

TURF

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio "BUSHEY PARK".—1,500 metros.—De Remate.—Para caballos nacidos en Chile que se rematen por $ 5,000. — Handicap.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 500 al 2.o

Last Gift, Rabudo, Dover, Find Out, Forfar, Junín, Herodes y Don Gonzalo.

Premio "BLACK SAND". — 1,000 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 10 mil.—Peso: 50 kilogramos. — Recargo de 1 kilogramo por cada $ 1,000 ganados.—Descargo a perdedores de 3 kilogramos.—Entrada: $ 35.—Premios: 3,500 al 1.o y $ 600 al 2.o.

Xaragua	58	Alita	53
Pitillo	57	Pitiminí	53
B. White	56	Partiquina	52
Corisande	56	Firada	52
Poisson d'Or	56	Alazán	47
Junín	55	Campo Santo	47
Pelendón	55	Hamburguesa	45
Job	54		

Premio "BEPPO". — 1,600 metros —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado carreras reglamentarias o clásicas.—Peso: 50 kilogramos.—Recargo de 3 kilogramos por cada carrera ganada desde el 1.o de Julio de 1922.—Entrada $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 600 al 2.o.

Camueso	62	Copayapu	50
Jaramago	56	Forfar	50
King's Ferry	53	Rabudo	50
Rábida	51	Whip	50

Premio "SCURRY". — Carrera clásica cerrada. — 1,000 metros.— Para caballos de 3 años y más, nacidos en el país.—Pesos: 3 años 53; 4 años 56; 5 años o más 58 kilogramos.—Recargo por sumas ganadas desde el 1.o de Julio de 1922 como sigue: de $ 10,000 a $ 20,000, 3 kilogramos: de $ 20,001 a $ 30,000, 5 kilogramos y de más de $ 30,000, 6 kilogramos.—Descargo de 5 kilogramos a todo caballo que nunca haya ganado un premio de $ 5,000 o más. —Entrada: $ 60 en dos cuotas, $ 20 el 13 de Noviembre de 1922 y $ 40 el Martes anterior al día de la carrera.—Premios: $ 6,000 al 1.o, 600 pesos al 2.o, $ 300 al 3.o y $ 600 al criador del ganador.

Falkland	61	Los Robles	53
Puff	58	Poisson d'Or	48
Honoria	57	Melusine	46
Pega Pega	54	Prisca	46
Albeytar	53		

Premio "BONAVISTA". — 1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000.—Handicap. —Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 500 al 2.o.

1.a Serie:

Copayapu, Billy White, Ladrillo, Pegote, Fleur, Matango, Whip, Acorazado y Bilanz.

2.a Serie:

Pitiminí, Pálpito, Rábida, Abrantes, Junín, Witergreen, Finisterre, Náutico y Rentería.

Premio "BAYARDO". — 1,600 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 20,000.—Handicap limitado entre 64 y 45 kilogramos.—Entrada: $ 45.—Premios: $ 4,500 al 1.o y $ 800 al 2.o.

Camueso, Merengue II, Glorioia, Eton, Borgue, Mary Garden, Nitrógeno, Danger y Bambalina.

HIPODROMO CHILE

Premio MARTHA, 900 metros.— Constantino, Alava, Navira, Zapallar, Toldilla, Carillón, Octubre, Saltarella, Glacé, Marialva, Asiático, Albaycín, Provenza, War Paint, Roclér, Grand Prix.

Premio MUÑECA 900 metros.— Pichoga, Alacrán, Hesperia, Burguesa, Costino, Peyuco, Naveta, Boulevard, Académico, Portatil, Gallarda, Retorta, Diamant, Turquestán, Capirote, Rlodinaa.

Premio MEVA, 900 metros. — Time, Prontitud, Juanilla, Felicity, Jettatura, Bataille, Apúntale, Saddie, Priora, Honolulu, Gorgonzola, Yo, Maritornes, Gran Liga, C. de Masa, Pimpolla.

Premio MIMI, 900 metros.— Fósil, Potasa, Tagloni, H. Lass, Chufieta, Coirón, Fonética, Griega, Desquite, Chupilca, Principichesca, Ciñuelo, Filina, Rondín, Tatcho, Jota.

Premio MILIA, 1,500 metros. — Himalaya, Piave, Santa Tecla, Chichí, Papamoscas, Chacoli, Francesita, Liverpool, Samaniego Agosto, Helyette, Masanielo, Octubre, Antilla, Kalmuco, Toldilla, Emily, Soplona.

Premio MUSSOLINO, 1,500 metros. —Xanthia, Dándalo, Tercerola, Hot Point, Gorgonzola, Find Out, Alava, Happy Lass, Walpurgis, Arras, Penrod, Alicahue, La Seine, Henry Clay, Iriarte, Mamadeira, Brasilera.

Premio MONTAÑA, 1,200 metros. —Dacha, Gorgonzola, Tercerola, Fiero, Farnesio, Gaitero, Gallarda, Taglioni, Flanders, Apúntale, Mamadeira, Tatcho, Griega, Sardónica, Brasilera, Fíjate, Fósil, Juanilla, Piltrafa, Coirón, Jettatura, Marsellesa.



LOS TRABAJOS DE AYER EN EL SPORTING CLUB

(De nuestro Corresponsal, por Teléfono)

(Pista de carrera)

Tande
guiado por Molina, pasó 1,400 metros a voluntad en 1.37 2|5.

Paramé
con Arancibia, pasó 2,400 metros al carrerón, en 2.55 3|5.

Finale
con aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.6.

Malackoff
montado por Víctor Jara y Copayapu, con aprendiz, pasaron 505 metros en 32, llegando iguales.

Puff
conducido por H. Ramírez, pasó 505 metros en 29 3|5.

Boa
con la monta de L. Bravo, cotejó 2,400 metros en 2.44.

Pelendón
con aprendiz, pasó 1,000 metros, marcando 1.6 3|5.

Isabelino
montado por Molina, cotejó 2,400 metros en 2.49. Iba a voluntad.

Pitiminí
con L. Bravo y Jotabeche con aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.36, llegando ambos caballos iguales.

(Pista de arena)

Rábida
montada por un aprendiz pasó 600 metros ne 39.

Bambalina
guiada por aprendiz, cotejó 600 metros en 38.

Corisande
con aprendiz, pasó 600 metros en 38 2|5.

Xilopie
y Wintergreen, ambos montados por aprendices, pasaron 800 metros en 52 3|5, llegando iguales. Después de un descanso atropellaron 400 metros, marcando 24 2|5. Ganó Xilopie por un cuerpo.

Bordeaux
guiado por L. A. Soto, cotejó 800 metros en 58. Después de un descanso repitió 1,000 metros en 1.10 dos quintos.

Campo Santo
y Pálpito, ambos con aprendices, pasaron 800 metros en 52 3|5, ganando Campo Santo por un cuerpo.

Borgne
con aprendiz, atropelló 800 en 52.

Dover
con la monta de H. Ramírez, cotejó 400 metros en 26. Después de un descanso repitió la misma distancia en 25 2|5.

Quilipin
conducido por H. Ramírez, pasó 1,200 metros en 1.22. Después de un descanso repitió la misma distancia acompañado de Reina Victoria en 1.21 2|5, llegando los dos caballos iguales.

Pierrot
con aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.22.

Nitrógeno
con la monta de Molina cotejó a voluntad 1,200 metros en 1.23.

Rabudo
conducido por H. Ramírez, pasó 600 metros en 40. Después de un descanso repitió la misma distancia en 38 3|5.

Herodes
con aprendiz, cotejó 1,400, marcando 1.36.

Ejército y Armada

AYER CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GUERRA EL ADICTO MILITAR FRANCES

El Ministro señor Bunster felicita al General Contreras por el excelente resultado del último raid de aviación

El 6 del mes en curso el Adicto brasileño se dirige a su patria

Hoy se efectuará la revista final de la Escuela de Sub-Oficiales

Ayer se dirige a Valparaíso el jefe de la División, para presenciar la revista del Regimiento Maipo

Quedan firmados el decreto que reincorpora a las filas del Ejército al Coronel Hinojosa y el mensaje que asciende al Teniente Coronel Caviedes

Con el Ministro de la Guerra

Ayer pasó a conferenciar con el Ministro de Guerra el adicto francés, capitán señor Piaggo.

Felicitación al Inspector de Aviación

En la mañana de ayer el Subsecretario de Guerra, señor Agustín Vigorena, pasó a felicitar a nombre del Ministro del ramo, señor Bunster, al Inspector General de Aviación, General señor Contreras Sotomayor, por el excelente resultado del raid Santiago-Talca, efectuado recientemente.

El adicto militar del Brasil

El 6 del presente se dirige a su patria el adicto militar brasileño, capitán Pimentel.

Revista final de la Escuela de Sub-oficiales

Hoy se efectuará la revista final de la Escuela de Suboficiales, en San Bernardo.

DE FRANCIA. — Procedente de Francia ha llegado a Santiago el capitán señor Veloz.

Revista económica

Se designó al General señor Jorge Lorca y al Intendente de División señor Luis Valdés, para que pasen la revista económica de El Culenar e intervengan en la entrega que de dicha Escuela hará el Coronel Navarrete al Coronel Nicéforo Stuardo.

La revista del Regimiento Maipo

El jefe de la División, General Luis Cabrera, acompañado de su ayudante, capitán Carvajal, se dirigió ayer a Valparaíso a fin de presenciar la revista de compañía del Regimiento Maipo.

SE LAS NECESITA. — En el Departamento del Personal se necesita a los siguientes oficiales: Capitanes Luis Arce y Cipriano Cisternas y tenientes Guillermo Nanas, Horacio Díaz, Oscar Prat y Abraham Reyes.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el Teniente-Coronel Lupercio Serrano R., el capitán Luis Arturo Moraga, el Intendente de División señor José María Hurtado y el teniente Crescente Pérez.

La reincorporación del Coronel Hinojosa

Ha quedado firmado el decreto que reincorpora a las filas del Ejército al Coronel señor Hinojosa.

Ascenso a Coronel

Ha sido firmado el mensaje que asciende al Teniente-Coronel Caviedes al grado de Coronel.

Este mensaje será sometido a la consideración del Consejo de Estado en su próxima reunión.

ASOCIACION SPORTIVA MILITAR DE CHILE.—Se nos ha informado que ha sido designado delegado de la Asociación Sportiva Militar ante la Comisión Militar de Vigilancia Sport, el señor capitán, edecán del Presidente de la República, don Alberto Wiechmann M., en reemplazo del capitán don Ernesto Fernández T.

FORRAJE PARA LA I DIVISION.—Al señor Rodrigo Donoso se ordenó pagar la suma de $ 35,392.80 por forraje para la I División.

ALIMENTACION DE TROPA. —Se concedieron $ 2.325,800 para atender a la alimentación de la tropa de las unidades y secciones del Ejército durante los primeros meses del presente año.

— B O X —

Los preparativos para el match Fernández-Vicentini

Los más variados comentarios se hacen entre los aficionados al box y en los círculos sociales sobre el probable resultado que tendrá el match por el Campeonato Suramericano, entre los campeones Luis Vicentini, chileno, y Julio César Fernández, uruguayo, que se verificará en los Campos de Sports de Ñuñoa el día 21 del presente, a las 3 de la tarde.

EL ENTRENAMIENTO DE FERNANDEZ

Julio César Fernández, nos dijo ayer: "He querido entrenarme lo mejor que pueda y para esto he conseguido los Campos de Sports de Ñuñoa, donde me entrenaré y haré vida de campo desde hoy, pues en un rato más estaré ya instalado por esos lados".

A una pregunta nuestra, Fernández contestó: "Me acompañan en mi training, mi manager Enrique Sobral, Villalba y Manuel Abarca, con quienes boxearé diariamente para estar en condiciones de hacer frente a mi serio rival".

Esto fué lo que nos informó ayer Fernández.

LUIS VICENTINI A QUILICURA

El diputado señor don Aquiles Vergara, ha instalado un hermoso gimnasio en su fundo de Quilicura, el que ha puesto a disposición de Luis Vicentini.

Bersac y su pupilo partirán hoy para iniciar el entrenamiento que ha de presentar a Vicentini en condiciones de disputar el importante título.

Luis Gómez y otros entrenadores acompañarán al campeón.

EL LOCAL

La Empresa nos avisó ayer que la construcción del stadium para este gran encuentro está ya por terminarse y que ofrecerá todas las condiciones para que la numerosa concurrencia pueda presenciar cómodamente este interesante campeonato.

CAMPEONATO VALERIO CASTRO.—Las peleas de mañana.—Un buen programa boxeril será el que presentará mañana el Director del Centro Tallmann, con la iniciación de la 3.a serie del campeonato Valerio Castro.

El programa de mañana será todo un acontecimiento, pues en él tomarán parte los mejores campeones de la institución.

La pelea de fondo será por el campeonato Castro, entre los señores Marcos Muñoz, del Mandujano, con M. Bahamondes, del Perry.

LUIS GOMEZ-AQUI... CRANT.—Ayer se fir... de pelea entre estos profesionales.

Las bases son las s... Rounds de pelea: 10, empate, dos más. Venda de hilo y go... Local: Teatro Conde... Fecha: 13 de Enero. El premio será el ... ciento al vencedor y ... pectivamente.

CENTRO DEPORT... RRILLEROS.—Con to... mo se siguen recibiend... ciones para la carrera ... Enero próximo, en hon... Benjamín Tallman, d... putarán valiosos prem... Las inscripciones se r... riormente en Santa Ros...

CORRESPONDENCI... boxeador Quintín Rom... carta en esta redacció... La puede recoger d... P. M.

CAMPEONATO ANT... —Esta noche se reun... secretaría del Murillo ... Francisco 1120, esquin... Matta, los presidente... de los centros de box q... critos peleadores en el ... Antonio Sies, cuyos en... cuentros serán realizad... gunda quincena del m... En esta reunión se ... mina de inscritos, debie... inmediatamente los re... bre los peleadores a ... crea han entrado por ... profesionalismo, fijánd... zo de tres días para ... senten los documentos ... quen tales aserciones, ... se evitará el que se pro... cidencias en el trascurso ... cuentros.

CENTRO DEPORT... GORIO STA. CRUZ.—... —Cítase a junta general ... ñana Jueves, a las 6 P. ... dos los socios para el ... rectorio que dirigirá ... de esta prestigiosa inst...

A. CENTENARIO B. ... a sesión para hoy, a la... M., en nuestra secretaría... 1112.

CENTRO DEPORT... MUÑOZ B. C.—Mañana ... a efecto en este ring sel... tes peleas en honor del ... deportista aficionado, pr... este Centro, señor Luis ... por sus importantes serv... tados a esta organizaci... tiva. La pelea de fond... cargo de Juan Ipinza y ... Arce; las demás peleas ... sacar los campeones de... por el año 23.

DESAFIOS.—Víctor C... fía al señor Guillermo ... Bases: San Miguel 153.

—Leopoldo Jaña acep... Vargas y A. Villouta. ... lle Crédito 526, de 7 a 11.

—Carlos Gutiérrez p... sempate a Enrique Las... safía a Zenón Hidalgo y ... Alvarez. Contestar por es...

—Luis Carrasco conce... vancha a Alfredo Molina ... do Robles y desafía a F... bello y Samuel San Mart... En el Correo N.o 11.

—Doroteo Sánchez acep... safío que le han lanzado ... prensa varios aficionado... Lord Cochrane N.o 598.

—Maximiliano Palma, ... pentier cita por última v... Casanova. Bases: Cuevas ...

AVISOS ECONOMICOS

En los avisos de la Sección "VERANEO" que se recibirán hoy Miércoles para ...carse mañana Jueves la palabra, ... CINCO CENTAVOS

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1233.—Teléfono 23 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.—Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscripciones hasta las

AVICULTURA Y CULTIVOS

RIFA UN TRIO WAYANDOT DUrador, 3 de Enero, las 3 de la tarde. Bandera 191.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs-mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 4—M—1923

MARMON, 7 ASIENTOS, TURISMO, perfecto estado vendo al contado ocasión. W. R. Judson, edificio Ariztía, 10.o piso, Casilla 2653. En-5

AUTO FORD TURISMO EN PERfecto estado y con sus gomas nuevas vendo. Carmen N.o 31. 3-E

WINTON ROADSTER FLAMANTE se vende. Ejército 7, de 1 1|2 a 2 1|2. 3-E

VENDO HARLEY, CON SIDECAR. Manuel Montt 2858. 3-E

NECESITO UN MOTO CON SIDEcar, en buen estado, marca Indian o Harley Davidson. Dirigirse a Nueva Andrés Bello N.o 9. 3-E

NEUMATICOS, VULCANIZACIONES. Arreglos de pestañas, y reparaciones en general, lo mejor el taller La Estrella Brasil 25 B. 4-E

FORD EN BUEN ESTADO VENDO barato. Po rausentarme. Lira 143. 5-e

VENDO BREACK 6 ASIENTOS, DE ruedas. Con caballos. Delicias 3423. e-4

CAMION COMPRO; PREFIERO operador con buen caballo. Presentarlo de 10 a 12 y 4 a 6, en Copiapó 1085.

$ 3,600.00 AUTO FORD Y FORROS, con cámara, herramienta y rueda madera repuesto, busca camino vendo. Moneda 1420. 4-E

CURSO DE VACACIONES. AVENIda Egaña 157, Ñuñoa. Sistema antiguo y concéntrico. Profesores de Estado.

AUTOMOVIL DODGE TIPO TURISmo, siete asientos en perfectísimo estado, por ausentarme, vendo de

AUTO FORD, MOTOR PERFECTO, se vende en $ 1,800 ver en el garage González 466, Río Janeiro, Recoleta.

AUTOMOVIL CASI NUEVO, REAlizo.—Martínez. San Pablo 3366, en la mañana.

RICO AUTOMOVIL CHALMERS, 6 cilindros, siete asientos, en perfecto estado cambio por Ford. Ruiz Tagle 347. 4-E

MOTOCICLETA CLEVELAND, buen estado, vendo ocasión. General Bustamante No. 40.

VENDO UN CAMION EN BUEN estado. Indepedencia N.o 1792.

BICICLETA PARA NIÑO DE SIEte años, compro.—Muñoz: Santa Rosa 227, altos.

VENDO OCASION VARIOS COCHEcitos de dos ruedas, carretela primera clase; breac cuatro ruedas. Patricio Lynch 886. 3-E

COMPRO VICTORIAS EN BUEN estado con facilidades de pago. Manuel Rodríguez 647.

COMPRO CARRETELA APERADA o sin aperos. Borja esquina de Antofagasta N.o 1383. 5-En

VENDO CARRETELA FIRME, CON caballo. Avenida Matta 877. E—6

COCHE DOS RUEDAS, CUATRO asientos, compro. Serrano 548.

VENDO VICTORIA PUESTA, PIcarte 211.

CARRETELA FLAMANTE APERAda, ferretería importada, especial para almacén o bodega, vendo. Carmen 1826.

CARRETON CERRADO, 4 RUEdas, apropiado para pastelería o lavandería; vendo. Huemul 1175.

CARRUAJITOS DE 2 Y 4 ASIENtos. Uno llantas de goma, vendo. Blanco Encalada 3057. 4-E

COCHECITOS CUATRO ASIENTOS vendo de ocasión. General Bustamante N.o 40.

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITA CONFORTABLE CASA o salones, hall, extensos: Alameda, Serrano a República: Profesor baile. Delicias 2540. 3-E

DESEO ARRENDAR LOCAL Apropiado para garage y taller mecánico. Ofertas a República 89. 4-e

NECESITO CASA CENTRAL, CON patios, canon, $ 250. San Francisco 393. 4-e

NECESITO DOS PIEZAS PARA DOS personas, cerca cerro Santa Lucía Parqu Forestal, entre Alameda y Mapocho, casa balos. F., casilla 81-D. 4-E

NECESITO ARRENDAR CASITAquinta. Providencia, Irarrázaval, Pedro Valdivia. Libertad 654. 3-E

NECESITO LOCAL, CALLE BANdera, primera cuadra. Dirigirse: Chacabuco 28 B.

NECESITO CASA BARRIO ESTAción Central. Cánon hasta 250. R. G., Carmen 778-B. 5-E

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDASE MAGNIFICA Y ELEgante casa, doce piezas, hall y dependencias. Sazie 2255, al lado de República. Llaves y tratar: Sazié 2265. 3-E

GRANDES BODEGAS, CORRALES, dependencias arriendo baratas. Mapocho frente calle Lourdes. 5-E.

LOCAL ADECUADO PARA ALMAcén, bodega o garage, con departamento de dos piezas, patio, cocina, w. c., luz eléctrica y gas, en Teatinos 941, próximo Estación Mapocho se arrienda en $ 200. Llaves y tratar en Agustinas 1262. 3-E.

$ 600, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa altos, con 8 piezas, baños instalados y servicios. Edificio de lujo. Ejército 454. 3-E

DESDE $ 150 HASTA $ 220, arriéndase casas decentes, con 5, 6, 7 y 8 piezas, baño y luz eléctrica, en el edificio colindante del Teatro Esmeralda, a media cuadra de carros 15 y 33. Tratar en la Cigarrería del teatro. 3-E

ARRIENDASE DEPARTEMENTO 2 piezas a persona o matrimono sólo. Av. Matta 450. 4-e

ARRIENDO TRES PIEZAS, COCIna, patio, árboles, parrones. Libertad 1321. 5-e

ARRIENDO DEPARTAMENTO Unico casa familia. Juárez 770. 4-c

ARRIENDASE ALTOS COMODOS, precio rebajado. Carmen 201, tratar: Avenida España 338. 5-e

$ 32, MAGNIFICAS PIEZAS, NUEvas, empapeladas, elegantes. Castro 645.

GAY 1734. LOCAL, 300 METROS, techados, magnífico piso, etc. Taller mecánico, garage, mueblería, bodega o cualquier industria. 4-e

SE ARRIENDA UNA PIEZA A SEñora sola o para guardar muebles, en Molina 229.

ARRIENDO DOS O CUATRO PIEzas. B. Guerrero 555. 5-En.

$ 30 ARRIENDANSE PIEZAS CIté moderna. Echaurren 354. 4-En.

ARRIENDO DOS PIEZAS PARA guardar muebles. Inés de Aguilera 1264. 4-En.

ARRIENDASE POSADA PARA CArretones y caballos. Tocornal 1904. 5-e

ARRIENDASE ELEGANTE PIEZA amoblada: Esmeralda 636. 7-e

ARRIENDASE ALTOS, CITE YUNgay, San Pablo 2849, siete piezas, hall, luz eléctrica, Tratar: Casita 5. 5-e

DEPARTAMENTO TRES, CUATRO piezas personas sin niños y piezas, Maestranza 636.

$ 250 ARRIENDO, CUEVAS 714. — Cinco piezas, decoradas, parquets, cocina, baño, 2 W. C. — Hall, patio, gas, luz eléctrica, agua potable, alcantarillado. 5-e

ARRIENDASE CASA ALTOS, ocho departamentos aparte servidumbre. Canon módico. Maipú 461, entre Catedral-Compañía. 4-E

HABITACIONES CENTRALES, arriendo. Puente 562.

$ 190, CASITA LIRA, MEDIA CUAdra Avenida Matta, arriéndase. Santa Rosa 1042. 4-C

PIEZA EXTENSA, PATIOS, SERVIcios, $ 60. San Francisco 275.

SE ARRIENDA CASA-QUINTA. San Francisco 1220. 4-E

$ 550, ARRIENDO: HUERFANOS 2428, magnífica casa bajos, todas comodidades. 15 piezas, fuera servicio. Verla: de 9 a 12. 4-E

ARRIENDASE PIEZAS RECIEN empapeladas, $ 22. Pasaje Cochrane 1461. 7-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN Santa Filomena 534, a la entrada de Recoleta. 4-E

$ 140, ARRIENDO CASITA CON jardín, matrimonio o pocas personas. Providencia 1998.

LOCAL AMPLIO APROPIADO TOda clase negocio, 1 cuadra Plaza de Armas, arriéndase. Casilla 1512. 6-E.

$ 60 ARRIENDO CASITAS NUEvas, dos piezas grandes, empapeladas, patio, cocina, W. C. patente. Agua potable, luz eléctrica. Vicuña Mackenna 1471. 5-E.

CABALLERO HONORABLE arriendo pieza amoblada balcón calle, baño, residencia familia. Rosa 1340.

PIEZA AMOBLADA A CABALLEro, $ 60, en residencia familia. Rosas 1340.

ARRIENDO HERMOSA CASA, 6 piezas, subterráneo. Instalación eléctrica con lámparas. Rogelio Ugarte 1167. Tratar: Romero 3062. e-4

$ 60. SE VENDE MOSTRADOR Chico, con estante. San Pablo 4337.

ARRIENDASE ALMACEN Y UNA pieza interior. Cuevas 1429.

COMODO CHALECITO, BARATO, luz y gas. Carmen 780.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente. Miraflores 161. 4-E

ARRIENDASE GRAN ALMACEN esquina. Maestranza 201.

$ 500 ARRIENDASE LOCAL DE 800 metros cuadrados, especial para industria. Tiene amplios galpones y espléndida situación comercial, en San Diego casi frente al Teatro Esmeralda. Tratar en la cigarrería del teatro. 3-E

ARRIENDO CASA, CERRO 38, EN 400. Tratar: Alameda 415. 3-E

AV. IRARRAZAVAL 510 ESQUIna Condell, arriéndase cómoda casa, con 9 piezas y gran quinta, toda plantada. Verla a toda hora. 6-E

ARRIENDO ELEGANTES DEPARtamentos. San Diego 267. 3-E

$ 120, CASITA CINCO DEPARTAmentos, electricidad. Avenida España 166. 3-D

ARRIENDO CASA CON ESQUINA, Almacén Ñuñoa: Población San José, calle Pinares N.o 1998. 4-E

ARRIENDANSE PIEZAS, PENSION, calle, interior. Moneda 1324. 3-E

$ 130, ARRIENDASE DEPARTAmento. San Francisco 1293. 3-E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO ocho piezas, altos, gas y cocina, barato. Lord Cochrane 497. 3-D

$ 180, ARRIENDASE CASA 5 PIEzas: Matucana 60. Tratar en el 52 de 2 a 3. 3-E

ARRIENDO BARATO HIGIENICO departamento, tres piezas, dependencias. Santa Rosa 662. 3-E.

CASA-QUINTA EN ESPEJO, VENdo o arriendo, por contrata. Referencias: Jefe Estación. 3-E.

CABALLERO FORMAL DESEA tomar en arriendo, en casa sin pensionistas, departamento aseado, con pieza para baño, con cocina o pensión.— S. S. E., Compañía 2822, casa 7. 3-E.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles. San Pablo 1714. 4-E.

$ 160 ARRIENDASE CASA CINCO piezas, empapeladas, dos dependencias, dos patios, pasadizo mosaico. Santa Rosa 1650. Tratar al lado.

$ 45 ARRIENDASE DEPARTAMENto tres piezas. Elison 4064, una cuadra Iglesia Lourdes.

ARRIENDO PIEZAS, CASA PARTIcular. San Diego 33. E-7

ARRIENDASE EXTENSA CASAesquina, Compañía 3007. Rosas 2123

$ 170 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa luz eléctrica y toda comodidad. Sto. Domingo 4047. 5-E

AVENIDA ESPAÑA 1701, CASA 5,

ESQUINA ARRIENDASE, CARMEN 1451.

PIEZA A LA CALLE CON O SIN muebles. Tarapacá 1066. 4-E.

ARRIENDO ALTOS OCHO DORMItorios, gran salón y comedor, fuera todo servicio, gas, luz eléctrica, Riquelme 844. 5-E

$ 50 ARRIENDASE CASITA, DOS grandes piezas, luz, agua. San Alfonso 492.

$ 180 CASA 5 PIEZAS EN ALTOS, con gas. Matucana 52-A. De 5 a 7

ARRIENDO DOS PIEZAS PERSOnas ocupadas. Unión Americana 559. O—4

ARRIENDASE CABALLEROS DOS piezas calle enceradas, derecho baño, familia respeto. Santa Rosa 366.

BODEGAS UN PASO ESTACION, gran patio, Desvío Sigal. Mapocho 1779. 5-E

LINDAS PIEZAS PISOS PARQUE, arriendo a caballeros solos. San Antonio 41, altos. 5-D

SE ARRIENDAN COMODAS CAsas de 6 y 7 piezas, luz eléctrica y dependencias. Alameda 2542. Arministración. 4-E

OCASION: VENDO CARRETELA aperada, buen caballo. Verla: 7-11, Dávila 995.

ARRIENDASE COMODA MEDIA casa. Dávila 959. 6-E

SE ARRIENDO MAGNIFICO DEpartamento para oficina, industria o para gaurdar muebles. Huérfanos 2867. 6-E

ARRIENDANSE DOS PIEZAS, COcina a matrimonio sool o dos personas. Tratar: toda la carde. Domínica 140. 5-E

SE ARRIENDAN PIEZAS A CABAlleros. Avenida Matta 1179. E—4

$ 280 ARRIENDO CASA NUEVA, 6 piezas, dependencias, hall, baño, toilette, electricidad, gas para cocina.

ALHAJAS

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 a 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30. San Diego 780. Sucursal San Diego 1523. 1-F

ACCIONES Y BONOS

ANIMALES

COMPRO UNA PAREJA D... llos cocheros, Tratar, de 10... Agustinas 1554.

$ 280, REGALO BONITO C... grande, tiro solo. Patricio L...

GATITOS HERMOSOS, C... lla, véndese o cambio por ... pomeramia. Santa Filomena...

CABALLO VARERO, TIRO para reparto carretela, com... silla 2814.

ELEGANTE YEGUA NEGRA silla, sana, buena marcha, vendo barata. Verla: Bellavis... Tratar: calle Viña de Mar ...

GRATIFICO CON $ 15 A LA... sona que entregue o indique ... perdido color salmón, pa... Molina 429.

VENDO 2 CHANCHOS GO... Ñuble 1497.

VACAS PARIDAS: ACABA D... gar una nueva partida, todas ... neros chicos, muy buenas le... mansas; garantidas, sanas. ... comprar en otra parte, visite ... tablecimiento, calle Antonio ... 1243, esquina Antofagasta. ... inglés 346, Estación.

PAREJA CABALLO DE TIRO ... do barato. Huemul 1175.

COMPRA-VENTA VAR...

ALMACEN DE CUEROS ... dos y suelas. Depósito de ... curtiembres nacionales. ... mayor y menor. Prat 189. 25 ...

¡¡A BAÑARSE!!!: BAÑOS ... ses $ 140. Baños franceses, ... Baños americanos, $ 90. ... suizos, $ 100. Baños empleados ... Baños esponja, $ 28. Baños ... $ 25. Baños lluvia, $ 20. ... guagua, $ 10. Baños de pies ... Lluvias, $ 4. Antigua fábrica ... rida". Chacabuco 28 B. ... cuidado!! no confunda nuestra ... ción; todos nuestros artículos ... premiados.

LANA, GRAN LIQUIDACION ... lana, a $ 30 arroba. Cueros ... dos, para camas y pellones. ... bre Angora. Prat 189. 27-...

DEPOSITO ACEITUNAS: ... remesa $ 1.40 kilo. Coquimbo ...

ALFALFA, SEMILLA, VENDO ... la mejor clase. Carreras 298.

COMPRO ESTAÑO, PLOMO, ... dadura, zinc, bronce. Chacabuco ... B.

OCASION: VENDO POR ...

LA CHILENA APENADA, PERfecto estado, vendo. Andes 2202. 4-E

TODO INSTALACION ALMACEN. Independencia 1220. 4-e

MPRO PLUMAS PARA MAQUIna. Serrano 265.

BRICAS, CAJONES, PAJA EMy tapiceros, realizo. Recoleta 5-En.

MPRO SACOS CEMENTEROS de uno a diez mil. Bulnes 216. 5-En.

NDO PESO DE MOSTRADOR, [illegible] y útiles. Domeyko 1934. 6-En

NTILADORES, MEDIDORES, 30 [illegible] eléctricos, cualquier precio, vendo. Almagro 1131. 4-En.

AL SACOS CARBONEROS PRIMEclase, vendo a 90 centavos. Bravo 1177. 4-E

LAMANTE SILLA INGLESA DE montar, para señora, vendo. Juárez [illegible]

CASION, GRAN COCINA, VENDO [illegible] San Diego 231. 4-E

LOS PAPEL PETARDOS, Bengalas viejas, vendo Plaza Brasil 378. 4-E

OMANA 500 KILOS, CAJA FONcontra incendios vendo. Moran [illegible]

VENDO PAR VIDRIERAS, PEINAdorcito. Huemul 1174. 4-E

VENDO BILLARES COMPLETOS, [illegible] 1614.

AQUINITO CENTESIMAL, PERfecto estado, vendo. Delicias 745. 4-E

ROMANA, PREFERENCIA PALANcompro. Etchepare. San Pablo [illegible]

VENDO ESTANTERIA PARA NEgocio. García Reyes 531. E-4

EXCUSADOS CUALQUIER SISTEma, estanques, compro. San Francisco [illegible]

MOLINO DE DISCO VENDO DE ocasión. Irarrázaval 2086. 4-E

VENDENSE DOS CUBAS DE 25 arrobas, bancos para pipas, una escalera para descargar pipas, una carreta para cargar, arnés de vaca, tabloncitos de roble, muy barato. Aldunate 1173. 3-E

BAÑOS VENDO, 10 DE JULIO 527. 4-E

VENDO BUENA COCINA GAS. San Pablo 1080.

FLAMANTES VIDRIERAS PARA tienda, regalo. Gorbea 2520. 4-E

ACEITE DE CUALQUIERA CLASE, compra Ricardo Olivares. Calle Vergara Montt 798. Población Carmelo. 4-E.

CLARINETE SI BEMOL, COMPRO. Maule 571.

DISCOS USADOS "VICTOR" Y COlmbia", gran variedad, vendo de ocasión. Rosario 1007. 4-E

ARNES DE DAREJA Y PATENTE coche, 4 ruedas, sin goma, vendo. Balmaceda 863. 6-E

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO HOTEL RESTAURANT. San Pablo esquina Brasil. En-7

VENDO CARNICERIA, VENTA diaria, sobre ochocientos pesos. Teatinos 925. 3-E

VENDO MERCADO Y FRUTERIA muy buena situación. Irarrázaval 69. 3-E

POR CAMBIO DE GIRO VENDO negocio de abarrotes, con muy buena venta poco capital, doy toda garantía. Calle Cruz 1402. 3-E.

BOTICA VENDO POR AUSENTARme. Espléndido negocio. Dirigirse: Casilla 126, Valparaíso. 10-E.

VENDO NEGOCITO CHICO POR enfermedad de sus dueños. Herrera 84. E-3

ALMACEN ABARROTES VENDO, Independencia 202. 4-E

VENDO BAR RESTAURANT. OCAsión, $ 2,500, doy prueba. San Pablo 1906. 6-E

VENDO MUY BARATO NEGOCITO de abarrotes. Buena casa-habitación. Cóndor 747. 5-e

OCASION: VENDO FABRICA LAdrillos composición, etc., tubo cemento y granito artificial en pleua producción. Franklin 550. 5-e

CARNICERIA ACREDITADA, BUEnas ventas, regias instalaciones. Largo contrato. Vendo por enfermedad. San Francisco 949.

VENDO FRUTERIA, VERDULEría. Espléndido local, para bodega. San Pablo 2206.

VENDESE NEGOCITO, POCO CApital, Eyzaguirre 747. 5-e

VENDO NEGOCIO POR NO POderlo atender, rodeado conventillos. Huemul 876. 4-En.

NEGOCIO MENESTRAS VENDO. Frente varios citées. Pérez Valenzuela 165. (Providencia). 4-e

DESDE ESTA FECHA NO RESPONdo por ninguna cuenta sobre el negocio de peluquería, que he comprado al señor Víctor López, ubicado en Cueto 84.a — A. Cuadra.

CIGARRERIA CENTRAL, COMPRO. Casilla 1526. 4-E

¡APROVECHE! ENTREGO INMEdiatamente espléndido bar, dándome sólo garantía. Verlo: de 2 a 4. San Pablo 2072.

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital. Madrid 897, esquina Coquimbo. e-5

¡APROVECHAR! OCASION: VENdo almacén abarrotes, motivo viaje. Santa Isabel 0235. e-4

POR VIAJE VENDO ACREDITADO depósito de vinos. Martínez de Rozas 3438. 5-E

SE VENDE CARNICERIA POR NO poderla atender. Espléndido local.— Nataniel 999. E-6

$ 1,000, VENDO BONITA PELUQUEría, con bastante clientela y lustrín, por viaje. Valor $ 2,000. Eyzaguirre 755. 5-E

BOTICA ESPLENDIDA SITUACION y muy buenas ventas, véndese. Tratar: Rosas 2287. 4-E

ESPLENDIDA CARNICERIA, VENdese. Mapocho 3358, paradero trencito va Pudahuel. 4-E

HABIENDO COMPRADO EL ALMAcén abarrotes del señor Felipe Pérez, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. —3 de Enero 1923. San Isidro 1449. E-5

VENDO PENSION O ADMITO SOcio, socia, pequeño capital. Franklin 1142. 4-E

VENDO ESTABLO O ARRIENDO local con derecho mejoras. Av. Irarrázaval 441. 4-E

VENDESE NEGOCITO MUY BUEna situación. Gálvez 324. 3-E

COCINERIA BIEN INSTALADA Y con numerosa clientela, vendo. San Diego 1439.

VENDO ALMACEN ABARROTES, carbón y leña por cambio de giro de negocio, situación muy buena, a la puerta de un día frente a otros dos. Almacén Campolicán, E. Ramírez 749.

VENDO PELUQUERIA, LUSTRIN y cigarrería. San Pablo 1421.

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afilamos. Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1/2. 16-O.-1922

DENTISTA ALFREDO MUÑOZ LObos. Extracciones sin dolor; composturas, puentes, placas. San Diego N.o 307.

PENSION EN LECHE EXQUISITO sólo se toma en el Restaurant Nueva York. San Diego 332. 5-En

MUSICAS, CUERDAS ELECTRICOS, [illegible] coches guaguas, compónense, único taller especialista, cualquier compostura, trabajo garantido. "Plaza Brasil 337 (juguetería)." 24-F-1922

SE NECESITA AL SEÑOR ANGEL Muñoz R. En Monjitas 358.—D. O. 4-E

PESO DE MOSTRADOR, VENDO. Andrés Bello 714. 5-E

EN SU DOMICILIO EMBALAJE DE primera clase. Eleuterio Ramírez 1263. Ismael Catalán. 4-E

FABRICA NACIONAL DE AGUA Oxigenada, doctor Mourgues y Cía. —Citación.— Por acuerdo de la Asamblea General y Accionistas efectuada el 26 de Diciembre de 1922, cítase a otra asamblea general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 18 de Enero de 1923, a las 3.30 P. M., en Carmen 558, con el fin de: a) Resolver sobre la renuncia presentada por el Gerente Comercial don Alejandro Silva Lastarria y nombrarle reemplazante; b) Resolver sobre lo que informen y propongan los accionistas señores Polín, Serrano Montaner y Galasso, sobre ampliación de la Sociedad o fusión con otras, y c) Nombrar miembros de la Junta de Vigilancia. El registro de accionistas quedará cerrado desde el 1.o de Enero hasta el día de la Asamblea, ambos inclusive. La Junta de Vigilancia. 7-E

DUEÑAS DE CASA, LA ECONOMIA colocará sus vidrios a domicilio personal, honorable y competente. Ordenes: Casilla 1581.

A MANUEL TUBAU, BENJAMIN PÉrez, José Astudillo, Vicente Díaz, Luis Jorquera y Domingo Araos, necesito, asunto les conviene. Bandera 115. 5-E

VENDENSE COLECCIONES COMpletas de Ziz-Zag. Correvuela, Peneca, mitad empastado. Campo Marte 89 A.

AJOS: VENDO PRODUCCION DE seis cuadras. Casilla 5533.

SE OFRECE CABALLERO HONOrable, actualmente ocupado, buen contador, dactilógrafo, estadístico, práctico manejo oficinas o establecimientos industriales, para fundos, negocios o fábricas. Dirigirse: E. T. E. San Fernando, Carampangue 231. 4-E

COMPRO PRODUCCION DE FRUtas, cerca Santiago. Frutería Los Guindos, Avenida Matta 877. E—8

DEFIENDO CAUSAS CRIMINALES, rapidez absoluta, cobranzas por difíciles que sean, reviso títulos propiedades, pido posesiones efectivas, autorizaciones hipotecas. Almirante Barroso 69.

DESVIO SIGAL, RECIBE CARGA A bodegaje. Mapocho 1779. 5-E

CAÑERIA GALVANIZADA, DE 3" de un uso realizamos. Alameda N.o 3023. 8-E

NO VOTE PAPELES USADOS, REcortes, géneros, huesos, vidrios, fierros, etc. aunque sean pocos. Escríbanos inmediatamente, Casilla 5505. 5-E

SE VENDE CASA DE NEGOCIO, muy acreditada, con muy buena clientela, por ausentarme del país. Lingue 818.

VENDO ALMACEN EN LA MEJOR situación de Santiago. Se da a prueba. Delicias 3481. E-5

LA HIGIENICA VACUUM CLEAner. Limpia, lava, guarda alfombras. Maestranza 918.

INSTRUCCION

CURSOS VACACIONES, SISTEMA antiguo y concéntrico, cargo profesores Estado, garantizando éxito examen Marzo, empiezan 2 Enero. Matrícula abierta. Internado, medio-pupilaje, externado. Gálvez 704. 25—E

CURSOS DE VACACIONES. — INStituto "Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. 6-e

"TAQUIGRAFAS" "MECANOGRAfas", especiales comercio; prepara Academia "Pitman", profesorado titulado. Maule 1075. 22-E.

BACHILLERATO FRANCES, PREparo, Gálvez 216. 5-Enero

ENGLISH COLLEGE. — CURSO DE vacaciones (matrícula abierta. Las clases principiarán el Lunes 8 de Enero. Humanidades y preparatorias. Inglés. Prepáranse exámenes. Profesores de Estado. Acéptanse internos, medio-pupilos y externos: Casa-quinta. Providencia 973. 7-e

¡CABALLEROS! CURSO INGLES, rápido, empieza 4 de Enero 9.30 P. M. Valor, curso, $ 50. Profesor londinense. Claras 46. 4-e

CURSO VACACIONES, LICEO CHIleno Plaza Yungay. Profesorado Estado, examinadores. 4-E

CURSOS VACACIONES, SISTEMA antiguo y concéntrico, cargo profesores Estado, garantizando éxito examen Marzo, empiezan 2 Enero. Matrícula abierta. Internado, medio pupilaje, externado. Gálvez 139. 26-E.

INGLES! EXAMENES DE INGLES. Prepara profesor londinense, éxito seguro. Referencias espléndidas. 46 Claras 46. 4-E.

ESCUELA MILITAR. — SE ACEPtan solicitudes de admisión para 2 cursos de esta Escuela. Condiciones: de 13 a 15 años de edad con 2.o año de humanidades rendido, y hasta 16 años de edad con tercer año de humanidades rendido. Pedir antecedentes a la Dirección de la Escuela. 8-e

¡INGLES! PROFESOR LONDINENse, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Sistema perfeccionado, práctica, fácil. Claras 46. 4-E

MATEMATICAS, HAGO CLASES a domicilio.— A. Fuentes. Correo 7. 3-E

ACADEMIA YOST, ENSEÑA ESCRIbir máquina, por texto. Bandera 632. 10-E

"CURSO DE VACACIONES". COMO en años anteriores, funciona en el Instituto San Martín, San Martín 64, un curso de Vacaciones para alumnos de humanidades y preparatorias que tienen ramos atrasados o que desean adelantar un nuevo curso en sus estudios. Los alumnos pueden ingresar en calidad de internos, medio-pupilos o externos. Los profesores que toman parte en este curso son del Estado. La matrícula está abierta. 12-E

INSTITUTO "VENEGAS SALAS" prepara exámenes vacaciones y enseña comercio.

HOTELES Y PENSIONES

GRATIS PARA LEER, Y VER para creer.—Camilo Roehl, el día de hoy, ofrece a su distinguida clientela de Casa de Pensión "El Plaza", San Pablo 1171, entre Morandé y Bandera, [illegible] Tallarines de primer orden. Servicio esmerado a la carta. Comedores reservados. Cola de Mono a toda hora. Atendido por su propio dueño.

¡ATENCION! DESDE PESOS 2.50 diario, hay disponible ciento diez piezas amobladas, comida con vino, a precios baratísimos. Gran salón para banquetes, capacidad para 500 personas. Gran Hotel Bandera, esq. de Luis Cochrane, Delicias 2921, frente Portal Edwards. 1-F.-1922

HOTEL "BOHEME", SAN ANTOnio 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes, 15 o café, con media botella de vino, $ 2, cubierto pensión $ 100 mensual. 12-E

PIEZA CON SIN MUEBLES, PENsión excelente. Santa Rosa 218. 4-E

ARRIENDO PENSION CON ELEgante pieza a matrimonio o caballeros. Balcones. Catedral 2679. 7-E

HOTEL "BOHEME", SAN ANTOnio 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes, 15 o café, con media botella de vino, $ 2, cubierto pensión, $ 100 mensual. 13-Enero

CASA FAMILIA ARRIENDA BUEnas piezas con pensión a matrimonio y caballeros. Precios módicos. Arturo Prat 576. 6-E

EN VALPARAISO OFRECESE ESpléndido departamento amoblado con pensión. Situación muy central. Pirámide 16. E-3

CASA ALEMANA ARRIENDA PIEzas con pensión. Las Rosas 1150. 4-E

PIEZAS CON O SIN PENSION. ROsas 1352. 4-E.

ARRIEDAN LINDAS PIEZAS CASA extranjera, con sin pensión con sin muebles. Delicias 777. 3-E.

FAMILIA HONORABLE PROPORciona pieza y pensión. Recoleta 764. 4-E.

ARRIENDO PIEZAS, LOCAL PAra carretelas, portón y caballerizas. Cochrane 1378. 3-E

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, con pensión. Carmen 135. 4-E

PIEZAS CON PENSION MATRIMOnio o jóvenes ofrece: Delicias 1385. 6-E

DEPARTAMENTO UNICO, CASA familia, arriendo, con sin pensión. Juarez 770. 3-E

SEÑORA ESPAÑOLA DA PENSION barata y limpia. Chacabuco 649.

PENSION PIEZA 120, DIARIO 6. Manuel Montt 2795. 4-e

ARRIENDASE LINDAS PIEZAS, departamento, pensión mesa, personas honorables. Sazié 2350.

ESTADO 75. REGIOS DORMITOrios. Excelente comida. Baños privados, calientes, lluvias, teléfono 3705. Esmerado servicio. Se recibe pensionistas. Precios módicos. 5-e

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA a matrimonio o caballeros, con pensión, balcones calle. Catedral 2679. 7-En.

FAMILIA EXTRANJERA, TEATInas 535, arrienda pieza amoblada con sin pensión. 4-e

MONSIEUR BELGE DESIRE PENsión et chambre meublée chez famille française. Casilla 3463. 4-e

MAGNIFICAS PIEZAS, CON PENsión, amobladas o sin muebles. Arturo Prat 226. 15-E

CON PENSION ARRIENDO PIEZAS, casa de familia. Maestranza 156. 10-E

MAGNIFICA PENSION, ESPLENdidas piezas, especialmente para matrimonios, arriéndase. Tocornal 359 4-E

PENSION MADRILEÑA: VIAJEROS meses, días. Rosas 1022. 5-E

PENSION, DORMITORIO AMOBLAdo, sencillo, para matrimonio con niños, necesito en casa señoras solas. Ofertas: P. J. Gorbea 2132.

ARRIENDASE UNA PIEZA, CON pensión. Matucana 30. 4-E

ARRIENDO PIEZAS CENTRALES, con sin pensión. San Diego 291. 4-E.

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días meses. Catedral 1257. 13-E.

ARRIENDO A MATRIMONIO LINdas piezas balcón, con pensión. Santo Domingo 1017. 5-E.

ARRIENDO PIEZA PENSION, Luz, $ 100. García Reyes 80.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA za desde noventa pesos. Almirante Barroso 69.

FAMILIA RESPETABLE OFRECE pieza, con pensión. Lastarria 47. 5-E

CASA FAMILIA ARRIENDASE DOS piezas comunicadas, con pensión. Manuel Montt 2490. 4-E

CATEDRAL 2429, CASA FAMILIA ofrece piezas balcones calle, pensión. 5-E

ARRIENDO PIEZAS, CON SIN muebles, pensión. Manuel Rodríguez 125.

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA, con pensión, en casa honorable, sin pensionistas. Amunátegui 64.

ARRIENDO LINDA PIEZA PENsión, Santa Victoria 346. 4-E

JUDICIALES

REMATE MAÑANA, DE LA LIBREría y mercaderías de abarrotes, 2 tarde: San Pablo 2855.—Julio Vargas y Garrido. Ordenes: Matucana 17.

CONCURSO VOLUNTARIO EUGEnio Clibil (sucesión).— Por decreto del Cuarto Juzgado Civil, de fecha 21 del presente, ha sido declarada en concurso la sucesión de don Eugenio Clibil, haciendo a sus acreedores proposiciones de convenio. Se ha fijado para la primera junta de concurso, el 23 de Marzo de 1923, a las 3 P. M., y para deliberar sobre las proposiciones de convenio se cita la segunda junta para el 24 de Enero próximo, a las 3 P. M. Se nombró síndico provisional, a don Hernán Echeverría Cazotte.—El Secretario. 15-Enero

TRANSFERENCIA DE MARCA: La marca "Golden Soap", para jabones de propiedad del señor Santiago Pucima ha sido traspasada a los señores Etchepare, Simpson y Cía., Ltda., por escritura del 26 de Diciembre de 1922, ante don Pedro N. Cruz. Se da el presente aviso, para los fines legales.— Santiago, Diciembre 26 de 1922. E-11

POSESION EFECTIVA.— A ALBERto Amador y a Bartolomé Ristoulh Callida [illegible] se les concedió la posesión efectiva de la herencia de don Carlos [illegible] Ristoulh Callida por auto de 7 de Noviembre último, del 4.o Juzgado. 4-Enero

INVENTARIO SOLEMNE.— EL IN[illegible], Notario Público de este departamento, anuncia que a las 3 P. M. del día 12 de Enero del año 1923, procederá a practicar en esta oficina, calle de la Bandera N.o 345, el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de doña Juana Francisca Rivas. Santiago, 29 de Diciembre de 1922.— P. Errázuriz Tagle. E-11

POSESION EFECTIVA.— A BERta, María, Olga, María y Laura Pisarro [illegible] y a Teotilda Poisson Pisarro se les concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Natalia Pisarro Leighton, por auto de 12 del actual del 1.er Juzgado. 5-Enero

POSESION EFECTIVA A DON EOgilio Gallardo Robles, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Catalina Contreras viuda de Cañas, por auto de 26 del actual del señor Juez don F. Rodríguez. Secretaría del señor Covarrubias. Santiago, Diciembre 28 de 1922.— E. Figueroa. 4-E.

REMATE JUDICIAL, CASA DE pensión. Gorbea 2858. Jueves 2 P. M. Hay: menaje de casa completo, auto Ford, cochecito arneses, sillas de montar, máquina escribir Underwood. Mañana detalle.—Julio Vargas y Garrido. Ordenes: Matucana 17.

AVISO.— NOMBRAMIENTO PARtidor de José Zavala y otros.— Por resolución fecha 21 de Diciembre próximo pasado, del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, se ha fijado el 10 de Enero próximo, a las 3 P. M., para que se cite a los interesados en la partición de José Zavala y Santos Varas viuda de Zavala, bajo apercibimiento nombrarse árbitro en rebeldía. Interesados: a Celia Zavala Varas v. de Díaz, Eustolia Zavala de Cosío y su marido Miguel Cosío; Irene Zavala Varas, José Zavala Varas, [illegible] Rufina Navarro v. de Zavala e hijos Rosa, Carlina y Fidela Zavala Navarro, ésta fallecida, representada por su marido Julio Garrido e hijos Irma y Berta Garrido Zavala; Teresa Zavala viuda de Beiza, fallecida, representada por sus hijos Zoila, Leopoldo y Margarita Beiza Zavala, y el albacea Eleodoro Zavala. Ordénase publicar avisos "La Nación" y "Diario Oficial".— José A. Alfonso, Secretario. 3-E.

NOTIFICACION. — DON ERNESTO Goycolea W., por su mujer doña Blanca Cortés, martillero, Bandera 260, ha entablado demanda ante el 2.o Juzgado Civil de Santiago en contra de don Marcial Flores y de doña Dominga Flores de Solar, fallecidos y represenados por sus sucesiones, compuestas de doña Amelia, Rosa Ester, Matilde, Delfina, Virginia Raquel, don Pablo César, Carlos Enrique y Arturo Vergara Cortés, para que se declare: Primero: que es nulo y de ningún valor el discernimiento de curador de la menor doña Blanca Cortés, recaído en el General don Joaquín Cortés, que consta de escritura otorgada por el Juez Letrado en lo civil de Santiago, don Ignacio Larraín Zañartu, de 24 de Agosto de 1894, ante el notario don Carlos R. Abalos. Segundo: que se rescinda y se declare nula y de ningún valor la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña Delfina Vergara v. de Flores practicada por el abogado don Marcial Martínez, según la sentencia arbitral de primero de Abril de 1896, la cual corre en los autos denominados: "Delfina Vergara viuda de Flores" archivo judicial de Santiago. Tercero: que se declaren nulos y sin valor ni efecto alguno, todos los actos y contratos porducidos en dicha partición, por don Joaquín Cortés, como curador de doña Blanca Cortés, y especialmente las adjudicaciones del fundo Huentelauquen, que constan del acta de 24 de Setiembre de 1894, reducida a escritura pública por el compromisario que conocía de la partición, en 29 de Setiembre de 1894, ante el notario don Eduardo Reyes Lavalle, ordenándose que se cancele en el Conservador de Bienes Raíces que corresponda, la inscripción de esta adjudicación; y cuarto: que los demandados deben pagar las costas de este juicio. En el primer otrosí, se ha pedido que los demandados designen domicilio, bajo apercibimiento de derecho. En el segundo, que se cite al juicio a los actuales poseedores del fundo Huentelauquen que lo son doña Elena Erazo viuda de Buzeta, don Roberto y don Belisario Buzeta Erazo. En tercero se solicita la notificación de la demanda por medio de avisos. El Juzgado ha proveído. Santiago, cuatro de Diciembre de 1922. A lo principal, traslado. Al 1.o y 2.o otrosíes, como se pide, al 3.o, vista al señor Promotor Fiscal. Usese papel sellado de cuarenta centavos. No 34.902. Por resolución de 26 de Diciembre de 1922, se concedió la notificación por medio de 3 avisos en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" y de uno en el "Diario Oficial". En esta virtud, quedan notificados doña Amelia, Rosa Ester, Matilde, Delfina, Virginia Raquel, Pablo César, Carlos Enrique y Arturo Vergara Cortés. Santiago, treinta de Diciembre de mil novecientos veintidós.—El Secretario. 4-E

REMATE JUDICIAL: CASA DE pensión. Gorbea 2858; Jueves 2 P. M. Hay: menaje de casa completo, auto Ford; cochecito, arneses, sillas de montar, máquina escribir Underwood, baños enlozados, varias alhajas, etc.—Julio Vargas y Garrido. Ordenes: Matucana 17.

QUIEBRA SCHIAFIBA ISAAC. — Por resolución del Quinto Juzgado, se ha fijado el doce de Enero presente, a la una y media de la tarde, para el comparendo para nombrar síndico.— El Secretario.

OCUPACIONES (Ofrecen)

MARGINADOR O MARGINADORA, para máquina de rayar, necesito. Nueva York 58. 4-E

PRENSISTA APRENDIZ, NECESIto. Nueva York 58. 4-E

NECESITO PRENSISTAS. SAN PAblo 1401.

DIRECTORES DE OBRAS NECEsito. Bolsa de Comercio 321, de 11 1/2 a 12.

PASTELERO COMPETENTE, NEcesito. Carmen 91. 3-E

CABALLERIZO JOVEN NECESITAse, 12 de Febrero 33. 3-E

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1/2 DE LA TARDE.

Soledad.— Santiago.— Un abuelo materno fué casado dos veces. Del primer matrimonio tuvo a mi madre, y a varios otros hermanos, ahora muertos.

Sólo quedan dos del segundo matrimonio. Hace poco murió uno de estos dos hermanos, soltero y sin testar. ¿Tendremos derecho a heredarlo, sus sobrinos, hijos de una media hermana del difunto?

—Los hermanos legítimos son herederos abintestato de la persona que no deja descendientes ni ascendientes legítimos, ni cónyuge sobreviviente ni hijos naturales. Como por disposición expresa del artículo 990 del Código Civil, se comprenden entre los hermanos legítimos, aún los que solamente lo sean sólo por parte de padre o por parte de madre; y como por otra parte, hay lugar a la representación, en la descendencia legítima de los hermanos legítimos del difunto, ustedes ejercitando este derecho de representación, concurrirán a la herencia con el hermano y demás sobrinos legítimos de su causante, para tomar una cuota que no será susceptible de determinarse, mientras no se tome usted la molestia de darme a conocer los antecedentes y documentación completa de la materia que motiva su pregunta.

Oliva.— Santiago.— Deseo preparar cerveza en casa. ¿Sería usted tan amable que me indicara el procedimiento?

—He aquí uno:

Tómanse 8 partes de cebada o de avena y se disecan al horno o en un tostador hasta que todos los granos estén bien secos, pero no tostados. Tritúranse los granos y se mezclan con 34 partes de agua a 80 grados. Al cabo de 3 horas de reposo se decanta el agua y se tratan los granos con 28 partes de agua a 90 grados; a las dos horas se decanta; repítese otra vez la operación. Reúnense los tres líquidos obtenidos y se agrega una solución de 12 partes de melaza en 60 p. de agua tibia. Agrégase todavía media parte de lúpulo y se agita hasta que flote.

En lugar del lúpulo y con igual resultado, puede usarse ácido pícrico en la proporción de 1 parte por 400,000 p. de cerveza; así se consigue una gran economía.

Al cabo de dos horas, cuando el líquido está tibio, se agrega 1/3 de levadura de cerveza y se agita fuertemente.

Déjase fermentar en un ambiente a moderada temperatura (18 grados). Terminada la fermentación, se pasa todo a una pipa de capacidad ta durante tres días. A los quince días se tendrá una buena cerveza comparable a la "Porter" inglesa.

Lectores de "La Nación".— San Fernando.— Un matrimonio sin hijos ha adoptado una sobrina, a favor de la cual ha hecho un testamento nombrándola heredera universal. ¿Tienen derecho a impugnar este testamento los hermanos de los cónyuges?

—Esto de la adopción, debe usted, señorita, haberlo leído en las novelas francesas, porque en nuestro país, tal institución jurídica es absolutamente desconocida.

Por otra parte, el artículo 1,003 del Código Civil, dice a la letra: "El testamento es una acto de una persona. Serán nulas todas las disposiciones contenidas en el testamento otorgado por dos o más personas a un tiempo, ya sea en beneficio recíproco de los otorgantes o de una tercera persona".

En consecuencia, si como usted dice, ese matrimonio, constituído naturalmente por dos personas, ha hecho testamento a favor de la sobrina, las disposiciones contenidas en ese testamento carecen de valor, porque así lo establece la precripción legal precedentemente citada y deberán por tanto aplicarse en la división de los bienes hereditarios, las reglas de la sucesión abintestato.

Novicio.— Santiago.— 1). ¿Cómo se fabrican los polígrafos?

2). ¿Qué tinta se emplea para trabajar con ellos?

3). ¿Cómo se limpian?

—1). Se funde a baño María:

Cola de pescado, 50 gramos.
Glicerina, 200 gramos.
Agua destilada, 150 gramos.

Se vierte esta pasta en cajitas de hojalata cuya profundidad no sea mayor de medio centímetro.

Al cabo de pocos minutos, dicha pasta habrá adquirido la consistencia normal.

Se le puede añadir materias minerales purberulentas insolubles, (barita, caolín, rojo de Inglaterra, etc.).

Es necesario evitar la formación de burbujas en la superficie de la pasta durante la solidificación.

Esta pasta es algo más cara, pero de calidad mucho mejor que la mayoría de las que expende el comercio. Cuando se agriete o estropee su superficie, por cualquier motivo, no hay más que fundirla de nuevo a baño María.

2). Una buena tinta se prepara de la manera siguiente:

Se satura una mezcla de 200 partes de agua y 30 partes de alcohol, manteniendo el contacto durante unos 10 días, con un color de anilina a elección (violeta de metilo, casina, etc.; al último día se calienta a baño María para expulsar el alcohol y se sustituye el líquido evaporado con agua destilada, se decanta, se filtra y se añade el 0.4 por ciento de ácido fénico.

3). Se frotan con un pincel bien limpio, embebido en una solución al 10 por ciento de ácido clorhídrico comercial en agua ordinaria. Cuando la superficie de la pasta presente desigualdades, se le vierte encima un poco de alcohol y se le prende fuego. Después de fría nuevamente la masa, queda perfectamente lisa y brillante.

Minero pobre.— San Bernardo.— Muy agradecido le quedaré si tiene a bien indicarme ¿a quién corresponde el dominio de una suma de dinero enterrada en un sitio ajeno? ¿Al que hace el descubrimiento y al dueño del terreno?

—El tesoro encontrado en un terreno ajeno, se dividirá por partes iguales entre el dueño del terreno y la persona que haya hecho el descubrimiento.

Pero esta última no tendrá derecho a su porción, si no cuando el descubiento sea fortuito o cuando se haya buscado el tesoro con permiso del dueño del terreno.

En los demás casos, o cuando sea una misma persona el dueño del terreno y el descubridor pertenecerá todo el tesoro al dueño del terreno.

Soto.— Santiago.— Indíqueme la manera de desodorizar la bencina.—

—Disuelva 30 gramos de bicloruro de potasa en 600 gramos de agua. Añada 30 centímetros cúbicos de ácido sulfúrico, y cuando la solución esté fría (se calienta espontáneamente con la adición del ácido) se agita con 600 centímetros cúbicos de bencina. Se continúa agitando de cuando en cuando, por espacio de un día, se deja en reposo durante una noche, se lava con 600 centímetros cúbicos de agua, se decanta de nuevo y se agrega finalmente 4 centímetros cúbicos de esencia de lavanda.

Ada Flor.— Santiago.— Los antecedentes no son bastantes, para formarse un concepto exacto de la cuestión. Sírvase ampliarlos, o mejor, hablarme personalmente de 5 a 5 y media de la tarde.

Hilda Sánches.— Santiago.— Lo mismo.

ZENON.

PRENSISTA PEDAL, MAQUINA LIberti, necesitamos. San Pablo 2545. 3-E

100 SEGADORES SE NECESITAN en la Hacienda Pudahuel. Dirigirse por la calle de San Pablo, abajo. 3-E

NECESITO BUENOS CARPINTEros de banco. Talleres San Vicente. Sección Carpintería. 3—E

CORTADOR Y AYUDANTE DE CORtador carnicería, necesito. Aldunate, esquina Coquimbo. 4-E

NECESITO DOS CARPINTEROS Y un enfierrador y un albañil, Quinta Normal. Establecimiento de Especies Valoradas.

NECESITO HOJALATERO: TRAbajo a trato. Borja 239.

PINTORES NECESITA ARTURO Prat 295.

SE NECESITA APRENDIZ ALFArero formal de 14 a 16 años. Av. E. Fernández, Ñuñoa. Fábrica de Maceteros. Carros N.o 23. 4-e

REPARTIDOR CON RECOMENdaciones. Carnet. Matrícula necesita. Gálvez 145.

ALBAÑILES NECESITO, PEDRO Mariano 221.

NECESITO MAESTRO RUEDERO y cajero a la vez. Manuel Rodríguez 647. 4-e

BUEN CARPINTERO NECESITO, Agustinas 1778.

PINTORES COMPETENTES NECEsito. Ejército 65.

NECESITO PINTORES, BELLAvista 0169.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Castro 381. 4-En

NECESITO TORNEROS COMPEtentes en bronce. Tocornal 621. 5-En.

JOVEN COMPETENTE PARA OFIcina que sepa llevar libros auxiliares, necesítase. Ofertas con copias certificados a casilla N.o 1977. 4-E

CORREDORES VIAJANTES PREcisa importante casa norteamericana. Trabajo honorable y muy lucrativo. Presentarse de 10 a 12 y 2.30 a 5 P. M. Oficina 237-239, 3.er piso, Bolsa de Comercio.

NECESITO UN CORTADOR DE Carne que sea competente. Independencia 870. 4-e

NECESITO HOMBRE PARA PARtir leña. Santa Filomena 202.

CABALLERO NECESITA PIEZA bajos, indicar precio. Nación. Gobye.

NECESITO JOVENCITO SEPA DOrar a fuego. Matucana 1223.

JOVEN TENEDOR DE LIBROS, competente, necesítase. Casilla 3478.

SE NECESITAN BUENOS CORTAdores de tapas coronas, mujeres encorchadoras de tapas. Marín 495. 5-e

SE NECESITAN GOTICOS, SAN Diego 282. 4-e

NECESITO CARPINTEROS DE Bancmo, calle Nueva Andrés Bello N.o 5.

MUEBLISTAS, OFICIALES ADElantados, con sin herramientas. Exposición 296, 11 a 1.

TORNEROS MECANICOS, NECESIta Fundición Yungay. Esperanza 538. 5-E

SE NECESITA UN AYUDANTE cortador de carnicería y reparto. Rancagua 98. 4-E

NECESITO PROFESOR CONTABIlidad. Carrera 62. 4-E

NECESITO CARRETELERO REpartidor, con recomendaciones; prefiero del barrio. Avenida Matta, oriente N.o 53.

NECESITO AYUDANTE PASTElero, muy competente. Arturo Prat 840. 4-E

BUEN CARPINTERO, NECESITA Fundición "San Pablo". Blanco Encalada 3023.

MAESTRO CHOCOSERO, NECESIta Panadería Francesa. Recoleta 544. 4-E.



—Fué una ocurrencia de la cual se acordaría siempre. Estaba sin ocupación, revisó los avisos clasificados [redacted] del diario de mayor circulación y encontró ahí muchas oportunidades, una de las cuales aprovechó inmediatamente.

CARRETONERO Y TRABAJADOres competentes para bodega, necesita. Fratelli Castagneto. Alameda, esquina San Martín.

PINTOR NECESITA, ROSARIO 906.

EMPLEADO MOSTRADOR, MUY competente, necesítase. Puente 686.

TRABAJADOR RECOMENDADO que entienda en quinta, necesito. Avenida Irarrázaval 362 (Molino).

ZAPATERO COMPOSTURERO, NEcesito. San Martín 492.

MAESTRO ASEAR ESTANQUES concreto armado, necesito permanente.— P. Campos, constructor. Compañía 1280.

NECESITO EMPLEADO COMPEtente para la venta, con buenas recomendaciones. Moneda 926.

PANADERIA LA PALMA, NECESIta buen repartidor con reparto y canastero. Independencia 1988. 5-E.

CAJERO JOVEN CON RECOMENdaciones. Necesita Botería Universal. Delicias 2602.

NECESITO MAESTRO COMPETENte en toda clase de composturas de catres y cocinas económicas, trabajo permanente. Blanco Encalada 2265.

GASFITERS HOJALATEROS NECEsito. Santo Domingo N.o 2014.

HOJALATEROS Y APRENDICES necesito. Bascuñán 34.

NECESITO UN CERRAJERO Y UN mecánico. Bulnes 216. 4-E

AJOS: NECESITO TRENZADORES, para gran cantidad. Rosas 2663. 4-E

ALBAÑIL MUY COMPETENTE EN fachadas, necesito. Amunátegui 267.

ZAPATEROS: ARMADORES, ENchinchadores, necesito. Huemul N.o 2216.

NECESITO UN OFICIAL SEPA algo de hojalatería. Presentarse. Inés de Aguilera 1265. De 11 a 12.

PANADEROS POR MESES, NECEsito. Maestranza 601. E-4

JOVENCITO PARA MOSTRADOR de panadería. Maestranza 601.

SASTRES, OPERARIOS Y AYUdantas, necesita: Valparaíso 1154.

NECESITO PERSONA PARA ORdeñar vacas. Serrano 657.

CARPINTERO PARA CONSTRUCción, necesito. Huemul 1715. E-5

NECESITO OFICIALES CARPINteros adelantados en concreto. Nataniel 966.

PELUQUERO NECESITO. MAPOcho 3656. E-4

NECESITO PELUQUERO COMPEtente, con herramientas. Matucana 1249. E-3

CARPINTEROS, MUEBLISTAS, NEcesítanse. Barroso 735.

BARNIZADOR NECESITO MUEblería España. Avenida España 377.

NECESITO CARRETELERO. REparto bodega. Gay 2778.

MECANICO DIESTRO PARA LImar bronce, necesítase, Campo Marta 43.

NECESITO DOS CARPINT[illegible] Bella-Vista 9.

TALABARTEROS OBRA [illegible] necesito. San Diego 979.

OFICIALES FUNDIDORES Y OFIciales pulidores en bronce, necesito. Matta 445. 4-E

RUEDERO Y OFICIALES NECESIto, carrocería "El Carmelo". A. Vergara Montt 347; final San Ignacio. 5-E

NECESITO EMPLEADO PARA tienda trapos, sepa cortar ropa ordinaria para hombre. Puente 532.

BOTICA NECESITA PRACTICO joven. Chacabuco 64.

ZAPATEROS NECESITO. SOTOMAyor 56.

JOVENCITO POR MESES, PUERtas adentro, necesito. Arturo Prat 232.

NECESITO ALBAÑILES.— COPIApó 941. E-4

OFICIALES ALBAÑIL. SAN FRANcisco 684.

PANADEROS Y APRENDICES, preciso. Bellavista 479.

NECESITO HERRADOR. SAN Francisco 948.

ESCRIBIENTES MAQUINA, MANO necesito. Agustinas 1258. Inútil sin certificados mucha competencia.

TONELEROS COMPETENTES PAra Lontué, necesita la Viña Lontué. Presentarse: Delicias 428. 6-E

NECESITO ALBAÑILES ENERGIcos, $ 10; oficiales de albañiles, $ 6.00 Providencia 2344.

JOVEN EXTRANJERO, SIN VICIO! se necesita para pastelería. Delicias 485. 4-E

NECESITO JOVEN DE 18 A 20 años, que entienda trabajos carnicería. San Diego 1464.

MUEBLISTAS NECESITO. SIERRA bella 1611, esquina Maule. 4-E

EMPLEADO SOLTERO, TODO SERvicio quinta, necesito. Pedro Valdivia 2015. 4-E

OBREROS AL DIA, NECESITASE Maestranza 918.

GASFITTERS Y HOJALATEROS necesito. Lira 818.

NECESITO CHOFER COMPETENte en Hupmobile. Santo Domingo 2465. E—

NECESITO UN OPERARIO HACER escobas. Santa Victoria 346. 4-E

MUCHACHO RECOMENDADO NEcesito. Catedral 1137. 3-E

MUCHACHO PARA MOZO, NECEsito. Delicias 1385. 3-E

NECESITO NIÑO PARA LOS mandados. Ricardo Santa Cruz 592. 3-E

JOVENCITO PARA MOZO NECEsito. U. Americana 487.

NIÑO PARA MANDADOS, BIEN Recomendado. Botería Colón. Delicias 811.

MOZO ACTIVO, CAMA ADENTRO recomendado para piezas, necesito. 21 Mayo 843.

MOZO RECOMENDADO NECESITA farmacia Salas. Delicias 401.

NECESITO UN MUCHACHO PAra mozo almacén. Compañía 1655.

NECESITO MUCHACHO PARA BOdega. Carrera 553.

SIRVIENTE PARA SERVICIO que sepa cocina nececito. Cummin 635.

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.

MUCHACHON, REPARTO CARREtoncito de mano, necesito. San Francisco 275.

SE NECESITA MOZO COMEDOR, con recomendaciones y competente; buen sueldo. Catedral 2474. 4-E

MENSAGEROS 15 A 16 AÑOS NEcesítanse para servicio nocturno. Moneda 1015.

NECESITO DOS NIÑOS, QUE SEpan algo de cocina y ayudar quehaceres de casa para matrimonio solo. Madrid 1389. 4-E

MOZO DE 16 AÑOS, RECOMENDAdo, sepa las calles, para aseo y mandados, necesito. Santa Rosa 364.

MOZO JOVEN PARA COMEDOR, enceradós, mandados, que sepa su oficio, se necesita: Avenida Quintas N.o 5. Traer referencias. 5-E

MUCHACHO 15 AÑOS, TRABAJO fábrica, necesítase. Chacabuco 94.

NIÑO PARA LOS MANDADOS Y servicio necesito. San Diego 75.

MUCHACHO PARA ASEO Y REparto, necesito. Sueldo: 50 pesos. A. Bello 649. 5-E.

NIÑO DE 12 A 15 AÑOS, CON Buenos informes, para mozo necesita Botica La Torre. Delicias 3647. e-5

NECESITO UN COPERO, DELICIAS 3448. e-5

MUCHACHO DE 15 A 16 AÑOS, PAra el reparto de un almacén. Huérfanos 2297.

NECESITO NIÑOS PARA REPARto. Delicias 2867.

EMBALADOR Y MOZO SE NECEsitan. Botica Petrizzio. Estado 63.

NECESITO UN NIÑO PARA LOS mandados. Nataniel 44.

NIÑO PARA MANDADOS, BUENOS informes, necesito. Andrés Bello 918.

NIÑO PARA MANDADOS, NECESItase. Avenida Matta 780.

NECESITO MUCHACHO PARA EL servicio. Tratar: San Diego 797.

MATRIMONIO PARA EL CAMPO necesito, él que sea entendido en trabajos de agricultura. Santa Rosa 460. 5-e

DACTILOGRAFA PARA CORRESpondencia, en castellano e inglés, necesita casa norteamericana. Dirigirse indicando referencias y sueldo: a T. W. T. Casilla de Correo N.o 3987. 3-E

NECESITO BUENA CAMISERA, pago bien. Fábrica: Independencia N.o 618. 3-E

LAVANDERAS, APLANCHADORAS, y posticeras, necesito. Castro 64. 3-E

SE NECESITA UNA TOCADORA de guitarra. Eyzaguirre 1413. 3-E

LAVANDERIA FRANCESA, DELIcias 133, necesita camiseras, posticeras, dobléz, lavanderas. 3-E

LAVANDERA RECOMENDADA, necesito, para casa particular. Serrano 174. 4-E

NECESITO BUENAS COSTUREras en traje señora. Cueto 555. 3-E.

NECESITO AYUDANTAS VESTOneras. Cóndor 1255. 3-E.

LAVANDERA, CAMA ADENTRO, necesito. Sueldo, $ 50. Hotel Hispano. San Diego 142. 3-E.

…CESITO UNA LAVANDERA hon… urgentemente. Pagan buen … Restaurant Tokio, San An…29-31. 3-E.

…**ITO LAVANDERA Y COCI**… comendadas, puertas adentro. Sueldo. Catedral 2610. 4-e

…**DERIA FRANCESA, RECO**…18. Necesita camiseras, Postifineras y lavanderas.

COSTURERA COMPETENTE EN modas. Necesito. San Francisco 1181.

CUIDADORA SOLA, PARA CAMpo. Sepa cocinar necesítase. Dieciocho 182. e-5

NECESITO BUENAS AYUDANTAS sastres y joven oficial, como ayudante. Gálvez 552. Casa N.o 10. Altos.

TRES SEÑORITAS, UN JOVEN Necesito. $ 250 mensuales. Morandé 436.

NECESITO OPERARIAS COMPEtentes trajes sastre señoras. Suárez 697. 4-E

DOS APRENDIZAS PARA UN TAller fotográfico, se necesita. Que vivan cerca. Entrada inmediata. San Isidro 277.

CAMISERAS, POSTICERAS Y DObléz, necesito. Lavandería: Nataniel 34. 4-E

SEÑORA QUE VIVA CERCA V. Mackenna, y que ponga inyecciones en su casa, necesítase. Casilla 5553. Correo 4. 4-E

AMAS DE LECHE, COCINERAS DE mano y piezas, necesito, buenos sueldos. Bandera 339.

NECESITO LAVANDERA PUERTAS adentro, sin niños. Tratar. Carmen 418. 4-E.

CAMISERA O NIÑA QUE ENTIENda algo de cocina. Rengifo 861. Barrio Recoleta. 4-E

NECESITO SEÑORITA APRENDIZ mesonera. Copiapó 1472.

AMA DE LECHE NECESITO. ESperanza 1180. E-4

NECESITO MUY BUENAS AYUdantas en modas. Avenida Matta 823. 4-D

SE NECESITA UNA COUPLETISta. Maipú N.o 19. 4-D

BUENA MODISTA TRAJE SEÑOra, necesito. Delicias 2465. Casa 8.

AMAS LECHE NECESITO. NATAniel 24.

AMA PRIMERIZA, CON BASTANTE leche, necesito. Bascuñán 121.

POSTICERA NECESITO. LAVANdería Sport. San Pablo 1678.

LAVANDERIA RIO JANEIRO. Merced 475. Necesita urgente lavanderas.

COSTURERAS SASTRES, OBRA grande y oficial sastre, necesito. Dávila 946.

NECESITO PIANISTA Y CUPLEtista. San Pablo 1906. 4-E

LAVANDERIA HUERFANOS 2548, posticeras, camiseras, necesita urgente

NECESITO BUENAS AYUDANTAS en vestidos. San Martín 705.

NECESITO SEÑORITAS AFICIOnadas a aprender couplets. Se prefieren algunas que sepan. San Pablo N.o 1115. E-4

APRENDIZA SEPA ALGO COSTUra sombreros de hombres, necesito. San Diego 136-B.

NECESITO AMA CON SANA Y abundante leche. Urgente. Avenida Manuel Montt 329, Providencia. E-4

SEÑORAS Y NIÑAS NECESITA Con urgencia chacra el Puente para cortar habas y arvejas. Camino Renca. E-4

SE NECESITA UN AYUDANTE Cortador carne. Moneda N.o 1482.

LAVANDERIA MODERNA, ECHAUrren 216, necesita camiseras y posticeras.

NECESITO MODELOS SEÑORITA, estudio pintor, Sto. Domingo 1669.

BUENAS APARADORAS FALTAN, Botería Barcelona, Santo Domingo 949. 4-E

COSTURERA QUE SEPA BIEN corte, con recomendación, necesito. Nataniel 292.

APLANCHADORA TINTORERIA, necesito. A. Prat 660.

NECESITO PIANISTA, REEMPLAzo 2 meses biógrafo. Chiloé 1449.

SEÑORAS, SEÑORITAS, CABALLEros jóvenes necesitamos. Altos Baños Santo Domingo.

SEÑORITAS ACTIVAS, QUE DEseen ganar buenas comisiones, necesitan en Maestranza 918.

OFICINA EMPLEOS "LA VELOZ" atenderá desde hoy. García Reyes 28.

NECESITO SEÑORA PARA LAS piezas. Hotel Restaurant Mapocho 3502. E-4

SE NECESITA MUCHACHA AGIL para ayudar quehaceres de casa, poca familia. Grajales 2154. 5-E

NIÑA PARA EL SERVICIO SE NEcesita. Marcoleta 438. 3-E

NIÑA PARA LOS COMEDORES necesito. Hotel Restaurant Mapocho 3502. E-4

NECESITO EMPLEADA PARA MAtrimonio solo. Merced 657. 3—E

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita niña para servicio. Dirigirse: Esmeralda 847. 3-E

NIÑA 15 AÑOS PARA PIEZA, NEcesita: Delicias 1385. 3-E

NIÑA DE MANO PARA FAMILIA extranjera, se necesita. Sueldo, 50: Tratar Domínica 416. 3-E.

EMPLEADA INDEPENDIENTE para asistir negocio, necesito. Diez de Julio 219. 3-E.

EMPLEADA FORMAL PARA LA cocina, necesita matrimonio sólo. Porvenir 15.

EMPLEADA DE MANO JOVEN REcomendada. Necesita matrimonio solo. Brasil 567. 4-e

NECESITASE EMPLEADA QUE entienda cocina para matrimonio extranjero, buen sueldo. Avenida Valdivieso 49, esquina Juana de Arco. Recoleta. 5-e

NIÑA DE TODO SERVICIO SEPA algo de cocina. Llevar veraneo. Buen sueldo. Cumming 656.

NIÑAS ASEADAS FORMALES PAra atender comedores necesita Restaurant Nueva York, San Diego 252. 4-e

EMPLEADAS PIEZAS, ETC., PAra Cartagena, necesítanse. Franklin 1056.

CASA ESPAÑOLA MUY BUENA, necesita empleada con recomendación. San Pablo 1023. 6-e

SIRVIENTA PARA COMEDOR, SE necesita. Alameda 1850. De 2 a 4 P. M. 5-e

SE NECESITA UNA NIÑA PARA las piezas. Puertas adentro. San Pablo 1141. 4-e

EMPLEADA SERVICIO MANO, Necesito. San Diego 294. 4-e

EMPLEADA COMEDOR Y PIEZAS. Sueldo $ 35. Fontecilla 69.

EMPLEADA JOVEN, CON BUENAS recomendaciones, necesito. Delicias 1626.

EMPLEADA MANO, CHIQUILLO mandados ayude casa, necesito. Pensión. Rosas 1022.

NECESITO EMPLEADA CUIDAR niños y piezas. Carrión 1708. 4-E

NECESITO NIÑERA. INUTIL PREsentarse sin recomendaciones. Sueldo, $ 50. Tratar: Gorbea 1973. 5-E

SE NECESITA SIRVIENTA MANO poca familia; buen sueldo. Santo Domingo 1251, altos. 5-E

EMPLEADA COMEDOR NECESITO. Vicuña Subercaseaux 6. 5-E

NECESITO SEÑORA O SEÑORITA formal, para atender pastelería. Arturo Prat 840. 4-E

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta niña para la casa y que sepa la cocina. Buenas recomendaciones. Manuel Montt 1191. 4-E.

EMPLEADA NECESITO SEPA COcina. Esperanza 60, casa 2.

NIÑA PARA LA COCINA, NECESIta familia extranjera. Alonso Ovalle 1646. 4-E.

NIÑERA RECOMENDADA NECEsito. Molina 50.

MANUEL MONTT 2537, NECESITA niña para las piezas y cuidar niñita 2 años sepa leer con buenos informes. e-4

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesita matrimonio extranjero solo. Agustina 2007. 4-E

NIÑERA SANA NECESITO. PEDRO Valdivia 59. 4-E

NECESITO NIÑA PARA MANDAdos y trabajo fácil, de 12 a 15 años. Juan Vicuña 1437.

NECESITO SIRVIENTA AYUDAR los quehaceres casa. Maestranza 601. E-4

SIRVIENTA MANO NECESITO. Delicias 2465. Casa 8.

NECESITO NIÑA PARA ASEO DE piezas. Chacabuco 14.

NECESITO EMPLEADA AYUDAR casa poca familia. Esperanza 70. Casa 2.

NECESITO EMPLEADA DE MANO. San Antonio 265. E-4

NECESITO NIÑERA COMPETENTE. Irarrázaval 2086. E-5

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina, de regular edad. Pedregal N.o 7. E-4

SE NECESITA UNA NIÑA AYUdanta mesón. Chiloé 2075. 4-E.

SE NECESITA NIÑITA PARA atender oficina, venir con sus padres. Merced 851.

EMPLEADA SERIA, JOVEN, TODO servicio, necesita matrimonio. Nataniel 1276.

SE NECESITA NIÑERA CON REcomendación. Compañía 2065, de 2 a 5. 4-E

NECESITO COCINERA, LIBERTAD mano, con recomendaciones. Amunátegui 84.

NECESITO COCINERA, CHACRA "El Puente". Renca.

NECESITO COCINERA DE EDAD. Serrano 143. E-4

NECESITO COCINERA, CUETO 741. 3-E

NECESITO COCINERA, LIBERTAD 654 3-E

NECESITO COCINERA QUE HAYA estado en pensión. San Diego 224. 4-E

SE NECESITA COCINERA, AUNque sepa poco. Avenida Matta 1131. E-5

NECESITO VARIAS COCINERAS; buenos sueldos. Morandé 833.

BUENA COCINERA NECESITO. Buen sueldo. Pedro Valdivia 59. 4-E

NECESITO COCINERA COMPETENte, buen sueldo y ayudanta, con informes. Ahumada 123.

NECESITO COCINERA QUE SEPA su profesión, con recomendación. San Diego 372. 4-E

HOTEL Y RESTAURANT MAllorca. Eyzaguirre 1049 y 1061. Necesito cocinera y lavandera. 5-E.

EMPLEADA SEPA COCINAR CON buenas recomendaciones, buen sueldo, para dos personas. Rancagua 256. 6-E.

NECESITO COCINERA Y EMPLEAda de mano en Cartagena. Santa Victoria 361. 4-E

BUENA COCINERA, PAGO HASTA 80 pesos, y niña para comedor. La Suiza Chilena, Chacabuco 16. 6-En.

EMPLEADA QUE ENTIENDA DE cocina necesito. Presentarse con recomendaciones. Agustinas 1308. 4-En.

NECESITO AYUDANTA COCINA, 3 niñas para las mesas, una para el lavado tazas, Mercado Central N.o 51, cocina.

NECESITO AYUDANTA COCINA, puertas adentro. De 2 a 5. Estado 75.

RESTAURANT GERMANIA NEcesita ayudante de cocina con buenas recomendaciones, San Pablo 1055.

EMPLEADA PARA LA COCINA Necesito, Cienfuegos 142.

SE NECESITA URGENTE COCINEra. Pago buen sueldo. República 89. 4-e

NECESITO COCINERA, PUERTAS adentro. 3-E.

MAESTRA DE COCINA NECESITO: Hotel Midi. Puente 731. 3-E

NECESITO COCINERA. BRASIL 545. 3-E

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA, necesito. Amunátegui 783. 3-D

COCINERA NECESITO. ALONSO Ovalle 874. 4-E.

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones para llevar vacaciones Viña del Mar, necesítase, Agustinas 1535. 3—E

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones, necesítase. Santa Rosa 488. 3-E.

COCINERA NECESITASE. BUEN sueldo. Blanco Encalada 1655, entre Castro y Dieciocho. 4-E.

COCINERA CON RECOMENDAción y que entienda su oficio, necesito. Catedral 1261. 4-En

COCINERA NECESITO. LIRA 211. 5-En.

COCINERA CON RECOMENDAción, para matrimonio sólo, se necesita. Serrano 79. 4-e

COCINERA COMPETENTE PARA casa alemana, necesita: San Isidro N.o 41. 5-E

COCINERA, CON RECOMENDACIOnes, necesito. Carrera 62, de 2 a 4. 4-E

COCINERA SE NECESITA EN SAN Ignacio 816. 4-E

COCINERA Y NIÑERA, NECESITO. Vicuña Mackenna 189. 4-E.

COCINERA NECESITA, SAN DIEgo 79. E-4

COCINERA NECESITO PARA MAtrimonio solo. Morandé 640. 5-E

COCINERA NECESITO, AVENIDA Cumming N.o 775. 5-E

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 20-F.-1923.

$ 1.80 TUBOS CEMENTO DE TIPO tubos 30-40-50. Lira 715. E-3-1923.

MAQUINA UNDERWOOD, ocasión: Bandera 82. 6-Enero

CAJAS DE FONDOS: BANDERA 82. 6-Enero

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir: Bandera 82. 6-Enero

CAJAS REGISTRADORAS; COMpostura: Bandera 82. 6-Enero

MAQUINAS ESCRIBIR, OCASION: Bandera 82. 6-Enero

HARNEADORAS STUBBS, OFREcese. Cumming 861. 3-E.

UNDERWOOD, MAQUINA ESCRIbir compro muy buen estado. Diríjase. Casilla 1148. J. D. 5-e

COMPRO CAJA REGISTRADORA de ocasión. Gregorio Torres 10 a 12 y 2 a 5. San Diego 1815. 5-e

MAQUINA DE ESCRIBIR OLIVER se vende de ocasión. Av. Matta 663.

MOTOR DE 3|4 A. E. G. Y 4 MEgas para máquinas de aparados con sus trasmisiones se vende. San Diego 946. Sasa 1. 5-E

COMPRO MAQUINA DE COSER cajas de cartón, 1136 Inés de Aguilera. 5-E

MAQUINA ELECTRICA PARA aplicaciones médicas, con galvanoscopio, vendo de ocasión. Casilla 2814. 5-E

TALADRO COLUMNAS, REALIZO, $ 750. Trujillo, Rosas 2087.

VENDO OCASION MAQUINA DE rayar y tipos. San Pablo 1401.

VENDO FUELLE GRANDE, ACRIbil. Nataniel 1346.

FRAGUA, VENTILADOR, TALAdro, herrero, bigornia, perfecto estado, compro. Libertad 1030. E-4

MAQUINA CODO SINGER, ZAPAtero, regalo. San Isidro 1573.

MAQUINAS DE ESCRIBIR VENDO, pago mensual; indique domicilio.— B. B. Casilla 3862.

VIÑATEROS: BOMBA Y MAQUINA vendimiadora, vendo en muy buen estado. Correo 2.—Salvador García. 5-E

FRAGUA PORTATIL VENDO BArato. Arturo Prat 222.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

CAÑERIA GALVANIZADA, DE 2" compramos, Referencia; Casilla 812. 6-E.

TEJAS VENDO BARATISIMO. MOneda 1380. 3-E

SE VENDEN PLANCHAS ZINC blanco. Recoleta 1127. 4-En

PUERTAS USADAS, 2 HOJAS 1|2 cuerpo de pino, vendo barato. Riquelme 140. 4-En.

ADOBES BARATOS VENDO. POblación Villa Moderna, Avda. Latorre 144. 5-En.

OCASION, ADOBE, ADOQUIN, TIjerales, vigas pino. Vendo Santo Domingo esquina Mosqueto.

TEJAS USADAS, PLANCHAS ZINC, maderas. Compro, oferta. Correo 9. E. C. 4-e

MUEBLISTAS: SE VENDE CHAPA de roble, cuarteada, a $ 5.50 el metro. San Diego 286. 6-e

SOBRANTE PIEDRA BOLON Y ladrillos muralla, vendo casi regalado. Avenida Macul 810.

ASFALTO USADO, VENDESE: MAnuel Montt 2140. Cerca Campo Marte.

ZINC USADO, GALVANIZADO, NEgro, véndese. Gálvez 198. E-4

VENDO PUERTAS Y VENTANAS. Copiapó 941. E-5

$ 22 VENDO LINDO ESCAÑO PARA jardín. Maule 631.

VENDO MUY BARATO PUERTAS, ventanas, una y dos hojas, tigerales y vigas bastidores para Galería. Escala de dos tramos. Rogelio Ugarte 1565.

DOS MARMOLES GRANDES, MOStrador, vendo. Gorbea 2520. 4-E

OCASION: LINDA MAMPARA DE división para oficina, con vidrios ingleses 230 cmt. alto, con elegante puerta dos hojas. Véndese barata. San Diego 115, casa 11. 4-E

VENDO VENTANA BARROTE. ALdunate 999. 3-E.

ADOBES NUEVOS, VENDO $ 1.20 el mil, en Balmaceda 863. 6-E

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N 1923.

CLINICA DENTAL. — Dr. F. DE Petris. Precios convencionales, al alcance de todos los recursos. Trabajos garantidos. Consultas gratis. Gálvez 133. En.-20

CLINICA DENTAL. — Dr. F. DE Petris. Precios convencionales, al alcance de todos los recursos. Trabajos garantidos. Consultas gratis. Gálvez 133. e-20

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIfilis. Debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas, en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente 8 a 12 y de 2 a 7; festivos, de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41, casilla 2756. 13-En.

CLINICA DENTAL. DR. F. DE PEtris. Manuel Vilos. Precios convencionales al alcance de todos. Trabajos garantidos. Consultas gratis. Gálvez 133. 20-En

ESTUDIANTE MEDICINA COLOCA inyecciones $ 1.50. También domicilio. Camilo Henríquez 1037. 5-En.

CLINICA DENTAL, DELICIAS 880. Dentista titulado, sección gratuita, para empleados, personas pocos recursos. Funciona 5-6 la tarde y pagarán material. 5-e

DENTADURA SIN PALADAR, EXtracciones sin dolor, garantidas, tapaduras rapidas; precios económicos; horas fijas personas ocupadas. Catedral 1467.

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas.— (Autorizada por el Supremo Gobierno). Masaje medicinal. Belleza Científica, Pedicuro-cirujano. Diplomas válidos. Profesiones decentes, lucrativas. Pídanse prospectos ilustrativos. (Curso de vacaciones). Estado 363 5-E.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923.

COMEDORES, SALONES, DORMItorios, liquida y hace. Fábrica, Nataniel 464. 5-En.

SILLA CON RUEDAS PARA ENfermo, vendo baratísima. Blanco Encalada 2025. 9—E

MUEBLES, VENDESE POR VIAJE, estilo moderno, poquísimo uso: Comedor, dormitorio y sala. Alfombras y varios. Recoleta 1169. Carros a la puerta. 4-E

REALIZO AMOBLADO DORMITOrio, escritorio y comedor, mesa corredera, sillas tapiz, cuero. Carmen 135. 4-E

VENDO 5 CAMAS COMPLETAS; un lote tablas. San Pablo 1906. 5-E

PIANO OCASION, PERFECTO EStado, vendo. Chiloé 2081. 3-E.

OCASION UNICA: AMOBLADO EScritorio americano, 7 piezas, nuevo, tapizado. Nataniel 268. 4-En

DE OCASION VENDO JUEGO DORmitorio, 5 piezas, lunas ovaladas. Sevilla 1289.

PEINADOR MARMOL, ESPEJO biselado, $ 100; cómoda, $ 60; veladores, $ 25; ropero, $ 45; aparador con vitrina, $ 90; trinches, $ 20; comedor, $ 30. Escritorio Ministro vendo. Eyzaguirre 541.

AMOBLADO DE OFICINA SE Vende en ocasión. Verlos y tratar, oficina 3, piso 5. Edificio Arizta, de 9 a 11 A. M. y 4 a 6 P. M. 4-e

VENDO MESA COMEDOR, GRANde. Recoleta 1127. 4-E

PIANO BLUTHNER, VENDO. Gran ocasión: Moneda 827.

VENDO CATRES FIERRO, VELAdores, lámparas colgar parafina, sofá y varios. San Antonio 674, de 1 a 3. 5-E.

VENDO BARATISIMA LAMPARA bronce, tres luces, sofá cuatro sillones, hall. Independencia 1062.

VENDO RICO PIANO ALEMAN, maquinaria bronce, $ 2,300; 2 espejos, 100; alfombra centro, 60; amoblado salón, 2,000; cortinaje felpa, 60; amoblado cuero marroquí, 280; escritorio estante libros; peinador; aparador mármol, 80; baño fierro; paragüero, 80; infinidad ricos muebles antiguos y modernos. Santo Domingo 2222.

COMPRO MUEBLES; ANTIGUOS O modernos. Pago altos precios. Casilla 8056.

VICTROLA VENDO POR MENSUAlidades. Avise domicilio.—R. R. Casilla 2635.

"OCUPACIONES NECESITAN"

(SERVICIO GRATUITO)

EXCELENTES RECOMENDACIOnes competencia y seriedad, ofrézcome pulpería algún fundo. R. C. O., Correo N.o 3.

SEÑORITA HONORABLE CON excelentes recomendaciones, se ofrece para desempeñar un puesto en cigarrería, establecimiento de leche, pan, etc. Diríjase: a la casilla 3225. Santiago.

VITI-VINICULTOR, ENOLOGO, ofrécese: viña extensiva, vendimia, envejecimientos vínicos. P. M., casilla 81 D.

JOVEN DESEA OCUPACION DEcente en oficina. Dirigirse a Domeyco 1924.

OFRECESE SEÑORA PARA ATENder puesto de pan. Dirigirse calle Las Heras 1630.

SE OFRECE UN MATRIMONIO solo. Ella modista y él jardinero, cochero, etc., para Santiago o fuera. (El español y ella chilena). Para cuidar casa-quinta. Dirigirse por correo, a: San Pablo 1910 pieza 3. Santiago, con las iniciales P. N. E.

RELOJERO SE OFRECE RECIEN llegado del extranjero, en Santiago o fuera. Correo N.o 5, A. Pérez.

JOVEN SIN PRETENSIONES ENtendido mecanismo o manejo auto se ofrece. Correo Central. H. C.

JOVEN DESEA OCUPARSE TARDE Sábados, días en la noche. Dirigirse: H. P. Serrano 166.

COMPETENTE SEGUROS INCENdio, accidentes, etc. Buenas referencias. Dirigirse: A. León, Aldunate 567.

CHAUFFEUR 11 AÑOS PRACTICA. Ofrécese para aquí o fuera de Santiago. Correo 2, R. A. G.

ARREGLO MUEBLES FINOS, ESpecialidad en marquetería, vitrola, caja armónica, barnices. Delicias 773. Galería Rogers, 2 N.

JOVEN DESEA OCUPARSE COMO secretario caballero o puesto de confianza. M. T. Correo 2.

OFRECESE NIÑA RECOMENDADA para piezas, para Viña. Rosas 1554.

ME OFREZCO COMO MAYORDOmo o mesonero de bar o restaurant. Mucha práctica. Baquedano 2087.

COSTURERA PARA IR AL CAMPO ofrécese, buenas recomendaciones. Santo Domingo 1339, casa N.o 13.

MECANICO COMPETENTE TRACtores Fordson, Rumely, Austin, ofrécese. Buenos recomendaciones. Casilla 1717.

CHAUFFEUR MECANICO PARA Ford ofrécese. Buenas recomendaciones. Sta. Filomena 193.

JOVEN OFRECESE COMO BOLEtero teatro u ocupación análoga. Ricardo B. Correo 2.

OFRECESE SEÑORA HONORABLE para dueña de casa de caballero solo, puesto de leche o panadería. Buenos informes. Placer 779.

SEÑORA HONORABLE OFRECESE para mayordoma cité, cuidar casa durante el veraneo, buenos informes. Placer 779.

SEÑORITA OFRECESE PARA PAStelería, cigarrería, buenos informes. Placer 779.

OFRECESE CHAUFFEUR todas marcas, con recom… competente. Santa Elena …

CONTADORA RECIEN … desea iniciarse al comer… 598. G. M.

DESEO OCUPARME COMO … ro u otra ocupación … David Maldonado.

JOVENCITO SIN PRETENSIONES desea ocuparse en oficina … Argomedo 458.

JOVEN SIN PRETENSIONES necesita cualquier ocupación. Dirigirse: Argomedo 458.

JOVENCITO PROFESOR … le hace clases a domicilio. Argomedo 458.

CORTADOR SASTRE … para esta o provincia …

JOVEN DESEA OCUPARSE ayudante de oficina. … blación Bulnes, 155. … ga P.

JOVENCITO DEL SUR … recomendaciones ofrécese … cipiante oficina. P. B. C… ríquez 995.

NIÑO OFRECESE, PREVIO … ller o Fábrica. Conferencia … R. M. O.

OFRECE SUS SERVICIOS … decente, cualesquier ocupación … fonso C. Recoleta Correo …

SEÑORITA OFRECESE COMO … diz en modas sombrero … rigirse: Placer 779.

CHAUFFEUR COMPETENTE … gado del Sur, ofrécese … daciones. Correo 6. C. A. …

RICO PIANO ALEMAN, FLAMANte, $ 1,000. San Pablo 916.

SE VENDE UN PIANO ELECTRIco. San Diego 901.

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, alfombras, espejos varios tamaños, pianos estudios amoblado escritorio, cortinajes, estantes libros escritorios, archivadores, máquina Singer, lámparas eléctricas, cunas. San Diego 106.

VENDO OCASION ROPEROS PEInadores, cómodas, veladores, catres, colchones, juego comedor mesas correderas aparadores, trinches, sillas altas, cocina económica y gas, paragüeros, guardarropas, ventiladores y muchos otros muebles. San Diego 106.

OCASION VENDESE CATRE BRONce, amoblado dormitorio. Baquedano 760. 3-E

TEJAS USADAS VENDO VARIOS miles, puestas domicilio. Pídase: Matucana 961. 4-E

PIANO PERFECTO ESTADO VENdo barato. Santo Domingo 592.

AMOBLADO COMEDOR, APARAdor, dos trinches modernos, $ 300; aparador, 40; seis sillas comedor estilo inglés, 60; mesa comedor grande, 30; juego dormitorio, 380; ropero inglés y peinador, 220; peinador, 70; cómoda, 40; ropero, 40; catre bronce matrimonio, muy grueso, 280; coche guagua 60. Independencia 289.

CATRES MATRIMONIOS, ANGOStos chicos, 10 de Julio 527.

POR VIAJE VENDO MUEBLES. Dominica 347.

VENDESE VARIOS MUEBLES elutos, ropa de señora. De 10 a 12-4 a 6. Carrión 1413.

AMOBLADO LUIS XV TAPIZ SEDA 7000; otro, 200; sillas doradas 15; alfombras central, desde 80; estante libros, 60; escritorio americano, 100; amoblado tapiz cuero 200; par trinches, 100; mesas y sillas comedor; catres, laqué y bronce, roperos con espejo, guardarropa, eladores y peinadores a precios bajísimos; sofá, sillones, sillas y mesas caoba, vendo. San Francisco 382.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

DESDE $ 60 RECIBE HECHURAS de trajes sastre para señoras y caballeros, garantizando puntualidad y trabajo. Sastrería Echaurren 10. 22-Enero1923

NO COMPRE USTED COCINAS antes consultar precios, en San Pablo 1850. 5-En.

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica, Rosas 1869 19-Marzo-1923

MATAMOSCAS N.o 13, MATA A millones, resultado sorprendente. Mercería Yanqui. Ahumada 79.

MATAMOSCAS N.o 13, SE VENDE por mayor, Aug. O. Bohme, Huérfanos 710, llegar Claras.

MATAMOSCAS N.o 13, FULMINA a millares y millares las moscas, Weir y Cía., Estado esq. Portal Fernández Concha.

MATAMOSCAS N.o 13, NO ES EL más barato; pero es el más eficaz. Botica, Estado, al lado Teatro Imperio.

MADRES, CUIDAD VUESTROS regalones, matad moscas con Matamoscas N.o 13. oBtica del Indio, Ahumada, esquina Alameda.

NADA MAS INMUNDO QUE LAS moscas N.o 13. oBtica del Indio, a millones y millones. Mercería Delicias 3023.

PADRES DE FAMIMIA, TENED presente que las moscas, después de absorber todos los esputos, todas las inmundicias se posan sobre vuestras viandas. Matadla con Matamoscas N.o 13, Botica Brand Portal Mac-Clure.

OBJETOS PERDIDOS

PAQUETE CON JERINGA HIPOdérmica, agujas, otros útiles, olvidado carro dos o veinticinco. Lunes temprano. Se gratificará a quien indique noticias. Casilla 2823.

PASE-LIBRE TRANVIAS ELECtricos N.o 1092, extraviado, se ruega devolverlo a Carabineros Estación Mapocho o a Agustinas 586. Se gratificará. 4-E

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO PRESTO SOBRE HIPOTEca. Ahumada cuarenta. 20-Enero

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipoteca, desde $ 1,000, cualquier cantidad.—Julio Pellissier. Morandé 283. 9-Enero

JOVEN NECESITA GANAR 500 PEsos bajo cualquier condición de esfuerzo. Referencias. Preparación.— A. E. N., Correo N.o 8.

SOCIO CON 1,200 PESOS NECESITO. Instalar carnicería y frutería. Correo 5. B. E.

CON 5,000 AL CONTADO, VENDO casa, Santo Domingo 2128, en 48,000 urgente viaje. Facilidades pago.

VENDO O ACEPTO SOCIO CON 4, 5,000 pesos explotar negocio abarrotes, establecido barrio comercial, situación única, sin competencia. San Diego 1598. 3-E.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 25-F.1923

$ 90 HECHURAS TRAJES FORROS de seda, corte inglés y americano. Sastrería Mack. San Diego número 228. Teléfono 667. 8-E.

ZURCIDOS INVISIBLES, ZURCIdora belga, única en su género, especialidad viraduras, transformaciones, composturas; se reciben hechuras corte inglés y americano. Teléfono Ing. 5046. San Diego 186. 19-Enero

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 11-N-1923

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA única especialista zurcido invisibles; jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 24-Enero-1923

$ 150 TERNOS CASIMIR INGLES, San Diego 180. e-28

$ 80 HECHURAS FORRO ALPAca, San Diego 180. e-28

$ 75 HECHURAS TRAJE SASTRE, San Diego 180. e-28

SE HACEN VIRADURAS, COMPOSturas y zurcidos invisibles, San Diego 180. e-28

SEÑORITAS: PELUCAS, POTIZOS, raya natural, todo trabajo pelo. Precios bajos. San Diego 91. En.-20

CONTADOR TITULADO EN ALEmania, Ernesto Claussen. Casilla 535. E-31

LUIS MUJICA, ABOGADO. ATIENde juicios criminales y fianzas. Bandera 441.

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señora, caballero; viraduras ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras $ 70. Claras 20. 5-F

CONTADORES

WENCESLAO VILLAR, CONTAdor. Casilla 3222. Teléfono Inglés 145. Parque. Cochrane 434. 4-En.

BALANCES, TENEDURIA DE LIbros, para atender prestamente en cualquiera localidad, recibimos órdenes. Oficina Chile, Delicias 2628. Teléfono 130. Estación. Casilla 3478. 7-e

PROPIEDADES

MIGUEL CLARO 1048, VENDESE chalet moderno, dos pisos, construcción sólida en perfecto estado, ocho habitaciones, garage; jardín superficie: 2,700 metros. Precio: $ 95,000. 4-D

POR VIAJE SE VENDE UN APArador, lavatorio y otros, varios muebles. Libertad 828. 4-E

CASITA VENDO OCASION, POblación Recoleta. Cerca carros Palma. Castro 310. e-4

CASA SITIO PLANTADO, VENDO $ 10,000; otro $ 7,000. San Isidro 1573.

SE VENDE CASA CON DOS PIEZAS tratar: Victoria 305.

5,700 SITIO CERRADO TIENE árboles y dos piezas con 3,200 contado, en Santa Elena cerca de Matta. Tratar: calle San Antonio 151. E-4

VENDO VARIOS SITIOS EN DIFErentes barrios. Tratar: Maule 631.

CASA ANTIGUA COMPRO, COMpañía a Yungay y Libertad a Matucana. Detalles completos, casilla 150. 5-E

$ 8,000 VENDESE CASA, BUENA situación. Tratar: Maule 631.

$ 49,000 PRECIOSA GRAN … piedad quinta, esquina … nir. Deudas Caja. … Carros puerta.

REMATES

REMATE HOY LIBRERIA … caderia de abarrotes … Pablo 2855. Hay: … artículos escritorio … novelas; obras … por reputados … para colegiales … gran surtido … licores finos … vidrierías … Vargas y Garrido. …

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, … llo 694, ofrece … ambos, paletoes, … breros, calzado …

ROPERIA LA CASA … meralda 8817, … 21 de Mayo. … paletoes, … jeros, … zado … che nuestros precios.

ROPERIA MANUEL … esquina San Pablo … ra ternos, … ones, todos … lindo colores … ombreros, calzado …

ROPERIA "LA GRAN VIA" … Diego 236. … Real, ternos … talones, calza… cilidades de pago.

ROPERIA ANDRES BELLO … 601 esquina … paletoes, … de niños, … cos baratísimos …

COMPRO TODA CLASE ROPA … balleros. Voy domicilio. … go 236.

VENDO VARIOS TERNOS … uso, baratísimos, 2 vitrinas … drieras baratísimas. Maestranza … 567.

VERANEO

MIRAMAR: CHALET AMOB… Cerro Castillo, Callao 28 … ya y Estación, 6 dormitorios … dos, salón, comedor, hall … dependencias. Rodeada de … arrienda por 2 o 3 meses … $ 1,500 mensuales. Tratar …

Dr. GRUMBUCK, REGRESO … Papudo desde 15 Enero … fermedades corazón y … Inyecciones subcutáneas … nes, intramusculares … tel Papudo.

VERANEANTES: CARTAGENA … ya Chica, piezas … Datos: Nataniel 61.

CHALET AMOBLADO ARR… temporada Verano. Lujo … Canon reducido. Puedo … XX-262.

CASA-QUINTA AMOBLADA … en Ñuñoa, por temporada … Irarrázaval 2771.

ARRIENDO CASA GRANDE … dad, Cartagena, cerca Playa … Catedral 2610.

PLAYA ANCHA, AV. ALCALDE … rrios N.o 6, familia … arriendo buena pieza … baño, jardín, vista mar.

SAN BERNARDO, LINEA … casa quinta amoblada … preciada. Vergara 662.

ÑUÑOA.— POBLACION … se. Arriendo casa … extenso local para … rro 1998.

CARTAGENA, SE RECIBEN … sionistas, por $ 10 diarios … San Francisco 934. Santiago.

CARTAGENA, TRASPASO … chalet, Playa Grande … rada, $ 1,500. Tratar … go 924. Santiago.

LOLLEO. HOTEL PARIS, … la Plaza, con vista … dido por su dueña. … Bataller.

CARTAGENA, PLAYA CHICA … de pensión, casa familia …

BOMBAS

La Cía. DE BOMBEROS "… Abasolo". Santiago. Academia … Real … de Compañía para … de Enero a las 9.30 P. M. … de trabajo.— El ayudante.